

# MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD



COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018 - 2022



## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

ENERO 2020



## I. ANALISIS INSTITUCIONAL

El Ministerio de Cultura y Juventud es el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales; así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones.

Enmarcados en esta misión en este año se ejecutaron proyectos de gran relevancia en el ámbito cultural, que se encuentran contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 y que corresponden a las intervenciones estratégicas “Programa de gestión integral de destinos turísticos” que tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino; “Estrategia de intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes”, que tiene como objetivo beneficiar a las personas jóvenes mediante programas y proyectos públicos y/o privados enfocados en el desarrollo de capacidades en liderazgo, inserción laboral, desarrollo comunitario, formación técnica y seguridad laboral y “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

La intervención estratégica “Programa de gestión integral de destinos turísticos” se vincula al indicador del Plan Operativo Institucional (POI) 2019: P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico, del Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural. En esta intervención también participa el Programa Gestión y Desarrollo Cultural, a partir del año 2020, ya que no tiene meta programada para el año 2019.

La intervención estratégica “Estrategia de intervención público privadas para el acceso a programas y proyectos para personas jóvenes”, es ejecutada por el Despacho del Viceministerio de Juventud en conjunto con el órgano desconcentrado Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, de allí que no está contemplado en el POI 2019 del Ministerio.



Por otra parte en la intervención “Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural”, con el indicador “Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados”, participan los programas presupuestarios 753 Gestión y Desarrollo Cultural, que tiene meta a partir del año 2020; 755 Sistema Nacional de Bibliotecas y 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical; los cuales no tiene indicadores vinculados en el POI 2019 ya que el Proyecto Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural, fue incorporada a esta intervención estratégica del PNDIP después del período de reprogramación del POI 2019. Sin embargo fueron ejecutadas por las instituciones, tal y como se detalla más adelante en el apartado programático.

## II. APARTADO FINANCIERO INSTITUCIONAL (CONSOLIDADO)

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2019 A NIVEL INSTITUCIONAL ASOCIADO A RECURSOS INTERNOS

Se presenta un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las partidas, considerando los datos más relevantes de los programas que incidieron en el resultado final de ejecución.

Entre las principales incidencias para la ejecución del presupuesto del año 2019 del Ministerio de Cultura y Juventud se tienen:

#### - REMUNERACIONES

El Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud indica que entre las principales subpartidas afectadas que influyeron en la disminución del porcentaje de ejecución para los Programas Presupuestarios se encuentran suplencias, tiempo extraordinario, ejercicio liberal de la profesión, así como otras subpartidas asociadas a los nombramientos.

Además, entre los principales aspectos que incidieron en los resultados de la ejecución final se encuentran:

1. Congelamiento de plazas vacantes establecido en las directrices No.098-H y No.055-H, en la cual se restringe rigurosamente el uso de plazas vacantes.
2. Ahorro en tiempo extraordinario, debido a la recesión que vive el Gobierno en la actualidad, con el fin de ahorrar fondos en esta subpartida, el Departamento ha optado por buscar medidas contingentes que permitan ahorros a la Administración pública, de



esta forma se modificaron horarios y días libres que permitan a la Institución cumplir con sus objetivos sin crear costos adicionales.

3. Disminución en pago de porcentajes de incentivos de dedicación exclusiva y prohibición, esto debido a que los porcentajes nuevos fueron reducidos a más de la mitad esto establecido en la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y su Reglamento No. 41564-MIDEPLAN-H, política de Gobierno orientada a la disminución el pago de Incentivos.
4. Por último en la subpartida de otros incentivos salariales, afectada según los cambios en la normativa basados en la Ley y Reglamento citados en el punto anterior, se restringe el reconocimiento al 04 de diciembre de 2018, y los ajustes adicionales al puntaje actual y los nuevos reconocimientos exigen una gran cantidad de requisitos que limitan los pagos.

#### - **SERVICIOS**

En el Programa 749 Actividades Centrales la ejecución en esta partida está ligada principalmente a las contrataciones para realizar las actividades de producción en las regiones, una de ellas lo es el Festival Nacional de las Artes así como otros Festivales Regionales ejecutados por medio del Centro de Producción Artística Cultural CPAC, durante el ejercicio de formulación de presupuesto se toman previsiones para la asignación de recursos en las diferentes subpartidas de servicios para llevar a cabo estas actividades; una vez iniciados los procesos de contratación o en la etapa de ejecución cuando ya se presentan las ofertas que por lo general difieren un poco de los estudios de mercado y por lo general por el tema de competencias de mercado se presentan principalmente ofertas a la baja; otro factor que permite el ahorro lo es la utilización de las alianzas con otras instituciones permitiendo disminuir el gasto en algunos otros rubros. Otras subpartidas de servicios importantes están asociados con los gastos de operación fijos como lo son los servicios públicos, servicios de seguridad y limpieza, transporte y viáticos en el interior y exterior, entre otros para lo cual la Administración ha tomado previsiones para hacer más eficiente el gasto y asumir lo que realmente tiene interés institucional y que permita el cumplimiento de los planes y metas establecidos, por ejemplo el establecer medidas para el uso eficiente de los recursos como electricidad, agua, telecomunicaciones y la realización de contratos nuevos de seguridad con mayor ajuste a las necesidades. Por otra parte, se han atendido las directrices y normas de ejecución relaciones en materia con la eficiencia en el gasto, lo que lleva por ejemplo a mejorar la planificación en las compras, quedando en algunos rubros remanentes o sobrantes como se





explicó que poseen restricciones o no se pueden trasladar para atender otras necesidades del programa.

El Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural tiene una ejecución de ¢452.806.374,5 que corresponde a un porcentaje del 81,0% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Inventario de expresiones culturales de patrimonio cultural inmaterial en el cantón de Santa Cruz, Guanacaste. La expresión cultural de la monta tradicional guanacasteca y los distintos elementos que la conforman, como sus portadores de tradición en los vaqueteros, así como las técnicas artesanales de la talabartería mediante la cual se obtienen los insumos para la realización de dicha expresión, entre otros elementos. Para este proceso se ha aplicado una metodología participativa para la captación de recursos culturales del cantón. Lo anterior, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.
- Publicaciones: Calendario del Centro de Patrimonio Cultural del 2020, que desarrolla la temática de patrimonio cultural inmaterial, el libro “Certamen de Cocina Tradicional, Quepos 2018” y el desplegable del “Sanatorio Duran”.
- Restauración del Templo San Blas de Nicoya, III etapa, gracias a los trabajos realizados se terminó el proyecto y el templo fue inaugurado la noche del miércoles 24 de julio por el presidente Carlos Alvarado, como parte de la visita oficial a la provincia en el aniversario número 195 de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (25 de julio de 1824).

Todos los servicios contratados y requeridos por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural en la partida 1, fueron recibidos a satisfacción por la Administración, lográndose una ejecución satisfactoria, quienes se ven beneficiados con todo esto, es la ciudadanía a través de los diferentes servicios que ofrece la institución.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural con un porcentaje del 84,1%, esta partida registró el pago del alquiler de la oficina en la Zona Sur, esta oficina alberga al Regional destacado en Pérez Zeledón, así como la persona que da el acompañamiento a los Puntos de Cultura y Becas Taller de esa Zona. Así como el pago de servicios públicos y contrataciones de servicio continuo (Seguridad, Limpieza) de las todas las Zonas que atiende la Dirección de



Cultura (Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas, San José, Guanacaste, Limón, Zona Norte y Zona Sur)

El pago de los seguros de la flotilla vehicular así como el mantenimiento de las Casas de la Cultura y la remodelación de la Casa Alfredo González Flores.

Importante destacar que esta partida ejecuta la parte sustantiva del servicio de la Dirección, donde se cubren los viáticos de los funcionarios que prestan atención a las comunidades en las diferentes regiones del país, así como las contrataciones más sustantivas para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas logró un porcentaje de cumplimiento del 90,9%. En esta subpartida quedaron contrataciones infructuosas y sin el tiempo suficiente para volver a incluirse en SICOP. Además, en el mantenimiento del edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo se presentó una objeción al acto de adjudicación misma que se resolvió a mediados de diciembre 2019 y se tuvo que arrastrar al 2020.

Con respecto a la partida de Servicios el Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical contaba con un presupuesto asignado para el año de ₡438.612.768,0 en donde hasta el 31 de Diciembre 2019 se realizó una ejecución de ₡346.448.543,3 que corresponde al porcentaje del 80,6%. En cuanto a esta partida, se explican las incidencias más representativas:

- En relación a los servicios básicos, los costos resultaron menores de los estimados en el anteproyecto, además que también se había considerado para los últimos meses del año, la inclusión de estos servicios en el nuevo edificio que se construiría en Heredia y que no fue posible.
- Dado que la construcción del edificio de Heredia no inició en este año, tal y como se tenía programado, a partir de la autorización de Setena, no fue posible cancelar los servicios de supervisión de obra correspondientes, por lo que, mediante la tercera modificación presupuestaria, llevada cabo en el mes de mayo 2019, se destinó parte del remanente a otras subpartidas para cubrir las necesidades en viáticos, transportes de equipo y personas, así como de los alquileres en donde hacía falta presupuesto para lo que restaba del año.
- En agosto del 2019 se vencía el contrato para los servicios de transporte de mobiliario y equipo, por lo que se realizó el proceso 2019LA-000018-000800000, no obstante, el mismo fue declarado infructuoso en su totalidad, se analizó también la viabilidad de

hacer una contratación directa por los últimos meses del año, pero por los plazos de contratación no era factible. A razón de lo anterior, no fue posible ejecutar el 100% del presupuesto.

- Con respecto a los viáticos, se solicitó ampliar para el desarrollo de los últimos proyectos del año, no obstante, las Bandas de Concierto debieron reducir su programación en virtud del faltante de los transportes, según lo indicado en el párrafo anterior, y que dio como resultado un remanente importante al final del periodo.
- De igual forma, con respecto a los transportes de personas, se realizaron menos viajes de los programados por razones de logística con los organizadores, así como la reducción de actividades por la carencia de los transportes de equipo y mobiliario, fundamentales para el desarrollo de los proyectos, situación que originó un sobrante en dicha subpartida.
- Asimismo, en la tercera modificación también se agregó contenido a la subpartida de Servicios Generales con la intención de poder contar con el contenido necesario y pagar los reajustes a varias empresas y cuyos procesos están en trámite en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, no obstante, no fue posible concluirlos al final del periodo.

#### - **MATERIALES Y SUMINISTROS**

En el Programa 749 Actividades Centrales el porcentaje de ejecución fue de 56,20%. Las compras relacionadas con materiales y suministros están asociadas a los márgenes de inventarios y existencias con que se cuentan, se toman provisiones en cuanto a caducidad, movimiento del inventario, traslados entre otros factores. Se han establecido medidas que favorecen como disminuir la cantidad de impresiones lo que provoca menor consumo de papel y tintas, realizar giras colectivas lo que hace más eficiente el gasto en combustibles, entre otros aspectos ligados a una mayor eficiencia en el gasto según como lo establece las medidas de contención gasto. Por otra parte, las compras de estos productos en algunos casos poseen precios menores a los presupuestados o las declaratorias de tramites infructuosos dada la falta de interés que demuestran los proveedores por ser en algunos casos montos de contratación relativamente pequeños.

El Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural tiene una ejecución de ø6.994.936,0 que corresponde a un porcentaje del 55,9% del total.

Dentro de lo más relevante en esta partida es la adquisición de suministros para que sean utilizados por la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico, Unidad de Patrimonio Cultural



Inmaterial, Unidad de Educación y Divulgación y la Unidad Administrativa del Programa 751 “Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural” del Ministerio de Cultura y Juventud, con el fin de que los funcionarios puedan contar satisfactoriamente con los implementos que permitan el desarrollo del trabajo diario y de esta manera cumplir a cabalidad con los objetivos y metas institucionales.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural con un porcentaje del 65,9%, la parte sustantiva de la Dirección de Cultura no se presenta en esta partida, acá se registra el pago de los combustibles y materiales de oficina que son de insumo para el cumplimiento de las demás metas. Este 2019 se contó con un inventario de suministros más detallado lo que generó que las compras no se dieran en los primeros meses del año se iniciaron a finales, generando el remanente respectivo.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas logró un porcentaje de ejecución de 58,1%. Se consolidó una contratación grande con varias subpartidas y numerosas líneas. Esta contratación resultó poco atractiva para que los proveedores ofertaran quedando varias líneas desiertas y otras líneas con orden de pedido emitida a dos días del cierre institucional y no dio tiempo para concretar la entrega. Además, se presentaron problemas en la interface SICOP-SIGAF que entorpeció el desarrollo normal para la elaboración de contratos y órdenes de pedido.

El Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical el presupuesto asignado fue de ¢12.877.168,0 con un devengo de ¢ 9.899.692,3 en donde se muestra que se ha realizado una operación y ejecución del 76,9%, en donde varios productos no se compraron en virtud de los inventarios con los que contaba la institución y en el caso de papel higiénico y jabón líquido, el Departamento de Servicios Generales realizó una donación importante.

Con respecto a la subpartida de Combustibles y lubricantes, en la última modificación presupuestaria se agregó contenido con el propósito de atender los proyectos de fin de año de algunas de las bandas de concierto, no obstante, al darse la reducción de servicios, parte de este presupuesto no fue utilizado.

De igual, en este mismo ajuste, se agregó contenido para la compra de varios repuestos para impresoras y fotocopiadoras, no obstante, no fue posible realizar ninguna proceso dado los plazos establecidos en la Proveeduría Institucional para el cierre de labores.

## - BIENES DURADEROS

En el Programa 749 Actividades Centrales el porcentaje de ejecución fue de 51.64%. La principal afectación en la ejecución de esta partida lo fue la declaratoria de infructuosidad de algunas de las líneas para la compra de equipos de cómputo, esto debido a que no cumplían las ofertas con los aspectos técnicos o del todo no fueron ofertadas. En relación a la compra de mobiliario y equipo de oficina los convenios marco vigentes no tienen disponible los requerimientos que tiene la Administración y por esta razón se atrasó el levantamiento de los términos de referencia para efectuar una compra fuera del convenio marco.

El Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural tiene una ejecución de ¢954.472.173,7 que corresponde a un porcentaje del 75,3% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Restauración del Inmueble #94, Antigua Zona América
- Restauración Casa del Este
- Restauración del CENAC
- Restauración del Antiguo Banco Anglo
- Restauración de Antigua Aduana mediante convenio no. 016-18 con el ICE
- Actualización de Licencias Gstart, y revocación del antivirus.
- Equipos de cómputo y comunicación que se ajustan a las tecnologías actuales y necesidades institucionales.

El nivel de ejecución en esta partida es buena, esto es principalmente por el compromiso que tiene la institución en el resguardo de las edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico, generando un impacto favorable a los usuarios y alto nivel de satisfacción en el desarrollo del trabajo realizado por los funcionarios del Centro de Patrimonio, que entregan las obras a las comunidades.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural en esta partida se cubrió la compra de una cámara fotográfica para el departamento de comunicación, además de la compra de una computadora portátil y dos impresoras. Quedó infructuosa la compra de 5 laptops, además no es una partida que incida en las metas de la Institución.



El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas logró un porcentaje de ejecución de 72,1%. Esta se vio afectada por los mismos aspectos e inconvenientes que se citaron en la partida de Materiales y Suministros, ya que fueron consolidadas en un mismo cartel de contratación.

El presupuesto asignado para el año en análisis del Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical, es de ¢80.784.760,0 cuya ejecución fue de ¢54.934.099,1 siendo su porcentaje de ejecución 68,00%. Referente a los proyectos de esta subpartida se logró finiquitar la contratación 2019LA-000027-0008000001 para la compra de instrumentos, en donde los costos de los bienes fueron menores a lo indicado en la solicitud, por lo que se cuenta con un remanente al finalizar el año.

Se tenía previsto la compra de aires acondicionados para la Banda de Conciertos de Alajuela, no obstante, no fue posible realizarla, dado que era necesario inicialmente reparar todo el sistema eléctrico del local, situación que fue solventada por el propietario hasta inicios del mes de noviembre, por lo que por los plazos establecidos por la Proveeduría Institucional, ya no daba tiempo de llevar a cabo todo el proceso de contratación.

Asimismo, se tenía programado la realización de un área de parqueo para el vehículo institucional de la Banda de Conciertos de Guanacaste, sin embargo, no fue posible realizar la contratación. Es importante explicar que el año 2018 se realizó un estudio de mercado para definir el presupuesto, no obstante, no se tenía claro las especificaciones del proyecto, se solicitaron cotizaciones a tres empresas, no obstante ninguna respondió oportunamente. De igual forma se tuvieron que atender otras prioridades institucionales de forma simultánea como lo fue todo el proceso de licitación de los transportes de instrumentos y equipo.

#### - TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En el Programa 749 Actividades Centrales el porcentaje de ejecución fue de 84,89%. En esta partida se encuentran las transferencias a las distintas Instituciones Adscritas al Ministerio de Cultura Juventud, Organismos Internacionales, pago de Caja Costarricense de Seguro Social, pago de Becas Colegio de Costa Rica y al pago de prestaciones legal de los funcionarios del programa. La ejecución no depende del programa.



El Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural tiene una ejecución de ¢7.529.057.541,9 que corresponde a un porcentaje del 93,8% del total.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural ejecuta dentro de la partida 6 el Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico, Decreto Ejecutivo N°37192-C y el Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial los cuales se realizaron con éxito y se ejecutaron al 100,0%. Adicionalmente se cancelaron las prestaciones legales de cuatro funcionarios que se jubilaron en el 2019.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultura con un porcentaje del 85,1%, en esta partida se cubre el pago de los estímulos concursables como lo son Puntos de Cultura y Becas Taller.

Además del reconocimiento económico de los Premios Nacionales (Magón, Luis Ferrero Acosta, Joaquín García Monge, Gestión y Promoción Cultural y el Pio Víquez). Sin dejar de lado que se cubre el apoyo económico al Organismo Internacional de Iber Cultura Viva.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas logró un porcentaje general de 93,35%, el porcentaje restante no se concretó debido a los saldos en subpartidas de la GIRH como la 60103 coletilla 200 la cual alcanzo una ejecución de 39,32%. El porcentaje operativo en esta subpartida fue de 99,67% por cuanto se cancelaron las cuotas de anualidad de organismos internacionales.

El Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical tenía un presupuesto asignado para el 2019 de ¢9.793.547.735,0 y realizó una ejecución de ¢9.192.226.713,4 que corresponde al porcentaje del 95,1% y que es importante destacar que dentro de este rubro se encuentra la subpartida para el pago de las prestaciones legales, en donde no todas las personas que indicaron sobre este proceso se acogieron a su jubilación, algunos de estos casos, porque los trámites ante las entidades responsables no se lograron concluir.

#### - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En el Programa 749 Actividades Centrales la ejecución fue 100%. Se realizó la transferencia del 100% de esta partida a la Fundación del Parque Metropolitano La Libertad para la construcción de bodegas.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2019**

Con respecto a las Modificaciones Presupuestarias realizadas el año pasado, se realizaron en total 8 traslados de partidas, los cuales corresponden a Modificaciones establecidas según los Lineamientos sobre Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la República:

**Cuadro 1**  
Ministerio de Cultura y Juventud  
Modificaciones Presupuestarias tramitadas al 31 de diciembre 2019  
(en millones de colones)

Modificación	Programada <i>1</i>	No Programada	Monto	Necesidad Institucional
<b>DGPN-H-002</b>	X		7,9	Atender los compromisos No Devengados del periodo 2018.
<b>DGPN-H-003</b>	X		172,7	Se realizó para financiar gastos prioritarios, para cancelar el monto adeudado a la Asociación Solidarista del Ministerio, para atender las necesidades impredecibles que se presentaron a los Programas Presupuestarios después del envío del Anteproyecto Presupuesto que se elaboró en mayo del 28 y que para esa fecha no se podían conocer, además para ajustar el monto para el pago de membresías para Organismos Internacionales.
<b>DGPN-H-005</b>	X		184,1	Se realizó para cancelar el monto adeudado a la Asociación Solidarista del Ministerio, para adicionar recursos para el contrato del Sistema Contable BOS. Para intervenir de manera parcial el sistema eléctrico del Museo de Arte Costarricense, para el montaje de la exposición permanente: "Imprenta de Sibaja", del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, para gastos de operación del Museo Doctor Rafael Ángel Calderón, para tiempo extraordinario de algunos Programas Presupuestarios.
<b>DGPN-H-006</b>	X		63,0	Para cubrir contratos de la Dirección de Bandas y para gastos operativos para el Centro Nacional de la Música.
<b>DGPN-H-007</b>	X		62,4	Para el faltante de recursos para el pago de servicios públicos de varios Programas Presupuestarios, para donar recursos a la Asociación Universal del Negro Improvement Association Branch para celebrar y divulgar los hechos





				históricos de la población afrodescendiente en Costa Rica y para ajustes para el pago el Organismos Internacionales.
DGPN-H-010	X		197,7	Norma 10. Para pago de tiempo extraordinario, para gastos de operación de la Fundación Ayúdanos para Ayudar, para contratos de vigilancia y monitoreo y para pago de intereses a la Caja Costarricense de Seguro Social según sentencia judicial.
DGPN-H-011	X		72,8	Norma 10. Para contratación de Servicios profesionales de la Dirección de Cultura y para Servicios de la Deuda Pública.
DGPN-H-013	X		123,9	Norma 10. Para gastos de operación y de mantenimiento del Parque Metropolitano la Libertad, para servicios públicos y Organismos Internacionales. Ahorro por costo de vida y plazas vacantes.

Fuente: Departamento Financiero-Contable MCJ.

/1 En los casos de modificaciones programadas que por norma 10 debieron presentarse adicionalmente para aprobación de la Asamblea Legislativa, se deben calificar como programadas.

### TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

En atención a la Ley General de Administración Pública 6227, artículos 27.1 y 99, las instituciones que transfieren recursos a los órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas (sin considerar las contribuciones sociales), se presenta la de la ejecución de las transferencias del presupuesto durante el 2019, así como las acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas por el Ministerio de Cultura y Juventud.

#### Cuadro 2

Ministerio de Cultura y Juventud

Ejecución de las transferencias a órganos desconcentrados e instituciones descentralizadas

Al 31 de diciembre 2019

(en millones de colones)

Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/18 1/	Monto Presupuestado	Monto Transferido	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	2.362,4	989,2	905,0	91,5%	1.900,0	Las acciones realizadas son las siguientes:



## Ministerio de Cultura y Juventud

Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/18 1/	Monto Presupuestado	Monto Transferido	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Consejo Nacional de Política Pública DE LA Persona Joven	699,0	912,7	912,7	100,0%	646,1	1. Velar por la Transferencias según la Ley de Presupuesto del Ejercicio Económico vigente y sus Modificaciones.
Museo Nacional de Costa Rica	1.427,1	3.188,0	2.906,7	91,2%	1.168,3	2. Se emitieron circulares a los Órganos Desconcentrados MCJ-DFC-5041-040-2019, MCJ-DFC-5041-042-2019, MCJ-DFC-5041-098-2019, MCJ-DFC-5041-442-2019, MCJ-DFC-5041-605-2019 con el fin de que las transferencias de recursos cumplieran con los requisitos solicitados por la Tesorería Nacional.
Museo de Arte Costarricense	708,6	1.380,4	1.240,9	89,9%	28,1	
Museo de Arte Costarricense Cuenta Superávit		-	-		357,5	3. Las propuestas de pago se tramitaron de acuerdo al calendario establecido por la Tesorería Nacional para transferencias de Caja Única.
Junta Administrativa del Archivo Nacional (GO y Ley N° 8114)	725,5	2.174,6	2.174,6	100,0%	656,1	
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	463,8	373,4	373,4	100,0%	108,6	
Museo Dr. Rafael Ángel Calderon Guardia	90,9	264,9	264,9	100,0%	38,6	4. Los recursos son transferidos considerando el doceavo, para lo cual las instituciones deberán demostrar mediante documento probatorio los montos requeridos (si el monto se excediera se solicitan las justificaciones del caso).
Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	49,5	335,6	309,3	92,2%	61,5	
Centro Cultural e Histórico Jose Figueres Ferrer	61,5	169,3	145,8	86,1%	13,9	
Casa de la Cultura Puntarenas	90,8	90,5	90,5	100,0%	16,2	5. Los recursos se trasladaron según las justificaciones remitidas por las Instituciones con respecto al compromiso y vencimiento de las facturas.
Centro Nacional de la Música	1.563,0	2.887,5	2.885,7	99,9%	1.145,5	
Teatro Popular Mélico Salazar	2.405,1	2.503,7	2.492,0	99,5%	595,3	6. Se cumplió con el control interno en la revisión de los desembolsos, ya que el Analista los elabora y los revisa el Coordinador de Control y Seguimiento y después la Jefatura del Departamento.
Teatro Nacional de Costa Rica	1.104,6	915,7	915,7	100,0%	213,6	



Entidad	Saldo en Caja Única al 31/12/18 1/	Monto Presupuestado	Monto Transferido	Ejecución de la Transferencia (en porcentaje)	Saldo en Caja Única al 31/12/19 1/	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
Sistema Nacional de Educación Musical	161,1	3.158,7	2.737,6	86,7%	220,7	7. Se revisan documentos como conciliaciones bancarias y flujos de caja (mensuales) y ejecución del presupuesto (trimestral). 8. Se verifican los saldos de caja única por institución (con la finalidad de determinar el monto que corresponde a superávit y gasto operativo).
Fundación Parque Metropolitano la Libertad (Gastos Operativos y Construcción Bodegas)	156,9	1.165,0	1.165,0	100,0%	641,6	
Fundación Ayúdanos para Ayudar (Transferencia G.C.)	91,2	100,0	100,0	100,0%	0,0	
Fundación Ayúdanos para Ayudar ( Ley 7972)	-	857,2	804,4	93,8%	0,1	
Sistema Nacional de Radio y Televisión	386,1	1.397,9	1.397,9	100,0%	125,5	
Asociación Orquesta Sinfónica de Heredia	0,4	105,0	105,0	100,0%	-	

Fuente: Caja Única e Instituciones

1/El saldo se refiere al total de recursos con los que dispone la institución al cierre del período en referencia, independientemente del origen de los recursos.

#### Acciones que incidieron en la ejecución de los recursos:

La acción más significativa para un efectivo control de la ejecución de los recursos, fue velar por que las facturas se cancelaran a los 30 o 45 días de vencimiento, según fuera el caso. Adicionalmente, se supervisó y sugirió a todos los Órganos Desconcentrados, que los procesos de contratación administrativa se dieran en los plazos y condiciones para que se ejecutaran en el período presupuestario 2019.

Se les solicitó a los Órganos Desconcentrados que cumplieran con la normativa vigente; de igual manera se verificó la aplicación de directrices emitidas por el Gobierno Central para disminuir el gasto y no aumentar el superávit de las Instituciones.

Por otro lado, se le dio prioridad al pago de salarios; las transferencias se solicitaron a la Tesorería Nacional de acuerdo al doceavo y las propuestas de pago se tramitaron de acuerdo al calendario de pagos establecido por la Tesorería Nacional para Caja Única del Estado.



Se aplicaron las directrices emitidas por el gobierno sobre costo de vida y restricción del gasto público y se veló por el traslado de los sobrantes de recursos que mantenían los Órganos Adscritos en las cuentas comerciales de los Bancos Nacionales a las cuentas corrientes de Caja Única del Estado, de acuerdo con la normativa.

Estas acciones permitieron a Órganos como el Centro de Cine, el Museo Nacional, el Museo de Arte Costarricense, el Archivo Nacional, el Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, el Centro Cultural José Figueres Ferrer, el Centro Nacional de la Música, el Teatro Popular Médico Salazar, y el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), tuvieran un ahorro por concepto de transferencias del Gobierno Central, el cual se muestra en el porcentaje de ejecución de la transferencia del cuadro anterior. Este ahorro corresponde a los recursos que no se giraron por parte del Ministerio de Cultura y Juventud, debido a que no se necesitaron ejecutar.

**Con respecto a los saldos en caja única para 2018 y 2019 que mantienen los órganos desconcentrados y entidades descentralizadas a los que se transfieren recursos se tiene:**

➤ Centro Costarricense de Producción Cinematográfica

El saldo de Caja Única asciende a la suma de ¢1.900.043.515,8 del cual el monto de ¢1.524.388.142,55 corresponde superávit específico para el Proyecto de Construcción y Remodelación del Cine Variedades (CINEMATECA).

La diferencia por ¢375.655.373,3 corresponde a superávit libre sin determinar, dado que falta por cancelar algunas facturas correspondientes al período presupuestario 2019. Por el momento no se va a incorporar en el 2020.

➤ Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven

Es importante indicar que ésta Institución tiene dos cuenta en Caja Única: una corresponde a las transferencias del Gobierno Central y la otra a lo recibido mediante la Ley N° 8781 “Renta de Lotería” y lo de los programas de personas jóvenes con discapacidad.

Con respecto al saldo de Caja Única en la cuenta en la que el Ministerio le traslada recursos es de ¢646.077.477,4 que corresponde a superávit libre, producto de las transferencias de



Gobierno, del cual para el año 2020 piensan transferir a Comités Cantonales la suma aproximada de ¢120.000.00,00.

➤ Museo Nacional de Costa Rica

Al 31 de diciembre del 2019, el monto de la Cuenta de Caja Única era de ¢1.168.273.265,7 que estaba compuesta de la siguiente manera:

- Superávit libre por la suma de ¢ 407.526.621,7
- Superávit específico:
  - ¢ 46.381.798,0 (Limón Ciudad Puerto)
  - ¢ 575.568.000,0 (Museo de Limón)
  - ¢ 24.952.345,9 (Proyecto UNESCO)
  - ¢ 113.844.500,0 (InBIO)

Del monto total se incorporó en el Presupuesto 2020 la suma de ¢25.420.166,81 para el Proyecto de la UNESCO y ¢79.419.242,72 de superávit libre para la adquisición de bienes duraderos.

➤ Museo de Arte Costarricense

El Museo tiene activas dos cuentas en Caja Única:

- Una cuenta que al finalizar el año 2019 tenía un saldo de ¢357.465.135,6 que corresponde al siguiente desglose:
  - Superávit específico por la suma de ¢306.320.441,2 para la compra de casa y para la compra de planta eléctrica.
  - Superávit libre por la suma de ¢51.144.694,4.
- Una Cuenta que al 31 de diciembre del 2019 tenía un saldo de ¢28.112.578,7 que corresponde a superávit libre de los cuales la suma de ¢10.242.897,5 corresponde superávit libre del período 2016 con afectación de la Ley N° 9371.

Según informó la Administración del Museo, para el año 2020 no incorporarán recursos del Superávit al presupuesto.



➤ Junta Administrativa del Archivo Nacional

La Junta Administrativa del Archivo Nacional mantiene al 31 de diciembre 2019 un saldo de ¢656.085.480,1 en su cuenta de Caja Única. Este monto corresponde tanto a superávit libre como específico. Sin embargo, al momento de levantar este informe se continuaba cancelando facturas del período presupuestario 2019, por lo que el dato correspondiente a cada superávit no se ha determinado con exactitud.

➤ Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

El saldo en Caja Única que mantiene el Museo corresponde a superávit libre. Según información por parte de la Administración, este monto no se va a utilizar en el año 2020.

➤ Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

Este Museo acumuló al 31 de diciembre 2019 un saldo por la suma de ¢38.618.254,0 el cual corresponde a superávit libre. La Administración está analizando la posibilidad de incorporar total o parcialmente estos recursos en el Presupuesto 2020, ajustándose a lo que la normativa les permite. Hasta tanto no determinar dicha posibilidad, se manifestó no tener certeza de su incorporación por el momento.

➤ Museo de Arte y Diseño Contemporáneo

El saldo total en la cuenta de Caja Única para el Museo de Arte y Diseño es por la suma de ¢61.473.373,8, correspondiente a superávit libre, de cuyo monto se incorporó para el Presupuesto 2020 la suma de ¢19.315.866,00 (este monto está compuesto por superávit libre de los períodos presupuestarios 2016 y 2017).

La suma de ¢15.988.224,00 del total del saldo en Caja Única, corresponde superávit libre del período presupuestario 2016 el cual está afectado por la Ley N° 9371.

➤ Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer

El Centro Cultural e Histórico José Figueres acumuló al 31 de diciembre 2019 un saldo por ¢13.931.043,0. Este saldo está compuesto por superávit libre de vigencias anteriores, específicamente de los períodos presupuestarios 2017 y 2018, cuya suma asciende a un monto de ¢9.306.662,84. La diferencia por un monto de ¢4.624.380,1 corresponde a superávit

libre del período presupuestario 2016 que no se ejecutó durante el año 2019 y por ende, queda afecto a la Ley N° 9371.

De acuerdo con indicaciones de la Administración, no se incorporó superávit libre al Presupuesto 2020.

➤ Casa de la Cultura de Puntarenas

El saldo de la Casa de la Cultura de Puntarenas asciende a la suma de ¢16.210.099,7 y corresponde a superávit libre. La Administración indicó que no se utilizará en el año presupuestario 2020.

La suma de ¢15.035.100,9 proviene del superávit libre de año 2016, el cual queda afectado por la Ley N° 9371.

➤ Centro Nacional de la Música

La cuenta en Caja Única del Centro Nacional de la Música muestra un saldo total por ¢1.145.481.218,2 y corresponde a superávit libre. Según indica la Administración se incorporó para este año 2020 la suma de ¢853.950.000,00 para la construcción del edificio.

➤ Teatro Popular Melico Salazar

El Teatro mantiene en su cuenta de Caja Única un saldo por ¢595.343.841,4 al cierre del año 2019. Este monto está compuesto por superávit libre del año presupuestario 2018 y superávit específico proveniente del Impuesto Específico de Espectáculos Públicos (IEP).

De acuerdo con la información brindada por la Administración, actualmente se están cancelando facturas del año presupuestario 2019. Finalizado este proceso de cancelación de facturas, el remanente correspondiente al IEP se incorporará posteriormente mediante presupuesto extraordinario al Presupuesto 2020, una vez que quede determinado el monto exacto. La diferencia será por superávit libre (pendiente de determinar) y que por el momento no se va a incorporar al Presupuesto 2020.



➤ Teatro Nacional de Costa Rica

El Teatro Nacional muestra un saldo de ¢213.580.986,5 al 31 de diciembre 2019, el cual corresponde a superávit libre. Con indicaciones de la Administración, se informó que este monto no se utilizará en el año 2020.

➤ Sistema Nacional de Educación Musical (SiNEM)

El saldo que acumula el SiNEM en la cuenta de Caja Única al 31 de diciembre 2019 es por un monto de ¢220.686.456,4, que en su totalidad corresponde a superávit libre. Este monto no será incorporado en el Presupuesto 2020.

➤ Fundación Parque Metropolitano La Libertad

El saldo del Parque Metropolitano La Libertad es por ¢641.561.327,0 y está compuesto por ¢464.447.000,0 de superávit específico y ¢177.114.327,0 de superávit libre.

Del total del superávit libre, el monto correspondiente a ¢115.000.000,00 se les transfirió en diciembre 2019 para gastos de operación y mantenimiento del Parque, los cuales no se pudieron ejecutar al cierre del período presupuestario 2019. Por esta razón, indica la Administración que mediante presupuesto extraordinario en el año 2020, se piensan incorporar en su totalidad para la compra de equipo.

El monto del Superávit Específico (¢464.447.000,0) corresponde en su totalidad a los fondos 280 que se giraron para la construcción de bodegas, el cual fue incorporado en el año 2020 para su ejecución.

➤ Fundación Ayúdanos para Ayudar

La Fundación tiene dos cuentas en Caja Única.

En una de las cuentas se depositan las transferencias del Gobierno Central, cuyo saldo es de ¢14.415,6 (superávit libre). Estas transferencias se utilizan en su totalidad para el pago de salarios.

La otra cuenta corresponde a los recursos otorgados por la Ley N° 7972 “*Creación de cargas Tributarias sobre licores, cervezas y cigarrillos (...)*” y que cerró el año 2019 con un saldo de





¢100.752,5. Los recursos otorgados por esta ley se utilizan únicamente para el Centro Costarricense de la Ciencia y la Cultura. Este saldo pertenece a superávit específico.

➤ Sistema Nacional de Radio y Televisión

El SINART mantuvo en el saldo de la cuenta un monto de ¢125.455.364,5 al 31 de diciembre 2019. Este saldo corresponde a superávit específico y se encuentra incorporado en el Presupuesto 2020.

➤ Asociación Sinfónica de Heredia

Al cierre del período presupuestario 2019 no se contó con datos en la cuenta de Caja Única.

**Nombre del máximo jerarca:** Sylvie Durán Salvatierra

**Firma del máximo jerarca:** \_\_\_\_\_



### III. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA

**Código y nombre del programa o subprograma: Programa 749 Actividades Centrales**

#### **Análisis de las subpartidas**

1. **Remuneraciones**, porcentaje de ejecución 86.91%. Se contempla el pago de salarios y cargas sociales de los funcionarios del Programa 749, la ejecución alcanzada de este programa se debe en gran medida al acatamiento a lo establecido en la Directriz 055-H de congelamiento de plazas y la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Esto significó la eliminación de un 25% de las plazas vacantes (4 plazas) y otro 25% quedan congeladas (5 plazas), que se encontraban debidamente presupuestadas. Por otra parte existen sobrantes producto que se gestionaron nombramientos de plazas vacantes según excepción que establece la norma que no se lograron nombrar en tiempo en razón que antes se debe contar con el respectivo aval por parte de la Casa Presidencial como lo establece la Directriz y demás gestión ante la Dirección General del Servicio Civil.
2. **Servicios**, porcentaje de ejecución 80,50%. La ejecución en esta partida está ligada principalmente a las contrataciones para realizar las actividades de producción en las regiones, una de ellas lo es el Festival Nacional de las Artes así como otros Festivales Regionales ejecutados por medio del Centro de Producción Artística Cultural CPAC, durante el ejercicio de formulación de presupuesto se toman previsiones para la asignación de recursos en las diferentes subpartidas de servicios para llevar a cabo estas actividades; una vez iniciados los procesos de contratación o en la etapa de ejecución cuando ya se presentan las



ofertas que por lo general difieren un poco de los estudios de mercado y por lo general por el tema de competencias de mercado se presentan principalmente ofertas a la baja; otro factor que permite el ahorro lo es la utilización de las alianzas con otras instituciones permitiendo disminuir el gasto en algunos otros rubros. Otras subpartidas de servicios importantes están asociados con los gastos de operación fijos como lo son los servicios públicos, servicios de seguridad y limpieza, transporte y viáticos en el interior y exterior, entre otros para lo cual la Administración ha tomado provisiones para hacer más eficiente el gasto y asumir lo que realmente tienen interés institucional y que permita el cumplimiento de los planes y metas establecidos, por ejemplo el establecer medidas para el uso eficiente de los recursos como electricidad, agua, telecomunicaciones y la realización de contratos nuevos de seguridad con mayor ajuste a las necesidades. Por otra parte, se han atendido las directrices y normas de ejecución relaciones en materia con la eficiencia en el gasto, lo que lleva por ejemplo a mejorar la planificación en las compras, quedando en algunos rubros remanentes o sobrantes como se explicó que poseen restricciones o no se pueden trasladar para atender otras necesidades del programa.

3. **Materiales y suministros**, porcentaje de ejecución 56,20%. Las compras relacionadas con materiales y suministros están asociadas a los márgenes de inventarios y existencias con que se cuenten, se toman provisiones en cuanto a caducidad, movimiento del inventario, traslados entre otros factores. Se han establecido medidas que favorecen como disminuir la cantidad de impresiones lo que provoca menor consumo de papel y tintas, realizar giras colectivas lo que hace más eficiente el gasto en combustibles, entre otros aspectos ligados a una mayor eficiencia en el gasto según como lo establece las medidas de contención gasto. Por

otra parte, las compras de estos productos en algunos casos poseen precios menores a los presupuestados o las declaratorias de tramites infructuosos dada la falta de interés que demuestran los proveedores por ser en algunos casos montos de contratación relativamente pequeños.

4. **Bienes Duraderos**, porcentaje de ejecución 51.64%. La principal afectación en la ejecución de esta partida lo fue la declaratoria de infructuosidad de algunas de las líneas para la compra de equipos de cómputo, esto debido a que no cumplían las ofertas con los aspectos técnicos o del todo no fueron ofertadas. En relación a la compra de mobiliario y equipo de oficina los convenios marco vigentes no tienen disponible los requerimientos que tiene la Administración y por esta razón se atrasó el levantamiento de los términos de referencia para efectuar una compra fuera del convenio marco.
5. **Transferencias Corrientes**, porcentaje de ejecución 84,89%. En esta partida se encuentran las trasferencias a las distintas Instituciones Adscritas al Ministerio de Cultura Juventud, Organismos Internacionales, pago de Caja Costarricense de Seguro Social, pago de Becas Colegio de Costa Rica y al pago de prestaciones legal de los funcionarios del programa. La ejecución no depende del programa.
6. **Transferencias de Capital**. Ejecución 100%. Se realizó la transferencia del 100% de esta partida al Parque Metropolitano La Libertad.

#### **FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “10” correspondiente a la categoría “otros”, si se debe especificar el factor que influyó)

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

#### Cuadro 1

Programa 749 Actividades Centrales  
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>/1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>/2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3</sup>	Responsable <sup>/4</sup>
<b>TOTAL</b>	44,6%	89,9%				
<b>Remuneraciones</b>	42,9%	86,9%	1 y 8	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acatar lo dispuesto en la Directriz 055-H y la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, en materia de la partida de remuneraciones que buscan la contención del gasto público.</li> <li>2. Realizar proyecciones de gasto ajustadas garantizando solo el contenido presupuestario</li> </ol>	30/03/2020	Jefe Programa, Dennis Portuguez C, Dpto. Recursos Humanos, Xinia Salazar GIRH a.i.

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>/1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>/2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3</sup>	Responsable <sup>/4</sup>
				necesario, ejercicio durante la formulación de presupuesto eficiente en la Relación de puestos		
<b>Servicios</b>	36,1%	80,5%	1, 3 y 8	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a las Unidades ejecutoras mejorar la planificación de las compras de acuerdo a lo programado.</li> <li>Ajustarse a la programación de la Proveeduría Institucional, teniendo en cuenta los Plazos de las diferentes modalidades de contratación, Estos mediante la realización de reuniones para la evaluación y seguimiento del plan de compras</li> <li>Trasladar recursos que no se van a utilizar (remanentes) a otros proyectos del programa.</li> <li>Contrataciones de servicios de alquiler de equipos para la realización de eventos masivos mediante licitación para todos los eventos programados, que han generado mayor ahorro.</li> </ol>	1/02/2020	Unidades ejecutora Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales.
<b>Materiales y</b>	14,1%	56,2%	1, 3, 8 y 9	<ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitar a las</li> </ol>	1/02/2020	Unidades ejecutora

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1/</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2/</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3/</sup>	Responsable <sup>4/</sup>
<b>Suministros</b>			(arrastres)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Unidades Ejecutoras de ajustarse al programado.</li> <li>Cumplir con la programación de proveeduría Institucional, mediante la realización de reuniones de evaluación y seguimiento del plan de compras.</li> <li>Trasladar recursos que no se van a ejecutar (remanentes) a otros proyectos de la institución.</li> </ol>		Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales.
<b>Bienes Duraderos</b>	8,2%	51,6%	1, 3, 8 y (arrastres)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con la programación de la proveeduría Institucional,</li> <li>Dar seguimiento a las contrataciones en la Proveeduría Institucional, mediante la realización de reuniones de evaluación y seguimiento del plan de compras.</li> <li>Trasladar recursos que no se van a ejecutar (remanentes) a otros proyectos del Programa.</li> </ol>	2/02/2020	Unidades ejecutora Jefe Programa, Dennis Portuguez C, CPAC, Ada Acuña, UCE Karina Castro, Prensa Ileana Rojas, Informática Catalina Cabezas, Yamilteh Solano Servicios Generales.

Fuente: Archivo Excel de la DGPN.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación"

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del programa o subprograma.



**Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior:**

Cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria.<sup>1</sup>

El programa cuenta con dos productos los cuales se encuentran ubicadas en la partida de Servicios

Las mestas son:

1. Producción artístico cultural realizada,
  - a. Festival de las Artes 2019  
El Festival se desarrolló en las sedes de Esparza, Orotina y Riojalandia.  
Datos estadísticos de participación:
    - a. 104 grupos realizaron 123 espectáculos, 241 funcionarios y 157 artistas.
    - b. De los 157 artistas, 12 impartieron 17 talleres, 18 impartieron el proyecto de Literatura y 3 el proyecto de Audio Visuales.
    - c. 76.814 personas en total durante los 10 días (datos empresa Medición)
  - b. Feria Hecho Aquí:  
La Feria Hecho Aquí 2019, reunió talento de los artesanos y diseñadores costarricenses que ponen a disposición del público una amplia variedad de productos originales, de calidad y de las diversas regiones del país.
2. Coproducción artística cultural realizada.
  - a. Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 2018:  
La ceremonia de entrega de los Premios Nacionales es una actividad que se realiza anualmente como parte del “Programa de Premios Nacionales”; el cual fue creado con base en la Ley No. 2901 del 24 de noviembre de 1961, modificada por la Ley No. 7345 del 02 de noviembre de 1993, la cual se denomina “Ley sobre Premios Nacionales de la Cultura”, y su última reforma dada por Ley No. 9211 del 26 de noviembre del 2014.
  - b. Feria Internacional del Libro.  
El objetivo de la Feria es la promoción de la lectura, el acceso a la producción bibliográfica y el apoyo a la comercialización del libro, dicha actividad se realizó en el Complejo de la Antigua Aduana en San José,

---

<sup>1</sup> Esta información deben completarla únicamente las entidades que tienen en la Ley y sus reformas producción cuantificable (productos, indicadores, metas).





del 10 al 19 de mayo del 2019 en convenio con la Cámara Costarricense del Libro, permitiendo a los escritores nacionales e internacionales mostrar sus obras, así como permitió que las editoriales estuvieran más cerca de los amantes a la lectura

### c. Desfile de Boyeros

Para el año 2019 este evento se realizó el sábado 23 de noviembre, con el sesteo en el Parque Metropolitano La Sabana a partir de las 2:00 p.m., el domingo 24 a partir de las 10:00 am se realizó el Desfile de Boyeros, dando inició en la estatua León Cortés, en La Sabana y de ahí recorrió el Paseo Colón hasta el parque Central. En este punto, autoridades del gobierno de la República y la Municipalidad de San José realizaron un acto protocolario, dándoles a los boyeros la bienvenida a la ciudad.

El tradicional desfile, contó con aproximadamente 250 yuntas inscritas para desfilar. A cada uno se le obsequio con el diseño el logo de Boyeros 2019. Para este año se rindió homenaje a 3 boyeros, cada uno representando una generación de hombres boyeros que ejercen este oficio, obsequiándoles una jarra pintada a mano por un artesano de Sarchí:

- Edgar Calvo Álvarez
- Edgar Cambroner Chinchilla
- Enain Montoya Arias

El porcentaje de ejecución total alcanzado fue de un fue de 89,95% incluye el gasto en remuneraciones y con respecto a las partidas de gasto corriente (servicios, materiales y suministros) e inversión (bienes) el porcentaje alcanzado fue de 79.14%. Con esta ejecución se logró cumplir con el 100% las metas y planes establecidos para el periodo como los fueron las actividades de promoción de actividades artísticas culturales como los festivales como el nacional y apoyo en territorios y otros eventos programados. Los factores que inciden en que no se dé un balance entre lo presupuestario y lo programático obedece principalmente a las alianzas estratégicas que se realizan tanto con la empresa privadas y públicas, por su parte también se ha buscado hacer más eficiente el gasto y el acatamiento a las directrices que rigen en materia de contención del gasto.



- Para las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

Remuneraciones: En esta subpartida se realizó el traslado de recursos en la I y II Modificación, además se trasladaron recursos a la partida de Sumas libres sin asignación. Sin embargo, la ejecución se mantuvo por debajo del 90% ya que se eliminaron 4 plazas y se congelaron 5 en acatamiento de la Directriz 055-H y a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Para las partidas de Servicios, Materiales y Suministros, así como Bienes Duraderos las medidas de correctivas son similares y se realizó para estas partidas las siguientes medidas correctivas:

1. Se logró incluir el servicio de alquiler de equipos para la realización de eventos masivos mediante licitación para todos los eventos programados, logrando un ahorro en recursos y en tiempo ya que al realizar de esa manera este tipo de contrataciones, la administración se garantiza los equipos para los eventos programados.
2. Se llevaron a cabo reuniones con las unidades ejecutoras y la Proveeduría Institucional, para llevarle el pulso a las diferentes contrataciones, sin embargo, las apelaciones y objeciones a los carteles atrasaron la entrega de los servicios o sumisitos contratados Esta situación se le escapa de las manos a la administración.
3. Se trasladaron recursos en las diferentes Modificaciones a otros proyectos del programa, pero se vio comprometida ya que, al contar con contrataciones en tránsito y algunas de estas objetadas, no se podía



contar con los recursos para trasladarlos en forma oportuna, reflejándose de la ejecución.

4. Las medidas de ahorro ambiental para la contingencia del gasto, fueron efectivas para el ahorro de recurso a la institución y a la contingencia del gasto, esto se reflejó en parte la ejecución presupuestal.

#### **IV. APARTADO PROGRAMÁTICO**

##### **ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS**

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El Centro de Producción Artística y Cultural es el encargado de la producción y ejecución de festivales y eventos artísticos-culturales de alta calidad y proyección nacional e internacional, que propician el reconocimiento de la diversidad y el diálogo cultural, la salvaguarda del patrimonio nacional, el estímulo a la creatividad, el fomento a las expresiones artísticas y culturales, el acceso y participación democrática de todos los habitantes a la creación y consumo cultural y que contribuye al desarrollo económico y social, creando espacios y oportunidades que promuevan relaciones sociales más fraternales, seguras y responsables entre las personas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Todos los eventos se realizaron bajo estos criterios que son la base de creación del Centro de Producción Artística y Cultural. Como también considerando la situación económica del país, optimizando de una manera eficiente los recursos del Estado.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

No aplica.

**Cuadro 2**  
Programa 749 Actividades Centrales  
Cumplimiento de unidades de medida  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1/</sup>
<b>Producciones y coproducciones artístico-culturales</b>	Producción artístico cultural realizada	2	2	100%	50,0%
	Coproducción artística cultural realizada.	3	3	100%	66,7%

Fuente: Información elaborada por el CPAC con base a los informes de las producciones y coproducciones realizadas.  
<sup>1/</sup>Esta información se obtiene del informe semestral.

**Cuadro 3**  
Programa 749 Actividades Centrales  
Cumplimiento de indicadores de producto  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1/</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>2/</sup>
<b>Producciones y coproducciones artístico-culturales</b>	P.01.01. Visitación al Festival de las Artes.	120.000	76.814	64%	64%	Dirección Centro de Producción Artística y Cultural/ Estudio de medición del Festival de las Artes, realizado por la empresa que se contrate para llevarlo a cabo. (*)
	P.01.02. Calificación promedio al Festival de las Artes.	95%	91.85%	96,7%	96,7%	
	P.01.03. Visitas a la feria Hecho Aquí con Identidad.	15.000	8.607	57,4%	-	Dirección Centro de Producción Artística y Cultural/ Estudio de medición de la Feria Hecho Aquí con
	P.01.04. Calificación promedio a la feria	90%	90.8%	100,9%	-	

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>/1</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>/2</sup>
	Hecho Aquí con Identidad.					Identidad, realizado por la empresa que se contrate para llevarlo a cabo. (**)

**Fuente:** Información elaborada por el CPAC con base a los informes de las producciones y coproducciones realizadas.

<sup>1/</sup> Esta información se obtiene del informe semestral

<sup>2/</sup> Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

(\*) Es la misma fuente de datos para los indicadores P.01.01 y P.01.02.

(\*\*) Es la misma fuente de datos para los indicadores P.01.03 y P.01.04.

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
<b>Cumplimiento Alto (CA)</b>	Mayor o igual a 90%
<b>Cumplimiento Medio (CM)</b>	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
<b>Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Menor o igual a 49,99%

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.



## **Producción artístico cultural realizada:**

### **1. Festival Nacional de las Artes (FNA) 2019:**

El XVI Festival Nacional de las Artes, "FNA 2019", organizado por el Centro de Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, logró fomentar y difundir el ejercicio del arte, como vehículo de comunicación, retroalimentación y de transformación de nuestra sociedad, este Festival fue creado considerando el intercambio artístico y cultural con la comunidad nacional, para fomentar la fraternidad, paz, amor a los propios valores y la comprensión entre los habitantes del planeta.

Dicho Festival es una vitrina artística y cultural para promover el contacto y la presentación de los artistas nacionales a nivel internacional, debido a la presencia de connotados invitados especiales de otros países, de las áreas de las artes escénicas, musicales, plásticas y literarias que oficialmente participaron en este evento, el Estado tiene la obligación y responsabilidad de fomentar dentro de un marco de libertad y excelencia, todas las formas de expresión artística.

De conformidad con lo anterior, debemos definir o entender que el giro comercial de las agrupaciones artísticas, son proveedores o empresas culturales, los cuales deben pagar obligaciones laborales, fiscales y sostener su actividad, donde su sostenibilidad proviene de lo percibido por la comercialización o mercadeo de sus servicios profesionales, en este caso la representación de espectáculos artísticos.

En diferentes países que realizan festivales, como el que se desarrollara en el FNA 2019, la práctica usual del mercado cultural, por denominarlo de alguna manera, se basa en un presupuesto ya planificado por la Administración, y es ahí, donde se empieza ampliar y validar que rangos o montos se cancelarían por presentación, sea de teatro, danza, música, etc., por parte de la producción del FNA, salvaguardando los principios de eficacia y eficiencia de la administración pública, además como control de gasto público, transparencia, probidad entre otros.



Es por lo anterior que para contratar los artistas para el FNA 2019, se valoró y evaluó diversos criterios, los cuales fueron:

### **Criterios Económicos:**

Desde la perspectiva de los grupos que se necesitan para los espectáculos del FNA 2019, se construye la razonabilidad de precio o niveles, según ciertas variables, donde se incluyeron:

- a. Trayectoria artística de los creadores, dramaturgos, directores, actores, diseñadores de escenografía, luces y banda sonora.
- b. Número de integrantes del espectáculo contratado.
- c. Repercusión del espectáculo en la escena nacional e internacional.
- d. Características del mercado, usos y costumbres comerciales en el cálculo del pago de honorarios en Festivales, según el número de funciones y el valor de mercado de los espectáculos propuestos.
- e. Precio por función contratada.
- f. Gastos de transporte.
- g. Viáticos.
- h. Gastos técnicos (requerimientos de iluminación, sonido, escenografía, utilería, necesidades especiales).

Como parte de la selección de los artistas nacionales se realizó una convocatoria el 26 de setiembre del 2018, con el fin de que participaran los grupos escénicos nacionales para el Festival Nacional de las Artes 2019. Dicha convocatoria permaneció abierta hasta el día 26 de octubre del 2018 y como resultado se reciben 531 propuestas de varias disciplinas escénicas.

Teniendo en cuenta esta oferta artística, se procedió a realizar la selección de los grupos participantes nacionales, dado que la oferta internacional estaba lista para ese momento.



## SELECCIÓN DE GRUPOS NACIONALES

La selección de los grupos nacionales responde a los siguientes criterios:

- a. Contexto Urbano y Convivencia en la Diversidad: La identidad es un tema cuyo tratamiento en el país viene evolucionando en torno al reconocimiento activo de nuestra diversidad cultural, principalmente en relación con: a) las expresiones y zonas del país menos visibilizadas, como los asentamientos y poblaciones indígenas o los diversos grupos y/o las migratorias en la historia del país; y b) las manifestaciones vernáculas, las formas de interacción entre tradiciones y contemporaneidad, y las expresiones urbanas cuya convivencia caracteriza las escenas actuales a nivel global. Cobran importancia, en ese contexto, los espacios y las artes urbanas como expresiones que permiten generar espacios de encuentro alrededor de las calles, edificios y puntos emblemáticos de las ciudades y que contribuyen a recuperar y potenciar nuestra identificación con los elementos de convivencia que podemos considerar como propios y comunes dentro de una diversidad, a menudo disruptiva. San José, como la mayoría de las capitales, es un epicentro en el que confluye una población mixta de costarricenses originarios de la ciudad, migrantes de distintos puntos del país y migrantes de otras latitudes, de modo que convergen en ella múltiples referentes culturales y en el que hemos visto emerger un importante movimiento de recuperación del espacio público y de demanda de un desarrollo centrado en el bienestar de las personas y de la convivencia. En la medida que se fortalecen y validan las prácticas y la expresión cultural en el espacio público, se amplía la capacidad de acuerdo y gestión del espacio para potenciar ampliamente la creatividad y la convivencia en sus diversos escenarios, plazas, parques y otros. Se enriquece así la experiencia de nuestras ciudades y su impacto en la construcción de armonía con el entorno a nuestra diversidad, historias y patrimonios, al arte y la vitalidad de nuestra convivencia y a la apropiación y re significación de sus espacios.





- b. Cambio Climático y Conciencia Planetaria. El Ministerio de Cultura y Juventud continúa con su compromiso en mantener su preocupación por el cuidado del medio ambiente a través de acciones concretas y de la puesta en valor de su presencia en el contenido de propuestas que cumplan con otros criterios.
- c. Valor Artístico: Este es un criterio fundamental para la valoración de propuestas artísticas, con el objeto de alcanzar excelencia artística en el Festival. El valor artístico se define por la pertinencia del objeto dentro de las pautas estéticas a las que se adscribe. Es decir, que se considera el valor de las propuestas en relación con los aspectos que producen una interlocución con los productos artísticos que les preceden o que aportan valores y sentidos en la cultura en la que se inserta de modo que puedan ser apreciados (ya sea por sus componentes de consolidación y depuración de códigos y pautas establecidas como de innovación o de combinación de ambas posibilidades). El criterio del valor artístico de una obra también se encuentra en el carácter colectivo de la función curatorial dado por el marco de interpretación y el criterio de quienes realizan la selección de las obras de acuerdo con sus sensibilidades.
- d. Inclusión: Se dio preferencia a obras que por su composición o público meta abordaran las temáticas que se indican a continuación, sin desmerecer que la calidad artística debe ser siempre la mejor y procurando el mayor acceso a todas las actividades: 1. Adulto Mayor 2. Juventud 3. Migración 4. Derechos humanos 5. Discapacidad 6. Género.
- e. Diversidad de las Disciplinas Artísticas: A pesar de que todas las expresiones artísticas deben tener su representatividad en el FIA, este año se dio prioridad a las artes urbanas en música, teatro, danza, espectáculos infantiles, cuentacuentos, y para los espectáculos de sala.
- f. Diversidad de Expresiones dentro de la misma Disciplina: El FNA 19 conto con las categorías: música, teatro, danza, espectáculos infantiles, cuentacuentos. Se buscó que las expresiones, la técnica, la estética, entre otros, varíen para que efectivamente fueran representativa de la



diversidad dentro de cada campo artístico. Este es uno de los factores más importantes, porque se pretendió que las personas tuvieran acceso a esta diversidad y contribuyeron a la formación de nuevos públicos.

- g. Complejidad Técnica: Se contó con una capacidad técnica acorde a la demanda de la oferta nacional siendo que es un FNA. La infraestructura de las sedes del FNA, se construyeron al aire libre con la complejidad técnica necesaria; sin embargo, siempre hay que tomar en cuenta que se seleccionaron grupos que se acoplaron a la estructura y a los espacios con los que cuento el diseño del FNA.
- h. Públicos: Se realizaron actividades para todo tipo de público desde niños hasta adultos mayores, de modo que el Festival cubrió el espectro más completo posible. Además, se presentaron espectáculos para poblaciones específicas, tomando en cuenta las sedes más apropiadas según las distintas necesidades.
- i. Razonabilidad de precio: La razonabilidad de precio se justifica a partir de la oferta realizada por los mismos grupos y que a su vez ésta responde a la oferta económica del mercado artístico en Costa Rica. Se obtiene a partir del análisis por disciplina de los grupos que participaron de la convocatoria, cruzando datos entre: Cantidad de integrantes, precio promedio de una función, estimados de transporte, alimentación y otros descritos en la convocatoria. Esta variación del promedio se argumenta a partir del valor artístico del grupo (trayectoria, experiencia, premios, popularidad, etc.), complejidad de montaje, escenografía y utilería, necesidades especiales, entre otras. Se justifica de esta manera el costo final de cada espectáculo con sus particularidades y ubicación geográfica que representa a nivel del país.
- j. Objetivos Institucionales: La organización del Festival se reserva el derecho de incluir o invitar organizaciones, colectivos, grupos o artistas que por razones de índole especial sean de su interés para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Además de los grupos seleccionados que enviaron sus propuestas por convocatoria, se invitaron a participar a grupos artísticos de forma directa, basados en los objetivos institucionales, para poder cumplir con el objetivo del FNA 19, de igual forma cumpliendo con los criterios arriba mencionados.

Teniendo en cuenta esta oferta artística, se procedió a realizar la selección de los grupos participantes mediante la curaduría de una Comisión conformada por Marianella Protti Ramírez, Eugenia Acosta Alfaro, Sally Molina Villalobos, Productoras del Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC); Ada Acuña Castro, Directora del CPAC; Zaida Rico, Ana Victoria Carmoni, Elías Jiménez, Personal sub contratado por Outsourcing del CPACE; Randall Zúñiga, SINART y Fernando Rodríguez, Director del Teatro Popular Mélico Salazar; lo cual queda debidamente firmado en un Acta del día 06 de noviembre con la modalidad A1 “Nueva Producción de inauguración y clausura” y modalidad A2 “Producción Artes Escénicas en proceso a estrenar”; el día 8 de noviembre con la modalidad A3 “Producción espectáculos musicales de arte y/o grupos emergentes”; los días 13, 14 y 22 de noviembre con la modalidad B1 “Producción de Artes per formativas literarias y visuales”, B2 “Programación de proyectos de Artes per formativas para la ruta de las Artes” y B3 “Programación de propuestas de formación”. Dichos integrantes son especialistas en artes escénicas y de la Música, y se basaron en los criterios de selección establecidos previamente y avalados por la señora Ministra de Cultura, Sylvie Durán Salvatierra y por Ada Acuña Castro, directora del Centro de Producción Artística y Cultural.

Se adjunta cuadro de contrataciones de artistas nacionales e internacionales.



**CONTRATACIONES DE ARTISTAS NACIONALES 2019**  
**SUBPARTIDA 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo**

Nº	OBJETO CONTRACTUAL	MONTO	CONTRATACION	ADJUDICADO
1	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO MAR DE PLÁSTICO FNA 2019	€5.178.909,00	2019CD-000006-0008000001	PAULA RODRIGUEZ ANTEZANA
2	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO EL ÚLTIMO RECUERDO FNA 2019	€1.000.000,00	2019CD-000007-0008000001	FABIO PEREZ SOLIS
3	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO TRIUNFO FNA 2019	€1.000.000,00	2019CD-000008-0008000001	KATHERINE PEYTREQUIN GOMEZ
4	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO NANA RAIZ FNA 2019	€1.030.000,00	2019CD-000009-0008000001	KEMBLY AGUILAR CHAVES
5	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO LADRIDOS DE PERRO AZUL FNA 2019	€2.000.000,00	2019CD-000010-0008000001	PAOLA VALVERDE ALIER
6	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO AIRES TROPICALES FNA 2019	€850.000,00	2019CD-000011-0008000001	ERNESTO GALLARDO CORRALES
7	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO CANTOS DE PROVINCIA FNA 2019	€600.000,00	2019CD-000012-0008000001	NELLY JUAREZ VILLEGAS
8	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO EL PRINCIPIPO FNA 2019	€1.400.000,00	2019CD-000014-0008000001	MELVIN ANDREY JIMENEZ MORA
9	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO DE QUE TRATA LA TRATA. EXTRACTO DE CUENTOS PARA NO DORMIR II FNA 2019	€1.000.000,00	2019CD-000015-0008000001	FLOR DE MARIA URBINA URIARTE
10	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO LOS CONVIVIBLES FNA 2019	€2.243.291,00	2019CD-000016-0008000001	RAMON MORALES GARRO
11	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO EL INMIGRANTE, LA NICA DE CESAR MELENDEZ FNA 2019	€1.400.000,00	2019CD-000017-0008000001	CRISTINA BRUNO CATANIA
12	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO SUSURRO MAR ABIERTO FNA 2019	€1.400.000,00	2019CD-000018-0008000001	ANA CATALINA CAMARENO VALERIN
13	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO NUESTRO LEGADO FNA 2019	€1.800.000,00	2019CD-000019-0008000001	ALBERTO CAMPOS BARRANTES
14	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO DÉCIMO ANIVERSARIO CUARTETO GUITARRAS DE C.R FNA 2019	€500.000,00	2019CD-000020-0008000001	EDMUNDO NUÑEZ INCER
15	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO GUITARRA AMERICANA- FNA 2019	€320.000,00	2019CD-000021-0008000001	NAYUBEL MONTERO JIMENEZ
16	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO EL ULTIMO ROUND	€4.977.800,00	2019CD-000022-0008000001	AILYN MORERA UGALDE
17	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO SI LA GALLINA NO PONE HUEVOS FNA 2019	€600.000,00	2019CD-000023-0008000001	ANDREA DE JESUS NUÑEZ SEGNINI
18	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO HALF TANGERINE EN CONCIERTO FNA 2019	€850.000,00	2019CD-000024-0008000001	AGUILAR DEL BARCO CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA
19	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO TALLER NUESTROS ABUELOS ILUSTRAN LA HISTORIA DE NUESTRO PUEBLO EN FNA 2019	€800.000,00	2019CD-000027-0008000001	WAI FUNE ADRIANA HIN HERRERA
20	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO 100% BARZTEP DE BARZA EN FNA 2019	€1.000.000,00	2019CD-000028-0008000001	BARTOSZ BRENES MALINOWSKI
21	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO TALLER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL EN COMUNIDAD EN FNA 2019	€600.000,00	2019CD-000029-0008000001	SILVIA ELENA SOSA ROBLES
22	CONTRATACIÓN DE CAROL CAMPOS BENAVIDES PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN FNA 2019	€6.050.000,00	2019CD-000030-0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES
23	CONTRATACIÓN PEDRO VICENTE LEÓN GONZÁLEZ PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	€1.800.000,00	2019CD-000031-0008000001	PEDRO VICENTE LEON GONZALEZ
24	CONTRATACIÓN DE FERNANDO GUERRERO RODRIGUEZ, PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULO EN FNA 2019	€1.500.000,00	2019CD-000032-0008000001	FERNANDO GUERRERO RODRIGUEZ
25	CONTRATACIÓN DE DONCANA MULTISERVICIOS S.A PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULOS EN FNA 2019	€6.700.000,00	2019CD-000033-0008000001	DONCANA MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA
26	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO FNA 2019	€1.800.000,00	2019CD-000034-0008000001	TERRUÑO ESPRESSIVO LIMITADA
27	CONTRATACIÓN MIGUEL MARÍA LOHLÉ, ESPECTÁCULO GRUPO AGORART "NYAMI NIKUPU MADRE TIERRA"	€1.200.000,00	2019CD-000037-0008000001	MIGUEL MARIA LOHLE
28	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO BLANCO DE GABRIEL RODRIGUEZ FNA 2019	€310.000,00	2019CD-000038-0008000001	ADRIANA CUELLAR ABERLE
29	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO NATURALEZ EN SAX DE INSAX EN FNA 2019	€1.200.000,00	2019CD-000039-0008000001	UNION DE TRABAJADORES DE LA MUSICA COMPOSITORES, AUTORES
30	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO CINE EN IV IMPROMPTUS EN FNA 2019	€1.000.000,00	2019CD-000040-0008000001	ANDREA CHACON MORALES

CONTRATACIONES DE ARTISTAS NACIONALES 2019  
SUBPARTIDA 1.04.99 Otros Servicios de Gestión y Apoyo

Nº	OBJETO CONTRACTUAL	MONTO	CONTRATACION	ADJUDICADO
31	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO THE GOODBYE PROJECT DE TEATRO ABYA YALA EN FNA 2019	€1.500.000,00	2019CD-000041-0008000001	PAOLA MARIELA RICHMOND VARGAS
32	CONTRATACIÓN ANA MARÍA MORENO CAMPOS PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULO, TALLERES Y CHARLAS DEL GRUPO EX-ÁNIMA EN FNA 2019	€3.200.000,00	2019CD-000042-0008000001	ANA MARIA MORENO CAMPOS
33	CONTRATACIÓN ANDREA CHACÓN MORALES PARA PRESENTACIÓN DE ESPECTÁCULO, TALLERES Y CHARLAS DEL GRUPO DE ANA CORALLA EN FNA 2019	€975.000,00	019CD-000043-0008000001	ANDREA CHACON MORALES
34	CONTRATACIÓN BARTOSZ BRENES MALINOWSKI PRESENTACIÓN GRUPO NAKURY ESPECTÁCULO VIA EN FNA 2019	€2.300.000,00	2019CD-000044-0008000001	BARTOSZ BRENES MALINOWSKI
35	CONTRATACIÓN DE ESTEBAN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ PRESENTACIÓN CIMARRONA DE SANTO DOMINGO EN FNA 2019	€3.000.000,00	2019CD-000045-0008000001	ESTEBAN JOSE RODRIGUEZ SANCHEZ
36	CONTRATACIÓN FERNANDO THIEL FURLANO PRESENTACION GRUPO TICOTÍTERES ESPECTÁCULO Y TALLERES EN FNA 2019	€1.700.000,00	2019CD-000046-0008000001	FERNANDO THIEL FURLANO
37	CONTRATACIÓN ÓSCAR JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, ESPECTÁCULO EL ECO DE LOS QUIJONGOS, CHARLA Y TALLERES EN FNA 2019	€640.000,00	2019CD-000047-0008000001	OSCAR ALBERTO JIMENEZ FERNANDEZ
38	CONTRATACIÓN RAMÓN MORALES GARRO, PRESENTACIÓN ESPECTÁCULO FLOW CARIBE DE NESTA EN FNA 2019	€1.100.000,00	2019CD-000048-0008000001	RAMON MORALES GARRO
39	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO NIÑA BOSQUE DE COLECTIVO EL QUESO TEATRO DE TÍTERES EN FNA 2019	€900.000,00	2019CD-000049-0008000001	LUIS MARIANO MADRIZ DIAZ
40	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO LOS PELOS EN EL ALAMBRE EN FNA 2019	€1.200.000,00	2019CD-000050-0008000001	ARIANA RODRIGUEZ PEREIRA
41	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO YO SOY PINOCHO DE TEATRO CONTRALUZ EN FNA 2019	€2.050.000,00	2019CD-000051-0008000001	JOSE FERNANDO ALVAREZ MEJIA
42	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO TALLER PENSANDO EN PATRIMONIO : UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE NUESTRA CULTURA EN FNA 2019	€1.200.000,00	2019CD-000052-0008000001	NANCY REYES SEVILLA
43	CONTRATACIÓN LUIS FERNANDO FRANCO LEÓN PRESENTACIÓN ESPECTÁCULO DE MTM TEATRO DE MUÑECOS Y TALLERES EN FNA 2019	€4.200.000,00	2019CD-000053-0008000001	LUIS FERNANDO FRANCO LEON
44	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO HISTORIAS PARDAS DE INFIBEAT EN FNA 2019	€1.800.000,00	2019CD-000054-0008000001	ANA MARCELA JARQUIN MURILLO
45	CONTRATACIÓN ESPECTÁCULO LA HISTORIA DE LA SALSA DE SON DE TIKIZIA EN FNA 2019	€3.000.000,00	2019CD-000055-0008000001	WALTER FLORES MORA
46	CONTRATACIÓN A CAROL CAMPOS BENAVIDES, PRESENTACIÓN ESPECTÁCULO LA MÚSICA COMO HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA (AMOR PROPIO) EN MUJERES JÓVENES DE GRUPO LAS SIRENITAS	€2.750.000,00	2019CD-000060-0008000001	CAROL CAMPOS BENAVIDES
47	CONTRATACIÓN DE MIGUEL BOLAÑOS CORREA IDENTIFICACIÓN # 117000865520 ESPECTÁCULO "REMIX"	€1.280.000,00	2019CD-000073-0008000001	SEGUNDO MIGUEL BOLAÑOS CORREA
48	CONTRATACIÓN TERRITORIO PSICOLÓGICO S.A. (CÉDULA JURÍDICA 3 101 621053) ESPECTÁCULO ANDALUCÍA	€1.650.000,00	2019CD-000074-0008000001	TERRITORIO PSICOLOGICO SOCIEDAD ANONIMA
49	CONTRATACIÓN DE MARIELA RICHMOND VARGAS CÉD 112700295, ESPECTÁCULO ELENA Y LA ORQUESTA LUNAR	€2.800.000,00	2019CD-000075-0008000001	PAOLA MARIELA RICHMOND VARGAS
50	CONTRATACIÓN "ANA MARÍA MORENO EX ANIMA" ANANSI UNA ODISEA AFRO EN FNA 2019	€1.545.000,00	2019CD-000076-0008000001	ANA MARIA MORENO CAMPOS
51	CONTRATACIÓN DE LIGIA TORIJANO CHACÓN, ESPECTÁCULO "LO QUE BAILAMOS LOS TICOS" (NUESTRO PATRIMONIO EN FNA 2019	€1.061.500,00	2019CD-000077-0008000001	LIGIA MARIA TORIJANO CHACON
52	CONTRATACIÓN DE MUSITICA S.A. (CARLOS CHAVES SOTO I.D. CCSS 106420729) ESPECTÁCULO INTRAVENUSA	€1.185.000,00	2019CD-000078-0008000001	MUSITICA SOCIEDAD ANONIMA
53	CONTRATACIÓN DE SONIA SUAREZ GÓMEZ CED 111470165, EL PRÍNCIPE FELIZ	€2.000.000,00	2019CD-000079-0008000001	SONIA SUAREZ GOMEZ
54	CONTRATACIÓN DE ERNESTO GALLARDO CORRALES ESPECTÁCULO "QUE NO MUERA LA CLAVE" EN FNA 2019	€1.225.000,00	2019CD-000080-0008000001	ERNESTO GALLARDO CORRALES
55	CONTRATACIÓN DE KEMBLY AGUILAR CHAVES ESPECTÁCULO "LA BICICLETA" EN FNA 2019	€1.850.000,00	2019CD-000081-0008000001	KEMBLY AGUILAR CHAVES
56	CONTRATACIÓN DE ANA PATRICIA CAMBRONERO CHAN, 603250626, ESPECTÁCULO MALPAÍS	€4.200.000,00	2019CD-000082-0008000001	ANA PATRICIA CAMBRONERO CHAN
57	CONTRATACIÓN DE KYLE BOZA GÓMEZ, ESPECTÁCULO "SILENCIO DE TRENES" EN FNA 2019	€3.322.256,00	2019CD-000083-0008000001	KYLE ESTEBAN BOZA GOMEZ
58	CONTRATACIÓN "ANA MARÍA MORENO EX ANIMA" ANANSI UNA ODISEA AFRO EN FNA 2019	€5.704.000,00	2019CD-000097-0008000001	ANA MARIA MORENO CAMPOS
59	CONTRATACIÓN "ANDREA CHACÓN MORALES" ESPECTÁCULO CUENTOS PARA JUGAR Y CANTAR	€500.000,00	2019CD-000104-0008000001	ANDREA CHACON MORALES
60	CONTRATACIÓN ERNESTO GALLARDO MORALES, ESPECTÁCULO "QUE NO MUERA LA CLAVE"	€1.510.000,00	2019CD-000105-0008000001	ERNESTO GALLARDO CORRALES
61	CONTRATACIÓN BARTOSZ BRENES MALINOWSKI, ESPECTÁCULO "100% BARTZEP"	€500.000,00	2019CD-000108-0008000001	BARTOSZ BRENES MALINOWSKI
62	CONTRATACIÓN BARTOSZ BRENES MALINOWSKI, ESPECTÁCULO "TICO SOY YO"	€600.000,00	2019CD-000109-0008000001	BARTOSZ BRENES MALINOWSKI
63	CONTRATACIÓN MERCEDES CASTRO MORALES, ESPECTÁCULO NAMAITMI... LOS SUEÑOS DEL AGUA	€750.000,00	2019CD-000113-0008000001	MERCEDES CASTRO MORALES
64	CONTRATACIÓN JORGE DÍAZ SÁNCHEZ, JORNADAS EDUCATIVAS DIDÁCTICAS DEL MUSEO NACIONAL A REALIZARSE EN PALMAR SUR, OSA, PROVINCIA DE PUNTARENAS	€240.000,00	2019CD-000117-0008000001	JORGE LUIS DIAZ SANCHEZ
65	CONTRATACIÓN DIANA QUISPE JIMÉNEZ, ESPECTÁCULO GUANACASTE: ARTE Y SABOR	€4.179.000,00	2019CD-000118-0008000001	DIANA MARISA QUISPE JIMENEZ



**CENTRO DE PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL  
CONTRATACIONES TECNICAS FNA 2019**

CONTRATACION	OBJETO CONTRACTUAL	SUB PARTIDA	TOTAL ADJUDICADO	ADJUDICADO
2019LA-000004-0008000001	ALQUILER DE LUCES, SONIDO, VIDEO Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE, EN LAS SEDES AL AIRE LIBRE DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.01.02	€53.282.000,00	PRODUCTORA RADIO SONIDO TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA
2019LA-000007-0008000001	AMPLIACIÓN SERVICIOS DE ALQUILER DE LUCES, SONIDO, VIDEO Y EQUIPO DE APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES CERRADAS DEL FNA 2019 Y OTROS PROYECTOS DEL CPAC 2019 LÍNEA N° 1	1.01.02	€11.379.000,00	LUZ ART SOCIEDAD ANONIMA
2019LA-000007-0008000001	SERVICIOS DE ALQUILER DE LUCES, SONIDO, VIDEO Y EQUIPO DE APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES CERRADAS DEL FNA 2019 Y OTROS PROYECTOS DEL CPAC 2019 LÍNEA N° 1	1.01.02	€48.935.360,00	LUZ ART SOCIEDAD ANONIMA
2019LA-000007-0008000001	SERVICIOS DE ALQUILER DE LUCES, SONIDO, VIDEO Y EQUIPO DE APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES CERRADAS DEL FNA 2019 Y OTROS PROYECTOS DEL CPAC 2019 LÍNEA N° 3	1.01.02	€8.300.000,00	GRUPO AVILU COMPLICES SOCIEDAD ANONIMA
2019LA-000005-0008000001	ALQUILER DE ESTRUCTURAS TEMPORALES Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019 (FNA 2019)	1.01.99	€27.000.000,00	MEGA ESCENARIOS SOCIEDAD ANONIMA
2019CD-000099-0008000001	SERVICIOS PARA PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL PARA FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019 (FNA 2019) LÍNEA N° 1	1.03.01	€1.515.000,00	SOCIEDAD PERIODISTICA EXTRA LIMITADA
2019CD-000099-0008000001	SERVICIOS PARA PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL PARA FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019 (FNA 2019) LÍNEA N° 2	1.03.01	€5.944.725,33	TELEVISORA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
2019CD-000099-0008000001	SERVICIOS PARA PAUTAS PUBLICITARIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL PARA FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019 (FNA 2019) LÍNEA N° 3	1.03.01	€3.401.280,00	GRUPO NACION G N SOCIEDAD ANONIMA
2019CD-000085-0008000001	SERVICIO DE TRANSMISIÓN EN LAS DISTINTAS PLATAFORMAS DIGITALES ADMINISTRADAS POR EL SINART DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.04.99	€30.000.000,00	SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION SOCIEDAD ANONIMA
2019CD-000003-0008000001	SERVICIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL, Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU OPERACIÓN, EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.05.01	€17.280.000,00	CONSORCIO GRUPO MARVI
2018LA-000022-0008000001	CONTRATACIÓN SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL PERSONAL ARTISTICO Y DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.05.02	€24.000.000,00	CLUB NAUTICO PUERTO AZUL
2019CD-000084-0008000001	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA PROYECTOS DEL CENTRO DE PRODUCCION ARTISTICA Y CULTURAL 2019 LÍNEA N° 1	1.07.02	€1.530.000,00	SOBEIDA DE LOS ANGELES VARGAS MUÑOZ
2018CD-000246-0008000001	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER DEL EQUIPO DE BACKLINE Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE, EN LAS PRESENTACIONES DE LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.01.99	€12.425.000,00	ADJUDICADO AR SISTEMAS SOCIEDAD ANONIMA
2018CD-000247-0008000001	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER DE GENERADORES ELÉCTRICOS INSONORIZADOS, TORRES DE ILUMINACION, CABAÑAS SANITARIAS Y APOYO TÉCNICO/LOGÍSTICO PARA SU MONTAJE, OPERACIÓN Y DESMONTAJE EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.01.99	€16.700.000,00	ADJUDICADO ALUMA SYSTEMS COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA
2018LA-000019-0008000001	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS EN CONSULTORÍA O ASESORÍA EN ESTADÍSTICA PARA LA MEDICIÓN DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019 (FNA 2019)	1.04.04	€31.500.000,00	ADJUDICADO LATINETWORK DICHTER & NEIRA SOCIEDAD ANONIMA
2019CD-000005-0008000001	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS, Y APOYO LOGÍSTICO/OPERATIVO EN LAS SEDES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019	1.04.06	€19.750.000,00	CARLOS OMAR ALTAMIRANO ZAMORA



## **DATOS GENERALES DEL FESTIVAL NACIONAL DE LAS ARTES 2019**

El Festival se desarrolló en las sedes de Esparza, Orotina y Riojalandia.

Datos estadísticos de participación:

- a. 104 grupos realizaron 123 espectáculos, 241 funcionarios y 157 artistas.
- b. De los 157 artistas, 12 impartieron 17 talleres, 18 impartieron el proyecto de Literatura y 3 el proyecto de Audio Visuales.
- c. 76.814 personas en total durante los 10 días (datos empresa Medición)

La noche de inauguración en la plaza de deportes de Orotina, se llenó de música y magia, y culminó acogido por un cielo pleno e imágenes inolvidables que llenaron de alegría las miradas de niños, jóvenes y adultos, quienes, con gran ilusión, disfrutaron del espectáculo “LA HISTORIA DE LA SALSA” con el grupo nacional SON DE TIKIZIA.

Durante todos los días del FNA 19 se presentó una gran variedad de espectáculos en Sedes Cerradas y Abierta, con artistas nacionales.

### **Clausura FNA 2019**

Durante diez días, la magia del arte y las sonrisas del público se conjugaron en un centenar de experiencias únicas que llenaron las comunidades de Orotina, Esparza y Riojalandia hicieron brillar las miradas de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

El grupo “MAL PAIS” de Costa Rica, fue el encargado de hacer la clausura con broche de oro del FNA 2019, brindando una noche mágica llena de música, espectáculo y mucho baile.

Este espectáculo regresó las miradas del público a la capacidad de ser solidarios y de reencontrar el interés y redescubrir el arte.



Mediante el Festival Internacional de las Artes se tuvo una gran sinergia institucional, tal como se muestra a continuación:

- a. Apoyo Interinstitucional: Municipalidad de Orotina y Esparza.
- b. Instituciones Patrocinadoras:

### **Accesibilidad**

El diseño del Festival Nacional de las Artes 2019, permitió la participación de diversos públicos compuestos por características demográficas variadas. El análisis de este factor se fundamenta en base a dos perspectivas específicas;

- **Accesibilidad económica:** Favoreció la participación de los públicos desde un enfoque plural e inclusivo mediante el desarrollo de actividades 100% gratuitas en sedes cerradas y al aire libre.
- **Accesibilidad logística:** El diseño técnico y logístico del festival, permitió la convivencia familiar en espacios seguros y adaptados según las características de los diversos públicos, donde niños y niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y públicos con capacidades especiales (ley 7600) disfrutaron de espacio conjuntos pensados para el disfrute de cada una de las actividades

### **FNA 19 EN PAZ CON EL MEDIO AMBIENTE**

Se realizó la coordinación con las Municipalidades de las comunidades de Esparza y Orotina, para garantizar la separación de los residuos valorizables y su contabilización, así como la recolección de los residuos ordinarios. También se coordinó para que en la sede de Riojalandia, la empresa de limpieza contratada asumiera la clasificación y envío de los valorizables a la sede de Esparza. Además, se coordinó la forma de trabajo con los voluntarios.

En la sede de Esparza se contó con la participación de alrededor de 32 voluntarios, mientras que en la sede de Orotina se contó con alrededor de 17 voluntarios entre los que se incluyen algunos funcionarios de la Municipalidad.





## PESAJES DE MATERIALES RECICLADOS

394 kg Sede de Esparza

723.23 kg Sede de Orotina

De acuerdo a lo contabilizado, se puede observar que lo que más se generó fue plástico, seguido de tetrabrik y aluminio. En la sede de Orotina, no reportan el peso de tetrabrik, pero sí en Esparza. En total, se recuperaron 1117,23 kilos de residuos valorizables (más de una tonelada), garantizando así el cumplimiento de la Ley 8839, Ley para la Gestión Integral de Residuos.

En total, se recuperaron 61,5 kilogramos de tapas plásticas entre las dos comunidades, que serán donadas a la Fundación Pro-parques.

### **Presupuesto del Festival Nacional de las Artes 2019**

El Festival se desarrolló con una estrategia de varias alianzas y patrocinadores, con el fin de lograr los objetivos propuestos, para lo que se presenta el siguiente cuadro con todo el grado de detalle que se ejecutó el Presupuesto:

**MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD  
CENTRO DE PRODUCCION ARTISTICO Y CULTURAL (CPAC)  
PRESUPUESTO EJECUTADO FNA 19, FONDOS DEL MCJ**

Descripción del Objeto de Gasto		Presupuesto Ejecutado FNA 19	Observaciones
<b>TOTAL</b>		<b>€</b>	<b>701.342.871,33</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>		
<b>1.01</b>	<b>ALQUILERES</b>		
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	€ 121.896.360,00	Luces y sonido en sedes abiertas y cerradas
1.01.99	Otros alquileres	€ 56.125.000,00	Backline, generadores, cabañas sanitarias, estructuras temporales
<b>1.03</b>	<b>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</b>		
1.03.02	Publicidad y Propaganda	€ 10.861.005,33	Publicidad en medios de comunicación Extra, La Nación y Teletica Canal 7
1.03.03	Impresión, encuademación y otros		Impresión de memorias del FNA 19
<b>1.04</b>	<b>SERVICIOS DE GESTION Y APOYO</b>		
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y sociales	€ 31.500.000,00	Medición del FNA 19
1.04.06	Servicios generales	€ 19.750.000,00	Limpieza para el FNA 19
1.04.99	Otros Servicios de Gestión y Apoyo	€ 418.400.506,00	Outsourcing, SINART, Artistas Nacionales
<b>1.05</b>	<b>GASTOS DE VIAJES Y TRANSPORTES</b>		
1.05.01	Transporte dentro del país	€ 17.280.000,00	Hospedaje Funcionarios
1.05.02	Viáticos dentro del país	€ 24.000.000,00	
<b>1.07</b>	<b>CAPACITACION Y PROTOCOLO</b>		
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	€ 1.530.000,00	Refrigerio inauguración y clausura FNA 19

**Presupuesto del Ministerio de Cultura y Juventud € 701.342.871,33**

Patrocinios en efectivo	ICT, INS, Pozuelo, ICE	€ 109.221.500,00	ICT, INS, Pozuelo, ICE
Convenio	Parque la Libertad	€ 35.000.000,00	Proyecto Construyo
Coproduccion	Municipalidad de Orotina y Esparza	€ 35.000.000,00	Aporte Municipalidades de Orotina y Esparza

**Convenios, Patrocinios y/o Coproduccion € 179.221.500,00**

**TOTAL EJECUTADO FNA 19 € 880.564.371,33**



La inversión vinculada a la producción del XVII Festival Nacional de Artes 2019, se ejecutó en base a tres ejes fundamentales:

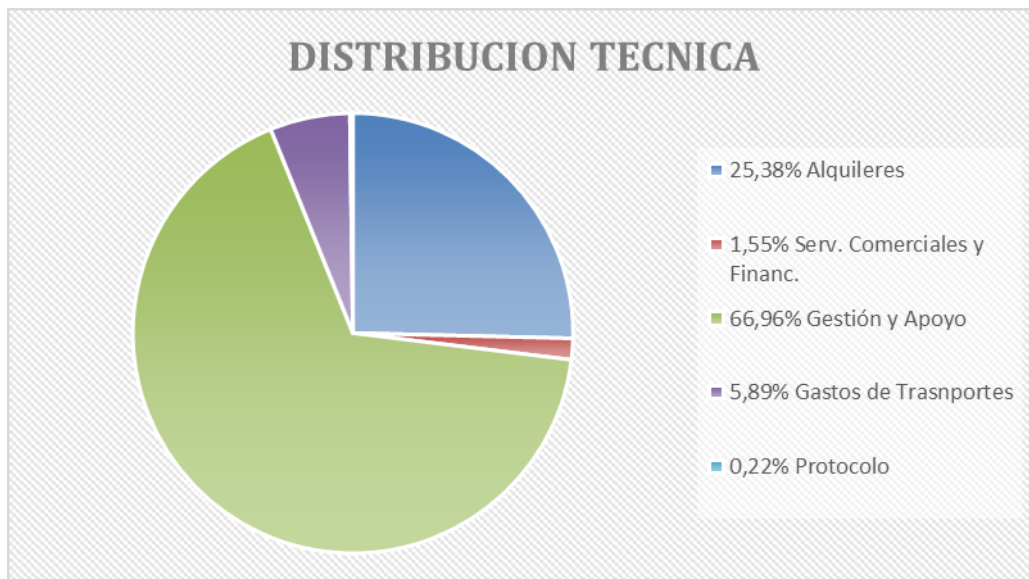
**Aspectos Técnicos:** Brindados por empresas proveedoras.

**Aspectos artísticos y de recurso humano:** Implica la contratación de artistas nacionales e internacionales, así como del equipo de trabajo que hace posible la producción del festival.

**Aspectos logísticos:** Entre los que destacan la atención a artistas, al público general, así como los procesos de gestión ambiental.

El presupuesto ejecutado por el Ministerio de Cultura y Juventud a través del Centro de Producción Artística y Cultural para la realización del FNA 2019, corresponde al monto total de ₡701.342.871.33 (setecientos un millones trescientos cuarenta y dos mil ochocientos setenta y un colones con 33/100).

DESGLOSE DE INVERSION TECNICA		
25,38%	Alquileres	₡ 178.021.360
1,55%	Servicios Comerciales y Financieros	₡ 10.861.005
66,96%	Gestión y Apoyo	₡ 469.650.506
5,89%	Gastos de Transportes	₡ 41.280.000
0,22%	Protocolo	₡ 1.530.000
<b>TOTAL</b>		<b>₡ 701.342.871</b>

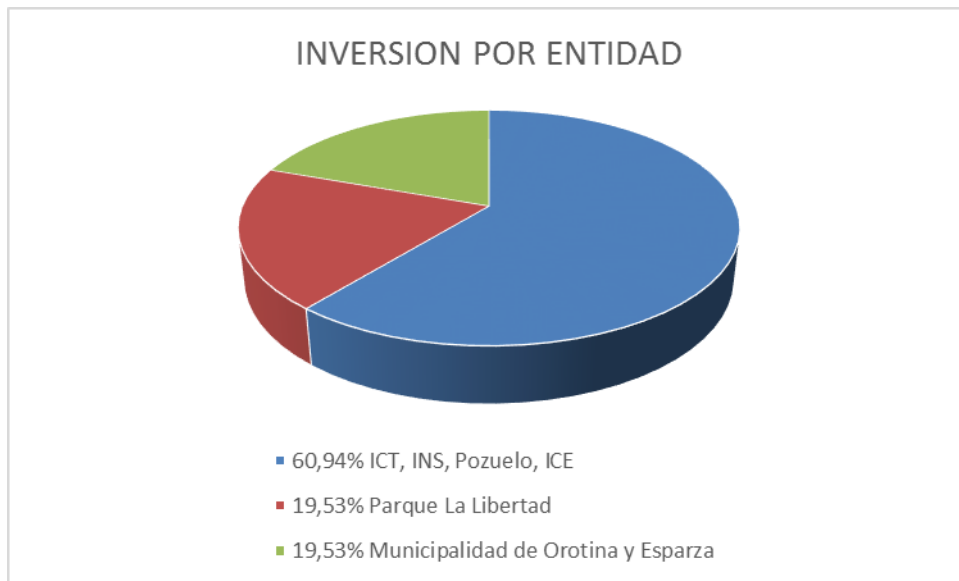


### Gestión de patrocinios y convenios

La celebración del Festival Nacional de las Artes 2019, se llevó a cabo gracias al apoyo de patrocinadores e instituciones que han hecho posible la realización del evento a través de sus atribuciones tanto económicas como aportes específicos en especie.

En concreto, el monto total de los aportes complementarios a la inversión del Ministerio de Cultura y Juventud corresponde al monto total de ₡ 179.221.500.00 (ciento setenta y nueve millones doscientos veintiún mil quinientos colones con 00/100).

DESGLOSE DE INVERSION POR ENTIDAD		
60,94%	ICT, INS, Pozuelo, ICE	₡ 109.221.500
19,53%	Parque La Libertad	₡ 35.000.000
19,53%	Municipalidad de Orotina y Esparza	₡ 35.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>₡ 179.221.500</b>



En total el presupuesto ejecutado para en la realización del FNA 2019, sumando recursos del MCJ, por convenios, patrocinios y coproducción es de ₡880.564.371.33 (ochocientos ochenta millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos setenta y un colones con 33/100).

## 2. FERIA HECHO AQUÍ (programado para diciembre de 2019):

La Feria Hecho Aquí 2019, fue una vitrina del talento de los artesanos y diseñadores costarricenses que ponen a disposición del público una amplia variedad de productos originales, de calidad y de las diversas regiones del país. Esta quinta edición de la Feria Hecho Aquí 2019 se realizó el 06, 07 y 08 de diciembre, en las instalaciones CENAC, con un horario de viernes y sábado de 10:00am a 8:00pm y domingo de 10:00 am a 7:00 pm, se mantiene el objetivo de potenciar de una mejor manera y dar a conocer a cada artesano y diseñador, los productos que ofrecen, 100% nacionales y vendibles, ya que esta Feria estimula la economía de los participantes. En esta edición, se contó con 90 puestos, organizados en diversas categorías, segmentadas por el tipo de técnicas y materias primas que caracterizan la artesanía costarricense como: arcilla, madera, metal, fibra, cuero, productos indígenas; así como diseño. Estos productos



muestran la identidad cultural del ser costarricense y de las diferentes regiones del país.

En esta quinta edición se contó con colectivos y agrupaciones de personas artesanas emprendedoras, de los cantones de Turrialba, Sarapiquí, Santa Cruz, de las provincias de Limón y San José y agrupaciones de la zona de Los Santos, Santa Ana y Sarchí entre otras.

Todos estos emprendedores se han venido formando por medio del Programa Artesanías con Identidad del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), Instituto Costarricense de Turismo (ICT), el Programa de Fomento y Mejora Artesanal del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) y el programa de apoyo del Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC).

Entre otras novedades se llevará a cabo la exposición “Espíritu del Barro”, la cual se trabajó de manera articulada con el Centro de Conservación del Patrimonio Cultural. Esta exposición muestra las ocho obras ganadoras y cinco menciones honoríficas, producto del Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2019, que para esta edición del certamen seleccionó la tradición de la cerámica, cuyas raíces se encuentran en los pueblos indígenas de Costa Rica y tiene a su haber miles de años de historia en los que evolucionó y se diversificó.

Para la edición 2019 del certamen, se seleccionó una tradición artesanal cuyas raíces se encuentran en los pueblos indígenas de Costa Rica. Tiene a su haber miles de años de historia y ha tenido una interesante evolución y diversificación con el paso del tiempo. Esa tradición es la cerámica.

Entre las presentaciones se destacaron:

- Marimba El Valle “Melodías en marimba” Música
- Compañía Folclórica Curubandá “Trazos ticos” Pasacalle
- Johan Vargas “La Jícara de las Palabras” Cuentacuentos
- Hydra Cognitiva Música
- Barzo “100% Barztep” Música
- Grupo de Bailes Folclóricos Caña Dulce “Parajes de mi Costa Rica”
- Lunayena Títeres “Namaitmi ...los sueños del agua”



- Mi Linda Costa Rica "Soy tico" Bailes folclóricos
- 110st "Que no muera la clave" Música
- Compañía Escénica Juan Cuentacuentos "El Circo Tarantantán"
- Juan Cuentacuentos "Cuentos para jugar y cantar"
- La ZoNA "Remix" Danza urbana
- Insax "Naturaleza en sax" Música
- ¡Compañía de Baile La Cuna del Swing de Ligia Torijano "! ¡Que viva el Baile! "

Además, el público pudo disfrutar de una oferta gastronómica variada.

Para la producción de la FHA 19, se destinó un presupuesto de ₡ 27.650.000,00 (veintisiete millones seiscientos cincuenta mil colones exactos), para la preproducción, producción, ejecución y post producción de la feria.

Licitación Abreviada 2019LA-000026-0008000001

Rubro	Monto Ejecutado
Mano de obra	₡ 3.500.000,00
Gastos	₡ 6.500.000,00
Insumos	₡ 13.650.000,00
Utilidad	₡ 4.000.000,00
<b>Totales</b>	<b>₡ 27.650.000,00</b>

Se adjudicó una empresa para la producción de la feria; con esta empresa se realizaron las reuniones de coordinación sobre avances y detalles, la programación artística, horarios, requerimientos técnicos, se hizo el diagnóstico de los materiales para la confección de los stands, se contó con



un equipo de comunicación tanto del CPAC, como de la empresa adjudicada.

En esta ocasión la Feria debió realizarse en las instalaciones del Centro Nacional de la Cultura (CENAC), debido a que el complejo Antigua Aduana, sede donde usualmente se realiza, se encuentra en reparaciones, lo cual presentó limitaciones de espacio; no obstante lo anterior se contó con una cifra aceptable de 8.607 visitas.

### **Coproducción artística cultural realizada:**

Se realizaron 2 coproducciones la Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 2018 y La Feria Internacional del Libro. A continuación, se detalla cada una de estas.

#### **1. Ceremonia de entrega de los Premios Nacionales 2018:**

La ceremonia de entrega de los Premios Nacionales es una actividad que se realiza anualmente como parte del “Programa de Premios Nacionales”; el cual fue creado con base en la Ley No. 2901 del 24 de noviembre de 1961, modificada por la Ley No. 7345 del 02 de noviembre de 1993, la cual se denomina “Ley sobre Premios Nacionales de la Cultura”, y su última reforma dada por Ley No. 9211 del 26 de noviembre del 2014.

En esta ceremonia se entregan los Premios Nacionales de la Cultura de las distintas áreas del quehacer artístico y cultural. Estos premios, otorgados por el Estado, constituyen un incentivo a la excelencia, al desarrollo y los aportes al quehacer cultural costarricense.

Como objetivo se busca desarrollar la ceremonia de los galardonados de los Premios Nacionales de la Cultura, para hacer efectiva la entrega y de esta manera estimular a los artistas a desarrollar trabajos de alta calidad que visibilicen la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales del país.

La ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de Cultura 2018 se realizó el día 28 de mayo del año 2019, en el Teatro Nacional a las 7:00 p.m.





Los ganadores de los premios en su edición del año 2018 fueron los siguientes:

**Premio Nacional de Cultura Magón:** Señor José Sancho Benito

**Premio Nacional al Patrimonio Cultural Inmaterial Emilia Prieto:** Juan Olivado Camacho Leiva

**Premio Nacional Francisco Amighetti, de Artes Visuales:**

- Categoría bidimensional: Alejandro Villalobos, MENCION DE HONOR: Horario Cabraca Acosta.
- Categoría tridimensional: Edgar Zúñiga
- Otras categorías: Priscila Monge

**Premio Nacional Armando Céspedes Marín, de Artes Audiovisuales:**

- Categoría mejor obra audiovisual: COMPARTIDO: Patricia Velázquez y Federico Lang Mora
- Categoría mejor departamento creativo: Oscar Herrera
- Categoría en dirección: Ivan Porras
- Mención honorífica: Aaron Acuña Cordero y Alvaro Torres

**Premio Nacional Mireya Barboza, de Danza:**

- Mejor Diseño y Plástica Escénica: Ana María Moreno y Erick Cascante
- Mejor coreografía Dirección: Gabriela Dorries Gigirey
- Mejor interprete: Wendy María Chinchilla Araya
- Mención Honorífica: Esteban Chavarría - Jaguar

**Premio Nacional Carlos Enrique Vargas, de Música:**

- Dirección: Eddie Mora Bermúdez
- Composición: José Mora Jiménez



- Ejecución: José Arturo Chacón Granados

**Premio Nacional Ricardo Fernández Guardia, de Teatro:**

- Mejor actuación: Tatiana Sobrado Lorenzo
- Mejor actuación: Mención honorífica: Ilse Faith Vargas
- Dirección: COMPARTIDO: Roxana Ávila Harper y Anselmo Navarro Prados
- Diseño Escenografía: COMPARTIDO: Francesco Bracci Moreno, Andy Gamboa Arguedas y Fabio Pérez

**Premio Nacional Aquileo J. Echeverría de Literatura:**

- Novela: COMPARTIDO: Carla Pravisani “Mierda” y Catalina Murillo Valverde “Maybe Managua”
- Cuento: COMPARTIDO: Cristopher Montero “Los cerdos comen bellotas” y Uriel Quesada Román “La invención y el olvido”
- Poesía: Alejandro Marín Solano “El Sol Púrupam”
- Ensayo: Rodrigo Quesada Monge “Rosa Luxemburgo: Utopía y vida cotidiana”
- Dramaturgia: COMPARTIDO: Rubén Pagura “Julius Historia de un Juglar” y Alejandro Marín Solera “Hogar, dulce Hogar”.

**Premio Luis Ferrero Acosta, de Investigación Cultural:** Gabriela Sáenz Shelby.

**Premio Nacional de Gestión y Promoción Cultural:** Lorena Vargas “El Guapinol”

Menciones de Honor: Instituto Costarricense de Extensión de la Cultura, Antonio Porras / Asociación Patriótica Específica de Purral.

**Premio Nacional Joaquín García Monge, de Comunicación Cultural:** Randall Vega Alvarado / emisora 101.5 C.R. Radio

**Premio Nacional Pío Víquez:** José Eduardo Mora Mora, Ernesto Rivera / Semanario Universidad de Costa Rica.

**Menciones Honoríficas Pío Víquez:**



- Gustavo Adolfo Arias Retana
- La Voz de Guanacaste
- Natalia Díaz Zeledón

Se realizó la Contratación Directa No. 2018CD-000248-0008000001 para la prestación de servicios de preproducción en Eventos Culturales para la ceremonia de entrega de los “Premios Nacionales de Cultura 2018”, logrando ejecutar el monto total de ₡19.500.000.00 (Diecinueve millones quinientos mil colones con 00/100), desglosados de la siguiente manera:

Rubro	Detalle	Monto Ejecutado
Mano de obra y contrataciones	Este rubro incluye maestros de ceremonias, asistente de producción, dirección artística, creativa y guionista, performances artísticos, diseño y conceptualización de escenografía y panel, fotógrafos, edecanes, maquillistas, montaje, diseñador gráfico, entre otros.	₡5.825.000.00
Gastos	Incluye la confección de las estatuillas, catering para la recepción, arreglos florales para la ceremonia, refrigerio para ensayos y montajes y la compra de botellas de agua para autoridades durante la ceremonia, impresión de fotos de premio Magón y Cult Popular	₡8.635.859.00
Insumos	Incluye las impresiones de gafetes, certificados, guiones, invitaciones, programa de mano, porta títulos, Disco Duro Externo, Micro SD y Memoria USB, impresiones y empastes.	₡2.114.141.00
Utilidad	Es la utilidad que recibe la producción del evento.	₡2.925.000.00
<b>Totales</b>		<b>₡19.500.000.00</b>

## 2. Feria Internacional del Libro.

El objetivo de la Feria es la promoción de la lectura, el acceso a la producción bibliográfica y el apoyo a la comercialización del libro, dicha actividad se realizó en el Complejo de la Antigua Aduana en San José, del 10 al 19 de mayo del 2019 en convenio con la Cámara Costarricense del Libro, permitiendo a los



escritores nacionales e internacionales mostrar sus obras, así como permitió que las editoriales estuvieran más cerca de los amantes a la lectura.

El cuño se convertido en un espacio de dos pisos llenos de libros con un total de 30 expositores, entre los que se encuentran: editoriales librerías de libros usados, colectivos de escritores independientes, fundaciones, distribuidores y librerías de libros nuevos.

En la nave de ladrillo alrededor de 60 expositores ofrecieron una variada oferta de literatura para todas las edades.

La Feria Internacional del Libro recibió al Festival Centroamérica Cuenta de Nicaragua, como invitado de honor.

En esta edición del festival se realizaron:

- 54 conversatorios,
- 27 presentaciones de libros,
- 6 talleres formativos,
- 3 conferencias magistrales,
- 1 simposio académico y
- la agenda de ¡Contar a los niños!
- Más de 134 participantes nacionales e internacionales

Lista completa de invitados nacionales e internacionales:

	<b>NOMBRE</b>	<b>PAÍS</b>
1	Abello Banfi, Jaime	Colombia
2	Aceituno, Luis	Guatemala
3	Agudelo, Irene	Nicaragua
4	Aguilar Camín, Héctor	México
5	Alvarenga Venutolo, Patricia	Nicaragua
6	Ampuero, María Fernanda	Ecuador
7	Anderson, Jon Lee	Estados Unidos
8	Argüello, Ivan	Nicaragua
9	Argueta, Manlio	El Salvador
10	Armada, Alfonso	España
11	Armas, Juan José	España
12	Arriaga, Guillermo	México
13	Aubergy, Jacques	Francia
14	Báez Lacayo, Linda	Nicaragua

15	Barahona, Dorelia	Costa Rica
16	Bejerman, Ingrid	Canadá
17	Belli, Gioconda	Nicaragua
18	Bendaña, Alejandro	Nicaragua
19	Bernal, Luis	Costa Rica
20	Blandón, Erick	Nicaragua
21	Browitt, Jeffrey	Australia
22	Camacho, Marianela	Costa Rica
23	Cambroner, Cristian	Costa Rica
24	Campbell, Shirley	Costa Rica
25	Caparrós, Martín	Argentina
26	Cárdenas, Juan	Colombia
27	Carrión Cruz, Gloria	Nicaragua
28	Casamayor, Juan	España
29	Castellanos Moya, Horacio	El Salvador
30	Castillo, Óscar	Costa Rica
31	Chamorro, Carlos Fernando	Nicaragua
32	Chase, Alfonso	Costa Rica
33	Chaves, Luis	Costa Rica
34	Colanzi Serrate, Liliana	Boliviana
35	Collado, Héctor	Panamá
36	Cortés, Carlos	Costa Rica
37	Costamagna, Alejandra	Chile
38	Cubillo, Ruth	Costa Rica
39	de Sola, Lucía	El Salvador
40	Delye, Pierre	Francia

41	Díaz, David	Costa Rica
42	Díaz, Dorian	Costa Rica
43	Díaz, Natalia	Costa Rica
44	Domínguez, Daniel	Panamá
45	Duque, Sabrina	Ecuador
46	Durán, Sylvie	Costa Rica
47	Enrique, Álvaro	México
48	Flores, Melina	México
49	Fonseca, Carlos	Costa Rica
50	Fuentes, Cristina	España
51	Fuentes, Rodrigo	Guatemala
52	Gálvez, Arnoldo	Guatemala
53	Gamboa, Jaime	Costa Rica
54	Gamboa, Jeremías	Perú
55	Garralón, Ana	España
56	Gianni, Silvia	Italia
57	Giardinelli, Mempo	Argentina
58	González Harbour, Berna	España
59	González Olvera, Mayra	México
60	González, Marcos	España
61	Grinberg Pla, Valeria	Argentina
62	Guevara, Javier Ignacio	
63	Hernández, Gloria	Guatemala
64	Herrera, Miguel Ángel	Nicaragua
65	Huezo Mixco, Miguel	El Salvador
66	Hunziker, Philippe	Guatemala
67	Jossa, Emanuela	Italia
68	Kliche, Lutz	Alemania
70	Loriga, Ray	España
69	Lacayo Renner, Nadine	Nicaragua
71	Lytton Regalado, Alexandra	El Salvador
72	Mackenbach, Werner	Alemania



73	Marín, Nela	Costa Rica
74	Martín, Luis G	España
75	Martínez Mejía, Jorge Ernesto	Honduras
76	Mastretta, Ángeles	México
77	Mateo - Sagasta, Alfonso	España
78	Mejía Godoy, Luis Enrique	Nicaragua
79	Mejía López, Luis Enrique	Nicaragua
80	Montealegre, María Augusta	Nicaragua
81	Montero, María	Costa Rica
82	Mordzinski, Daniel	Argentina
83	Moreno, Aroa	España
84	Murillo, Catalina	Costa Rica
85	Neira Bermúdez, Claudia	Nicaragua
86	Nettel, Guadalupe	México
87	Noguera, Yanancy	Costa Rica
88	Ordóñez, Jaime	Costa Rica
89	Ortiz Wallner, Alexandra	El Salvador - Alemania
90	Ovejero, José	España
91	Palou, Pedro Ángel	México
92	Paz Soldán, Edmundo	Bolivia
93	Perkowska, Magdalena	Estados Unidos
94	Piedrasanta, Irene	Guatemala
95	Piñeiro, Claudia	Argentina
96	Pleitez Vela, Tania	
97	Poma, Gabriela	El Salvador
98	Porta López, Natalia	Argentina
99	Portela, Edurne	España
100	Pron, Patricio	Argentina
101	Quesada, Uriel	Costa Rica
102	Quirós, Daniel	Costa Rica
103	Ramírez, Sergio	Nicaragua
104	Ramos, Vicky	Costa Rica
105	Rangel, Joselo	México
106	Robino, Carolina	Chile
107	Robles, Juan Manuel	Perú
108	Rodríguez , Ileana	Nicaragua
109	Rodríguez Marcos, Javier	España
110	Rojas, Álvaro	Costa Rica
111	Rosario, Nelly	Dominicana/Estadounidense
112	Rosemffet, Gusti	España



113	Rossi, Anacristina	Costa Rica
114	Rubio, Carlos	Costa Rica
115	Ruiz, Geannini	Costa Rica
116	Salguero Moya, Karina	Costa Rica
117	Sánchez Argüello, Alberto	Nicaragua
118	Sánchez, Adriana	Costa Rica
119	Sánchez, Ainhoa	España
120	Sánchez, Matilde	Argentina
121	Santajuliana, Celso	México
122	Shumacher, Camila	Costa Rica
123	Simonetti, Pablo	Chile
124	Solorzano - Alfaro, Gustavo	Costa Rica
125	Taibo, Benito	México
126	Tomás, Consuelo	Panamá
127	Umaña, Helen	Honduras
128	Urroz Argüello, Ligia	
129	Uzkudun, Axier	España
130	Vargas, Vania	Guatemala
131	Vega, Marjorie	Nicaragua
132	Villanueva Chang, Julio	Perú
133	Wiener, Gabriela	Perú
134	Zubillaga, Juan	

Se elaboró un adecuado plan de comunicación que facilitó la divulgación. Se realizó una distribución de los espacios tanto internos como externos, así mismo utilizando imágenes y rotulaciones aéreas. Se estableció un diseño interno que fue implementado tanto en el área literaria como en el Casa del cuño. La gestión de público para las actividades identificadas por el MCJ fue un éxito. Se contó con invitados internacionales para fortalecer la agenda y su contenido, como también la selección de las actividades culturales.

Así mismo se contó con la visita de 980 alumnos de diferentes centros educativos, tanto públicos como privados.

Se recibió la durante 5 días la visita de los estudiantes, a los cuales se les dio visitas guiadas por todos los están de la FILCR 19, además de varias actividades exclusivas para los estudiantes.



Para la producción del evento se destinó un monto de ₡ 26.000.000.00 (veintiséis millones de colones con 00/100), para contratar a una empresa que se encargara de todo la logística, diseño y desarrollo desde la preproducción hasta la postproducción, siempre en coordinación con la producción y dirección del CPAC.

Licitación Abreviada 2019LA-000002-0008000001

<b>Rubro</b>	<b>Monto Ejecutado</b>
Mano de obra	₡ 9.085.000,00
Gastos	₡ 1.650.000,00
Insumos	₡ 11.365.000,00
Utilidad	₡ 3.900.000.00
<b>Totales</b>	<b>₡ 26.000.000.00</b>

### 3. Desfile de Boyeros

Es una celebración que se realiza todos los años en San José desde el año 1997. Las carretas y los bueyes toman la capital josefina en una larga caravana, remontando aquellos largos trayectos que se recorrían en la Costa Rica de antaño, transportando café y otras mercancías desde y hacia los puertos.

Es esta una de las prácticas que ha incentivado el desarrollo del campesinado, pilar de la identidad cultural del costarricense. Valga reconocer que en Costa Rica es el único país que se les rinde homenaje a estos trabajadores de la tierra, los boyeros.

Para el año 2019 este evento se realizó el sábado 23 de noviembre, con el sesteo en el Parque Metropolitano La Sabana a partir de las 2:00 p.m., el domingo 24 a partir de las 10:00 am se realizó el Desfile de Boyeros, dando inició en la estatua León Cortés, en La Sabana y de ahí recorrió el Paseo Colón hasta el parque Central. En este punto, autoridades del gobierno de la



República y la Municipalidad de San José realizaron un acto protocolario, dándoles a los boyeros la bienvenida a la ciudad.

La actividad se desarrolló de la forma acostumbrada, brindando a cada uno de los boyeros la oportunidad de socializar y compartir previo a la actividad principal del siguiente día.

El tradicional desfile, contó con aproximadamente 250 yuntas inscritas para desfilar. A cada uno se le obsequio con el diseño el logo de Boyeros 2019. Para este año se rindió homenaje a 3 boyeros, cada uno representando una generación de hombres boyeros que ejercen este oficio, obsequiándoles una jarra pintada a mano por un artesano de Sarchí:

- Edgar Calvo Álvarez
- Edgar Cambroner Chinchilla
- Enain Montoya Arias

Con el desarrollo de esta actividad se logró alcanzar en su totalidad los resultados esperados, todas las actividades fueron coordinadas positivamente por la producción a cargo.

Se contrató a una empresa para la realización de toda la producción y logística del evento. Para este proyecto se presupuesta un monto de ₡ 20.000.000,00 (veinte millones de colones exactos).

Contratación Directa 2019CD-000158-0008000001

Rubro	Monto Ejecutado
Mano de obra y contrataciones	₡ 5.568.825,00
Gastos	₡ 251.800,00



Insumos	₡ 12.199.375,00
Utilidad	₡ 1.980.000,00
<b>Totales</b>	<b>₡ 20.000.000,00</b>

Para el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 se ajustó la meta de la unidad de medida “Producción artística cultural realizada” a la realidad presupuestaria del CPAC, de manera que se presenten 2 Producciones y 3 Coproducciones. Cabe indicar que no se incluye ninguna acción de mejora dado que esta ya se aplicó y fue el ajuste realizado a la meta de la unidad de medida Producción artística cultural realizada con respecto a años anteriores.

#### **FACTORES DE ÉXITO DEL FNA 2019**

La generación de alianzas con otras instituciones y actividades realizadas por el gobierno logró ampliar las oportunidades para el sector y optimizar los procesos de colaboración interinstitucional.

A pesar de las limitaciones presupuestarias de esta edición, se cumplió con la realización de un FNA19 de gran calidad y satisfacción para el público.

La realización del FNA 19 en Orotina, Esparza y Riojalandia, dio la oportunidad a sus habitantes de disfrutar el arte y la música.

Además, recibieron visitantes de zonas vecinas y del GAM, lo que generó un beneficio turístico y económico en dichas zonas.



También se realizó un trabajo interinstitucional de un alto nivel de compromiso y cooperación.

## **FACTORES EN LOS OTROS EVENTOS**

En términos generales todos nuestros eventos se realizaron con un gran margen de satisfacción y visitación, se lograron los objetivos para cada uno, se cumplió con las expectativas del público.

### **P.01.01. Visitas al Festival de las Artes:**

Se tramitó la Contratación de los Servicios en Consultoría o Asesoría en Estadísticas para la Medición del Festival Nacional de las Artes 2019 (FNA 2019).

- Objetivo general: Realizar la medición del Festival Nacional de las Artes 2019 (FNA 2019), que contemple número de personas asistentes, la visitación en general y por evento, la caracterización y valoración del público asistente y los artistas participantes, así como la recopilación y clasificación de la información económica necesaria para aportar indicadores monetarios y no monetarios a la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica (CSCCR) y al Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural del MCJ.
- Se aplicó la Metodología de Medición de Eventos Culturales Masivos del MCJ desarrollada por el Equipo Técnico de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica (CSCCR) y de Secretaria de Planificación Interinstitucional y Sectorial (SEPLA) y revisada en conjunto con el equipo consultor.

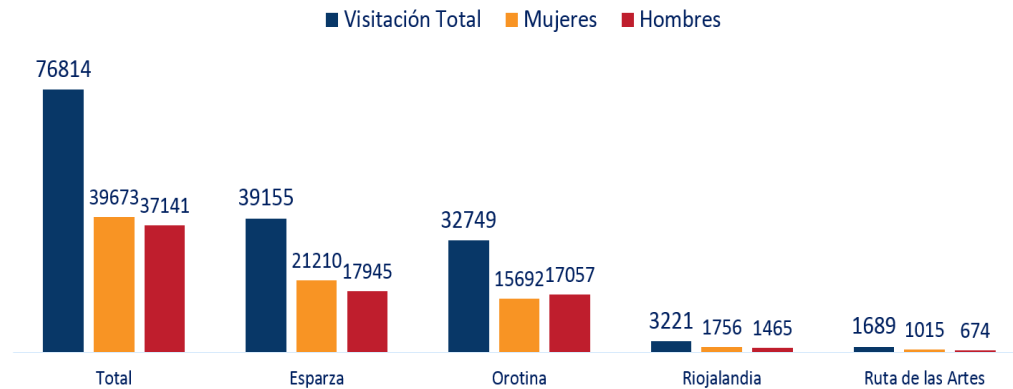
## Visitación Total a los eventos del FNA

Resultado de todos los registros de conteo durante las actividades del Festival



## Visitación Total a los eventos según género y lugar

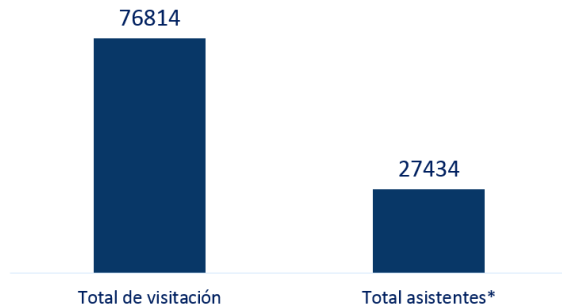
A nivel total 51.6% de la visitación corresponde a Mujeres y 48.3% a hombres. Por locación, Esparza muestra más participación de mujeres contrario a Orotina que tiene mayor visitación de hombres.



## Visitación y asistentes Totales a los eventos del FNA



El FNA impactó al 64,7% de los habitantes de Orotina y Esparza. Esto corresponde al cálculo de Total de asistentes de Orotina y Esparza 24.788 ÷ la población de ambas ciudades 38.308, según el Censo de INEC del 2011.



### Datos de la encuesta de visitantes

Promedio de días de visita al FNA 2,8 días

Promedio de actividades en las que participó durante todo el FNA 4,2 actividades

### Datos de población según el INEC – CENSO 2011

Cantidad de personas	1: Hombre	2: Mujer	Total
Orotina	4659	5005	9664
Esparza	14074	14570	28644
<b>Perfil de sexo por locación - Lectura Vertical</b>			<b>Total</b>
Orotina	48%	52%	100%
Esparza	49%	51%	100%

Fuente: Centro Centroamericano de Población

#### \*Corrección para el cálculo Total de Asistentes:

Al dividir el flujo de visitación total a FNA, entre el número promedio de días que ha visitado el Festival según la encuesta, se obtiene el número de asistentes totales al evento.

(76.814 Visitación ÷ 2,7968 días promedio de visita = 27.434 Visitantes)

Se registró una visitación de 76.814 personas para el Festival Nacional de las Artes 2019, de acuerdo con información suministrada por la empresa LATINETWORK DICHTER & NEIRA SOCIEDAD ANONIMA, adjudicada para la realización de la medición del FNA 19.

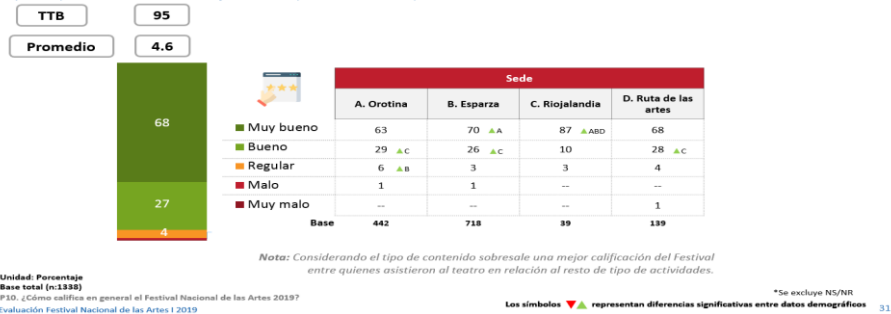
Basado en los festivales de años anteriores, se tiene una proyección de visitantes para el FNA 19 de 120.000 visitantes; tomando en cuenta las poblaciones de Esparza, Orotina, Riojalandia y Ruta de las Artes, no se logró llegar a la meta establecida.

El FNA tiene la particularidad de llevar diferentes propuestas del arte y la cultura, con muestras de Cine, actividades de danza y teatro, gastronómicas y conciertos, por ende, es un tema de culturalizar a las poblaciones de zonas rurales; lo que conlleva a que el público no reacciona en forma inmediata, además en el caso particular de Orotina, mayor parte de su población laboral en el GAM, afectando el logro de la meta establecida.

## -P.01.02. Calificación promedio al Festival de las Artes:

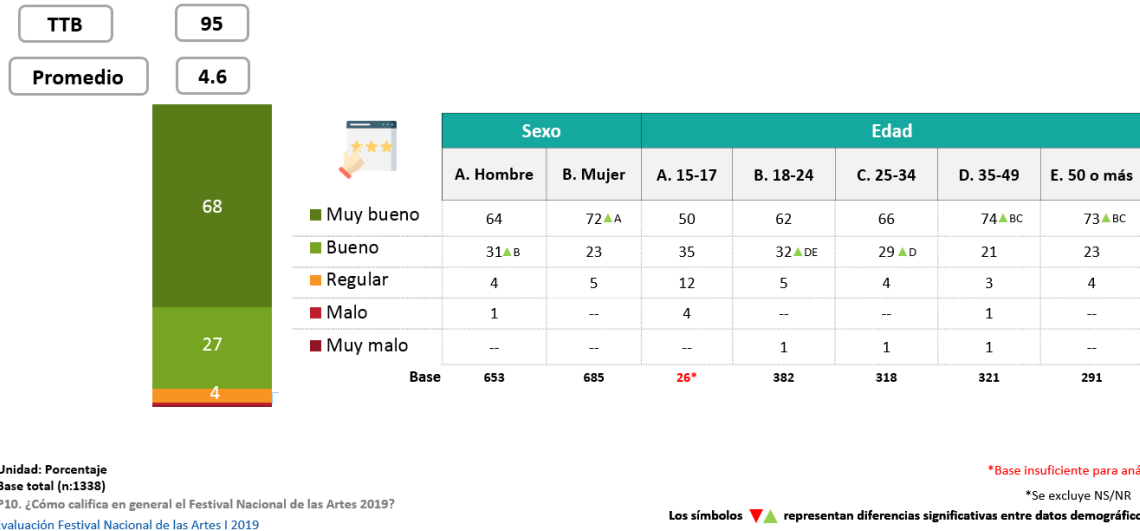
### Evaluación general del FNA – Por sede

Los visitantes de **Riojalanda** son los más satisfechos con el Festival, posiblemente por acceso e inclusión, es una novedad. Entre las sedes principales, se observa que en Esparza esta proporción aumenta en relación a Orotina, posiblemente por que su población ha sido trabajada en mayor medida en aspectos de cultura.



### Evaluación general del FNA - Demográficos

El FNA tiene una alta aceptación, 95% de los visitantes evaluados lo perciben como muy bueno o bueno, especialmente las mujeres y personas de 35 años o más. Lo que refleja el éxito de los esfuerzos realizados por los diferentes actores involucrados.



Distribución porcentual de los entrevistados y entrevistadas, según aspectos de los eventos



## Evaluación de las actividades que visitó

La evaluación del FN es mejor entre aquellos que visitaron actividades de música de pequeño formato y baile.

TTB 93

Promedio 4.37



	Tipo de contenido del evento						
	A. Conciertos masivos	B. Música	C. Teatro	D. Baile	E. Talleres	F. Ver artesanías	G. Lectura/ Cuentacuentos
Muy bueno	61	72 ▲AD	72 ▲AD	61	74	65	64
Bueno	32 ▲C	25	21	31 ▲C	24	23	29
Regular	6	2	6	7	3	10	7
Malo	1	--	1	1	--	2	--
Muy malo	--	--	--	--	--	--	--
Base	544	220	198	173	74	69	50

Base (n:1344)

P13. Utilizando la siguiente escala, ¿Cómo califica la actividad de...?  
Evaluación Festival Nacional de las Artes I 2019

\*Se excluye Inauguración de Artes Visuales

Los símbolos ▼ ▲ representan diferencias significativas entre datos demográficos 35

En este gráfico se visualiza la valoración de los entrevistados con respecto a la satisfacción de los eventos presentado en el Festival, reflejando un 65% como muy bueno y un 28% como bueno, dando un total de 93% de satisfacción.

**Distribución porcentual de los entrevistados y entrevistadas, según calidad de los espectáculos.**

Calificación al evento en general para el total de personas.

Año	2019						Calificación promedio
	N Total	n Muy Bueno	n Bueno	n Regular	n Malo	n Muy Malo	
TOTAL	1338	910	361	54	13	0	91,85

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio al Festival Nacional de las Artes 2019, de 91.9%. Esta calificación promedio viene dada por la siguiente fórmula:



$$\text{Calificación promedio} = \frac{(f_{MB} * 100) + (f_B * 80) + (f_R * 50) + (f_M * 25) + (f_{MM} * 0)}{\text{Total de personas que calificaron}}$$

Donde,

fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo

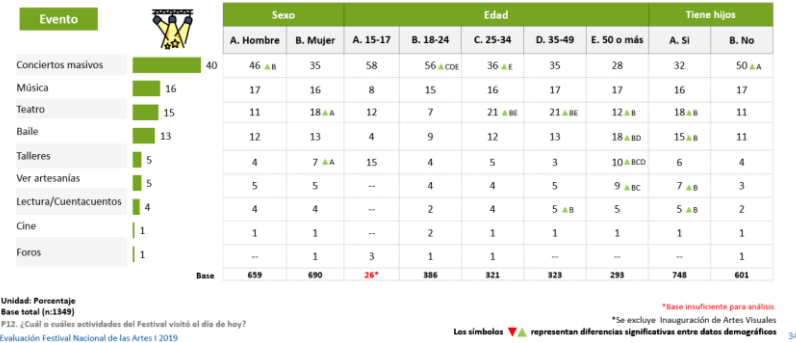
Calificación promedio=	$\frac{(910*100)+(361*80)+(54*50)+(13*25)+(0*0)}{1.338}$	= 91,9%
------------------------	--	---------

Es importante indicar que, aunque el porcentaje de satisfacción es del 91.9%, 3,1 puntos porcentuales por debajo de lo estimado, se considera un resultado muy satisfactorio para la magnitud del evento realizado, de allí que no se establecerán medidas correctivas, ni acciones de mejora

### **Distribución porcentual de los entrevistados y entrevistadas, según espectáculo de más interés**

### Tipo de contenido que visitó

Los conciertos masivos atrajeron más a los hombres entre 18 y 24 años. Las actividades de teatro y baile son un gancho principalmente entre las personas con hijos. Se observa que aquellos del segmento más adulto, 50 o más años, son quienes disfrutaron de una mayor variedad de contenidos.

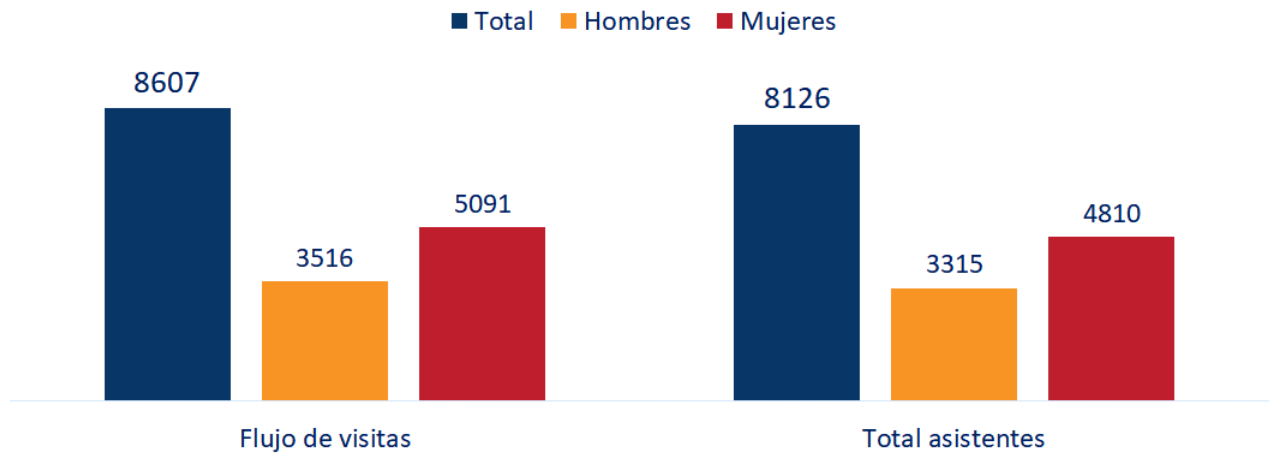


- **P.01.03. Visitas a la Feria Hecho Aquí con Identidad:**

Se tramitó la Contratación de los Servicios en Consultoría o Asesoría en Estadísticas para la Medición del Feria Hecho Aquí 2019 (FHA 2019).  
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MEDICIÓN PARA LA FERIA HECHO AQUÍ 2019” LICITACIÓN: 2019CD-000211-0008000001

- **Objetivo general:** Realizar la medición del Feria Hecho Aquí 2019 (FHA 2019), que contemple número de personas asistentes, la visitación en general y por evento, la caracterización y valoración del público, para el registro del Sistema de Registros Administrativos de Gestión Cultural del MCJ.
- Se aplicó la Metodología de Medición de Eventos Culturales Masivos del MCJ desarrollada por el Equipo Técnico de la Cuenta Satélite de Cultura de Costa Rica (CSCCR) y de Secretaria de Planificación Interinstitucional y Sectorial (SEPLA) y revisada en conjunto con el equipo consultor.

## Dato total de visitas y asistentes a FHA

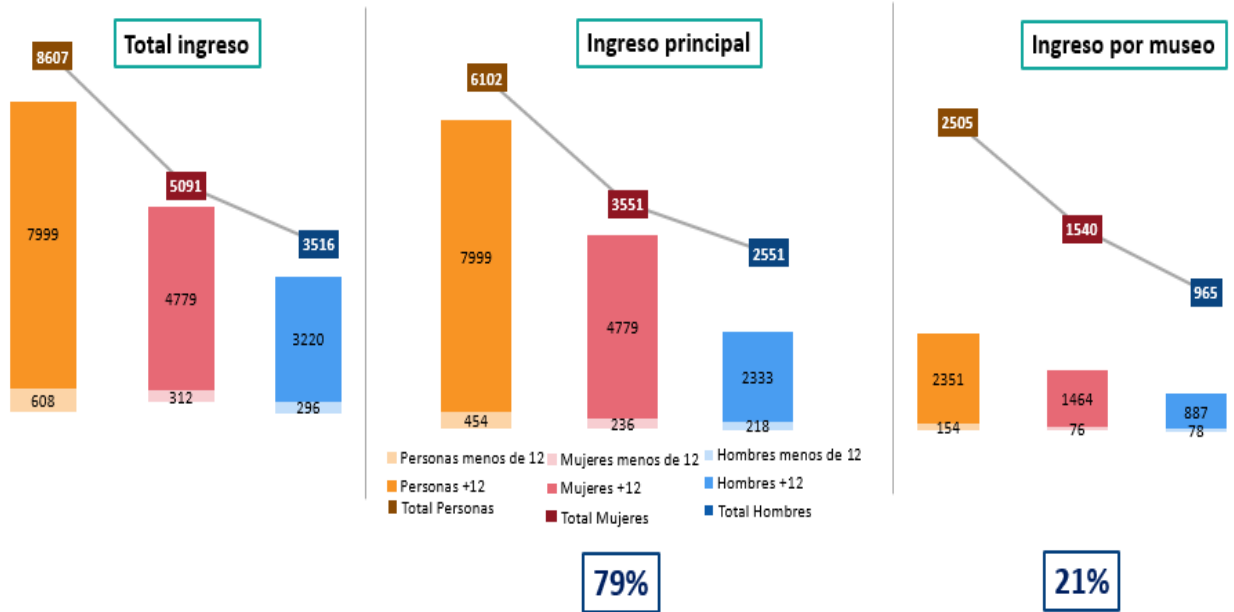


Se registró una visitación de 8.607 personas para la Feria Hecho Aquí 2019, de acuerdo con información suministrada por la empresa LATINETWORK DICHTER & NEIRA SOCIEDAD ANONIMA, adjudicada para la realización de la medición del FHA 19.

## Flujo de visitas a la FHA: según punto de conteo por sexo y edad

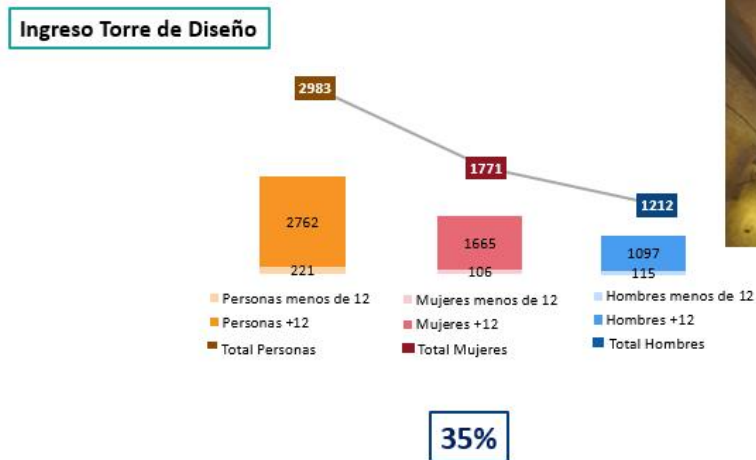


COSTA RICA  
GOBIERNO DEL BICENTENARIO  
2018 - 2022

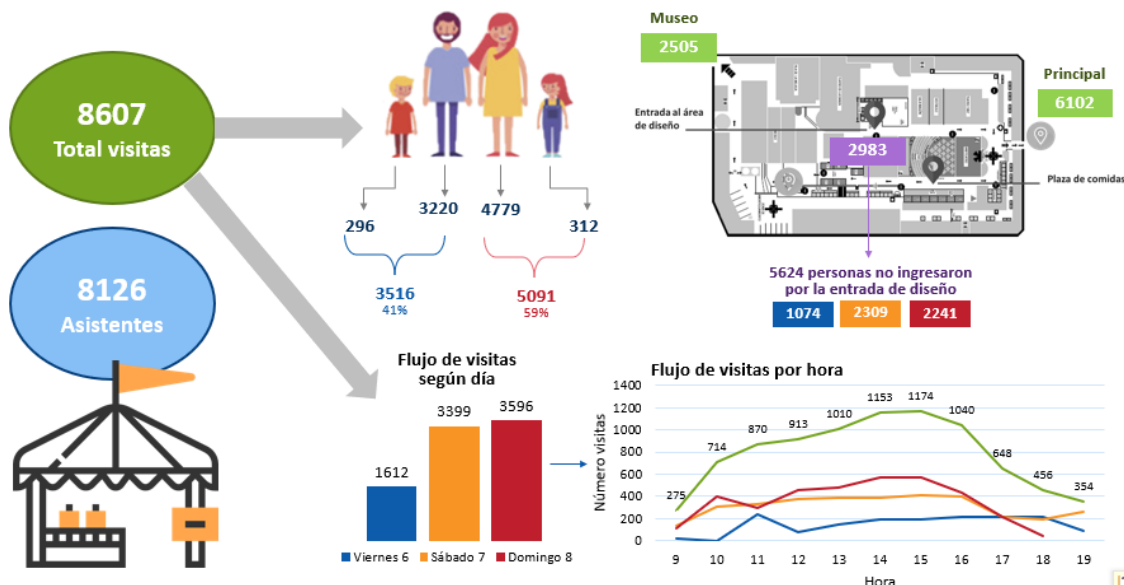


## Flujo de visitas a la FHA: según punto de conteo por sexo y edad

Del total 35% ingresó a la Feria del Diseño donde 1771 son mujeres y 1212 hombres.



## Infografía – Principales hallazgos del conteo FHA 2019



Por reparaciones que se realizan en el Complejo la Antigua Aduana, la sede de esta feria debió trasladarse el Centro Nacional de la Cultura, lo que implica menor espacio para la instalación de puesto de las personas artesanas emprendedoras; así como una menor capacidad para la asistencia de público.

No obstante lo anterior, se recibió 8.607 visitas, cifra aceptable, de acuerdo al espacio disponible en el CENAC, lo que colabora con la economía de los artesanos participantes y el dar a conocer sus trabajos y productos.

Debido a que el próximo año esta Feria regresa a su sede regular y que la meta para el año 2020 se ajustó a 15.000 visitas, cifra más acorde con el espacio del Complejo Antigua Aduana, no se establecen acciones de mejora para el año 2020.

- **P.01.04. Calificación promedio a la Feria Hecho Aquí con Identidad**




Objetivo General: Efectuar un estudio de medición de la Feria Hecho Aquí 2019 que contemple el conteo de visitación para identificar el número de personas que asisten, y una evaluación para el público y

para las personas que exponen (artesanos/as, diseñadores/as y emprendimientos).

La edad promedio de los visitantes es de 42 años. El 54% no tiene hijos, y disfrutan ir a la feria acompañados (77%) lo que hace ideal contar con planes y actividades grupales: actividades para niños o familias, comidas en combos, entre otros, 63% vive en San José, existiendo un 37% importante de otras zonas, donde se tiene la oportunidad de crear mayor convocatoria y evaluar la oportunidad de ofrecer alternativas de desplazamiento, lo anterior, considerando que 60% utiliza un medio de transporte diferente a un vehículo propio.

## Metodología – Evaluación Visitantes



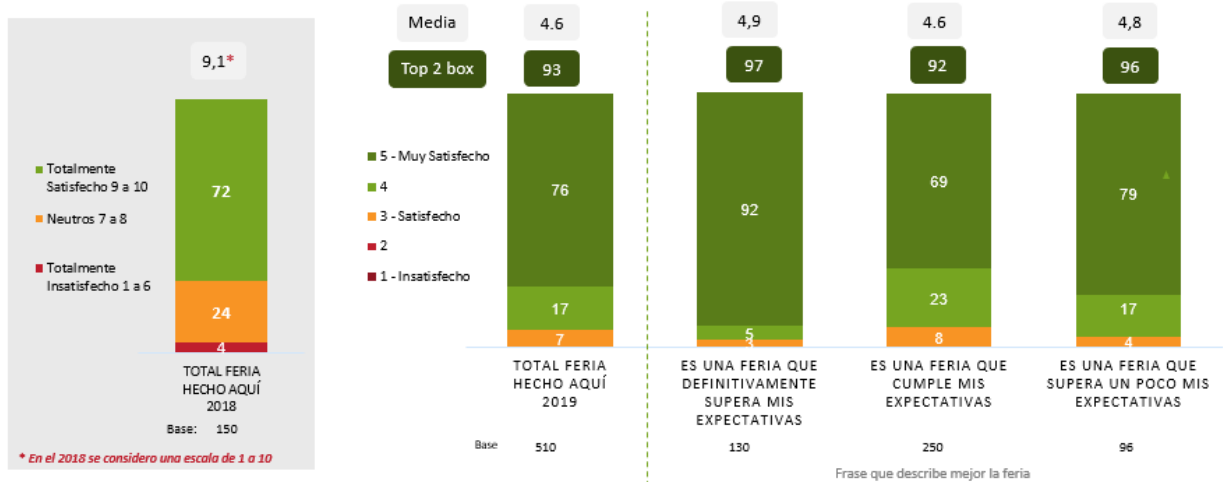
	<b>Universo</b>	Hombres y mujeres de 15 años en adelante, visitantes de la Feria Hecho Aquí.
	<b>Áreas de cobertura</b>	CENAC
	<b>Tipo de Investigación</b>	Cuantitativa
	<b>Recolección de la información</b>	Cara a Cara
	<b>Ámbito</b>	Feria Hecho Aquí
	<b>Muestra</b>	510 entrevistas. <i>Margen de error: 4,20% (95% de confianza - Universo: 8126 visitantes en total – conteo)</i>
	<b>Distribución de la muestra</b>	65% mujeres – 35% hombres
	<b>Tipo de muestreo</b>	Elección probabilística del encuestado
	<b>Cuestionario</b>	15 minutos
	<b>Fechas de campo</b>	Del 6 al 8 de diciembre 2019

## Satisfacción de la Feria Hecho Aquí 2019

▲ Diferencias significativas



Los visitantes de la feria se sienten altamente satisfechos con la versión 2019. La satisfacción incrementa en quienes afirman que el evento superó sus expectativas (92% muy satisfechos), resaltado la ausencia de calificaciones negativas.

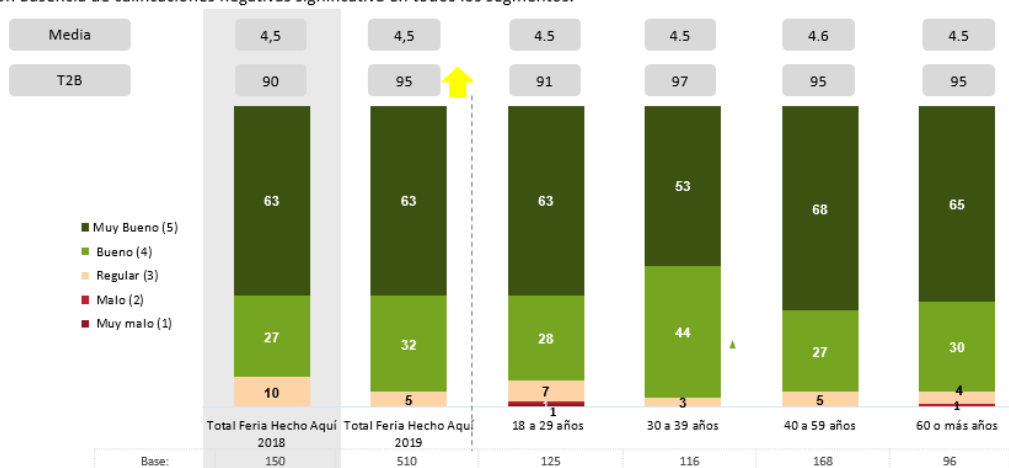


Con una escala de 1 a 5, se logra determinar la satisfacción de los asistentes a la Feria Hecho Aquí 2019, los que manifestaron estar altamente satisfechos.

## Calificación general de la Feria (nivel de gusto)



Actualmente la feria sigue cumpliendo las expectativas de los visitantes, existiendo un aumento en el nivel de aceptación de esta vs el 2018 y con ausencia de calificaciones negativas significativa en todos los segmentos.



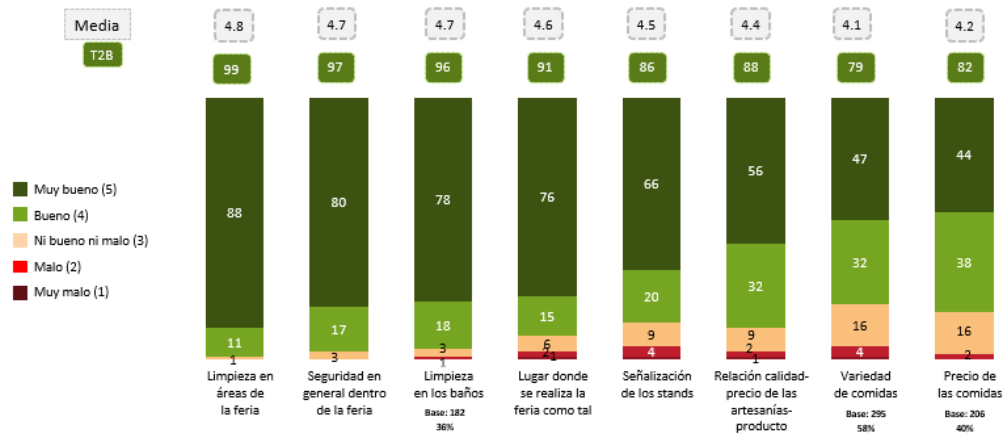


Se registró una calificación promedio de un 90.8% para la Feria Hecho Aquí 2019, de acuerdo con información suministrada por la empresa LATINETWORK DICHTER & NEIRA SOCIEDAD ANONIMA, adjudicada para la realización de la medición del FHA 19.

## Aspectos generales de la Feria



A nivel general, ningún aspecto tiene una mala calificación. El área de comida (variedad y precios), tiene los indicadores más bajos, siendo una de las posibles razones por las cuales la incidencia de compra en esta área es más baja.

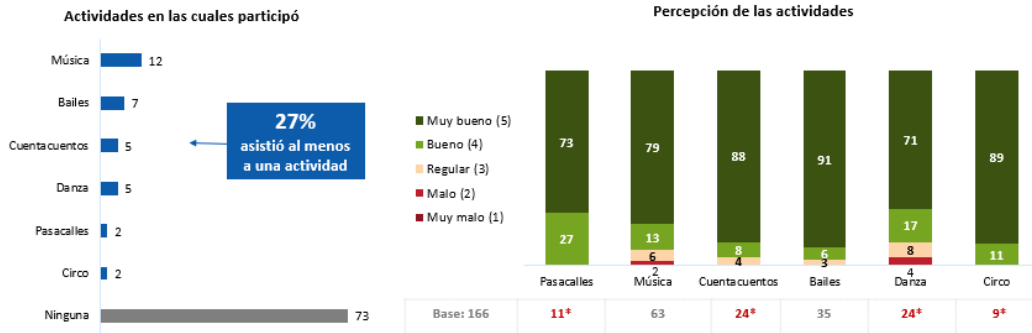


Es de suma importancia conocer la calificación de los visitantes, sobre la logística en limpieza, seguridad, señalización y otros aspectos de la feria, además de recibir recomendaciones para futuras ferias.

## Evaluación de las actividades que visitó



Los bailes a pesar de tener una menor incidencia de visita tienden a demostrar un mejor desempeño frente a las demás actividades, aunque ninguna muestra un rechazo significativo.



Unidades: Porcentajes  
Base Total: (n=510)

F3. ¿Y de cuál o cuáles actividades de Hecho Aquí 2019 participó o participará el día de hoy? ENC. PREGUNTA PARA CADA ACTIVIDAD - RU POR FRASE/P4. Utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 es "Muy mal" y 5 es "Muy bueno" en general ¿Cómo califica la actividad de...?

Evaluación de Feria Hecho Aquí | Diciembre 2019

\*Bases no representativas, solo informativas / No se presentaron diferencias significativas

33

Los participantes a la FHA 19, nos brindan una calificación sobre las obras y espectáculos que se presentan durante la feria, es muy importante esta calificación como sus comentarios para ser tomados en cuenta para las futuras ferias.

A nivel general, la feria logra cumplir las expectativas de sus visitantes, mejorando los indicadores vs el año pasado:

- Calificación de gusto → 93% T2B (vs 72% 2018)
- Recomendación → NPS 94% vs 68% 2018

Para no descuidar:

- Superó las expectativas → 44% si (vs 45% 2018) (quienes asistieron a ferias pasadas 36% vs quienes no asistieron 51%), las principales razones expuestas fueron: falta de variedad/innovación 40%, el lugar inadecuado 27%, y no encuentran lo que necesitan 13%.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante considerar otro lugar para realizar la feria y evaluar la posibilidad con los artesanos de ofrecer ventas

programadas, donde los visitantes puedan hacer sus compras con diseños y variaciones a su gusto y después de la feria recibir sus productos.

En general se obtuvo una calificación superior al promedio de acuerdo a años anteriores; esto nos indica que se cumplieron con las expectativas de los visitantes a la FHA 19.

### Distribución porcentual de los entrevistados y entrevistadas, según calidad de los espectáculos.

Calificación al evento en general para el total de personas.

2019							
Año	N	n	n	n	n	n	Calificación promedio
	Total	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>323</b>	<b>159</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>90,8</b>

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio a la Feria Hecho Aquí 2019, de 90,8%. Esta calificación promedio viene dada por la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación promedio} = \frac{(f_{MB} * 100) + (f_B * 80) + (f_R * 50) + (f_M * 25) + (f_{MM} * 0)}{\text{Total de personas que calificaron}}$$

Donde,

fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo

$$\text{Calificación promedio} = \frac{(323 * 100) + (159 * 80) + (25 * 50) + (2 * 25) + (1 * 0)}{510} = 90,8$$



**Datos del (la) director (a) del Programa o Subprograma: 749**

**Nombre: Dennis Portugués. Viceministro Administrativo.**

**Dirección de correo electrónico: [dportuguez@mcj.go.cr](mailto:dportuguez@mcj.go.cr)**

**Número telefónico: 2255-3188 ext. 109**

**Firma:**

**Sello:**

### III. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA

#### **Código y nombre del programa o subprograma: Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural**

##### Partida 0 “Remuneraciones”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2019 en la partida 0 “Remuneraciones” es de ¢ 763.962.183,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢620.017.012,9 que corresponde a un porcentaje del 82,8% del total.

El porcentaje de ejecución es satisfactorio, y se presentaron las siguientes situaciones con plazas: a) Una plaza por un periodo de más de 8 meses estuvo disponible por permiso sin goce salarial, b) Una plaza por el periodo de 12 meses estuvo vacante por el cambio de especialidad, c) Una plaza por el periodo de 12 meses estuvo vacante por estudio del puesto, d) Una plaza por más de 5 meses estuvo vacante por jubilación. Las Directrices No.46-H y No.55-H del 2019 tuvieron un impacto directo con el uso de las plazas vacantes, por sus diferentes alcances.

##### Partida 1 “Servicios”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2019 en la partida 1 “Servicios” es de ¢ 558.699.679,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢452.806.374,5 que corresponde a un porcentaje del 81,0% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Inventario de expresiones culturales de patrimonio cultural inmaterial en el cantón de Santa Cruz, Guanacaste. La expresión cultural de la monta tradicional guanacasteca y los distintos elementos que la conforman, como sus portadores de tradición en los vaqueteros, así como las técnicas artesanales de la talabartería mediante la cual se obtienen los insumos para la realización de dicha expresión, entre otros elementos. Para este proceso se ha aplicado una metodología participativa para la captación de recursos culturales del cantón. Lo anterior, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022.
- Publicaciones: Calendario del Centro de Patrimonio Cultural del 2020, que desarrolla la temática de patrimonio cultural inmaterial, el libro “Certamen de Cocina Tradicional, Quesos 2018” y el desplegable del “Sanatorio Duran”.
- Restauración del Templo San Blas de Nicoya, III etapa, gracias a los trabajos realizados se terminó el proyecto y el templo fue inaugurado la noche del miércoles 24 de julio por el presidente Carlos Alvarado, como parte de la visita oficial a la provincia en el aniversario número 195 de la anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (25 de julio de 1824).

Todos los servicios contratados y requeridos por el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural en la partida 1, fueron recibidos a satisfacción por la Administración, lográndose una ejecución satisfactoria, quienes se ven beneficiados con todo esto, es la ciudadanía a través de los diferentes servicios que ofrece la institución.

## Partida 2 “Materiales”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2019 en la partida 2 “Materiales y Suministros” es de ¢ 12.500.765,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢6.994.936,0 que corresponde a un porcentaje del 55,9% del total.

Dentro de lo más relevante en esta partida es la adquisición de suministros para que sean utilizados por la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico, Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial, Unidad de Educación y Divulgación y la Unidad Administrativa del Programa 751 “Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural” del Ministerio de Cultura y Juventud, con el fin de que los funcionarios puedan contar satisfactoriamente con los implementos que permitan el desarrollo del trabajo diario y de esta manera cumplir a cabalidad con los objetivos y metas institucionales.

## Partida 5 “Bienes Duraderos”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2019 en la partida 5 “Bienes Duraderos” es de ¢ 1.267.097.953,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢954.472.173,7 que corresponde a un porcentaje del 75,3% del total.

De los proyectos que se realizan en esta partida que tienen un impacto hacia las comunidades y en la atención de los servicios que brinda la institución sobresalen:

- Restauración del Inmueble #94, Antigua Zona América
- Restauración Casa del Este
- Restauración del CENAC
- Restauración del Antiguo Banco Anglo
- Restauración de Antigua Aduana mediante convenio no. 016-18 con el ICE
- Actualización de Licencias Gstart, y revocación del antivirus.
- Equipos de cómputo y comunicación que se ajustan a las tecnologías actuales y necesidades institucionales.

El nivel de ejecución en esta partida es buena, esto es principalmente por el compromiso que tiene la institución en el resguardo de las edificaciones declaradas patrimonio arquitectónico, generando un impacto favorable a los usuarios y alto nivel de satisfacción en el desarrollo del trabajo realizado por los funcionarios del Centro de Patrimonio, que entregan las obras a las comunidades.

## Partida 6 “Transferencias Corrientes”

El presupuesto asignado al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, programa 751, del Ministerio de Cultura y Juventud para el año 2019 en la partida 6 “Transferencias Corrientes” es de ¢ 8.271.653.598,0 en donde al 31 de diciembre se tiene una ejecución de ¢7.529.057.541,9 que corresponde a un porcentaje del 93,8% del total.

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural ejecuta dentro de la partida 6 el Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Arquitectónico, Decreto Ejecutivo N°37192-C y el Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial los cuales se realizaron con éxito y se ejecutaron al 100,0%. Adicionalmente se cancelaron las prestaciones legales de cuatro funcionarios que se jubilaron en el 2019.

Sobre las Modificaciones Presupuestarias del 2019

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural en el año 2019 realizó las siguientes modificaciones:

La modificación DGPN-H-002 aprobada mediante Decreto No.41.585-H fue por el monto de ¢186 200,0, para atender un compromiso no devengado del periodo 2018 de la contratación no. 2018CD-000107-0008000001 denominada “Compra de Herramientas”.

La modificación DGPN-H-003 aprobada mediante Decreto No.41.651-H fue por el monto de ¢4.049.130,0, para atender varias necesidades institucional entre ellas: a) El servicio continuo de alquiler del parqueo de la Licitación Abreviada No.2018LA-000008-0008000001 con el Proveedor Celajes de Lovina S.A, cedula jurídica 3-101-221792, el faltante se debe a un recorte de presupuesto realizado de oficio por el Ministerio de Hacienda en el anteproyecto de presupuesto del 2019, sin el aval del Ministerio de Cultura y Juventud, b) Transporte dentro del país, principalmente para el pago de peajes producto de las giras de los diferentes proyectos de obras, c) Renovación de licencias antivirus Eset Endpoint Security, d) Faltante pago de la membresía a UNESCO “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial”.

La modificación DGPN-H-005 aprobada mediante Decreto No.41.740-H fue por el monto de ¢84.000.000,0 para la atención de varias necesidades de instituciones adscritas al Ministerio de Cultura y Juventud: a) Museo de Arte Costarricense, b) Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, c) Museo Dr Rafael Ángel Calderon Guardia.

La modificación DGPN-H-007 aprobada mediante Decreto No.42.030-H fue por el monto de ¢6.480.000,0 fue para atender una falta en el “Servicio de Telecomunicaciones” y “Servicio de energía eléctrica” y colaboración ministerial a la Asociación Universal del Negro Improvement Association Branch con cedula jurídica 3-002-08458, en el marco de la celebración del Día del Negro y la Cultura Afrodescendiente

La modificación DGPN-H-013 aprobada mediante Ley No. 9795 fue por el monto de ¢267.123 226,0 de conforme la Norma 10 del artículo 7 de la Ley 9632, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2019; en este caso por plazas vacantes.

## **FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “10” correspondiente a la categoría “otros”, si se debe especificar el factor que influyó)

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

**Cuadro 1**  
**Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural**  
**Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1/</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2/</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3/</sup>	Responsable <sup>4/</sup>
<b>TOTAL</b>	41,5%	90,1%	-	-	-	-
Remuneraciones	41,0%	82,8%	1 y 8	Trasladar sobrante de recursos por concepto de salarios a sumas libres sin asignación presupuestaria.	12/10/2020	Jonathan Berrocal, Administrador
Servicios	54,3%	81,0%	4	Ajustarse a los cronogramas establecidos por la Proveduría Institucional para los procesos de Contratación Administrativa.	01/06/2020	Paola Salazar, Jefe de Patrimonio Cultural Inmaterial Jonathan Berrocal, Administrador Javier Salazar, Jefe Educación y Divulgación Veronica Solorzano Rojas, coordinadora de Patrimonio Histórico Arquitectónico.
Materiales y Suministros	17,9%	55,9%	4	Ajustarse a los cronogramas establecidos por la Proveduría Institucional para los procesos de Contratación Administrativa y Seguimiento de los procesos de contratación de materiales y suministros.	01/06/2020	Jonathan Berrocal, Administrador
Bienes Duraderos	1,6%	75,3%	10) Proyecto del Mercado de Orotina declarado infructuoso y por segundo intento el proyecto se arrastró al 2020	Ajustarse a los cronogramas establecidos por la Proveduría Institucional para los procesos de Contratación Administrativa y seguimiento de los procesos de contratación.	01/06/2020	Oscar Salas A. Veronica Solorzano R. Gustavo Morera R. Cristina Salas G. Marcia Briceño V

Fuente: Archivo Excel remitido por la DGPN.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación"

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del programa o subprograma.



### Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior:

- Cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria.<sup>1</sup>

Debido a la excelente gestión de la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial se cumplieron las metas programadas para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2020 alcanzando el 100% en cada una de ellas a saber: a) Organizaciones portadoras de expresiones culturales asesoradas b) Expresiones culturales inventariadas, c) Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial realizado y P.01.01 número de expresiones culturales registradas y P.01.02 número de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.

Se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado en las partidas relacionadas en el cumplimiento de las metas de la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, afectando positivamente las comunidades, y la atención de los servicios que brinda el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

Por otra parte, en la Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico se logra el 100% en dos de las metas programadas a) Estudio de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico y b) Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico, sin embargo en c) Bien inmueble intervenido se lograron intervenir cinco inmuebles de los seis programados esto se debió principalmente que la Restauración del Mercado de Orotina se declaró infructuosa en una primera vez, posteriormente se logra realizar una nueva contratación quedándose la ejecución para el 2020 por razones de tiempo, sub-ejecutándose los recursos asignados para el proyecto.

Aunado a lo anterior para los d) Bienes inmuebles inventariados se llega a la meta de veintiocho de los cincuenta programados, esto se debió principalmente por la falta de recurso humano en la Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico debido al permiso sin goce salarial de una arquitecta por todo el año, y a la jubilación de un arquitecto a partir de agosto del 2019 quedando diezmada la unidad y recargando el trabajo en los demás arquitectos.

El porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año y porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico, se logra el 100,0% de cumplimiento ejecutándose la totalidad de los recursos programados en las subpartidas correspondientes.

- Para las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

Las acciones correctivas se implementaron satisfactoriamente, aunque el porcentaje no fuera superior a lo esperado, esto se debió principalmente a variaciones en la estimación de los recursos para la adquisición de bienes y servicios programadas en el 2019, en el caso de la partida de servicios la contratación de la "Restauración del Templo de San Blas de Nicoya III etapa" se presupuestaron 345 millones de colones que incluían la conclusión del proyecto y eventuales imprevistos y reajustes de precios, sin embargo, la oferta adjudicada fue en dólares por \$497.573,8, de los cuales se pagó la totalidad en colones de ¢297.422.805,2, no existieron imprevistos ni pago por reajuste de precios, representando un ahorro de más de 47 millones de colones para el Estado.

---

<sup>1</sup> Esta información deben completarla únicamente las entidades que tienen en la Ley y sus reformas producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

Adicionalmente en la partida de servicios se logra contratar “Soporte Técnico” a la empresa pública Racsa por ¢30.084.096,4 anuales de los 55 millones de colones proyectos por los mismos servicios con empresas privadas, esto significó un ahorro de más de 24 millones de colones para el Estado.

En el caso de la partida de materiales con los recursos ejecutados se adquirieron las necesidades institucionales generando un ahorro de más de 5 millones de colones para el Estado, esto se debió principalmente al stock de materiales en bodega y la poca salida, no fue necesario adquirir más productos.

La partida de bienes se dieron dos situaciones no previstas la primera contratación de la “Restauración del Mercado de Orotina” se generó infructuosa, y posteriormente la nueva contratación se arrastra al 2020 ya que el contrato está en aprobación interna, la segunda situación que se dio fue que la compra de equipo de cómputo la entrega quedo para el 2020 debido a una prórroga solicitada por mejora tecnológica, esto tiene un impacto directo en la ejecución de recursos.

Por último, en aras de la eficiencia en el uso de recursos asignados el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural aplico las normas de ejecución para el 2019 en su artículo 7 disposición 9), permitiendo un ahorro al Estado Costarricense.

## IV. APARTADO PROGRAMÁTICO

### ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La gestión desarrollada en el Centro de Patrimonio Cultural, contribuyó con el logro de metas institucionales que permitieron dar a conocer los diversos procesos que se manejan en las restauraciones de obras histórico-arquitectónicas y en actividades comunitarias para Patrimonio Cultural Inmaterial; todo a través de la experiencia y el trabajo conjunto de los funcionarios del CICPC, lo cual permite cumplir la misión del programa que es conservar el patrimonio histórico arquitectónico y las manifestaciones de la cultura tradicional y popular, desarrollando programas de investigación, conservación, divulgación, capacitación y educación a la población del país.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El indicador P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico, se vincula con la intervención estratégica del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, mediante el “Programa de gestión integral de destinos turísticos”, que tiene como objetivo impulsar una gestión integral de destinos turísticos, para generar condiciones que mejoren la competitividad del destino.

La elaboración de inventarios culturales es el principal proceso institucional que atiende la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural. Lo anterior resultado de la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) de la UNESCO, ratificada por el Estado Costarricense en el 2007. Por esta razón, la Unidad de Patrimonio Cultural Inmaterial articula esfuerzos con el Sistema de Información Cultural (SiCultura) de la Unidad de Cultura y Economía (UCE) del Ministerio de Cultura y Juventud, ya que dicha plataforma en línea está dedicada a la difusión y conocimiento de la cultura costarricense, la cual ofrece herramientas e información actualizada y útil en el tema de cultura y del patrimonio cultural.

Para el año 2019 este programa realizó, de acuerdo al compromiso asumido, un inventario cultural en el cantón de Santa Cruz y específicamente en el centro de destino turístico de Tamarindo, con el fin de llevar a cabo una construcción colectiva del conocimiento respecto a manifestaciones y recursos culturales presentes en las comunidades, a fin de visibilizar la diversidad cultural presente en el territorio nacional, a través de un Directorio Cultural Cantonal que se ubique en la página electrónica de la municipalidad correspondiente.

Entre las acciones ejecutadas durante el año, se encuentran:

- La realización de un primer taller sobre identidad local con la comunidad de Santa Cruz el 12 de marzo, así como un segundo taller de devolución de resultado del proceso de identidad local con la comunidad de Santa Cruz el 29 de abril.
- Igualmente, se procuró la coordinación con contrapartes comunitarias locales para la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de información.
- Posteriormente, se realizó un tercer taller de presentación del proceso de inventario e entrega de formularios a la comunidad de Santa Cruz el 12 de junio.
- Luego se procedió a la sistematización, análisis e interpretación de la información inventariada, así como la clasificación e incorporación de los datos al Sistema de Información Cultural – SiCultura.
- Finalmente, se capacitó a la población como editores del cantón en la utilización del Sistema de Información Cultural – SiCultura y se logró la negociación e incorporación en página web del Gobierno Local de un enlace al Directorio Cultural.

- Por último, se elaboró un informe final y se presentaron los resultados a la comunidad de Santa Cruz el 29 de noviembre pasado.

Entre los beneficios que trae para la población de Santa Cruz este inventario cultural se encuentran:

- Un proceso de sensibilización respecto a su patrimonio cultural inmaterial. Identificación de las manifestaciones culturales que configuran la identidad de las personas vecinas de Santa Cruz.
- El registro de 113 trabajadores de actividades culturales, 16 agrupaciones culturales, 17 organizaciones culturales, 15 espacios culturales con infraestructura, 13 festividades puntuales y 12 manifestaciones culturales.
- Entre las manifestaciones culturales del patrimonio cultural inmaterial del cantón inventariadas se encuentran: la pesca tradicional, el boyeo, la monta y el arreo de ganado, la cocina tradicional, los bailes y la música tradicional, la técnicas artesanales tradicionales como: la cerámica artesanal tradicional, la elaboración artesanal con jícaras, la elaboración tradicional de mascaradas, la elaboración tradicional de horno mediante barro y la confección y costura de trajes tradicionales, además de la producción tradicional de coyol y la agricultura tradicional.
- Esta intervención ha posibilitado la promoción de las manifestaciones y recursos culturales de Santa Cruz, a través del Sistema de Información Cultural y un Directorio Cultural que posibiliten encadenamientos productivos y turísticos entre empresarios con productores locales.

**Cuadro 2**  
Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural  
Cumplimiento de unidades de medida  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1/</sup>
P.01.Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Organizaciones portadoras de expresiones culturales asesoradas.	2	2	100%	50%
	Expresiones culturales inventariadas.	3	3	100%	-
	Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial realizado.	1	1	100%	-
P.02.Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico.	Bien inmueble intervenido.	7	5	71,4%	-
	Estudio de declaratoria de bienes inmuebles de interés histórico arquitectónico realizado.	12	12	100%	42%
	Bienes inmuebles inventariados.	50	6.027	12.054%	20%
	Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado.	1	1	100%	100%

**Fuente:** Información elaborada por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

<sup>1/</sup>Esta información se obtiene del informe semestral.

**Cuadro 3**  
**Programa 751 Conservación del Patrimonio Cultural**  
**Cumplimiento de indicadores de producto**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>2</sup>
P.01.Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.	P.01.01. Número de expresiones culturales registradas.	3	3	100%	33,3%	Unidad de trabajo: Patrimonio Cultural Inmaterial (Plataforma SIRACUJ)
	P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	1	1	100%	-	Jefatura encargado del Patrimonio Inmaterial/ Documento de inventario.
P.02.Conservación del Patrimonio Histórico Arquitectónico.	P.02.01.Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	17%	17%	100%	-	Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico/ Expedientes administrativo de los inmuebles declarados/ Sitio <a href="http://www.patrimonio.go.cr">www.patrimonio.go.cr</a> .
	P.02.02.Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	5%	5%	100%	100%	Unidad de Patrimonio Histórico Arquitectónico/ Informe de monitoreo según bien inmueble.

**Fuente:** Información elaborado por el CICPC con base a los informes internos de seguimiento de los indicadores de producto establecidos.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
<b>Cumplimiento Alto (CA)</b>	Mayor o igual a 90%
<b>Cumplimiento Medio (CM)</b>	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
<b>Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Menor o igual a 49,99%

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **Organizaciones portadoras de expresiones culturales asesoradas:**

Para el año 2019 se programó el asesoramiento de 2 organizaciones portadoras de expresiones culturales, meta que fue alcanzada en un 100% en el mes de noviembre del año en curso.

Es necesario indicar que por asesoría se entiende al proceso por medio del cual se da asistencia y apoyo a los grupos, individuos y comunidades portadores de cultura que desean emprender procesos de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y que lo han solicitado de forma verbal o escrita, siempre y cuando exista el interés por aplicar metodologías participativas e incluyentes (entrevistas, talleres participativos, encuestas, inventarios, entre otros).

Las dos organizaciones portadoras de expresiones culturales que participaron en los procesos de patrimonio cultural inmaterial realizados durante el 2019 son las siguientes:

1. Asociación Boyera Costarricense: Presidente: Sr. Marco Uriel Montero Cordero, miembros activos: Rolando Bustamante, Fernando Chinchilla y Rafael Flores. Trabajan por la salvaguardia de la tradición del boyeo y la carreta costarricense.
2. CoopeTortilla Santa Cruz: Restaurante, alrededor del cual se agremian a 10 mujeres que trabajan por la salvaguardia y rescate de la cocina tradicional de Santa Cruz, Guanacaste.

Con la Asociación Boyera Costarricense, la instancia de Patrimonio Cultural Inmaterial del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural brindo asesoría, acompañamiento y capacitación en el tema de patrimonio cultural inmaterial. Esta asociación aglomera a boyeros de las siete provincias del país y lo propició el cumplimiento de las iniciativas locales y organizacionales desde una gestión cultural participativa de dicha expresión cultural.

Lo anterior se realizó mediante tres talleres de seguimiento a las acciones de fortalecimiento organización, educación e investigación que desarrolla la comunidad boyera nacional respecto a su expresión en conjunto con ministerios, municipalidades, entre otras organizaciones realizados el 20 de marzo, 20 de junio y 20 de setiembre de 2019.

Por su parte, se procuró el registro en el inventario cultural de las mujeres cocineras de todo el cantón y, especialmente, de elaboración de la ficha para la Coopetortillas R.L., procurando visibilizar la trayectoria de la cooperativa y su posible articulación con la Asociación Costarricense de Operadores Turístico para la venta de sus servicios.

La Cooperativa de Tortillas, es uno de los sitios emblemáticos de Santa Cruz. En este se prepara desde gallo pinto, sopa de albóndigas, tortillas, atol, rosquillas, tanelas, atol morado, frito, casados, arroz de maíz hasta tamal de cerdo, entre otros platillos típicos de la zona.

Hoy en día trabajan unas 10 mujeres, el restaurante fue fundado en 1975 por Margarita Marchena Marchena premio nacional de cultura en el 2004 y otras mujeres emprendedoras de la zona, antiguamente se le conocía como Las Tortilleras.

En 1985 se formalizan como cooperativa, y en el 2008 se clausura el lugar, pero al tener un arraigo tan grande con la población, esta apoya a que se logre abrir nuevamente hasta el día de hoy remodelando las instalaciones del negocio.

- **Expresiones culturales inventariadas:**

A través de la contratación número 2019CD-000056-0008000001 sobre “Servicio de consultoría para la realización de un inventario cultural para el cantón de Santa Cruz”, se dio inicio el proceso de inventario de las expresiones culturales guanacastecas, en el mes de abril de 2019 y se tuvo su conclusión para el mes de diciembre de 2019.

Se cuenta con un 100% del porcentaje alcanzado; el cual evidencia el registro, el proceso de inventariado posibilitó el registro de 3 expresiones culturales, tales como:

1. La *monta tradicional guanacasteca* y los distintos elementos que la conforman: es una actividad tradicional que representa un ritual festivo y la construcción de la identidad santacruceña. La misma reúne una serie de expresiones culturales y diferentes roles asumen quienes le practican: los montadores, los calentadores, los preparadores, el vaquetero, entre otros. Es una manifestación cultural que se hace desde hace años, se puede dar entre conocidos en redondeles improvisados, hasta en la misma pampa. Los más chicos le practican ya sea con terneros o con un barril amarrado entre dos árboles. Como sus portadores de tradición en los vaqueteros, así como las técnicas artesanales de la talabartería, mediante la cual se obtienen los insumos para la realización de dicha expresión, entre otros elementos.
2. La *actividad del boyeo tradicional*: es una de las manifestaciones que se encuentran más ocultas, según en donde se busque y según quien la busque, esto en primer instancia porque se relaciona mayoritariamente con la cotidianidad de quien la práctica y en segunda instancia porque es una práctica que debido a la industrialización y usos de tecnologías alternativas han hecho que dicha actividad sea desplazada. Sin embargo, el boyeo sigue estando presente en el cantón con adaptaciones a la zona en que se dé, por ejemplo, las ruedas de la carreta en zonas de playa son sustituidas por ruedas de tractor o de camión para evitar que estas se hundan en la arena, así como otros usos más modernos que se les da como en el turismo. Por otra parte, existen usos que se les siguen dando a los bueyes de la misma forma que se ha dado tradicionalmente como en trapiches, para fletes con carreta, para arar la tierra, para jalar troncos o piedra, entre otros.
3. La *cocina tradicional santacruceña*: se destaca por tener una amplia variedad de recetas y platillos tradicionales que representan los productos que se siembran en sus comunidades y los animales con los que trabajan. Igualmente, a lo largo del cantón se continúa utilizando el fogón y los hornos tradicionales de leña y barro para su cocina. Un ingrediente principal en gran parte de la comida santacruceña es el maíz. Esto junto con ingredientes como productos lácteos de vaca, cebolla, zanahoria, culantro, papa, carnes, mariscos y muchos otros productos van marcando las recetas que se transmiten de generación en generación en familias de Santa Cruz.

Para estos procesos de inventariado, se ha, aplicado una metodología participativa para la captación de las expresiones y recursos culturales del cantón.

Cabe indicar que para el 29 de noviembre de 2019 se tenían registradas las tres expresiones culturales programadas; por tanto, se cumplió con la meta anual que durante el año conllevo un constante estudio y trabajo.

- **Certamen de Patrimonio Cultural Inmaterial realizado:**

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural realiza cada dos años el certamen Nuestras Artesanías Tradicionales, creado en junio del 2011, por medio del Decreto Ejecutivo N° 36610-C-2011. Desde su creación, al 2019, son cuatro las ediciones de este certamen: Talla directa y bajorrelieve (2011), Mascarada tradicional costarricense (2013), Hagamos yunta. Tradición del boyeo y la carreta (2015), Los tres dulcísimos nombres: Jesús, María y José. Imaginería religiosa (2017).

En esta ocasión el **V Certamen Nuestras Artesanías Tradicionales 2019: *El espíritu del barro*** tiene el propósito de poner en valor, recuperar, fortalecer y salvaguardar técnicas, conocimientos y saberes artesanales tradicionales que se han transmitido de generación en generación, por medio de la tradición oral. Asimismo, reivindica el oficio de las personas que se dedican a la artesanía como medio de subsistencia y su aporte a la economía y turismo del país y está dirigido a personas dedicadas al quehacer cerámico (artesanos, artistas plásticos y creadores de productos cerámicos).

Para esta edición, se seleccionó una tradición artesanal, como es la cerámica, cuyas raíces se encuentran en los pueblos indígenas de Costa Rica. Tiene a su haber miles de años de historia y ha tenido una interesante evolución y diversificación con el paso del tiempo. Las técnicas artesanales tradicionales forman parte del patrimonio cultural inmaterial de un país, de un pueblo o de una comunidad. Además, constituyen un ámbito de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (UNESCO, 2003), ratificada por Costa Rica en 2007.

La apertura del certamen se realizó en mayo y concluyó el **10 de agosto**, día en que se realizó la ceremonia de premiación en el Centro de Patrimonio Cultural, donde se dieron a conocer las obras ganadoras y se inauguró la exposición con las piezas participantes.

Este certamen premió a 8 obras participantes, cuyos creadores recibirán 1 millón de colones cada uno, para un total de 8 millones de colones en premios otorgados, distribuido de la siguiente manera:

No	OBRA GANADORA	CATEGORÍA	MONTO (en millones de colones)
1	<i>Tinaja cilindro</i> Derix José Briceño Espinoza Guaitil, Santa Cruz, Guanacaste	Artesanía tradicional	1,0
2	<i>Olla para cocinar</i> María Eustaquia Padilla Vega Guaitil, Santa Cruz, Guanacaste	Artesanía tradicional	1,0
3	<i>Frutero</i> Francisco Hernández Mora Santa Ana, San José	Mestiza	1,0
4	<i>Anafre</i> María Alba Castillo Espinoza Santa Rita, Nandayure, Guanacaste	Mestiza	1,0
5	<i>Conjunto para té posindustrial</i> Carlos Andrés Retana Bustamante Colón, Mora, San José	Contemporánea	1,0
6	<i>TSÚ</i> Hernán Quirós Zúñiga Coronado, San José	Contemporánea	1,0
7	<i>Más árboles y menos plástico</i> Viviana Araya Gamboa Curridabat, San José	Contemporánea	1,0
8	<i>Olla</i> Noely Villarevia Navas Cantón Central, Heredia	Contemporánea	1,0
	TOTAL		8,0



- **Bien inmueble intervenido:**

Para el año 2019, se proyectó la restauración de 7 bienes inmuebles: Iglesia de San Blas de Nicoya III etapa, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, Casa Zona América de Quepos, propiedad de la Municipalidad de Quepos, proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2017, Mercado Municipal de Orotina, propiedad de la Municipalidad de Orotina, proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2018, Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC). Incluye Teatro de la Danza, Centro para las Artes y la Tecnología La Aduana, y Centro Cultural del Este. Con un presupuesto total programado de ₡1.593.257.953.

1. Iglesia de San Blas de Nicoya III etapa (Proyecto de inversión N° 002284) (**ejecutado**):

El proyecto “Reforzamiento Estructural Ermita de San Blas de Nicoya-Tercera Etapa”, con número de contratación 2018LA-000020-0008000001; fue adjudicado por monto total de \$497.573,83; de los cuales se devengó la totalidad del monto, el cual corresponde en colones a ₡297.422.805,2 por concepto de obras; pagaderos a través de la subpartida 1.08.01 a la empresa América Ingeniería y Arquitectura.

Para la Consolidación estructural de la ermita de San Blas en Nicoya, se realizó lo siguiente:

- Colocación de bandas de carbono en las paredes del templo, para obtener mayor resistencia estructural y consolidar el templo.
- Ampliación de los cimientos existentes de la ermita del templo para su debida estabilización.
- Impermeabilización de la bóveda del altar para evitar filtraciones de agua
- Encalado de paredes de la ermita
- Reforzamiento del altar y sacristías
- Impermeabilización de la cúpula
- Adecuar el templo según la ley 7600

De acuerdo al contrato, las obras fueron entregadas a conformidad en el mes de julio de 2019.

2. Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (Proyecto de inversión N° 002581) (**ejecutado**):

Edificio Declarado e Incorporado al Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, según Decreto Ejecutivo publicado en La Gaceta N° 115 del Viernes 15 de junio del 2001, que se encuentra ubicado en el Centro de la ciudad de San José. En cumplimiento de las obligaciones que impone la Ley 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico, y la obligación del Estado, explícita en el decreto de declaratoria.

Para la adecuada conservación del edificio, se promovió un proyecto de obra para su mantenimiento. El proyecto fue adjudicado a la empresa América Ingeniería y Arquitectura, por un monto de ₡75.552.802,47. La obra fue recibida a conformidad en el mes de noviembre de 2019; el monto devengado por el pago de las obras fue de ₡75.517.030,05.

Los trabajos de obra comprenden lo siguiente:

- Cambio de la estructura de techo de madera por metal.
- Cambio de láminas de techo en mal estado.
- Construcción de monitor en el techo para iluminación y ventilación natural.
- Construcción de pared insonorizada en sala de reuniones.
- Restauración de ventadas de fachada.
- Habilitación de ducha y colocación de ganchos para soportar bicicletas.

- Reubicación y reutilización de vidrios temperados.
  - Restauración y pintura de fachada principal.
3. Casa Zona América de Quepos, propiedad de la Municipalidad de Quepos, proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2017” (arrastre 2018) (Proyecto de inversión N° 002447) **(ejecutado)**.

El Proyecto de la casa 94 de Quepos, con número de contratación es 2019LA-000003-0008000001 y cuyo objeto contractual corresponde a la “Restauración del Inmueble #94, Antigua Zona Americana”, fue adjudicado por un monto total de ¢101.526.066,51 al contratista José Antonio Soto Pacheco.

Las obras del proyecto son las siguientes:

- Consolidación estructural de la casa.
- Sustitución del sistema eléctrico y mecánico.
- Restauración de puertas, ventanas y cubierta.
- Construcción de baños
- Construcción de contrapiso
- Ampliación de terrazas
- Pintura general.

El proyecto fue entregado a conformidad en el mes de diciembre de 2019. Para el segundo semestre 2019, se devengó un total de ¢101.526.066,51; cancelando así la totalidad del proyecto de obra en el inmueble.

4. Mercado Municipal de Orotina, propiedad de la Municipalidad de Orotina, proyecto ganador del Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico 2018 (Proyecto de inversión N° 002447) **(No ejecutado, sin avance de obras)**:

El proceso de contratación se realizó en el primer semestre de 2019; sin embargo la contratación **resultó infructuosa** y se debió iniciar nuevamente el proceso de contratación ante la Proveeduría Institucional; con el fin de adjudicar el proyecto a la empresa Constructora Muñoz Bonilla y Divisiones Prefabricados S.A.; dando así, inicio a las labores de restauración en 2020 por un monto de ¢145.559.000,00 para la ejecución de la intervención integral del inmueble.

Durante el 2019 no hubo avance de obra y el monto adjudicado debe cancelarse con presupuesto del año 2020.

**No se incluyen acciones de mejora, ya que el proyecto fue adjudicado y solo está pendiente la aprobación final de Asesoría Jurídica, para firma de contrato e inicio de obras.**

5. Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC). Incluye Teatro de la Danza (Proyecto de inversión N°000822) **(Ejecutado)**

Este edificio cuenta con Declaratoria de Interés Histórico Arquitectónico, es una muestra clara de la arquitectura industrial de mediados del siglo XIX. La edificación en su aspecto estilístico manifiesta una influencia estilística colonial, además de poseer una técnica constructiva consistente en el uso de cal y canto y mampostería de piedra y ladrillo, madera y techos de teja. El nivel de integridad patrimonial del edificio es muy alto, lo que motivó a invertir recursos en el inmueble,

Este proyecto fue adjudicado por un monto de ¢155.313.719,00 a la empresa ROCA S.A. (Rodríguez Constructores), el 11 de junio del 2019; sin embargo **fue apelada** por las empresas INDECO y AMERICA INGENIERIA, esta última lo hizo ante la Contraloría General de la

República; no obstante, las obras dieron inicio en la última semana de setiembre luego de que la Contraloría General de la República diera respuesta al recurso de apelación y se refrendara el contrato.

Para el 31 de diciembre de 2019, se había devengado el monto de \$155.313.718,96, cancelando así la totalidad del proyecto.

6. Centro para las Artes y la Tecnología La Aduana (Proyecto de inversión N°000808) **(No ejecutado con 71.18% de avance de obras):**

La Antigua Aduana es un edificio con Declaratoria Patrimonial que forma parte del complejo de los edificios del Ministerio de Cultura y Juventud, el cual ha sido intervenido para preservar su historia.

Para la intervención del edificio de la Antigua Aduana, se firmó el Convenio 16-18 ICE-MCJ con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con el objetivo de aunar fortalezas para colaborar en el desarrollo del proyecto de diseño e implementación de obras eléctricas, electromecánicas y de telecomunicaciones, así como obras conexas para la conservación y mantenimiento del Centro para las Artes y la Tecnología La Antigua Aduana.

El alcance del proyecto está determinado en etapas:

Etapas 1: Labores de diseño del sistema eléctrico, electromecánicos y de telecomunicaciones, así como obras conexas. (2018)

Etapas 2: Ejecución de obras prioritarias del sistema eléctrico, y de telecomunicaciones así como obras conexas (febrero, marzo y abril 2019).

Etapas 3: Ejecución de obras de optimización del sistema eléctrico, electromecánico y de telecomunicaciones, así como obras conexas (mayo, junio, julio 2019).

Para el segundo semestre 2019 el proyecto continuó en obra, y se programó su conclusión para el próximo año, debido a que, el Instituto Costarricense de Electricidad solicitó cambiar la fecha de entrega para marzo de 2020, por atrasos que han tenido en la realización de compras, entre otros. Además, se está a la espera de que el ICE entregue el informe de diciembre con el avance de las obras realizadas a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2019.

En el segundo semestre se devengó para este proyecto, el monto de \$516.205.848,42, pagaderos a través de la reserva presupuestaria 3200010080. Las obras realizadas fueron: sistema eléctrico, sistema de iluminación, sistema de detección de incendios, sistema de telecomunicaciones, acometida eléctrica, sistema de receptáculos, sistema de detección de incendios, malla a tierra, pararrayos, iluminación de la plazoleta; cada una de ellas tiene un avance de obra de aproximadamente el 50% por tanto, está pendiente su conclusión para el 2020. Asimismo, las obras pendientes con un 0% de avance son: sistema de climatización cuarto de TI, tableros eléctricos de la casa del Cuño, planta de respaldo eléctrico y acabados; estas obras también tienen previsto su conclusión para el año 2020.

**No se establecen acciones de mejora para este proyecto, ya que se encuentra en fase de obras que serán recibidas en marzo de 2020.**

7. Centro Cultural del Este (Proyecto de inversión N° 002581) **(Ejecutado):**

Las obras fueron ejecutadas por la empresa Muñoz Bonilla & sistemas prefabricados S.A. El monto adjudicado del contrato original es de \$81.600.000 y el monto aprobado para la ampliación corresponde a \$16.100.000. Las obras consistieron en la intervención de cubiertas y sistema de

recolección pluvial, revisión de sistema mecánico, pintura de paredes interna y externa, cambio de forros de pared en mal estado, reparación de sistemas y equipos, cambio de fluxómetros y grifería, reparación y ajuste de puertas y ventanas, revisión de sistema eléctrico, reparación de pisos de madera, sustitución de cielos dañados, construcción de escalera de emergencia, suministro e instalación de elevador.

Para el 31 de diciembre de 2019, se devengó un monto total de ¢97.698.600,00 de la subpartida 5.02.99, desglosado de la siguiente manera: ¢81.600.000,00 del contrato original y ¢16.098.600,00 de la ampliación al contrato.

El proyecto fue entregado a conformidad en el mes de noviembre de 2019.

Sobre el presupuesto programado y ejecutado de esta unidad de media se describe en el cuadro siguiente:

Proyecto	Presupuesto asignado 2019	Presupuesto adjudicado 2019	Presupuesto Ejecutado/ Devengado 2019	Diferencia Ejecutado o devengado 2019/Adjudicado 2019	Presupuesto por ejecutar a marzo 2020
1. Iglesia de San Blas de Nicoya III etapa.	345.000.000	297.422.805,2	297.422.805,2	0,00	-
2. Restauración y Mantenimiento Preventivo Ascensor del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.	91.263.000	75.552.802,47	75.517.030,05	35.772,42	-
3. Casa Zona América de Quepos,	120.000.000	101.526.066,51	101.526.066,51	0,00	-
4. Mercado Municipal de Orotina, propiedad de la Municipalidad de Orotina.	150.000.000	145.559.000	0	145.559.000	
5. Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC).	185.053.976	155.313.719	155.313.718,96	0,04	-
6. Centro para las Artes y la Tecnología La Aduana (II y III etapa).	553.150.000	553.150.000	516.205.848,42	36.944.151,6	36.944.151,6
7. Centro Cultural del Este.	85.053.977	97.700.000	97.698.600	1.400,00	-
Ajuste de precios	63.737.000				
Total	1.593.257.953	1.426.224.393,18	1.243.684.069,14	182.540.324,06	36.944.151,6

- **Estudio de declaratoria de bienes inmueble de interés histórico arquitectónico realizado:**

Los estudios de declaratoria -informes técnicos realizados por un arquitecto y un historiador-, permiten a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico analizar con un criterio objetivo la posibilidad de que un bien mueble sea parte del patrimonio cultural material de la Nación. Dicho lo anterior, este año se realizaron los 12 estudios programados de declaratoria de los siguientes inmuebles:

<b>Cantidad</b>	<b>INMUEBLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1	Correo de Juan Viñas	Turrialba, Cartago
2	Escuela de Santa Rosa de Santa Cruz	Santa Cruz, Guanacaste
3	Hospital Manuel Mora	Golfito, Puntarenas
4	Parque Victoria	Cantón Central, Puntarenas
5	Casa Garvey	Cantón Central, Limón
6	Monumento Nacional Guayabo	Santa Rosa de Turrialba, Cartago
7	Antigua Unidad Sanitaria	San Marcos de Tarrazú, San José
8	Estación de ferrocarril de Escobal	Escobal de Atenas, Alajuela
9	Estación de ferrocarril de Quebradas	Quebradas, Alajuela
10	Templo de San Cristóbal Norte	San Cristóbal Norte de Desamparados, San José
11	Edificio del Banco Nacional	Cantón Central, San José
12	Casa Familia Porras	Cantón Central, San José

- **Bienes inmuebles inventariados:**

El Inventario consiste en un proceso de levantamiento planimétrico, fotográfico y descriptivo, que permite determinar, mediante un análisis cualitativo, valores histórico-arquitectónicos en inmuebles no declarados, que a la postre podrían determinar la desestimación o la apertura de un proceso para declaratoria. La importancia del inventario para el país se deriva del potencial de un inmueble en cuanto a su relevancia histórico Arquitectónica con el fin de mantener el legado patrimonial de los costarricenses.

Se inventariaron 6.027 bienes inmuebles con interés histórico arquitectónico de la comunidad de San José, que corresponden a 6.000 tumbas del Cementerio General de San José y 27 casa de la comunidad de Cartagena en San Cruz de Guanacaste; a continuación se detalla el proceso efectuado:

- Inventario del Cementerio General de San José, este trabajo constó en levantamiento fotográfico junto con una ficha explicativa del valor arquitectónico de todas las tumbas que se encuentran en el inmueble.

- Inventario en la comunidad de Cartagena en Santa Cruz, donde se tiene un emplazamiento de la ubicación de las casas con valor arquitectónico para una posible declaratoria; el radio de acción comprende alrededores del parque central de la ciudad y el templo católico. En este apartado se inventariaron 27 casas con valor arquitectónico, desglosadas de la siguiente manera: Cartagena de Santa Cruz se identificaron 10 casas; Tempate de Cartagena: se identificaron 7 casas; y en el barrio los Ángeles de Tempate se identificaron 10 casa.

Siendo que se realizaron 28 inventarios que incluyeron 6.027 bienes inmuebles inventariados, se da por cumplida la meta del indicador, ya que el indicador establecido es Bienes inmuebles inventariados y no Número de inventarios.

La meta se sobrepasó de manera extraordinaria debido a que el Cementerio General de San José tiene 6.000 tumbas y era prioritario inventariar cada una de estas. Este inventario permitió determinar la ubicación de aquellas tumbas con valor excepcional tanto por su técnica constructiva, como por la importancia de la persona que en esta fue sepultada. Adicionalmente es un instrumento que le ayuda a la administración del cementerio para vigilar cualquier alteración que en estas se realice.

**- Certamen de Patrimonio Histórico Arquitectónico realizado:**

El Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio creado mediante Decreto Ejecutivo N°37192-C tiene como objetivo que los profesionales en arquitectura e ingeniería, debidamente incorporados al Colegio y habilitados para el ejercicio de su profesión, presenten proyectos viables de conservación, mantenimiento y preservación de edificios, declarados e incorporados al patrimonio histórico arquitectónico.

En su edición XXIII contó con la participación de 8 proyectos, a saber:

<b>INMUEBLE PARTICIPANTE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
Casa Delgado Carvajal	San Antonio de Desamparados, San José
Casona Hacienda Coyolar	Orotina, Alajuela
Planta hidroeléctrica La Joya	San Josecito de San Rafael, Heredia
Torre del antiguo templo del Santo Cristo de Esquipulas	Santa Cruz, Guanacaste
Hospicio de Huérfanos	Distrito El Carmen, San José
Estación del Ferrocarril en Río Grande	Concepción de Atenas, Alajuela
Estación del Ferrocarril	Turrialba, Cartago
La Alhambra	Distrito Hospital, San José

En esta ocasión el jurado declaró ganadora la propuesta de intervención de la *Estación del Ferrocarril* de Turrialba, Cartago, presentado por el arquitecto Luis Diego Barahona Ortega.

La propuesta pretende darle un nuevo uso a la estación, de tal forma que le dé sostenibilidad, recursos económicos, para convertirse en un nuevo foco de prosperidad para Turrialba, manteniendo el espíritu y su imagen, pero remozada. Para alcanzar esta meta, los creadores de la iniciativa plantean actualizar la distribución arquitectónica del edificio, restaurando y reconstruyendo según sea el estado de los elementos. Así como reacondicionar los espacios de acuerdo con la legislación vigente en cuanto a accesibilidad universal y código eléctrico actual.

Lo anterior con el fin de que el lugar pueda albergar una 'Feria Natural', que permita la comercialización de productos diferenciados como legumbres y hortalizas orgánicas o productos con valor agregado, así como artesanías de la zona. Asimismo, se espera que a lo interno de la estructura, se cree un área de coworking para el desarrollo de nuevas iniciativas productivas y una pequeña cafetería con mesas al norte de la edificación. También se incluye en el edificio una sala de reuniones y oficinas administrativas.

La premiación del certamen se realizó el 10 de abril en el Centro de Patrimonio Cultural, y otorgó ₡15 millones al arquitecto ganador y asignó hasta ₡150 millones para la restauración de la Estación del Ferrocarril de Turrialba, que se incorporó al Anteproyecto de Presupuesto 2020 presentado por el Ministerio de Cultura y Juventud el 15 de junio al Ministerio de Hacienda.

d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:

- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
- De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. **Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento** y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **P.01.01. Número de expresiones culturales registradas:**

El porcentaje de expresiones culturales registradas a diciembre de 2019 es de un 100% para un registro de 3 de las 3 programadas para el año en su totalidad. Al finalizar el año se han registrado las expresiones culturales de: la *monta tradicional guanacasteca*, el *boyeo tradicional* y la *cocina tradicional santacruceña*, así como los distintos elementos que la conforman. De modo que se ha completado el registro durante el segundo semestre y finalizado el proceso en diciembre de 2019.

El registro consiste en el levantamiento de información correspondiente a las expresiones culturales, por medio de la aplicación de una ficha de registro y la realización de grupos focales con la comunidad portadora de dicha expresión. Las tres expresiones culturales registradas puntualmente para los alcances de este informe fueron:

- La *monta tradicional guanacasteca*, así como los distintos elementos que la conforman, como: sus portadores de tradición en los vaqueteros, las técnicas artesanales de la talabartería mediante la cual se obtienen insumos para la realización de dicha expresión, entre otros elementos.
- Además, la *tradición del boyeo*, que a pesar de enfrentar cambios en su utilización por las nuevas tecnologías e industrialización, es una manifestación cultural que se mantiene en la cotidianidad de los santacruceños e incluso está asociadas a espacios festivos como los desfiles de carretas en el cantón.
- La *cocina tradicional santacruceña* la cual se caracteriza por el uso del maíz en sus platillos, bebidas y panes. El maíz se acompaña por otros productos agrícolas, pecuarios y costeros, lo cual diversifica y amplía la oferta culinaria del cantón guanacasteco.

Este registro fue una de las intervenciones programadas en el cantón de Santa Cruz como parte del Programa de Gestión Integral de Centros de Destino Turísticos del Área Estratégica de Desarrollo Territorial para el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (2019-2022) del Gobierno de la República.

Lo anterior ha permitido un acercamiento a la realidad sociocultural de la comunidad santacruceña en su totalidad, a la vez que de manera implícita conlleva procesos de gestión cultural más sostenidos y desarrollados desde las comunidades, logrando una participación activa de los portadores de tradición, vecinos y representantes institucionales en la apropiación de su cultura local.

- **P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico:**

Para el año 2019 se tuvo en cuenta una intervención sociocultural desarrollada en el centro de desarrollo turístico de Tamarindo, mediante la meta de un inventario cultural en el cantón de Santa Cruz. Esta intervención está ligada al indicador del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022: "*Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento*", como parte de la Intervención Estratégica: "*Programa de gestión integral de destinos turísticos*".

Por tanto, para el segundo semestre de 2019 se han cumplido y obtenido los siguientes resultados:

- Enero: Trámites SICOP del cartel de licitación y condiciones cartelarias (Análisis de contratación).
- Febrero: Proceso de adjudicación del cartel.
- Marzo: Adjudicación del cartel. Primer taller sobre identidad local con la comunidad de Santa Cruz el 12 de marzo.
- Abril: segundo taller de devolución de resultado del proceso de identidad local con la comunidad de Santa Cruz el 29 de abril.
- Mayo: Coordinación con contrapartes comunitarias locales.
- Junio: Aplicación de instrumentos para levantar información. Tercer taller de presentación del proceso de inventario e entrega de formularios a la comunidad de Santa Cruz el 12 de junio.
- Julio: Sistematización, análisis e interpretación de la información inventariada.
- Agosto: Clasificación e incorporación de los datos al Sistema de Información Cultural – SiCultura.
- Setiembre: Capacitación a la población para Editores del cantón en la utilización del Sistema de Información Cultural – SiCultura.
- Octubre: Negociación e incorporación en página web del Gobierno Local de un enlace al Directorio Cultural. Elaboración de informe fina.
- Noviembre: Presentación de resultados a la comunidad de Santa Cruz.

El porcentaje de avance del inventario cultural en el cantón de Santa Cruz a diciembre de 2019 es de un 100%. Por lo tanto, se completó dicha intervención durante el segundo semestre. Cabe indicar que este inventario cultural, dio inició en marzo 2019 con el primer taller y finalizando en diciembre de 2019, de acuerdo con lo programado.

- **P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año:**

De acuerdo a lo programado en este años se realizaron 12 estudios para declaratorias de bienes inmuebles, de los cuales 2 culminaron con la declaratoria de patrimonio histórico arquitectónico, para un 17% o 16,7% de cumplimiento (con un decimal). Los inmuebles declarados son:

**1. Monumento Nacional Guayabo:** según Decreto N° 41876-C se incorpora al patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica. Considerando entre otros aspectos los siguientes: 1°—Que el Monumento Nacional Guayabo es uno de los sitios arqueológicos de Costa Rica que representa el más alto grado de desarrollo sociocultural alcanzado por las sociedades prehispánicas. 2°—Que el Monumento Nacional Guayabo por su monumentalidad evidencia que fue el asentamiento central de un gobierno regional, y lugar de residencia de personajes de alto rango, con aldeas menores bajo su control político y religioso, características propias de la organización cacical. 3°—Que Guayabo de Turrialba cuenta con una complejidad arquitectónica excepcional, conformado por rasgos culturales tales como plataformas elevadas y basamentos



de viviendas, calzadas, empedrados y un sistema de abastecimiento de agua potable y de drenaje pluvial.4º—Que este sitio arqueológico es el repositorio de una colección de petroglifos, excepcionalmente numerosa, representativa del desarrollo de un sistema de registro y comunicación de información, cuyos orígenes se remontan al segundo milenio antes de nuestra era. 5º—Que el Monumento Nacional Guayabo presenta toda la secuencia cerámica conocida para la Vertiente Caribe, lo cual permite establecer que fue ocupado por las sociedades prehispánicas desde el año 1000 A.C. hasta el 1450 D.C. y 6º—Que el Monumento Nacional Guayabo, en el año 2009 fue declarado como “Patrimonio Mundial de la Ingeniería”, por parte de la Asociación Americana de Ingenieros Civiles (ASCE, por sus siglas en inglés), por las destrezas de los antiguos ingenieros del asentamiento en diseñar, construir y mantener un complejo sistema de obras hidráulicas.

**2. Antigua Unidad Sanitaria de San Marcos de Tarrazú:** según Decreto N° 41877-C, se incorpora al patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica. Considerando para su incorporación algunos de los siguientes valores: 1º—Que el inmueble que ocupó la Antigua Unidad Sanitaria de San Marcos de Tarrazú posee valor patrimonial para los pobladores de la Ciudad.2º—Que la Edificación fue construida entre 1941 y 1942, en ladrillo, bajo la corriente del estilo neocolonial.3º—Que el inmueble posee una historia de setenta y cinco años en la promoción de la salud pública para los cantones que conforman la región conocida como el Valle de los Santos.4º—Que simbólicamente, el inmueble representa un esfuerzo de la región por el combate de enfermedades y la salvaguarda de la vida por medio de programas asistenciales de salud. 5º—Que el estado de conservación e integridad del inmueble denominado Antigua Unidad Sanitaria de San Marcos de Tarrazú, hace meritoria su declaratoria como Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, para garantizar su conservación y preservación, para el disfrute de las generaciones presentes y futuras. y 6º—Que el inmueble presenta importantes valores como lo son el arquitectónico, de autenticidad, histórico, simbólico y cultural que justifican su declaratoria.

- **P.02.02.Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico:**

El Centro de Patrimonio Cultural realizó en el año 2019 el monitoreo de 20 bienes inmuebles con declaratoria de interés histórico arquitectónico, es decir, el 5.0% de los 384 bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico a diciembre del año 2017. A continuación se detallan los bienes inmuebles monitoreados.

San José:

1. Palacio Municipal de Moravia: San José, Ubicado en distrito: San Vicente, Cantón: Moravia. Se revisaron pisos cielorrasos, paredes, puertas, ventanas y techos.
2. Quisco de Parque Central. Ubicado en distrito: San Vicente, Cantón: Moravia. Monitoreo de cielorraso, pisos y columnas, y el sistema iluminación.
3. Antiguo Centro de Adaptación Social. Ubicado en distrito: Guadalupe, cantón: Goicoechea. Se revisaron pisos cielorrasos, paredes, puertas, ventanas, en los dos niveles, si cumple normativa 7600 y NFPA (Asociación Nacional de Protección Contra Incendios de las Estados Unidos por sus siglas en inglés).
4. Antiguo edificio de la Escuela de Enseñanza Especial. Ubicado en distrito: Guadalupe, cantón: Goicoechea.
5. INS sucursal Merced. Ubicado en distrito: Hospital. Se monitorearon los pisos, cielos paredes, puertas, ventanas, estructura de techo. No hay sistema eléctrico.

Alajuela:

6. Escuela central de Atenas la antigua: Ubicada Provincia Alajuela, Cantón: Atenas, Distrito: Atenas se revisaron puertas, ventanas, pisos, estructura y paredes, sistema eléctrico.
7. Escuela Central de Atenas la nueva. Ubicada Provincia Alajuela, Cantón: Atenas, Distrito: Atenas. Se revisaron pisos, puertas, ventanas, cubierta.

8. Templo del barrio San José, Cantón Central, distrito San José. Se revisó el estado general del edificio, paredes, cubiertas, ventanería, puertas y sistema electromecánico.
9. Parque Central de Alajuela-Antigua Gobernación de Alajuela: Cantón Central, distrito Alajuela. Se revisó en el parque el estado general del inmueble, condición de la superficie de piso, kiosco. La antigua gobernación se revisó el estado general de paredes y cubiertas.
10. Instituto de Alajuela Antiguo: Ubicado en Alajuela, Cantón Alajuela Distrito Alajuela: revisión de paredes, pisos, fachadas y cubierta, estructura y sistema eléctrico.
11. Fuente del parque central de Alajuela: Ubicado en Alajuela, Cantón Alajuela Distrito Alajuela: revisaron los trabajos de restauración de las figuras de metal y la fuente de metal, concreto de la pila y la iluminación.

Cartago:

12. Templo María Auxiliadora. Ubicación en la provincia de Cartago, cantón central, distrito Occidental. Monitoreo de fachadas y ventanales.

Heredia:

13. Templo de San Rafael de Heredia. Ubicado en la provincia de Heredia, cantón central, distrito San Rafael. Monitoreo de fachadas y parte interna del edificio, paredes, ventanales.
14. Parroquia Inmaculada Concepción de Heredia. Ubicado en la provincia de Heredia, cantón central, distrito Heredia. Monitoreo total del edificio, paredes, cubiertas, cielos.
15. Estación de tren de Heredia. Ubicación en la provincia de Heredia, cantón central, distrito Heredia. Monitoreo total del edificio, paredes, cubiertas, cielos, puertas, ventanas, sistema electromecánico.
16. Escuela Cleto Gonzáles Víquez. Ubicación en la provincia de Heredia, cantón central, distrito Heredia. Monitoreo de fachadas, paredes internas, salón de actos, cubiertas.

Guanacaste:

17. Museo de Guanacaste: Ubicado en el cantón Liberia, Distrito Guardia. Revisión general de todos sus componentes: cielos rasos, pisos, cubierta, paredes ventanas y estructura del edificio.
18. La Ermita de Guardia: Ubicado en el cantón de Liberia, Distrito Guardia. Se revisaron pisos, paredes, estructura del templo y cubierta.
19. Museo de las Minas de Abangares: Ubicado en el cantón Abangares, Distrito Abangares. Son ruinas y se corroboraron el estado de las ruinas, los antiguos vestigios que formaban las paredes.

Puntarenas:

20. Mercado de Puntarenas. Ubicado en el cantón: Puntarenas. Monitoreo de Estructura de techos, paredes, puertas, ventanas y sistema eléctrico.

- Para las unidades de medida e indicadores que obtuvieron **un porcentaje menor a 25,0% en el informe de seguimiento semestral**, indicar por qué las acciones correctivas mencionadas no ayudaron a alcanzar un nivel de ejecución superior al 90,0%. Se exceptúan de este punto, aquellas unidades de medida e indicadores con cumplimiento anual.
- Informar sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

En el Informe de seguimiento del I Semestre de 2019 se establecieron para la unidad de medida "Bien inmueble intervenido", 3 acciones correctivas. A continuación se especifica lo realizado para cada una.

- ❖ Mercado Municipal de Orotina: Realizar nuevamente el proceso de contratación ante la Proveeduría Institucional y tomar las provisiones presupuestarias para asignar presupuesto para el año 2020, para cubrir las obras que deban trasladarse al 2020.

En este caso, se realizó nuevamente la contratación administrativa en donde se adjudicó el proyecto a la empresa Constructora Muñoz Bonilla y Divisiones Prefabricados S.A.; dando así, inicio a las labores de restauración en enero 2020 por un monto de ₡145.559.000,00 para la ejecución de la intervención integral del inmueble.

- ❖ Edificio del Centro Nacional de la Cultura (CENAC): Se está a la espera de resolver la apelación y de ser necesario iniciar el proceso de contratación nuevamente.

Las obras dieron inicio en la última semana de setiembre luego de que la Contraloría General de la República diera respuesta al recurso de apelación y se refrendara el contrato. Asimismo, es de destacar que para el mes de diciembre de 2019, se había devengado el monto de ₡155.313.718,96, cancelando así la totalidad del proyecto.

- ❖ Centro para las Artes y la Tecnología La Aduana: Solicitar la reprogramación del cronograma de ejecución de obras de la 2 y 3 etapa al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE): Se tiene estimado la orden de inicio en la última semana de julio de 2019 y la conclusión de estas dos etapas para el 17 de diciembre de 2019.

Para el segundo semestre 2019 se indica que el proyecto continúa en obra, debido a que, el Instituto Costarricense de Electricidad solicitó cambiar la fecha de entrega para marzo de 2020, por atrasos que han tenido en la realización de compras, entre otros. Además, se está a la espera de que el ICE entregue el informe de diciembre con el avance de las obras realizadas a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2019.

- Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

El presupuesto asignado para cada uno de los indicadores, fue ejecutado en su totalidad, esto debido a que se realizaron todas las actividades relacionadas con el trabajo diario en las comunidades, en la intervención de edificios, declaratorias de bienes inmuebles, así como también lo relacionado con el pago de viáticos y tiempo extraordinario de los funcionarios involucrados en cada uno de los procesos.

#### Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (En millones de colones)
P.01.01. Número de expresiones culturales registradas.	1,50	1,50
P.01.02. N° de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico.	16,0	16,0
P.02.01. Porcentaje de bienes inmuebles declarados patrimonio histórico arquitectónico al año, con relación a la cantidad de estudios de declaratorias realizados al año.	1,50	1,50
P.02.02. Porcentaje de bienes inmuebles monitoreados con relación a los bienes inmuebles declarados de interés histórico arquitectónico.	1,50	1,50
Total	20,5	20,5

El presupuesto permitió que cada proyecto fuera alcanzado a cabalidad, promoviendo la sensibilización de la población costarricense en el tema de patrimonio cultural inmaterial y material del país.

**Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma: Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural**

**Nombre: Diego Meléndez Dobles**

**Dirección de correo electrónico: [dmelendez@patrimonio.go.cr](mailto:dmelendez@patrimonio.go.cr)**

**Número telefónico: 2010-7400/2010-7404**

**Firma:**

### III. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA

#### **Código y nombre del programa o subprograma: Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural**

Para el periodo 2019 la Dirección de Cultura (DC) tuvo una ejecución del 82,2% por un monto de ¢1.587.285.997,2 (mil quinientos ochenta y siete millones doscientos ochenta y cinco mil novecientos noventa y siete mil 28/100)

Los cuales se representa por partidas de la siguiente manera:

**Remuneraciones** por un total de ¢724.744.700,0 con un porcentaje del 81,2%, esta partida cubre los salarios de los 42 funcionarios destacados en la Dirección de Cultura. Se pensionaron dos funcionarios, y se tuvo una plaza congelada por las directrices.

**Servicios** por un total de ¢479.270.704,6 con un porcentaje del 84.1%, esta partida registró el pago del alquiler de la oficina en la Zona Sur, esta oficina alberga al Regional destacado en Pérez Zeledón, así como la persona que da el acompañamiento a los Puntos de Cultura y Becas Taller de esa Zona.

Se registra el pago de servicios públicos y contrataciones de servicio continuo (Seguridad, Limpieza) de las todas las Zonas que atiende la DC (Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas, San José, Guanacaste, Limón, Zona Norte y Zona Sur)

El pago de los seguros de la flotilla vehicular de la DC, así como el mantenimiento de las Casas de la Cultura, para este 2019 se registró la remodelación de la Casa Alfredo González Flores.

Importante destacar que esta partida ejecuta la parte sustantiva del servicio de la DC, donde se cubren los viáticos de los funcionarios que prestan atención a las comunidades en las diferentes regiones del país, así como las contrataciones más sustantivas para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

**Materiales** por un total de ¢11.782.537,4 con un porcentaje del 65,9%, la parte sustantiva de la DC no se presenta en esta partida, acá se registra el pago de los combustibles y materiales de oficina que son de insumo para el cumplimiento de las demás metas. Este 2019 se contó con un inventario de suministros más detallado lo que generó que las compras no se dieran en los primeros meses del año, se iniciaron a finales, generando el remanente respectivo.

**Bienes Duraderos:** por un total de ¢2.977.116,6, en esta partida se cubrió la compra de una cámara fotográfica para el departamento de comunicación, además de la compra de una computadora portátil y dos impresoras. Quedó infructuosa la compra de 5 laptop. Si bien es cierto no es una partida que incida de manera directa al cumplimiento de los objetivos de la Dirección Cultural, pero esta misma partida colabora de manera importante para que las personas funcionarias de la Dirección de Cultura pueda realizar de manera eficiente el trabajo sustantivo.

**Transferencias** por un total de ¢368.510.938,4 con un porcentaje del 85,1%, en esta partida se cubre el pago de los estímulos concursables como lo son Puntos de Cultura y Becas Taller.

Además del reconocimiento económico de los Premios Nacionales (Magón, Luis Ferrero Acosta, Joaquín García Monge, Gestión y Promoción Cultural y el Pio Víquez).

Sin dejar de lado que se cubre el apoyo económico al Organismo Internacional de Iber Cultura Viva.

## FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada “Factores”, (en los casos que se indique el número “10” correspondiente a la categoría “otros”, si se debe especificar el factor que influyó)

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

### Cuadro 1

Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural  
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3</sup>	Responsable <sup>4</sup>
<b>TOTAL</b>	33,4%	82,2%				
Remuneraciones	37,4%	81,2%	1 y 8	Solicitar autorización de uso de las plazas que se encuentren congeladas.	12/10/2020	Xinia Salazar Valverde Gestora a.i. de Recursos Humanos
Servicios	27,5%	84,1%	5	Iniciar los procesos de contratación administrativa con tiempos de antelación amplios, para contrarrestar los imprevistos	01/02/2020	Sofía Yglesias Fischel, Directora, María Otárola Luna, Administradora, Irene Morales Kott, Jefa de Fomento

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3</sup>	Responsable <sup>4</sup>
						Cultural y Adriana Collado Jefa de Promoción Cultural.
Materiales y Suministros	26,7%	65,9%	4	Presupuestar con base en las necesidades reales de las oficinas que se encuentran fuera de la GAM	01/02/2020	Sofía Yglesias Fischel, Directora y María Otárola Luna, Administradora
Bienes Duraderos	-	-	10. Se adjudicaron las contrataciones, pero las empresas solicitaron cambio para el plazo de entrega	Iniciar los procesos de contratación administrativa con tiempos de antelación amplios, para contrarrestar los imprevistos.	01/02/2020	Sofía Yglesias Fischel, Directora y María Otárola Luna, Administradora
Transferencias Corrientes	33,0%	85,1%	10 Su ejecución fuerte es en el Segundo semestre. Además de haberse asignando menos Puntos de Cultura de los presupuestados. Dado que los proyectos no pasaron la nota mínima	Fortalecer la convocatoria y seguimiento en las regiones, para la formulación de los proyectos	01/02/2020	Irene Morales Kott, Jefa de Fomento Cultural

**Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior:**

- Cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria.<sup>1</sup>

Los procesos de contratación tardaron en realizarse más de lo previsto, lo que impidió la ejecución del 100%, arrastrándose órdenes de compra para el periodo presupuestario 2020.

<sup>1</sup> Esta información deben completarla únicamente las entidades que tienen en la Ley y sus reformas producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

En la partida de bienes duraderos quedó infructuoso el proceso de compra de las laptops, lo que impacta directamente la partida de bienes duraderos. Siendo un proceso que deberá retomarse en el 2020.

El proceso de planificación institucional así, como la toma de decisiones basada en las necesidades de cada región fortalecieron que la ejecución en las partidas de servicios, suministros y bienes, a pesar de no alcanzar el 90%, tuvieron un incremento en comparación al año 2018.

Esto nos lleva a concluir que las acciones tomadas son las correctas y se espera que este 2020, se denote en la ejecución a más del 90%.

El porcentaje de ejecución del presupuesto no afecto a la programación programática de la Dirección de Cultura, ya que se obtuvo un porcentaje de cumplimiento alto en las unidades de medida y los indicadores. La ejecución del presupuesto permitió que la labor sustantiva de la Dirección de Cultura, pueda realizarse de manera óptima, en la cual se trabajó con organizaciones socioculturales, personas becarias y público en general; permitiendo cumplir con la misión institucional.

- para las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.
- Partida de Remuneración

Para el caso de las remuneraciones se realizaron gestiones para solicitar el nombramiento de la plaza congelada por medio del 5% de discapacidad Profesional Servicio Civil 2 número de plaza 014314, este informe debe brindarse por todo el Ministerio de Cultura y Juventud, al no alcanzar a nombrar al profesional, el porcentaje de ejecución se vio afectado.

- Partida de Servicios

En el ejercicio de identificación, análisis y evaluación de los riesgos de la Dirección de Cultura; se identificó la necesidad de atender un riesgo con un nivel muy alto "La ausencia de un modelo de gestión operativa para el servicio "desarrollo de capacidades en gestión sociocultural, mediante producto de acompañamiento a organizaciones"; por lo cual se solicitó la modificación presupuestaria que fue aprobada por la Asamblea Legislativa hasta el mes de setiembre, esto permitió realizar las contrataciones en diciembre y algunas no se lograron finalizar en el año 2019, dejando pendiente pagos en el 2020. Por medio de la partida de servicios se ejecuta la parte económica de lo sustantivo de la Dirección de Cultura, para el segundo semestre del 2019 un proceso quedó infructuoso, mientras las tres relacionadas a la modificación solicitada a la Asamblea Legislativa iniciaron su ejecución con muy poco tiempo para ser finalizados en el 2019. Esto llevó a no alcanzar el porcentaje de ejecución esperado.

- Partida de Materiales y Suministro

Los convenios marco tramitados por la partida de suministros, tuvieron líneas que no se adjudicaron, generando una sub-ejecución en las partidas, importante mencionar que las medidas a tomar en el segundo semestre no fueron suficientes, dado que no hubo tiempo para realizar modificaciones presupuestarias que permitieran el reacomodo entre la partida de papelería y la de limpieza, esto debido al cambio del clasificador presupuestario.



- Partida de Bienes duraderos

Para la partida de bienes duraderos se inició la compra de equipo de cómputo, se realizó una solicitud de todo el ministerio, una de las líneas más fuertes era la compra de Laptops, pero esta no se pudo adjudicar, no hubo empresas que cumplirán con los requisitos indicados en la especificación técnica, para la línea de equipo de cómputo de escritorio la empresa solicitó ampliación de plazo de entrega, cumpliendo en fecha hasta inicios del 2020. Estas causas llevan a una ejecución menor a la esperada.

- Partida de Transferencia corriente

La partida de transferencias alberga el pago de Puntos de Cultura y Becas Taller, para el 2019 se asignaron menos Puntos de Cultura de los presupuestados. Dado que los proyectos no pasaron la nota mínima. Esto según criterio de la comisión seleccionadora, donde los proyectos presentados no cumplieron con los requisitos mínimos.

#### IV. APARTADO PROGRAMÁTICO

##### ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La misión institucional versa: *El Ministerio de Cultura y Juventud el ente rector de las políticas nacionales en dichas áreas. Le corresponde fomentar y preservar la pluralidad y diversidad cultural, y facilitar la participación de todos los sectores sociales, en los procesos de desarrollo cultural y artístico, sin distinción de género, grupo étnico y ubicación geográfica; mediante la apertura de espacios y oportunidades que propicien la revitalización de las tradiciones y manifestaciones culturales, el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la creación y apreciación artística en sus diversas manifestaciones*”, para lograr esta misión el trabajo programático de la Dirección de Cultura contribuye de diversas formas, de las cuales podemos mencionar:

Las casas y centros de la cultura que son administrados por la Dirección de Cultura, representan un espacio que *fomenta la expresión de diferentes manifestaciones culturales*, pues ahí se desarrollan exposiciones de artes visuales, artesanía, la proyección de audiovisuales y la presentación de conciertos, obras de teatro, montaje de danza, entre otras, todas de acceso libre y gratuito a las personas artistas que lo realizan; así como a la ciudadanía para el *disfrute de estos bienes y servicios culturales*, lo cual fomenta la pluralidad y diversidad cultural, en tanto responde a propuestas locales que usualmente no tienen acceso a otros espacios para su expresión; por ejemplo el Festival de Teatro de Cartago donde se presentan y forman grupos de teatro comunitario de Cartago, o la Casa de la Cultura de Heredia donde se mantiene una variedad de exposiciones durante el año de artistas locales, a la vez que se desarrollan talleres, cursos, ensayos gestionados por instructoras y grupos artísticos de la comunidad.

El trabajo que se realiza en el fortalecimiento organizacional de agrupaciones en las diferentes regiones del país, permite a las personas que integran estas organizaciones tener un mayor conocimiento de sus derechos culturales, lo cual a su vez implica desarrollar habilidades para poder exigir, ejercer, y disfrutar de los mismos, mediante la generación colectiva, autónoma de

bienes y servicios culturales locales. Lo anterior, es posible visualizarlo durante el proceso de fortalecimiento que realiza la Dirección de Cultura con la agrupación, pasa de inicialmente identificar necesidades, deseos, carencias, demandas a plasmarlos en proyectos, actividades, programaciones para posteriormente ejecutar e inclusive evaluar el desarrollo de sus procesos que vienen a responder (o no) a estos vacíos y pretensiones detectadas inicialmente.

Estos procesos de fortalecimiento organizacional coadyuvan a la generación de nuevos espacios y a mejorar el quehacer de estas agrupaciones en relación con el desarrollo cultural local, respondiendo a los contextos socioculturales donde se desenvuelven, los cuales son plurales, desiguales y culturalmente diversos, colaborando así desde la DC en la atención de todos los sectores sociales de la población.

Los procesos socioculturales de acompañamiento que realiza la Dirección de Cultura se desarrollan en distritos prioritarios, centros de desarrollo turístico, territorios indígenas; para garantizar elementos de equidad en relación a una gestión pública que es delimitada por la disposición de recursos de diversa índole. Este quehacer se realiza desde la Dirección de Cultura para, por y junto con las personas de cada una de las organizaciones, comisiones institucionales, redes y agrupaciones con las cuales se articula cada uno de los procesos, los cuales buscan potenciar capacidades de organización (liderazgos positivos, autonomía) habilidades operativas (planificación, delegación, evaluación), criterio sociopolítico (lectura de contexto, construcción de alianzas, definición de valores) lo cual contribuye al fomento de la diversidad cultural, a la participación de diferentes sectores sociales sin distinción de género, ni grupo étnico (dando énfasis a aquellos sectores los frecuentemente excluidos), y la oportunidad en la revitalización de tradiciones y manifestaciones culturales propias y diversas, en tanto se responden a cada contexto sociocultural donde se desarrollan estos procesos y a la realidad de cada organización con las cuales se desarrollan.

En una línea similar a las anteriores, los estímulos (Puntos de Cultura y Becas Taller) que brinda la Dirección de Cultura, vienen a contribuir también con la misión institucional, en tanto fomentan la pluralidad y la diversidad cultural pues se tratan de propuestas realizadas y ejecutadas directamente por la ciudadanía, que son seleccionados bajo procesos y lineamientos institucionales rigurosos para garantizar que estas propuestas cumplan con el respeto y fomento del artículo primero de la constitución política de nuestro país, y otras convenciones internacionales suscritas por el estado costarricense. Al tratarse de convocatorias abiertas, se facilita la participación de todos los sectores sociales sin distinciones de género, grupo étnico y ubicación geográfica; y mediante las bases de participación se promueven sean propuestas que se relacionen con la revitalización de tradiciones y manifestaciones culturales para el disfrute de los bienes y servicios culturales.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural se vincula al indicador "Número de Centros de Desarrollo con el programa de atención integral iniciado y en funcionamiento" de la intervención estratégica del PNDIP "Programa de gestión integral de destinos turísticos"; sin embargo no se refleja en el POI 2019 ya que tiene meta programada a partir del año 2020.

Asimismo se participa como responsable del indicador "Número de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados" de la intervención estrategia "Desconcentración cantonal artística,

educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con IDS medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Sin embargo para el año 2019 no tiene indicadores vinculados debido a que el Proyecto "Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural", fue incorporada al PNDIP después del período de reprogramación del POI 2019.

No obstante lo anterior, se detalla a continuación lo efectuado en el marco del PNDIP para el año 2019:

- Número de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico: En el año 2019 se iniciaron un total de 7 procesos de acompañamiento en Turrialba, Sarapiquí, Puntarenas, Santa Cruz, Dota, Golfito; y se espera finalizar en el año 2020.
- Número de personas beneficiarias con los proyectos ejecutados: Para el año 2019 la Dirección de Cultura realizó un total de 8 actividades socioculturales distribuidas en San Francisco, San Nicolás, Alajuelita, San José, Garabito; y que permitió beneficiar a un total de 259 personas, donde 125 corresponde a hombres y 134 a mujeres.

**Cuadro 2**  
Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultura  
Cumplimiento de unidades de medida  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento.	20	20	100%	-
P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales.	Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura.	16	15	93,8%	-
	Proyectos financiados con fondos de Beca Taller.	21	20	95,2%	-

**Fuente:** Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

<sup>1</sup>Esta información se obtiene del informe semestral.

**Cuadro 3**  
Programa 753 Gestión y Desarrollo Cultural  
Cumplimiento de indicadores de producto  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019	Fuente de datos de los indicadores <sup>/2</sup>
P.01. Acompañamiento de grupos y organizaciones socioculturales	P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de	25%	25%	100%	-	Departamento de Promoción Cultural/ Informes Trimestrales

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>2</sup>
	acompañamiento.					
P.02. Fondos para el desarrollo de proyectos culturales.	P.02.01.Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	80%	98%	122,5%	-	Departamento de Fomento Cultural /Informe de encuesta.
	P.02.02.Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	80%	93%	116,2%	-	Departamento de Fomento Cultural /Informe de encuesta.

**Fuente:** Información elaborado por la Dirección de Cultura, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de productos establecidos.

<sup>1</sup>Esta información se obtiene del informe semestral

<sup>2</sup> Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
<b>Cumplimiento Alto (CA)</b>	Mayor o igual a 90%
<b>Cumplimiento Medio (CM)</b>	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
<b>Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Menor o igual a 49,99%

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **Organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento**

La meta de esta unidad de medida para el año 2019, se refiere a las 20 organizaciones que iniciaron el proceso de acompañamiento en el año 2018 y lo concluyen en diciembre del año 2019, de estas, 5 se ubican en territorios indígenas y las restantes 15 en diferentes territorios a nivel nacional. A continuación se detalla el nombre de las organizaciones.

1. Consejo de Cultura Boruca (Puntarenas, Buenos Aires, Boruca)
2. Comisión Cultura Maleku (Alajuela, Guatuso, San Rafael)
3. Consejo Iiriria Ajkönük Wakpa (Puntarenas, Buenos Aires, Buenos Aires)
4. Comisión de Cultura Chinakicha (San José, Pérez Zeledón, Pejibaye)

5. Asociación Mery Dirigö Ngöbe (Limón, Talamanca, Sixaola)
6. Radio Atenas Online (Alajuela, Atenas)
7. Municipalidad de Jiménez (Cartago, Jiménez, Jiménez)
8. Concejo de Distrito de Tucurrique (Tucultura) (Cartago, Jiménez, Tucurrique)
9. Grupo de Mujeres Diamante Azul (San José, Montes de Oca, San Pedro)
10. Asociación Costarricense de Personas Excepcionales Con Necesidades Especiales (ACOPECONE) (San José, Goicochea, Guadalupe)
11. Asociación de Marineros de San Luis (Puntarenas, Puntarenas, San Luis)
12. Comité de Cultura de jóvenes de Cuajiniquil de La Cruz (Guanacaste, La Cruz, Cuajiniquil)
13. Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Abangares (UNCADA) (Guanacaste, Abangares, San Juan)
14. Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina (ASTOP) (Limón, Siquirres, Reventazón)
15. Asociación de Desarrollo Integral de Tortuguero (Limón, Pococí, Colorado)
16. Asociación de Desarrollo Integral Argentina de Pocora (Limón, Guácimo, Pocora)
17. Comité Tutelar de Menores Las Parcelas (Puntarenas, Garabito, Jacó)
18. Comité Tutelar de Menores Lagunillas (Puntarenas, Garabito, Jacó)
19. Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen (Heredia, Sarapiquí, La Virgen)
20. Cultura, Árboles y Semillas (Alajuela, Zona Norte)

El acompañamiento a estas organizaciones se realizó siguiendo las siguientes etapas metodológicas:

Etapa 1. *Identificación del proceso posible de atención*, donde con participación de las personas integrantes de las organizaciones se reconoce las demandas que realizan a cada oficina de gestión cultural en las regiones de la Dirección de Cultura; y se concertó las posibilidades reales de atención durante el año.

Etapa 2. *Análisis participativo del contexto sociocultural local* donde se determinan con mayor profundidad estas demandas como se enmarcan o responden a necesidades sentidas o latentes de las comunidades donde obran las organizaciones, así mismo se identifican potencialidades locales y posibles alianzas con otras instituciones. En esta fase se aplicaron los indicadores de entrada para tener una línea base del fortalecimiento.

Etapa 3. *Planes de trabajo institucionales*. Con los resultados de las etapas 1 y 2 las y los gestores culturales con mayor claridad desarrollaron los planes de trabajo institucionales para brindar el acompañamiento; esta es una etapa que se realizó principalmente a lo interno de la institución pues implicó una negociación con las jefaturas y una alineación con la programación y asignación presupuestaria interna (MAPP-PND), de igual manera estuvo determinado por las competencias y limitantes que permite la legislación nacional en términos de contratación administrativa y los recursos asignados a cada gestor o gestora para el trabajo del año y la atención de las diferentes áreas de su quehacer. En esta etapa para muchos de los casos se contrataron servicios de gestión y producción, mediante los cuales se ejecutaron líneas específicas para complementar y responder de forma adecuada y pertinente a lo indicado anteriormente.

Etapa 4. *Asesoría y acompañamiento a las organizaciones en la elaboración y ejecución de sus planes de trabajo*. Las organizaciones trabajaron individualmente sus planes de trabajo; El acompañamiento se realizó en la ejecución de estos. Algunas actividades que se desarrollaron

con estas organizaciones en sus planes de trabajo fueron: producción de talleres según lo planificado, capacitaciones, encuentros, intercambios, realización de festivales, ferias, visitas de trabajo o giras en campo, elaboración de documentos de políticas, elaboración de planes culturales, elaboración de audiovisuales, de material didáctico, entre otros. La diversidad de actividades de esta fase es tan amplia como lo es la realidad sociocultural del país, por lo cual el detalle de cada organización se realizará más adelante.

*Etapa 5. Evaluación del plan de trabajo de manera participativa:* Las y los gestores culturales, en el transcurso del segundo semestre y en conjunto con las organizaciones, realizaron la evaluación del cumplimiento de los planes de trabajo y se aplicó los indicadores de salida; con esta etapa se concluye el proceso de acompañamiento, en algunos casos se realiza una actividad de cierre, esta actividad se valora como una etapa 6.

A las 20 organizaciones se les aplicó los indicadores de entrada y salida, lo que permite tener un diagnóstico de cómo evoluciono la organización en las siguientes categorías:

- Diagnóstico comunitario: Investigaciones, mapeos, listado de actores, entre otros documentos, que puedan ser utilizados por la organización para fines conceptuales, metodológicos o de gestión.
- Planes de trabajo: Evidencia la identificación y priorización de las necesidades de la organización, el planteamiento de las alternativas de solución, los objetivos y búsqueda de recursos.
- Capacidad de autodeterminación: La toma de decisiones y la ejecución de los proyectos responde a los intereses de los miembros de la organización o responde a intereses externos.
- Articulación con aliados: Vínculos con instituciones y organizaciones en relaciones de igualdad, para la ejecución de los proyectos de la organización.
- Iniciativas culturales locales: Las organizaciones buscan en dar a conocer las expresiones culturales locales y revitalizar las tradiciones de sus pueblos.
- División del trabajo: Distribución de tareas entre los diferentes miembros de la organización, basadas en la confianza y la valoración positiva de todas las personas.
- Procesos de formación y de intercambio de experiencia: Permite a las personas asumir la conducción plena de los procesos organizativos, se potencian sus capacidades para la gestión sociocultural.

En el siguiente cuadro se puede ver los indicadores de entrada y salida de las organizaciones 2018-2019:

Organización	Variables de indicadores de entradas	Variables de indicadores de salidas	Cambios realizados
Consejo de Cultura Boruca	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.</li> <li>• Necesidades: Algunas atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con pocos recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Algunas veces</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Casi siempre</li> <li>• Liderazgo: Algunas veces</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: Algunas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Algunas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva:</li> </ul>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión</li> <li>• Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con pocos recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Casi siempre</li> <li>• Ejecución de proyecto: Casi siempre</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Casi siempre</li> <li>• Liderazgo: Casi siempre</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p>	<p><b>Diagnóstico comunitario:</b> La organización fortaleció su propuesta metodológica en comparación al inicio del proceso que su propuesta era inconclusa, aún debe de mejorar como organización.</p> <p><b>Planes de trabajo:</b> Los componentes que cuenta la organización son adecuados para su gestión, al inicio del proceso los componentes estaban mal planteados.</p> <p><b>Capacidad de autodeterminación:</b> Muestra una mejoría importante en las variables de toma de decisiones, ejecución de proyecto y liderazgo, que ha permitido un fortalecimiento organizacional</p> <p><b>División del trabajo:</b> La organización ha logrado mejorar la distribución de las tareas y la generación de confianza a lo interno</p>

Pocas veces

- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Comisión Cultural Maleku

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: No cuenta con recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras

**Diagnóstico comunitario:** La organización avanza en la existencia de documentos y una mejoría en el enfoque conceptual

**Planes de trabajo:** La organización cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo

**Iniciativas culturales:** La organización ha mejorado de manera sustancial en esta área en donde se destacan que lo hacen de manera correcta.

**Articulación:** La organización ha logrado tener muchas gestiones exitosas con instituciones.

**División del trabajo:** La organización ha logrado mejorar en la distribución de tareas y espacios de evaluación en comparación al inicio del proceso de acompañamiento



instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Consejo Iriia  
Ajkönük  
Wakpa

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero

**Capacidad de autodeterminación:** La organización ha mejorado en la toma de decisiones, participación en la toma de decisiones y en el liderazgo; lo cual al inicio del proceso estas variables no eran las oportunas para la organización.

**Capacitación recibida:** Los integrantes de la organización han mejorado en sus procesos de formación y además la mayoría de las personas han participado en intercambios de experiencias.

**Iniciativas culturales:** La organización ha mejorado en sus iniciativas ya que son planteadas de acuerdo con sus objetivos y dan a conocer la expresión cultural de sus pueblos

- Recursos: No cuenta con recursos
- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

no siempre según sus objetivos

- Recursos: Cuenta con pocos recursos
- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Comisión de Cultura Chinakicha	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con documentos adecuados para su gestión</li> <li>• No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo</li> <li>• Necesidades: Algunas no del todo atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada</li> <li>• Recursos: No cuenta con recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Algunas veces</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Casi nunca</li> <li>• Liderazgo: Algunas veces</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: Algunas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Pocas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva: Algunas veces</li> <li>• Espacios de evaluación: No lo hacen</li> </ul> <p><b>Capacitación recibida</b></p>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Algunas atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: No cuenta con recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Algunas veces</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Liderazgo: Algunas veces</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Algunas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces</li> </ul>	<p><b>Diagnóstico comunitario:</b> La organización al finalizar el proceso cuenta con una propuesta metodológica inconclusa, en comparación al inicio que no contaban con una metodología.</p> <p><b>Plan de trabajo:</b> La organización cuenta con algunos de los componentes del plan de trabajo y son adecuados para su gestión.</p> <p><b>Capacitación recibida:</b> La organización en esta área ha avanzado de manera importante, en donde se destaca que la mayoría de las personas integrantes han participado de procesos de formación e intercambio de experiencias; además, se destaca la disponibilidad de seguir participando en procesos formativos</p>
--------------------------------	---	--	--

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

- Espacios de evaluación: Pocas veces
- Capacitación recibida**
- Procesos de formación: Casi todos
  - Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
  - Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Asociación  
Mery Dirigö  
Ngöbe

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
- Liderazgo: Casi nunca

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No lo hacen
- Dan a conocer las expresión cultural:

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

**Capacidad de autodeterminación**

- Recursos: Cuenta con pocos recursos
- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La

**Diagnóstico comunitario:** Al inicio del proceso, la organización no contaba con una propuesta metodológica y se logró que al finalizar contara con una metodología adecuado a su contexto

**Articulación:** La organización al finalizar el proceso ha tenido relaciones exitosas con instituciones y han logrado tener relaciones equitativas.

**División del trabajo:** La organización ha tenido un avance en la distribución de tareas y un ambiente de confianza y valoración positiva entre las personas integrantes.

**Capacitación recibida:** Esta variable ha tenido un importante avance en la cual destaca que las personas han tenido procesos de formación e intercambios de experiencia y existe una anuencia en participar en procesos de formación

No lo hacen

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: No lo hacen
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

mayoría de veces

- Dan a conocer la expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Radio Atenas Online

**Diagnóstico Comunitario:**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

**Diagnóstico comunitario:** La organización cuenta con cinco documentos para la gestión sociocultural con la comunidad.

**Capacidad de autodeterminación:** La organización ha tenido un importante avance en la toma de decisiones y en la participación de los integrantes en la toma de decisiones, además un importante avance en el liderazgo dentro de la organización.

**División de trabajo:** Ha logrado avanzar en la distribución de tareas y en un ambiente de confianza y valoración positiva de la distribución de la misma.

gestiones exitosas

- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Municipalidad de Jiménez

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Algunas atinentes

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del

**Planes de trabajo:** La organización ha logrado avanzar en la identificación de los recursos.

**Iniciativas culturales:** La organización avanzó de manera importante en que las iniciativas culturales están ligadas a sus objetivos.

• Fuentes de recursos identificadas:  
Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

todo atinentes

• Fuentes de recursos identificadas:  
Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

---

TUCULTURA

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces

**Planes de trabajo:** Al finalizar el proceso la organización cuenta con todos los componentes del plan de trabajo y han logrado identificar sus necesidades de manera priorizada y atinentes.

**Capacitación recibida:** Los integrantes de la organización han participado en procesos de formación y además tiene la anuencia de continuar con los procesos de formación

---



veces

- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

• Confianza y valoración positiva: Siempre

- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Grupo de Mujeres Diamante Azul

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones

**Planes de Trabajo:** La organización ha logrado avanzar en la identificación de los recursos y cuenta con recursos básicos para su gestión.

**Articulación:** La organización ha logrado realizar gestiones exitosas con otras instituciones. Iniciativas culturales.

**División de Trabajo:** La organización ha tenido un importante avance en la distribución de tareas y un ambiente de confianza y valoración positiva, además de contar con espacios de evaluación.

instituciones: Muchas relaciones  
equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

ACOPECONE

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos

**Planes de Trabajo:** Al finalizar el proceso la organización ha logrado identificar sus necesidades de manera priorizadas y atinentes, además cuenta con recursos básicos para la gestión.

**Capacidad de autodeterminación:** La organización ha tenido un importante avance en la toma de decisiones y en la participación de los integrantes en la toma de decisiones, además un importante avance en el liderazgo dentro de la organización.

**División de Trabajo:** La organización ha tenido un importante avance en la distribución de tareas y un ambiente de confianza y valoración positiva.

---

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
  - Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas
- Iniciativas Culturales
- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
  - Expresiones culturales locales: No aplica
  - Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
  - Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas
- Iniciativas Culturales
- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
  - Expresiones culturales locales: No aplica
  - Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
  - Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
  - Participación en intercambios de experiencias: Algunos
-

Asociación de  
Marinos de  
San Luis

**Diagnóstico Comunitario:**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.

- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

- Fuentes de recursos identificadas:

Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre

- Ejecución de proyecto: Siempre

- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre

- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones:

Suficientes gestiones exitosas

- Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces

La mayoría de veces

- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces

- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión

- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.

- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

- Fuentes de recursos identificadas:

Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre

- Ejecución de proyecto: Siempre

- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre

- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones:

Suficientes gestiones exitosas

- Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces

La mayoría de veces

- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces

- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces

**Planes de Trabajo:** Al finalizar el proceso de acompañamiento la organización cuenta con todos los componentes de un plan de trabajo, que va a permitir mejorar su gestión sociocultural.

**Capacitación recibida:** Las personas integrantes de la organización, tiene anuencia en continuar con procesos de formación.

- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Todos

Comité de Cultura de Jóvenes de Cuajiniquil de La Cruz

#### **Diagnóstico Comunitario:**

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto

#### **Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi nunca

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas

**Diagnóstico comunitario:** La organización al inicio del proceso no contaba con una metodología o enfoque conceptual, lo cual al finalizar el proceso se logró que la misma tuviera una metodología adecuada a su contexto  
**Iniciativas culturales:** La organización avanzó de manera importante en que las iniciativas culturales están ligadas a sus objetivos y dan a conocer la diversidad cultural en lo cultural.  
**Capacitación recibida:** Los integrantes de la organización han participado en procesos de formación e intercambio de experiencia; además tiene la anuencia de continuar con los procesos de formación

• Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces

• Expresiones culturales locales: No lo hacen

• Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen

**División del Trabajo**

• Distribución de tareas: Pocas veces

• Confianza y valoración positiva: Pocas veces

• Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

• Procesos de formación: Algunos

• Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos

• Participación en intercambios de experiencias: Algunos

• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces

• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces

• Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

• Distribución de tareas: Algunas veces

• Confianza y valoración positiva: Algunas veces

• Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

• Procesos de formación: Casi todos

• Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos

• Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

UNCADA

**Diagnóstico Comunitario:**

• Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión  
• Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

• Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.

• Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes

• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con

**Diagnóstico Comunitario**

• Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión  
• Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

• Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.

• Necesidades: Priorizadas y atinentes.  
• Fuentes de recursos identificadas:

Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los

**Diagnóstico comunitario:** Al inicio del proceso la organización contaba con una metodología pero debían de ser mejoradas, por cual se logró al finalizar con una metodología adecuados a su contexto.

**Planes de trabajo:** La organización ha logrado identificar sus necesidades de manera priorizadas y atinentes; y los recursos identificados permiten contribuir con el logro de los objetivos

**Capacitación recibida:** Los integrantes de la organización han participado en procesos de formación y además tiene la anuencia de continuar con los procesos de formación .

el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

objetivos.

- Recursos: Cuenta con casi todos los recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

<p>Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina</p>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar</li> <li>• No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Algunas atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con pocos recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Siempre</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Liderazgo: Siempre</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: Siempre</li> <li>• Expresiones culturales locales: Algunas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: No lo hacen</li> <li>• Confianza y valoración positiva: No lo hacen</li> </ul>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión.</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Algunas no del todo atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con pocos recursos</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Casi siempre</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Casi nunca</li> <li>• Liderazgo: Casi siempre</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: La mayoría de veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Pocas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva:</li> </ul>	<p><b>Diagnóstico comunitario:</b> La organización cuenta con una propuesta metodológica inconclusa al finalizar el proceso.</p> <p><b>División del trabajo:</b> La organización tuvo un avance pequeño en la distribución de tareas y el ambiente de confianza y valoración positiva, es importante mencionar que al inicio del proceso ellos no realizaban división de trabajo.</p>
--	---	--	---



- Espacios de evaluación: Pocas veces
- Capacitación recibida**
- Procesos de formación: Ninguno
  - Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
  - Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

- Pocas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces
- Capacitación recibida**
- Procesos de formación: Pocos
  - Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
  - Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Asociación de Desarrollo Integral Tortuguero

- Diagnóstico Comunitario**
- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
  - Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.
- Planes de Trabajo**
- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
  - Necesidades: Priorizadas y atinentes.
  - Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
  - Recursos: Cuenta con casi todos los recursos
- Capacidad de autodeterminación**
- Toma de decisiones: Casi siempre
  - Ejecución de proyecto: Casi siempre
  - Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
  - Liderazgo: Casi nunca
- Articulación**
- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
  - Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

- Diagnóstico Comunitario**
- No cuenta con documentos pero sabe donde conseguirlos
  - Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto..
- Planes de Trabajo**
- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
  - Necesidades: Priorizadas y atinentes.
  - Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
  - Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión
- Capacidad de autodeterminación**
- Toma de decisiones: Algunas veces
  - Ejecución de proyecto: Siempre
  - Participación en la toma de decisiones: Siempre
  - Liderazgo: Siempre
- Articulación**
- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
  - Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones

**Diagnóstico comunitario:** La organización cuenta con una metodología pero debe de mejorar, es importante indicar que al iniciar contaba con una metodología inconclusa.

**Capacidad de autodeterminación:** En la organización existe una mayor participación en la toma de decisiones y cuentan con un liderazgo positivo para el cumplimiento de sus objetivos.

**División del trabajo:** La organización ha tenido un importante avance de la distribución de tareas y cuenta con un ambiente de confianza y valoración positiva, además de tener espacio de evaluación del trabajo realizado

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre

• Espacios de evaluación: La mayoría de veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Asociación de Desarrollo Integral Argentina de Pocora

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
  - Necesidades: Priorizadas y atinentes.
  - Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
  - Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión
- Capacidad de autodeterminación**

**Diagnóstico comunitario:** la organización al finalizar el proceso cuenta con cinco documentos adecuados para su gestión.

**Iniciativas culturales:** La organización avanzó de manera importante en que las iniciativas culturales están ligadas a sus objetivos y dan a conocer la diversidad cultural en lo cultural.

**Capacitación recibida:** Las personas integrantes de la organización han participado en intercambios de experiencias culturales

---

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: Siempre

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
  - Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
  - Participación en intercambios de experiencias: Casi todos
-

<p>Comité Tutelar de Menores Las Parcelas</p>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Algunas atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Casi siempre</li> <li>• Ejecución de proyecto: Casi siempre</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Siempre</li> <li>• Liderazgo: Algunas veces</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: Pocas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Algunas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva:</li> </ul>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Casi siempre</li> <li>• Ejecución de proyecto: Casi siempre</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Siempre</li> <li>• Liderazgo: Casi siempre</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: Algunas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Algunas veces</li> </ul>	<p><b>Planes de trabajo:</b> La organización ha logrado identificar sus necesidades prioritarias pero aún no son de todo atinentes.</p> <p><b>Capacidad de autodeterminación:</b> Ha fortalecido el liderazgo positivo a lo interno de la organización, permitiendo un mayor cumplimiento de los objetivos</p>
---	--	--	--

Algunas veces

- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

• Confianza y valoración positiva:

Algunas veces

- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Comité  
Tutelar de  
Menores  
Laguinillas

#### **Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

#### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces

**Diagnóstico comunitario:** La organización al finalizar el proceso cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar, es pertinente mencionar que al inicio del proceso la organización no contaba con documentos adecuados para su gestión.

**Planes de trabajo:** La organización ha logrado identificar fuentes de recursos para el logro de sus objetivos.

**Articulación:** La organización a través del proceso de acompañamiento ha tenido gestiones exitosas con otras instituciones

**Capacitación recibida:** Las personas integrantes de la organización han participado en procesos de formación y todos desean participar en procesos de formación.

- Expresiones culturales locales: No lo hacen
- Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.

- Necesidades: Algunas no del todo atinentes

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos

- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: Casi nunca
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.

- Necesidades: Algunas atinentes

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunos
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Diagnóstico comunitario:** Al finalizar el proceso la organización cuenta con una propuesta metodológica inconclusa y con documentos adecuados a su gestión.

**Capacitación recibida:** Las personas integrantes de la organización han participado en intercambios de experiencia y casi todos están anuentes en continuar procesos de formación.

**División de trabajo:** Al inicio del proceso de acompañamiento la organización no realizaba de manera correcta la división de trabajo, por lo cual se procedió a fortalecer a lo cual permitió un avance en la distribución de tareas y un ambiente de confianza y valoración positiva; la organización aún debe de seguir fortaleciendo esta área.

- Liderazgo: Algunas veces

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

#### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

#### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

#### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

#### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

Cultura,  
Árboles y  
Semillas

#### **Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto

#### **Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: No cuenta con recursos

#### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

#### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.

**Diagnóstico comunitario:** La organización cuenta con los cinco documentos y una metodología para gestión; ambas variables debe de seguir mejorando

**Planes de trabajo:** La organización cuenta con algunos componentes del plan de trabajo adecuados a su gestión; además, de tener priorizadas y atinentes sus necesidades que le han permitido tener algunas fuentes identificadas para el logro de sus objetivos.

**Articulación:** La organización durante el proceso de acompañamiento ha tenido gestiones exitosas

---

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Nunca
- Ejecución de proyecto: Nunca
- Participación en la toma de decisiones: Nunca
- Liderazgo: Nunca

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: No lo hacen
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos

- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

con otras instituciones para e logro de sus objetivos.

**Iniciativas culturales:** En esta área la organización ha tenido un avance importante, ya que sus iniciativas responden a sus objetivos, dar a conocer la diversidad de expresión cultural en lo local



En el cuadro siguiente se observa los resultados del trabajo realizado por los y las gestoras culturales con las organizaciones socioculturales:

Organización Sociocultural	Resultados finales
Consejo de Cultura Boruca	<p>Las personas de este consejo, cuentan con gran experiencia en la gestión sociocultural, por eso la participación de este, en la mesa Morém quitá, no solo es conveniente por sus aportes, si no que al incidir en temas medulares que afectan varias dimensiones del día a día en Boruca y a sus prácticas culturales, el Consejo se fortalece y se valida a sí misma, como la organización que impulsó la relación con el Parque Nacional Marino Ballena, que constantemente participa y obtiene oportunidades para reproducir y salvaguardar el patrimonio cultural mediante prácticas como el tejido, la siembra y teñido del algodón, conocimiento en tintes y especies vegetales, proporcionan un espacio (rancho de cultura) que facilitan para varias actividades o la preocupación por reflexionar sobre el tipo de paisaje que debería predominar en la comunidad. Su actividad se mantiene constante durante varios años y con el tiempo surgen personas más jóvenes que demuestran capacidad e interés en el tema de la planificación estratégica, por eso es atinado realizar el taller en el que se tiene previsto esbozar un perfil de proyecto sobre el manejo integral de especies ligadas a las prácticas culturales y son parte del agro paisaje de Boruca. Durante el año se acopió información que se utilizará como punto de partida en este proceso.</p> <p>El Consejo Boruca sale fortalecido y con gran motivación, esto se refleja en la calidad, variedad y volumen del trabajo que desarrollaron durante el año. Los intercambios de conocimientos y la generación de experiencias sobre técnicas de reproducción y uso de especies claves para salvaguardar el patrimonio cultural de la comunidad, se traducen en un documento de planificación y varios registros escritos y audiovisuales de este conocimiento. Los grupos Culturales y la ADII coordinaron en diferentes momentos y siempre asumieron el liderazgo para el desarrollo de las actividades propuestas. Una integrante del Consejo, viajó a la OMPI en Suiza y existe interés de este organismo en analizar el complejo caso Boruca y la protección de la propiedad intelectual. El consejo lidera la relación con el Parque Marino Ballena y se renueva el permiso de uso por un año más. Al acercarse la relación entre ACOSA y Boruca surgen nuevas oportunidades, como la posibilidad de administrar los servicios no esenciales de Playa Piñuelas o aprovechar la madera de Balsa podada en la vía Pacífica Fernández. Personas jóvenes dentro del consejo de cultura demuestran gran capacidad para la planificación y estructuración de proyectos. Siembran con éxito de 7000 árboles de Balsa para su posterior aprovechamiento y 4000 de otras especies como Ronron, Cedro, Amarillón para su uso en reforestación de nacientes de agua es muy exitosa y se va a reforzar con el aporte del proyecto paisaje productivos que se destinara a mejorar y agrandar los viveros. Comprueban la importancia de los intercambios de conocimientos y la necesidad de participar de redes regionales, nacionales e internacionales.</p>
Comisión Cultural Maleku	<p>Se trabajó el tema de la gestión cultural según los objetivos del pueblo Maleku, que se resumen en salvaguardar su cultura, tradiciones, legua, saberes etc. Se cierra el ciclo de apoyo a la comisión, con un grupo establecido que involucra personas de los 3 pueblos Maleku: El Sol, Margarita y Tonjib. Se trabajaron temas específicos de la cultura como el Chiqui, El arco y la Flecha, El Mastate.</p> <p>Se ligó en este tema de los arboles con el proyecto Cultura Arboles y Semillas, siendo un representante de Maleku parte de esta asociación también, se realizaron con éxito los festival culturales desde 2013 hasta el 2019, y en estos dos últimos años con el mayor participación de toma de decisiones de la comisión y el apoyo de UNED, ICODER, PANI y Municipalidad de Guatuso.</p>

Consejo Iriria  
Ajkönük Wakpa

Se realizó un registro audiovisual durante el 2018 sobre la actividad AK KUK, la organización trabaja con el gestor Cultural DC, en Zona Sur, buscando incorporar a este clip audiovisual elementos propuestos por la comisión de AK KUK, esta comisión junto al gestor inician el registro audiovisual participativo, de entrevistas a las personas que están recibiendo el saber sobre la AK KUK y otros miembros de esta sub comisión que puedan aportar información clave en diferentes trabajos necesarios para realizar esta práctica cultural. Es un proceso de construcción dialógico en el que las personas ven sus comentarios en la pantalla y mediante espacios de discusión la asamblea (en este caso comisión para Ak kuk del Consejo Cultural Iriria Ajkonüc Wäkpa) decide los usos y nuevos temas a registrarse, con el fin de contribuir como insumo al balance que se espera hacer sobre el trabajo realizado.

El consejo de cultura de Salitre realiza dos reuniones al mes, una de ellas para asuntos internos relacionados con las dinámicas del territorio y otra reunión en la que reciben a personas, organizaciones e instituciones. Se aprovechó una de estas fechas para construir el cronograma de trabajo del último trimestre. Como acuerdo, el gestor de la DC en Zona Sur, siguió con las entrevistas a personas de la comisión AK KUK y las cinco personas que participan como aprendices, guiados por El AWA, junto a los mayores que les han dado la mano en Talamanca (la única forma de transmitir este conocimiento y que sea validado por el pueblo Bribri, es sí otros, que ya pasaron por el proceso “les den la mano”, igual que Sibö le dio la mano y enseñó a los primeros que realizaron esta práctica cultural). Estas personas tendrán a cargo transmitir ese conocimiento en Salitre y otras poblaciones Bribri en el sur de Costa Rica, por eso, es necesario fortalecer al Consejo Cultural para que cuente con información y documentos que permitan vislumbrar la sostenibilidad de esta práctica, tanto en el mediano, como en el largo plazo. Varios relatos registrados en video apuntan a que la distancia para traer los materiales desde la zona atlántica es el obstáculo más grande, sin embargo se denota como un logro, que gracias a los viajes realizados ahora se puede identificar las dos especies de árbol necesarios en la zona, tanto como el bejuco especial que se localizó cerca de unos ríos, posteriormente, recolectaron las vainicas con cuatro semillas y al sembrarlas cerca nacieron con éxito, después de tres meses miden más de un metro, eso da esperanza de contar con los materiales en Salitre a futuro. Es necesaria la búsqueda de más conocimientos.

La reflexión necesaria sobre el camino recorrido fue realizada por la organización que ahora cuenta con un documento que visibiliza los aciertos retos y debilidades que enfrenta la sostenibilidad de la práctica de AK Kük en la zona sur de Costa Rica. La clave es que al menos dos de los aprendices logren completar la adquisición de conocimientos para que ayuden a terminar a las personas que les faltan más participaciones y a nuevas generaciones sin la necesidad ir hasta la vertiente atlántica. Se apoyó la planificación de una nueva Ak Kük y se pre-produjo la logística de alimentación y transporte. Las personas que contribuyen en otras áreas llegaron a acuerdos de las dinámicas en la comunidad para los días propuestos para la Ak Kük y así maximizar recursos. Sin la participación de las instituciones como el MCJ, es difícil realizar estas actividades, por eso trabajan en lograr la autosuficiencia.

<p>Comisión de Cultura Chinakicha</p>	<p>Durante el 2018 se realizó un plan de trabajo en el que se priorizaron 4 elementos culturales por recuperar, el vestido, la danza, El idioma, la artesanía. Para recuperar estos aspectos de la vivencia Cabécar, se identificó la necesidad de fortalecer la relación de Chinä Kichä con otras comunidades que aún la practican. Por eso se participó con otras instituciones como la UNED en propiciar estos espacios. Desde el Cartel Zona Sur 2019, se discutió la necesidad priorizar sobre alguno de esos cuatro grandes temas, está programada la visita de un Kekepa que pueda aportar en esta transmisión de saberes. En este caso el gestor de la DC viene realizando en conjunto con el Comité de cultura, un registro audiovisual que ayude a construir una memoria audiovisual y por otro lado aporte insumos para documentos que vengán a mejorar la capacidad organizativa. Durante los intercambios realizados emergieron nuevos liderazgos, se fortaleció la participación y se espera extender el plan de trabajo.</p> <p>Después de extender el plan de trabajo durante las primeras sesiones se planificó la visita del Kekepa, se considera un buen ejercicio organizativo y aclaró mucho las características de las necesidades prioritarias para los intercambios de saberes. Como necesidad primordial hay que fortalecer las experiencias sobre cosmología y cosmogonía ligadas a la vivencia Cabecar para que la artesanía encuentre en esta relación con el universo todo su sentido simbólico. La visita de Don Luis Quetzal hizo evidente esta necesidad, así como también es necesario establecer, concretar y fortalecer, redes de intercambio de saberes que se sostengan en el tiempo. La participación de personas jóvenes se incrementó y existe especial interés recuperar su universo simbólico y prácticas ancestrales. Para iniciar esto, elaboraron junto a la persona subcontratada por la productora del cartel, un proyecto para participar en los fondos concursables 2020, titulado, el perfil de proyecto “Salvaguarda de la ceremonia tradicional Cabécar para inicio y cierre de actividades comunitarias, en el Territorio indígena de China Kichä” este consiste en aprender a elaborar instrumentos simples de percusión con semillas y bejucos, que a la vez ayuden a recuperar bailes y cantos que se utilizarían en las actividades de este grupo. Como recomendación, es necesario aprovechar la creciente participación de personas jóvenes y darle seguimiento.</p>
<p>Asociación Mery Dirigö Ngöbe</p>	<p>Las principales actividades que se realizaron con la organización durante el proceso de acompañamiento fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó un taller en donde se trabajó sobre la identidad de cada una de las mujeres Ngobës a través del retrato en una dinámica de parejas y luego se trabajó el tema de los ancestros.</li> <li>• Sesión de trabajo de retratos en papelógrafos: Generar vínculo entre los miembros de la organización con su ancestralidad se trabaja en parejas. Se les pide a las participantes que generen un dibujo en los papelógrafos de sus compañeras a partir de cómo la conciben no solo visualmente sino interiormente a partir de cuanto conocen a su compañera. En una segunda parte las compañeras comparten su sentir sobre el dibujo realizado por sus parejas y seguidamente junto a los dibujos se escriben datos personales básicos.</li> <li>• Sesión de trabajo de la autoestima de las participantes desde su ancestralidad a partir de retratos fotográficos: Se les mostrara a las participantes una serie de retratos fotográficos en los que se ha logrado captar la esencia y el espíritu de las personas fotografiadas. Y se les consultará si están de acuerdo en ser parte de una serie de retratos fotográficos personales y en grupo junto a los objetos que trajeron.</li> </ul> <p>Las participantes armaran su propia foto decidiendo quienes salen en la misma y los objetos que las acompañan, se pueden sumar las personas que ellas consideren así como animales o cualquier objeto Al final se les mostrará las fotografías logradas y se les pedirá que expresen lo sentido con lo trabajado en la sesión de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por medio de un círculo con las personas participantes se realizó una serie de preguntas: ¿De dónde provienen las chácaras, que historia ancestral de su cosmogónica conocen sobre este tema? (Mencionar sobre la historia que contó Thalía sobre</li> </ul>

	<p>los gigantes de la montaña y el pez que se comía a sus ancestros)  ¿Qué significado tienen las chácaras en la cultura y vida diaria de los Ngöbe?  ¿Qué animales o figuras son las que más se representan en las chácaras?  ¿Qué es necesario para confeccionar una chácara? (No solo la parte material sino la habilidad de la persona, ¿qué habilidad o características debe tener esta persona?, puede ser que también a nivel ancestral deba ser una persona con ciertas características)  Mencione los diferentes usos que se le da a las chácaras. Las antiguas y las modernas  ¿Existe alguna tipo de chácara ceremonial o especial para ocasiones importantes del pueblo Ngöbe? ¿Cómo es?  • Exposición y fotografías de productos logrados: Cada participante mostró al resto de personas participantes el producto que logro, ya sea que lo termino por completo o no. A la vez contará al resto que le significo ser parte de esta tejido colectivo, que sintió al trabajar junto a sus compañeras y qué significado tiene para cada una su capacidad para tejer. Posteriormente se fotografiará cada uno de los productos logrados.  • Elaboración de tejido colectivo: Se continua con el proceso de tejido de las mochilas y la recopilación del proceso</p>
Radio Atenas Online	<p>Se desarrollaron talleres con adultos mayores, elaborando tres videos: de fogón de leña, almuerzo campesino, ferrocarril y ventas de comida. Los videos permiten dejar un recurso material para mantener la memoria y el rescate de la tradición. En referencia al fortalecimiento de la organización, se han realizado 12 talleres y se abarcaron los siguientes temas:  •Presentación de la propuesta de acompañamiento.  •Conoció la dinámica de la organización.  •Establecieron los compromisos.  •Presentación interactiva: Herencia cultural, cultura y patrimonio cultural.  •Conversatorio grupal sobre posibles saberes de los participantes.  •Presentación del video patrimonio cultural intangible, nuestra cultura vida.  •Trabajo en grupo para desarrollo listado de saberes de los participantes.  •Realiza una lectura grupal de los saberes identificados.  •Seleccionaron de manera participativa los saberes que van ser registrados audiovisualmente.  •Organizan grupos para cada uno de los saberes que se identificaron.  •Completa toda la información de cada uno de los saberes que serán registrados.  •Establece fecha para la grabación del audiovisual.  •Quedan 5 actividades de registro audiovisual de saberes.  •Cada grupo completaron la información que se les solicita en la matriz.  •Realizaron 5 grabaciones audiovisuales de los siguientes: El Fogón, Plantas Tradicionales, Crianza de animales en patio, almuerzo campesino, venteras Tren.</p>

<p>Municipalidad de Jiménez</p>	<p>En el año 2017 se aprobó la Política Cultural de Jiménez, la cual contó con el apoyo de la Oficina de Gestión Cultural en Cartago. Durante el 2018 se realizó un diagnóstico proyecto cantonal de la infraestructura cultural existente y de las organizaciones presentes. Se lograron aplicar 135 cuestionarios para personas, 71 cuestionarios para espacios culturales y 40 cuestionarios para organizaciones. A partir de estos insumos, durante este año se trabajó en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño de una estrategia para incentivar la participación comunitaria.</li> <li>-Elaborar un plan de uso de infraestructura cultural cantonal.</li> <li>-Diseño y ejecución de una estrategia unificada de divulgación de las actividades de la agenda cultural del cantón.</li> </ul> <p>Diseño de una estrategia de capacitación.</p> <p>Los principales resultados obtenidos durante el proceso fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reuniones con representantes de la Municipalidad de Jiménez para discutir acerca de los avances de la ejecución de la PCC en Jiménez y para determinar las acciones que se van a realizar en el 2019, entre ellas:</li> <li>-Diseño de una estrategia para incentivar la participación comunitaria.</li> <li>-Elaborar un plan de uso de infraestructura cultural cantonal.</li> <li>-Diseño y ejecución de una estrategia unificada de divulgación de las actividades de la agenda cultural del cantón.</li> <li>-Diseño de una estrategia de capacitación.</li> <li>-Construcción y validación de una ficha para identificar las actividades culturales que se realizan en el cantón.</li> <li>-Sesión de trabajo para continuar con la construcción y validación de la ficha para identificar las actividades culturales que se realizan en el cantón.</li> <li>-Sesión de trabajo para continuar con la construcción participativa del plan de capacitación en temas culturales</li> </ul> <p>Los temas planteados (según el diagnóstico cultural realizado en el 2018 y de acuerdo con las opiniones de las integrantes de la organización) son: Historia local, Formulación de proyectos culturales, Gestión cultural, Producción de actividades culturales, Cocina tradicional, Diseño de productos con identidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Apoyo a la Feria Rescatando Tradiciones, la cual se realizó los días 26 y 27 de octubre, en el parque Ramón Ballesteros, Juan Viñas.</li> </ul>
---------------------------------	---

<p>Concejo de Distrito de Tukurrique (Tucultura)</p>	<p>En el año 2017 se aprobó la Política Cultural de Tukurrique, la cual contó con el apoyo de la Oficina de Gestión Cultural en Cartago. Durante el 2018 se realizó un diagnóstico proyecto cantonal de la infraestructura cultural existente y de las organizaciones presentes. Se lograron aplicar 135 cuestionarios para personas, 71 cuestionarios para espacios culturales y 40 cuestionarios para organizaciones. A partir de estos insumos, durante este año se trabajó en las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de una estrategia de comunicación.</li> <li>-Diseño de una estrategia de capacitación.</li> <li>-Fortalecimiento de la organización.</li> <li>-Creación de espacios culturales.</li> </ul> <p>Los principales resultados obtenidos durante el proceso fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunión con representantes del Concejo de Distrito de Tukurrique y de la organización Tucultura para determinar las acciones que se van a realizar en el 2019, entre ellas: Construcción de una estrategia de comunicación, Diseño de una estrategia de capacitación, Fortalecimiento de la organización, Creación de espacios culturales.</li> <li>-Se elaboró una ficha de diagnóstico que permitiera brindar insumos sobre el perfil y estado actual de la organización.</li> <li>-Se aplicó la ficha de diagnóstico indicada anteriormente. Este ejercicio se realizó participativamente y fue muy enriquecedor pues permitió hacer un análisis crítico de la situación actual de la organización. A partir de los resultados, se construyó participativamente la misión, visión y objetivo de la organización, y se formalizó el nombre de la organización (Tucultura), la cual es independiente al Concejo de Distrito, aunque cuenta con apoyo de éste.</li> <li>-Sesión de trabajo para finalizar con la construcción de la estrategia de comunicación para la organización. De tal manera, se cuenta con un documento que establece lineamientos para la comunicación interna y externa de la agrupación, y con materiales que la organización puede utilizar en sus diferentes canales de comunicación como; logo, fotografías, videos, notas periodísticas, entre otras.</li> <li>-Se finalizó con la construcción participativa del plan de capacitación en temas culturales. Los temas planteados (según el diagnóstico cultural realizado en el 2018 y de acuerdo con las opiniones de las integrantes de la organización) son: Historia local, Formulación de proyectos culturales, Gestión cultural, Producción de actividades culturales, Cocina tradicional, Diseño de productos con identidad, Incidencia política.</li> </ul> <p>Se finalizó con la construcción participativa del plan de trabajo para la organización, el cual está compuesto por los siguientes ejes de trabajo: Fortalecimiento organizacional, Capacitación, Participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se apoyó la realización del Festival Tucultura</li> </ul>
<p>Grupo de Mujeres Diamante Azul</p>	<p>El trabajo con el grupo de mujeres migrantes y en condición de refugio, inició este 2019 con un bloque de 2 sesiones semanales con el fin de presentar un proyecto para el fondo concursable Puntos de Cultura, luego iniciamos el proceso de capacitación sobre marketig digital, para luego iniciar el taller de "movimiento territorio y corporalidad". Además de la logística para participar en el encuentro Mirares y Saberes que se llevará a cabo en el Valle de la Estrella y donde se reunirán 3 regionales Caribe Sur, Zona Norte y San José a fin de realizar un intercambio de saberes entre los procesos que cada regional acompaña. Se concluyó de manera satisfactoria los talleres y el proceso de acompañamiento de esta organización.</p>

ACOPECONE	<p>Se dieron a personas adultas con discapacidad cognitiva y física el primer taller, se trabajó junto con la facilitadora técnicas sobre el juego, la importancia de seguir instrucciones y de ser personas cooperativas y también la importancia de trabajar en equipo, luego se trabajó un segundo taller donde trabajamos la percepción de las personas participantes de sus cuerpos a través de la técnica del dibujo y los colores; trabajamos el tema de quienes somos, que nos gusta de nuestro cuerpo, que no tanto y la percepción de cada participante sobre ese tema; luego el tercer taller trabajamos el cuento, los personajes y los espacios lúdicos, el juego y se desarrolló un cierre donde pudimos compartir con las personas participantes lo que más les gusto del taller. Con este grupo uno de los principales avances es lograr brindar un espacio de trabajo inclusivo y de total respeto a las personas con discapacidad, que desde sus capacidades se suman participar en los talleres, cada uno de los temas desarrollados nos permite conocer más a los participantes de la Asociación y como se desenvuelven en su cotidianidad y como con los talleres logran vincularse con su grupo de pares con el espacio de trabajo, las metas y las temáticas desarrolladas.</p>
Asociación de Marineros de San Luis	<p>Se realizaron reuniones con la organización, con el objetivo de tener un acercamiento para la ejecución del plan de trabajo, que consiste en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Recopilación de la memoria oral de los pescadores: Trabajado con los adultos mayores de Puntarenas Centro, que permitió recopilar la experiencia histórica de ellos para la construcción de la memoria de los pescadores.</li> <li>-Rescate de la jerga: Actualmente, se está trabajando con los adultos mayores de San Luis y otras comunidades.</li> </ul> <p>Además se desarrollaron los siguientes talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de mapa local e historia.</li> <li>-Taller sobre comidas tradicionales, leyendas y personajes.</li> <li>-Taller sobre historias en el mar.</li> <li>-Taller lo que cuentan las fotos.</li> </ul>
Comité de Cultura de Jóvenes de Cuajiniquil de La Cruz	<p>El Comité de jóvenes ha trabajado de la mano y en conjunto con la DC a fin de impulsar una agenda de actividades en procura de fortalecer en los jóvenes de la comunidad liderazgos que potencien una mayor presencia en el quehacer cultural y la toma de decisiones.</p> <p>Este año GOALS se constituyó con el apoyo de DINADECO en una Asociación de desarrollo específica de jóvenes y han impulsado varias actividades y talleres en cultura y ambiente: sus dos ejes prioritarios.</p> <p>El Liceo de Cuajiniquil por su parte tomó mayor protagonismo y asumió la realización de la velada como una actividad propia de la institución y en beneficio de la comunidad, ya cuentan con infraestructura nueva y un gran espacio para las actividades grandes.</p> <p>La velada cultural se transformó en dos actividades: una actividad tipo feria organizada por GOALS en el día en el sector de la costa y el Festival Cultural de Cuajiniquil a realizarse en el Liceo.</p> <p>Desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller de teatro para el Liceo de Cuajiniquil y Grupo GOALS.</li> <li>-Taller y gira de campo arqueológico sobre los petroglifos en el Parque Junquillal con el Liceo de Cuajiniquil y Grupo GOALS con el grupo Yari Yazra Majimi.</li> <li>-Reunión de coordinación y preproducción de la velada cultural en Cuajiniquil para el 6 de diciembre.</li> <li>-Taller sobre ambiente y cultural en conjunto con el ACG.</li> <li>-Festival Cultural de Cuajiniquil y actividades culturales en La Tiza de Cuajiniquil.</li> </ul>



<p>UNCADA</p>	<p>A petición de la UNCADA y del Restaurant Mina de Oro, se priorizó para el 2019 la formulación de una propuesta de diseño de ruta gastronómica. Para lograr lo anterior se procedió a hacer una alianza con la Universidad Nacional, que tiene la carrera de gestión turística y que ha estado interesada de complementar el conocimiento de sus estudiantes con el vínculo y la experiencia que se pueda gestar con cultura. Las principales acciones desarrolladas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Taller OEI en UNCADA Abangares.</li> <li>-Presentación del plan cantonal de cultura a la Municipalidad de Abangares y de las acciones realizadas con la UNCADA ante el CCCI de Abangares.</li> <li>-Elaboración de la propuesta de ruta gastronómica para la comunidad de Abangares.</li> <li>-Revisión digital del documento de la propuesta de diseño de la Ruta gastronómica en Abangares.</li> </ul>
<p>Asociación Salvemos las Tortugas de Parismina (ASTOP)</p>	<p>ASTOP es una organización que se localiza en la comunidad de Barra del Parismina, en el Cantón de Siquirres y su principal actividad es la conservación de la Tortuga Baula. Para captar recursos y promover las diferentes manifestaciones culturales locales, esta organización, con apoyo de la OGCL-CN, el MINAE y ONG's, ha realizado el Festival de la Tortuga Baula en varias ediciones (incluyendo la edición 2019), dando como resultado, el trabajo que realiza la organización en materia de conservación ambiental y promoción de sus manifestaciones culturales. Se debe mencionar que lamentablemente hay varios aspectos negativos que dificultan las labores de dicha organización: poca anuencia y vinculación que ha tenido la comunidad, para con el desarrollo de algunas actividades, factor que complica el cumplimiento de las metas, aunado al poco acceso a recurso económico y humano, para el desarrollo de actividades.</p>
<p>Asociación de Desarrollo Integral Tortuguero</p>	<p>Desde el pasado período 2018-2019 se brindó un seguimiento a la ADI Tortuguero y apoyo para el desarrollo de una actividad en concreto: el Festival de la Tortuga Marina de Barra del Tortuguero; este evento dio inicio durante el año 2013, en la administración Obregón. El festival es un referente comunitario que permite visualizar las diferentes manifestaciones culturales locales y promueve el turismo nacional e internacional en la comunidad de Barra del Tortuguero. Además, se ha trabajado de manera paralela algunos talleres artísticos dirigidos a población de niñez y adolescencia; capacitación en gestión sociocultural: gestión y captación de recursos y herramientas para el trabajo en colectivo, dirigido a líderes y lideresas comunitarios. Esto último permite potenciar las habilidades humanas, para el fortalecimiento organizacional y cumplimiento de las metas de la ADI Tortuguero. Como resultados concretos del acompañamiento a la ADI Tortuguero, a través de la OGCL-CN, se encuentra: a) la conformación de una comisión cultural permanente, dentro de la ADI, la cual se encarga de realizar todo el proceso para la gestión y producción del Festival de la Tortuga Marina, el cual, dicho sea de paso, se ha realizado en 7 ediciones y de forma ininterrumpida; b) han creado alianzas estratégicas con la empresa privada e instituciones gubernamentales para cumplir con los objetivos planteados como ADI. El TortuFest es su evento anual, el cual se celebra en el marco del aniversario del Parque Nacional Tortuguero y es de gran impacto social y económico, a nivel local.</p>
<p>Asociación de Desarrollo Integral Argentina de Pocora</p>	<p>Desde el periodo 2017, la Oficina Regional de Gestión Cultural de Caribe Norte ha formado parte de la Comisión del Recurso Hídrico de la Argentina de Pocora, comisión que está compuesta por diferentes organizaciones presentes en la comunidad de la Argentina de Pocora, Guácimo, así como de la ASADA de Pocora y el MINAE. Una de la principal actividad en las que la Oficina de Gestión Cultural de Caribe Norte ha realizado un aporte significativo, ha sido el desarrollo de un festival cultural denominado: Festival del Agua. Dicho evento se ha realizado de manera ininterrumpida desde el 2017 y ya cuenta con 3 ediciones. Sin embargo, esta actividad es un medio para cumplir con los objetivos que tiene la Comisión del recurso hídrico: a) Desarrollar estrategias de protección de fuentes de abastecimiento de agua potable y de recarga acuífera en el distrito de Pocora. b) Ejecutar mecanismos de compensación para los habitantes de la</p>



	<p>comunidad por la dotación de servicios eco sistémicos. c) Promover y fortalecer los proyectos de turismo Rural Sostenible de la comunidad de Argentina de Pocora, como medio de vida y de desarrollo rural. d) Promover una nueva cultura del agua, mediante el establecimiento y ejecución de un programa de Educación Ambiental, en la zona de protección de fuentes de abastecimiento de agua potable y de recarga hídrica en Argentina de Pocora. e) Promover un programa de investigación científica en los terrenos de protección de fuentes de abastecimiento y de recarga hídrica con universidades nacionales e internacionales. Cabe resaltar que los objetivos responden a un macro proyecto que ha elaborado dicha comisión y el cual se ejecutará a partir del período 2020.</p>
<p>Comité Tutelar de Menores Las Parcelas</p>	<p>Este proceso permitió dar seguimiento al acompañamiento de los comités de niñez y adolescencia de las comunidades de Las Parcelas, Lagunillas y Bajamar-Guacalillo. En Las Parcelas fue posible dar continuidad a los proyectos propuestos en los procesos anteriores de planificación participativa. Actualmente se cuenta con el reto de participación sostenida de las personas jóvenes y el seguimiento a los proyectos propuestos. En Lagunillas se amplió la participación permanente de las personas jóvenes en la agrupación. El proceso conjunto con las comunidades de Bajamar y Guacalillo permitió el intercambio entre jóvenes que comparten contextos y situaciones similares. Gracias a la alianza con la Universidad de Costa Rica fue posible elaborar un proceso participativo de análisis de contexto que integra información de relevancia para la propuesta de acciones en favor de la niñez y la adolescencia de estas comunidades. Finalmente, gracias a la alianza con la ADI de Lagunillas se realizó el acompañamiento a la conformación del grupo de folclore, el cual cuenta con un repertorio, se ha presentado en diferentes espacios del cantón y recientemente obtuvo el primer lugar en el Festival de Lazos Rojos. Desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Proceso de mural colectivo en Las Parcelas.</li> <li>-Taller de fotografía y derechos humanos en Las Parcelas.</li> <li>-Proyección de cine Las Parcelas.</li> <li>-Acompañamiento Comité Tutelar Las Parcelas: Proyecto rincón del libro.</li> <li>-Taller de fotografía y derechos humanos en Las Parcelas.</li> <li>-Participación Comité de las Parcelas en Encuentro de organizaciones.</li> </ul>
<p>Comité Tutelar de Menores Lagunillas</p>	<p>Este proceso permitió dar seguimiento al acompañamiento de los comités de niñez y adolescencia de las comunidades de Las Parcelas, Lagunillas y Bajamar-Guacalillo. En Las Parcelas fue posible dar continuidad a los proyectos propuestos en los procesos anteriores de planificación participativa. Actualmente se cuenta con el reto de participación sostenida de las personas jóvenes y el seguimiento a los proyectos propuestos. En Lagunillas se amplió la participación permanente de las personas jóvenes en la agrupación. El proceso conjunto con las comunidades de Bajamar y Guacalillo permitió el intercambio entre jóvenes que comparten contextos y situaciones similares. Gracias a la alianza con la Universidad de Costa Rica fue posible elaborar un proceso participativo de análisis de contexto que integra información de relevancia para la propuesta de acciones en favor de la niñez y la adolescencia de estas comunidades. Finalmente, gracias a la alianza con la ADI de Lagunillas se realizó el acompañamiento a la conformación del grupo de folclore, el cual cuenta con un repertorio, se ha presentado en diferentes espacios del cantón y recientemente obtuvo el primer lugar en el Festival de Lazos Rojos. Desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reunión con Comité Tutelar de niñez y adolescencia y Asociación de Desarrollo de Lagunillas.</li> <li>-Acompañamiento a grupo de folclore de Lagunillas.</li> <li>-Taller de herencia cultura y Becas Taller con organizaciones de Las Parcelas, Lagunillas y Bajamar.</li> <li>-Proyección de cine Lagunillas.</li> <li>-Taller jóvenes y comunidad. Lagunillas, Bajamar y Guacalillo.</li> <li>-Ensayo y presentación del grupo de folclore Lagunillas en la Muestra de danza del CCPG.</li> </ul>

Asociación de Desarrollo Integral de La Virgen de Sarapiquí	Se desarrollaron las siguientes acciones con la organización sociocultural: -Taller de Gestión Sociocultural y Producción Artística en La Virgen (10 sesiones). •-Apoyo a la producción de ENCUAMTUR 2019.
Cultura, Árboles y Semillas	Es el grupo encargado de la evaluación de 10 años de la reserva de biosfera de la UNESCO, se ha sumado como parte de apoyo, que involucra a la región. Se trabajó en el comité, formando parte del mismo y se realizó en la zona el día nacional de las reservas de biosfera, lo que significó la visita de todas las demás reservas de biosfera del país.  Durante el 2019, se desarrollaron las siguientes acciones:  -IV Encuentro Cultura-Árboles y Semillas: Se participó del encuentro, en donde se tomaron decisiones a lo interno de grupo Cultura Árboles y Semillas, compromisos futuros. -Realizó una gira en coordinación con colectivo Cultura Árboles y Semillas, y el Centro Agrícola Cantonal, ligando los resultados y trabajo del colectivo para un TCU de una practicante del centro, con miras a aplicar el conocimiento cultural del grupo en el trabajo del centro agrícola. -Actividad grupo Cultura Pocosol Noche de Talentos. -Gira participación PNUD Árboles y Semillas. -Gira con portador de tradición nuevo miembro identificación de especies.

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

### Organizaciones con procesos de acompañamiento que iniciaron en el año 2019 y cierran en el año 2020

En el año 2019 se iniciaron un total de 18 procesos de acompañamiento que finalizan en el año 2020, en el cual, se destaca 7 que corresponde al indicador “Número de intervenciones socioculturales desarrolladas en centros de desarrollo turístico”, las organizaciones fueron las siguientes:

- ACE Mollejones (Cartago, Turrialba)
- Abenala (Cartago, Turrialba)
- Cámara de turismo sostenible de Sarapiquí (Heredia, Sarapiquí)
- Asociación de Desarrollo Integral Villareal (Guanacaste, Santa Cruz)
- Concejo de Distrito de Monteverde (Puntarenas, Puntarenas)
- Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota (San José, Dota)
- ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre (Puntarenas, Golfito)

Además, se iniciaron 4 procesos de acompañamiento en territorio indígena con las siguientes organizaciones socioculturales:

- Comité de Cultura Distã Juñer (Cartago, Turrialba)
- Unión de Consejos Locales de Educación Indígena (Limón, Talamanca)
- Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar (Limón, Talamanca)
- Comité de cultura y rescate de las tradiciones matambugueñas (Guanacaste, Hojancha)

Por último se iniciaron 11 procesos de acompañamiento con las siguientes organizaciones:

- Grupo de Proyección Folclórica Yandari (Alajuela, Grecia)
- Cámara de Turismo del Caribe Sur (Limón, Talamanca)
- Municipalidad de Parrita (Puntarenas, Parrita)

- Asociación de Desarrollo Integral de Puerto Viejo (Limón, Limón)
- Asociación de Mujeres Afro Caribe Costa Rica (Limón, Limón)
- Grupo Cultura Pocosol (Alajuela, San Carlos)
- Barrio el Jardín (Alajuela, San Carlos)
- Grupo Dos Ríos (Alajuela, Upala)
- Grupo de Teatro Rompecabezas CR (San José, San José)

Seguidamente y aunque no es objeto de evaluación en el POI del año 2019, se detallan los indicadores de entrada de las organizaciones socioculturales que iniciaron procesos de acompañamiento en el año 2019:

Organizaciones Socioculturales	Variables de indicadores de entradas
<p><b>ACE Mollejones</b></p>	<p><b>Diagnóstico Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar</li> <li>• Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.</li> </ul> <p><b>Planes de Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.</li> <li>• Necesidades: Algunas no del todo atinentes</li> <li>• Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos</li> <li>• Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión</li> </ul> <p><b>Capacidad de autodeterminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Ejecución de proyecto: Algunas veces</li> <li>• Participación en la toma de decisiones: Algunas veces</li> <li>• Liderazgo: Algunas veces</li> </ul> <p><b>Articulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas</li> <li>• Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas</li> </ul> <p><b>Iniciativas Culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces</li> <li>• Expresiones culturales locales: Algunas veces</li> <li>• Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces</li> </ul> <p><b>División del Trabajo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distribución de tareas: Algunas veces</li> <li>• Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces</li> <li>• Espacios de evaluación: Pocas veces</li> </ul> <p><b>Capacitación recibida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de formación: Algunos</li> <li>• Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos</li> <li>• Participación en intercambios de experiencias: Algunos</li> </ul>

**Abenala****Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto

**Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

**Cámara de turismo  
sostenible de Sarapiquí**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Asociación de Desarrollo  
Integral Villareal**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos.
- Recursos: Cuenta con pocos recursos.

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Consejo de Distrito de  
Monteverde**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muchas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Grupo de Mujeres  
Emprendedoras de Dota**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muchas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos



**ADETUR: Asociación de  
Desarrollo Específica para la  
Promoción del Turismo en  
Dos Brazos de Río Tigre**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Comité de Cultura Distà  
Juñer**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Unión de Consejos Locales  
de Educación Indígena**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Departamento de Asesoría  
Lengua y Cultura Cabecar**

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual pero se deben mejorar según su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización pero se deben mejorar.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Comité de cultura y rescate cultural Matambu**

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: Casi nunca
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos

**Grupo de proyección  
folclórica yandari**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Pocas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Pocas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

**Cámara de turismo Caribe  
Sur**

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Algunas veces

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: Pocas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

## **Municipalidad de Parrita**

### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas pero no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes que pueden contribuir con el logro de los objetivos
- Recursos: Cuenta con todos los recursos

### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Suficientes gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Suficientes relaciones equitativas

### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: Siempre
- Dan a conocer las expresión cultural: Siempre

### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: La mayoría de veces

### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Casi todos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Casi todos



**Asociación de Desarrollo  
Integral de Puerto Viejo**

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos pero sabe dónde conseguirlos
- Cuenta con una metodología o enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Algunas atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: Cuenta con recursos básicos para la gestión

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Algunas veces
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: La mayoría de veces
- Expresiones culturales locales: Algunas veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Pocos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

**Asociación de Mujeres Afro  
Caribe Costa Rica**

**Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- Cuenta con una propuesta metodológica inconclusa.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Algunas no del todo atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene identificadas las fuentes, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi siempre
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Casi siempre
- Liderazgo: Siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: La mayoría de veces
- Confianza y valoración positiva: La mayoría de veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Casi todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

**Grupo cultura Pocosol****Diagnóstico Comunitario**

- No cuenta con documentos adecuados para su gestión
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

**Planes de Trabajo**

- No cuenta con los componentes del Plan de Trabajo.
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: No tiene ninguna identificada
- Recursos: No cuenta con recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Nunca
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Nunca
- Liderazgo: Nunca

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Ninguna gestión exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: No lo hacen

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: No lo hacen
- Confianza y valoración positiva: No lo hacen
- Espacios de evaluación: No lo hacen

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: No aplica
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

## **Barrio el Jardín**

### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: Cuenta con pocos recursos

### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Siempre
- Ejecución de proyecto: Siempre
- Participación en la toma de decisiones: Siempre
- Liderazgo: Siempre

### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Muy pocas relaciones equitativas

### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Siempre
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: La mayoría de veces

### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Siempre
- Confianza y valoración positiva: Siempre
- Espacios de evaluación: No lo hacen

### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Pocos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Todos
- Participación en intercambios de experiencias: Pocos

## **Grupo Dos Ríos**

### **Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con algunos documentos pero se deben mejorar
- No cuenta con una metodología y/o enfoque conceptual para su contexto.

### **Planes de Trabajo**

- Cuenta con algunos de los componentes del Plan de Trabajo de la organización adecuados para su gestión pero mal planteados.
- Necesidades: Ninguna
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas, pero no siempre según sus objetivos
- Recursos: No cuenta con recursos

### **Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Casi nunca
- Ejecución de proyecto: No aplica
- Participación en la toma de decisiones: Casi nunca
- Liderazgo: Algunas veces

### **Articulación**

- Gestiones con instituciones: Muy pocas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Ninguna relación equitativa

### **Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: No lo hacen
- Expresiones culturales locales: No aplica
- Dan a conocer las expresión cultural: Pocas veces

### **División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Pocas veces
- Confianza y valoración positiva: Pocas veces
- Espacios de evaluación: No lo hacen

### **Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Ninguno
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Ninguno

**Grupo de Teatro  
Rompecabezas Costa Rica**

**Diagnóstico Comunitario**

- Cuenta con cinco documentos adecuados a su gestión
- Cuenta con una metodología y enfoque conceptual adecuados a su contexto.

**Planes de Trabajo**

- Cuenta con todos los componentes adecuados de un Plan de Trabajo para la gestión de la organización.
- Necesidades: Priorizadas y atinentes.
- Fuentes de recursos identificadas: Tiene algunas fuentes identificadas con el logro de sus objetivos
- Recursos: No cuenta con recursos

**Capacidad de autodeterminación**

- Toma de decisiones: Algunas veces
- Ejecución de proyecto: Casi siempre
- Participación en la toma de decisiones: Algunas veces
- Liderazgo: Casi siempre

**Articulación**

- Gestiones con instituciones: Algunas gestiones exitosas
- Relaciones equitativas con otras instituciones: Algunas relaciones equitativas

**Iniciativas Culturales**

- Iniciativas culturales según objetivos: Algunas veces
- Expresiones culturales locales: La mayoría de veces
- Dan a conocer las expresión cultural: Algunas veces

**División del Trabajo**

- Distribución de tareas: Algunas veces
- Confianza y valoración positiva: Algunas veces
- Espacios de evaluación: Algunas veces

**Capacitación recibida**

- Procesos de formación: Algunos
- Miembros desean participar en procesos de formación: Algunos
- Participación en intercambios de experiencias: Algunos

Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a la Guía de Valoración de Organizaciones

En el cuadro a continuación se observa la descripción de avance del trabajo realizado por los y las gestoras culturales con las organizaciones socioculturales que iniciaron el proceso de acompañamiento en el año 2019 y cierra en el año 2020:

Organización	Avance 2019
ACE Mollejones	<p>Es una organización dedicada a promover el turismo rural en la comunidad sin perder nuestra identidad cultural, alcanzado la sostenibilidad (ambiental, sociocultural y económica) compartiendo experiencias y costumbres, trabajando para que Mollejones siga siendo naturaleza esfuerzo de un pueblo.</p> <p>Durante el año se le ha brindado un acompañamiento a esta organización en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación con la organización para planificar participativamente el proceso de acompañamiento. Identificación y análisis participativo del contexto sociocultural en donde se desenvuelve la organización.</li> <li>• Análisis del perfil de la organización, identificación de sus necesidades y elaboración y/o revisión de su marco filosófico (nombre, misión, visión, objetivo, etc.)</li> <li>• Construcción participativa de su plan de trabajo (se establecieron tres ejes de trabajo: Gestión cultural local, Gestión del turismo rural, Fortalecimiento organizacional)</li> <li>• Acompañamiento en la ejecución de las acciones que se indican en el plan de trabajo de la organización.</li> </ul>
Abenala	<p>Es una organización que busca fortalecer la cultura y propiciar el turismo rural en el territorio indígena de Chirripó, compartiendo los saberes ancestrales y milenarios, en armonía y respeto con la naturaleza y la cosmovisión Cabécar.</p> <p>Durante el año se le ha brindado un acompañamiento a esta organización en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación con la organización para planificar participativamente el proceso de acompañamiento. Identificación y análisis participativo del contexto sociocultural en donde se desenvuelve la organización.</li> <li>• Análisis del perfil de la organización, identificación de sus necesidades y elaboración y/o revisión de su marco filosófico (nombre, misión, visión, objetivo, etc.)</li> <li>• Construcción participativa de su plan de trabajo.</li> <li>• Acompañamiento en la ejecución de las acciones que se indican en el plan de trabajo de la organización.</li> <li>• Asesorio a la organización para la elaboración del recorrido turístico</li> <li>• Se realizó una sesión para trabajar en aspectos logísticos del recorrido y para construir el guion de los puntos a visitar: huerto de plantas medicinales, planta de cacao traída de San José Cabécar, la catarata Chitkãri, la piedra para moler, el entierro milenario, el montículo y la casa cultural.</li> </ul>
Cámara de Turismo Sostenible de Sarapiquí	<p>Con la organización se ha realizado sesiones de trabajo, talleres en gestión sociocultural, giras y la organización de festival, que ha permitido ir potenciando el turismo en el cantón, las principales actividades se puede mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gira educativa ruta de los Héroes (con la participación de los estudiantes de los colegios académicos)</li> <li>• Inauguración de ECOFEST</li> <li>• Taller: Ruta de los Héroes, conociendo nuestro legado histórico. Facilitado por León Santana.</li> <li>• Taller de Gestión y Producción Puerto Viejo de Sarapiquí.</li> </ul>

<p>Asociación de Desarrollo Integral Villareal</p>	<p>Resultados: a-Un colectivo fortalecido desde la gestión sociocultural potenciando actividades artísticas, en el marco del Centro de Desarrollo Turístico Tamarindo. b- Un grupo de vecinos de la comunidad de Villareal de distintos grupos etarios sensibilizados sobre el tema de identidad gracias a su participación en el proceso "Construyo mi identidad". c-Un grupo de personas informadas en temas varios de cultura como derechos culturales, fondos concursables y oferta del Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz. d-Un grupo de personas participantes y sensibilizadas en el aspecto artístico promovido por el taller "Construyo mi identidad". e- Fortalecimiento de la imagen institucional de la DC y del Centro Cívico por la Paz de Santa Cruz entre las personas participantes del proceso "Construyo mi identidad", pues al ser funcionarias de estas instituciones, las personas que abordaron el tema, se promueve un vínculo con la oferta cultural que hay en el cantón. Posibles proyectos a futuro: - Apoyo al colectivo en la redacción de proyectos culturales en beneficio para la comunidad, por ejemplo, la Escuela de Música de Villareal. -Apoyo a la ADI de Villareal en la elaboración de un plan de trabajo realista y apegado a sus necesidades y a los recursos que tienen acceso. Conclusiones: Es urgente que la comisión nacional que coordina el CDT Tamarindo, sintonice acciones con el acompañamiento que se brinda a la comunidad desde la Dirección de Cultura, para así, generar acciones de mayor impacto y con respaldo interinstitucional. -La comunidad de Villareal de Santa Cruz tiene mucho potencial para el trabajo en equipo, pero sobre todo, para trabajar en beneficio de sus vecinos y vecinas, lo que requieren es apoyo en el camino por recorrer brindándoles herramientas de autogestión que los empodere</p>
<p>Consejo de Distrito de Monteverde</p>	<p>En un inicio se trabajó con la organización Asociación Artistas Monteverde (ARS), pero debido a problemas internos de la misma se procedió a cambiarla por el Consejo de Distrito de Monteverde, con el objetivo de no afectar los procesos de acompañamiento en el marco de los Centros Desarrollo Turístico. Las actividades que se han realizado en este primer año son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller participativo entorno a la identidad local.</li> <li>• Taller de capacitación artística (zancos y teatro).</li> <li>• Intercambio de experiencias con actores locales e instituciones involucradas en el desarrollo turístico de Monteverde.</li> <li>• Taller de Herencia.</li> <li>• Taller Estrategias de Gestión Integral de Centros de Desarrollo Turístico.</li> </ul>
<p>Grupo de Mujeres Emprendedoras de Dota</p>	<p>Han realizado las siguientes acciones con la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento y acompañamiento sobre propuesta que el grupo de mujeres Emprendedoras de Dota deseaba presentar ante el Fondo Concursable Puntos de Cultura en su apertura anual.</li> <li>• Concertación de talleres en fortalecimiento de la organización.</li> <li>• Sesiones de trabajo en fortalecimiento de la organización acorde a los interés expresados por integrantes del grupo.</li> <li>• Ejercicios implementados se vincularon con la autonomía de trazos creativos por parte de las participantes en papelógrafos. Así, en uno de los encuentros se abordó una reconstrucción espacial de su barrio y casa.</li> <li>• Llevo a cabo una intervención en un espacio público, que en consenso se decidió fuera el Parque Central de Dota, en atención a una necesidad expresa de visibilización del papel que desarrollan en sus vidas cotidianas.</li> </ul>



<p>ADETUR: Asociación de Desarrollo Específica para la Promoción del Turismo en Dos Brazos de Río Tigre</p>	<p>En el caso de Río Tigre, se desarrolla la planificación estratégica facilitada por la persona que subcontrató la productora del cartel Zona Sur 2019. Esta planificación busca aportar un documento que fortalezca su capacidad organizativa, vislumbrando el trabajo a mediano – largo plazo y logre así, aprovechar oportunidades dentro de la estrategia de desarrollo turístico (CDT) aumentando su competitividad.</p> <p>Paralelamente, se efectúa un taller audiovisual participativo y creativo, facilitado por el Gestor de la DC en Zona Sur. El acompañamiento de Río Tigre es por dos años, aparte de construir una memoria organizativa e indagar sobre el patrimonio cultural de la comunidad, las herramientas audiovisuales ya se utilizan en las actividades turísticas – científicas, en una de las zonas con la biodiversidad más intensas del planeta. Por eso quienes habitan esta comunidad se interesen en la transmisión de saberes técnicos y lenguajes visuales o narrativas, cuyo uso puede agregar competitividad a los oficios que la comunidad está tratando de desempeñar a partir del turismo y fortalecimiento de su identidad, basada en las costumbres originadas en la extracción de oro artesanal practicada en esta zona. En las primeras sesiones se logró avanzar sobre el reconocimiento de las partes de la cámara junto a reflexiones sobre una lectura crítica de los medios masivos, para identificar los contenidos que preferirían comunicar y los tratamientos que sean adecuados para esta información. El taller está integrado por un grupo de 8 personas que se comprometieron a realizar todo el proceso. Los ejercicios prácticos de esta etapa, consistieron en aplicar la estructura básica del reportaje para indagar sobre elementos de la organización y la comunidad, aportando insumos al proceso de planificación estratégica. Las personas que participan del taller audiovisual identificaron la necesidad de conservar los relatos de las personas mayores de la comunidad y se visitó a tres personas mayores de la comunidad, estos están dispuestas a narrar su historia, pretenden editar un resumen de este material para utilizarlo durante el festival de la Arepa Orera 2019.</p>
<p>Comité de Cultura Distà Juñer</p>	<p>Se acompañará a esta organización en la realización de charlas y talleres sobre idioma, legislación, salud e identidad Cabécar. Así como en la realización de un festival, en conmemoración al día internacional de los Pueblos Indígenas. El objetivo es fortalecer y compartir el idioma y las manifestaciones culturales del pueblo Cabécar: danzas, música, historias, pinturas, bebidas y comidas tradicionales, así como el uso de plantas medicinales y herramientas tradicionales.</p> <p>Algunas acciones realizadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla Cabécar en conmemoración a Esteban Yapirí, en el Salón de la Asociación de Desarrollo de La Suiza de Turrialba. La charla fue impartida por representantes de la organización y se contó con la participante de representantes de la Dirección Regional de Educación de Turrialba, la Asociación de Desarrollo de la Suiza, escuela Rodolfo Herzog, Ministerio de Salud, UNED, Municipalidad de Turrialba y MINAE.</li> <li>• Charla Cabécar en conmemoración del Día Mundial de la Madre Tierra, en el Liceo de Tucurrique. La charla fue impartida por representantes de la organización y se contó con las participantes de representantes de la Dirección Regional de Educación de Turrialba, la Municipalidad de Jiménez, el Concejo de Distrito de Tucurrique, personal docente y estudiantes.</li> <li>• Encuentro Cabécar el día 11 de octubre, en los centros educativos de Las Vueltas y Oriente, pues ambos cuentan con población Cabécar. En este Encuentro se realizaron 8 charlas y talleres sobre elementos de la cultura Cabecar como: idioma, salud, cosmovisión y clanes, dirigidos a población estudiantil, docente, padres y madres de familia. Dichas charlas y talleres fueron impartidos por docentes de lengua y cultura Cabecar.</li> <li>• Gira educativa a Seth Kicha. El objetivo fue realizar un recorrido guiado por la finca Seth Kicha, coordinado con la organización Abenala del Territorio Indígena de Chirripó, quienes compartieron la cosmovisión Cabécar y sus interpretaciones sobre los diferentes puntos a las y los funcionarios públicos que asistieron, en representación del MEP, IMAS, MINAE, Parque de la Libertad, Fuerza Pública y MCJ.</li> </ul>

<p>Unión de Consejos Locales de Educación Indígena</p>	<p>Unión de Consejos Locales de Educación Indígena (CLEI) de los territorios indígenas Cabecares y Bribris.</p> <p>Con los CLEIS, se crea la "Comisión Sulá", la cual está integrada por miembros de los 5 CLEIS del Territorio, miembros de la Dirección Regional Sulá (DRE, Asesores de maestros de Lengua y Cultura Cabecar &amp; Bribrí, el coordinador de los Asesores y Director regional y otros miembros de la Dirección Regional).</p> <p>Con la organización se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el Encuentro Bribrí &amp; Cabecar durante 2 días en la comunidad de el Progreso en Territorio Cabecar, Talamanca.</li> </ul> <p>En este participaron docentes de lengua y cultura, sabios mayores, estudiantes, miembros de la comunidad y asociaciones de desarrollo. Se discutieron temas como el papel de la mujer en la educación, comidas tradicionales, historias, rituales sagrados, evaluación del tema de cultura en los centros educativos, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en la construcción y evaluación de los contenidos para el Plan de Estudios de Cultura que surgen a partir del primer encuentro cultural Bribrí Cabécar desde la pedagogía crítica con la participación de los actores claves de incidencia; Consejo local de Educación Indígena, Dirección Sulá, Ministerio de Educación y Asociaciones de Desarrollo Integral Indígenas.</li> </ul>
<p>Departamento de Asesoría Lengua y Cultura Cabecar</p>	<p>Se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de técnicas lúdicas con maestros de lengua y cultura, este taller se realizó en la comunidad del NAMALDÍ, territorio Cabecar en Matina, se trabajó el tema de plantas medicinales y los ciclos lunares, los maestros desarrollaron diferentes técnicas de cómo se puede implementar de forma creativa estos temas con los alumnos y coincidieron en que realizarían un vivero sus centros educativos.</li> <li>• Taller de seguimiento a los maestros de lengua y cultura que trabajan en la DRE Sulá, en la comunidad de Cerro Azul Territorio Cabecar en Matina, en esta ocasión se trabajó el tema de artesanías (confección de canastas con materiales naturales) desde la asesoría Cabecar en la DRE Sulá se coordinó la participación de un Kekepá de otro territorio como facilitadora del proceso en la elaboración de las canastas</li> <li>• Taller de técnicas lúdicas con maestros de lengua y cultura, este taller se realizó en la comunidad de MOI en territorio Cabecar en Valle la Estrella, se trabajó el tema de plantas medicinales y los ciclos lunares, los maestros desarrollaron diferentes técnicas dinámicas lúdicas (pintaron los ciclos lunares, se realizaron charlas de usos de las plantas medicinales) se acordaron realizar viveros pequeños de plantas medicinales.</li> <li>• Taller de seguimiento a los maestros de lengua y cultura que trabajan en la DRE Sulá, en la comunidad Alto Cohen en territorio Cabecar Valle la Estrella, se trabajó el tema de artesanías (confección de canastas con materiales naturales) desde la asesoría Cabecar en la DRE Sulá se coordinó la participación de un Kekepá de otro territorio como facilitadora del proceso en la elaboración de las canastas y de la elaboración de los bolsos elaborados de Sulá.</li> <li>• Taller de técnicas lúdicas con maestros de lengua y cultura, este taller se realizó en la comunidad de China Kcha territorio Talamanca Cabecar, se trabajó el tema de plantas medicinales y los ciclos lunares, los maestros desarrollaron diferentes técnicas dinámicas lúdicas (pintaron los ciclos lunares, se realizaron charlas de usos de las plantas medicinales) se acordaron realizar viveros pequeños de plantas medicinales.</li> <li>• Taller de seguimiento a los maestros de lengua y cultura que trabajan en la DRE Sulá, en la comunidad San Miguel Talamanca Cabecar, se trabajó el tema de artesanías (confección de canastas con materiales naturales) desde la asesoría Cabecar en la DRE Sulá se coordinó la participación de un Kekepá de otro territorio como facilitadora del proceso en la elaboración de las canastas.</li> </ul>

<p>Comité de cultura y rescate cultural Matambu</p>	<p>En el Territorio indígena de Matambú se conformó un comité de Cultura bajo el amparo de la ADI de Matambú, quienes se acercaron a la Oficina de la DC en Guanacaste a fin de contar con el apoyo para impulsar una agenda de actividades y proyectos que promuevan la salvaguarda de su patrimonio.</p> <p>De esta forma se apoyó en la realización de un diagnóstico cultural con diferentes poblaciones y el apoyo de la UCR.</p> <p>La producción de la Feria del maíz que contó con la presencia de gran cantidad de visitantes (cerca de 300 personas).</p> <p>El apoyo en la redacción de un proyecto con participación del comité para postular la construcción del Ranho y la documentación del mismo a fin de producir una guía didáctica para la construcción y enseñanza a las futuras generaciones (proyecto ganador de punto de cultura).</p> <p>Para el 2020 se impulsará el Festival del maíz con apoyo del CPAC y la DC, así mismo se dará apoyo en la realización y ejecución certera del proyecto ganador de puntos de cultura entre otras acciones que demandas las comunidades del territorio (Matambú, Matambuguito, Ondores)</p>
<p>Grupo de proyección folclórica Yandari</p>	<p>Es una organización que se está dando acompañamiento por primera vez por parte de la Dirección de Cultura, esta organización trabaja en la parte cultural del cantón de Grecia, principalmente en el área del Folclor.</p> <p>Se han realizado 5 sesiones de trabajo, abarcando las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del programa de formación en gestión cultural.</li> <li>• Conversatorio sobre la organización, historia, características y necesidades.</li> <li>• Indicadores de entrada de la organización.</li> <li>• Sesión de trabajo: Historia participativa de la organización.</li> <li>• Realización de la actividad de interés de la organización y de las personas encargadas.</li> <li>• Incentivo la participación en Becas Taller.</li> <li>• Presentación del portafolio de la organización y se socializan, con información guardada a través de la historia.</li> <li>• Introduce el programa de formación a nuevos participantes.</li> <li>• Lectura de revisión de la versión construida de la historia.</li> <li>• Construcción grupal de la misión.</li> <li>• Realizo un repaso de lo producido por la organización hasta el momento.</li> <li>• Construye colectivamente la misión y visión, se inicia con los objetivos de la organización.</li> <li>• Se inicia una lectura de los procesos de planificación.</li> <li>• Presenta a los participantes de la agrupación lo que ha venido trabajando la Junta Directiva y Padres de la agrupación, para validar la información y tomar sugerencias de ello.</li> <li>• La validación de la historia de la agrupación genero un espacio para recordar y compartir anécdotas.</li> <li>• Revisa con los bailarines, junta directiva y padres de la organización de manera participativa los objetivos de la organización.</li> <li>• Cada subgrupo propone actividades para los objetivos planteados.</li> <li>• Revisa de manera colectiva el proyecto de la Escuela de Formación.</li> <li>• Proyecto con objetivos generales y específicos planteado para terminar desarrollarlo.</li> </ul>
<p>Cámara de Turismo del Caribe Sur</p>	<p>Con la organización se ha trabajado en el mapeo de organizaciones socioculturales que estén involucradas en la actividad del turismo rural o comunitario, por lo cual se ha realizado el mapeo de actores.</p>

Municipalidad de Parrita	El proceso de acompañamiento ha consistido en la elaboración de la Política Cantonal de Cultura de Parrita, en donde se han tenido sesiones de trabajo en coordinación con el Gobierno Local, que ha permitido que el día 11 de julio se tuviera una audiencia ante el Concejo Municipal para exponer el plan de trabajo participativo, quedando en firme la moción el 17 de julio 2019. Se elaboraron y validaron 3 instrumentos para recuperar la información básica de las personas, grupos e instituciones que puedan mapearse para participar en los talleres de elaboración de la política. Se elaboró el contexto socioeconómico a partir de datos oficiales y se está elaborando el marco jurídico de la política. Se han realizado giras para entrevista de actores clave y planeó con la Municipalidad la realización de dos actividades finales: charla de Becas Taller y presentación de resultados del mapeo con el fin de ir informando a las personas sobre la importancia de su participación en el proceso de elaboración de la política cantonal.
Asociación de Desarrollo Integral Puerto Viejo	Se ha realizado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Del 20 al 21 de agosto se realizaron talleres de percusión y danza africana de un grupo invitado de Baltimore en la Casa de la Cultura y en la Casita de Escucha de Puerto Viejo.</li> <li>• Durante el día 23 se realizaron actividades en tarima que iniciaron a las 2:00 p.m y finalizaron hasta las 12:30 m.n, se presentaron grupos de danza de la comunidad, conciertos con grupos de la zona como Kawe Calipso, Junior y su calipso.</li> <li>• El 24 se realiza el desfile "Parade" con grupos invitados de la zona de Limón, de Siquirres, y comunidades aledañas, luego durante la noche se realizan conciertos con grupos de la zona y de San José.</li> </ul>
Asociación de mujeres Afro Caribe Costa Rica	Con la organización se ha trabajado en el fortalecimiento organización, en lo cual se han desarrollado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller en fortalecimiento organizacional en donde se evidencia la necesidad de generar un trabajo de primero de sensibilización entre las integrantes de la organización.</li> <li>• Diagnostico participativo.</li> <li>• Identificación de las necesidades de la organización.</li> <li>• Identificación de los proyectos de la organización.</li> <li>• Creación de un "librito" cultural a partir de los siguientes ejes: Generación de proyectos entorno a la gastronomía afrocaribeña, rescate de la tradición oral y escrita, patrimonio material e inmaterial, costumbres y tradiciones históricas de la provincia de Limón, entre otros.</li> <li>• Creación de una cooperativa.</li> <li>• Introducción a la educación popular, técnicas en investigación comunitaria: Mapeo de actores, sistematización, objetivos.</li> <li>• Sistematización histórica de la trayectoria de la organización.</li> </ul>
Grupo cultura Pocosol	Se trabajó este primer año con el objetivo de fortalecer el grupo, lo que se consigue, el grupo logró realizar conversatorio y talleres para observar o poner en evidencia su cultura local, definir objetivos de trabajo en el ámbito cultural y promocionar actividades culturales varias. El grupo al final logro crear una asociación cultural inscrita formalmente a falta de un año de trabajo. Se han desarrollado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• II Conversatorio sobre la Historia Oral de Santa Rosa de Pocosol.</li> <li>• Actividad Cultural Santa Rosa de Pocosol.</li> <li>• Actividad Teatro UNA - con Cultura Pocosol e Intercambio Cultural.</li> <li>• Reunión cultura Pocosol- Conformación de Asociación Cultural.</li> </ul>
Barrio el Jardín	Se presentó el proyecto de vivero a la comunidad, se conformó la comisión coordinadora del proyecto. Se trabajó en la definición del lugar o lote para la elaboración del proyecto. Además se ha trabajado en el plan de capacitaciones, el cronograma de los talleres que se iniciaron en julio y la propuesta para la gira de apertura del proyecto. Las acciones realizadas fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gira a Finca Educativa Don Juan.</li> <li>• Inicio del trabajo en el proyecto todos los sábados de 9:00 am a 12:00 md.</li> <li>• Actividad de cierre del proceso. Los chicos preparan su propio refrigerio con los productos sembrados.</li> </ul>

Grupo Dos Ríos	<p>Se trabajó con los grupos de las comunidades de Dos Ríos, siendo el más fuerte la Asociación de Ganaderos Agro ecoturísticos que a su vez trabaja con el colegio, la escuela, la ADI, etc. Se trabajó la organización y a gestión cultural con instituciones y empresas comunales para llevar a cabo los objetivos de la organización que es el celebrar una feria agro ecoturismo y también como otro objetivo salvaguardar la memoria histórica y cultural de las comunidades (Gavilan, Buenos Aires y Dos Ríos) centrándose más en la del Gavilan.</p> <p>Se realizaron dos intercambios con el tema de gestión cultural en donde la comunidad participó además de su feria agro ecoturismo.</p> <p>Se han desarrollado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Memoria histórica - Noche de Cine y Cierre de año con comunidad.</li> <li>• Encuentro Cultural Comunidad de Dos Ríos en Encuentro con Grupo Abriendo el Surco - Encuentro de Cantautores.</li> <li>• Reuniones virtuales con grupos de la comunidad.</li> </ul>
Grupo de Teatro Rompecabezas	<p>Se está desarrollando un proceso formativo en Gestión Artístico Cultural con población con discapacidad:</p> <p>Con el Grupo de Teatro Rompecabezas C.R, con una duración de cuatro sesiones, en las que se abordó técnica manual para la elaboración de máscaras y técnica en maquillaje para caracterización de un personaje enmarcado en la labor que gestan desde las artes escénicas.</p> <p>Sub-tareas concretadas para el proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concertación de reunión con el Teatro Rompecabezas C.R. y ACOPECONE.</li> <li>• Sesión de reconocimiento de la labor que gesta la organización Teatro Rompecabezas C.R.</li> <li>• Valoración del tipo de alimentación para la población participante, considerando las particularidades expresas por los profesionales encargados y/o representantes de ambas organizaciones.</li> <li>• Se realiza una evaluación positiva al proceso por parte de las personas participantes y de los padres de familia del proceso de TEATRO ROMPECABEZAS</li> </ul> <p>Es importante señalar que se derribaron mitos y paradigmas para el trabajo con población del espectro autista, además de brindarnos una visión amplia e innovadora de lo que significa una organización cultural.</p> <p>También se logra la dotación de materiales como maquillaje, props y las máscaras al grupo y la visibilización del trabajo realizado a través de los comunicados de prensa y las redes del MCJ</p>

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

**- Proyectos financiados con fondos de Puntos de Cultura (Convocatoria 2018):**

Convocatoria Puntos de Cultura 2018-2019 (noviembre 2018 a noviembre 2019):

Para la convocatoria 2018-2019 del fondo Puntos de Cultura, se recibieron 45 proyectos, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 39110-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas recibidas completas, se procedió a priorizarlas según los puntajes establecidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 17, procurando una distribución equitativa de los proyectos en todo el territorio nacional y según el presupuesto aprobado para el período correspondiente, según lo indicado por la unidad técnica encargada de la administración del fondo.

Cabe destacar que las bases de participación para el período 2018-2019 establecían que se valorarían con un puntaje adicional de 3 puntos a aquellos proyectos que respondan a los Ejes

uno y dos de la “Política Nacional para La Atención y la Prevención de la Violencia Contra las Mujeres, Costa Rica, 2017-2032”, en las siguientes Acciones Estratégicas:

*Eje uno: Promoción de una cultura no machista*

*Acción Estratégica: Ejecución de estrategias de comunicación social y de formación, especialmente con personas menores de edad, para potenciar factores protectores frente a la violencia contra las mujeres*

*Eje dos: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.*

*Acción Estratégica: Formación de competencias en hombres- priorizando en niños, adolescentes y jóvenes- para la erradicación del poder de dominio y del control machista.*

En consecuencia, la Comisión Seleccionadora otorgó dicho puntaje adicional únicamente al proyecto presentado por la Cooperativa Sulá Batsú, que corresponde a la promoción de una cultura no machista.

De este modo, resultaron seleccionadas en el fondo Puntos de Cultura para el período 2018-2019 los siguientes proyectos, que corresponden a las siguientes categorías:

- Cultura para el Buen Vivir: 4 proyectos.
- Medios y Propuestas de Comunicación Comunitaria: 4 proyectos.
- Arte para la Transformación Social: 7 proyectos.
- Fortalecimiento Organizacional: 1 proyecto.

Como se observa en el cuadro siguiente estos proyectos se distribuyen según región de la siguiente manera: San José 2, Alajuela 2, Cartago 1, Guanacaste 1, Heredia 1, Puntarenas 5 y Limón 4.

N o	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Provincia	Cantón	Distrito	Categoría	Monto asignado	Presupuesto ejecutado			Total de personas beneficiarias
								Trac 1 Presupuesto 2018 (75%)	Trac 2 Presupuesto 2019 (25%)	Total Presupuesto ejecutado	
1	Sonora Festival Internacional de Compositoras Costa Rica	Cooperativa Sulá Batsú	San José	San José	El Carmen	Arte para la transformación social	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	229
2	Arte, prevención social de la violencia y nuevos valores para la convivencia entre los géneros	Asociación de Desarrollo Comunal Manuel de Jesús Jiménez, Cartago	Cartago	Cartago	San Francisco y Agua Caliente	Arte para la transformación social	8.300.000	6.225.000	2.075.000	8.300.000 (100%)	493
3	Guatuso memoria viva del cacao II	ASOPAC	Alajuela	Guatuso	San Rafael	Cultura para el buen vivir	6.800.000	5.100.000	1.700.000	6.800.000 (100%)	177
4	Removernos	Asoc. Masaya	San José	Montes de Oca	San Rafael	Cultura para el buen vivir	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	235
5	Apropiación de espacios públicos como herramienta	Fundación Acción Joven	Puntarenas	Puntarenas	Chacarita	Arte para la transformación social	9.500.000	7.125.000	2.375.000	9.500.000 (100%)	209

	para promoción cultural y el combate de la violencia										
6	Culturas ancestrales viviendo nuestras raíces	Iyök Alar (Hijos de la tierra)	Limón	Talamanca	Telire	Arte para la transformación social	4.300.000	3.225.000	1.075.000	4.300.000 (100%)	128
7	Periódico El Guacho: un medio comunitario belemita al rescate de la historia de edificaciones locales y el testimonio de mujeres empoderadas	Asociación Belemita de Medios de Comunicación El Guacho	Heredia	Belén	La Ribera	Medios de comunicación comunitaria	8.500.000	6.375.000	2.125.000	8.500.000 (100%)	69
8	Comunicadoras comunitarias para el buen vivir	Asociación para la Sostenibilidad Rural de Costa Rica	Puntarenas	Puntarenas	Guacimal	Medios de comunicación comunitaria	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	144
9	Nueva generación Caribe Sur: Casa del Mar impulsando buceo con propósito cultural	Asociación Centro Comunitario de Buceo Embajadores y Embajadoras del Mar	Limón	Talamanca	Cahuita	Fortalecimiento organizacional	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	227
10	Centro Cultural Mujeres Indígenas guardianas y transmisoras de la cultura Bribri	Asociación Comisión Indígena de Mujeres de Talamanca	Limón	Talamanca	Bratsi	Cultura para el buen vivir	8.000.000	6.000.000	2.000.000	8.000.000 (100%)	356
11	Identidades subterráneas y territorios invisibles: la minería artesanal en Abangares Guanacaste, una propuesta de Comunicación Comunitaria.	Asociación de Desarrollo Integral de las Juntas de Abangares	Guanacaste	Abangares	Las Juntas	Medios de comunicación comunitaria	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	274
12	Fortalecimiento de capacidades de comunicación para la participación ciudadana para organizaciones puntarenenses	Asociación Red de Medios e Iniciativas de Comunicación Alternativa REDMICA	Puntarenas	Puntarenas	Manzanillo	Medios de comunicación comunitaria	9.500.000	7.125.000	2.375.000	9.500.000 (100%)	205
13	Sabores que sanan: mujeres sazónando un buen vivir	Asociación Mujeres Unidas La Española de Río Cuarto Grecia	Alajuela	Grecia	Río Cuarto	Cultura para el buen vivir	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	177



14	Isla Quiribí Canto de Aves, Cultura y más	Asociación Amigos de la Isla Uvita	Limón	Limón	Limón	Arte para la transformación social	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	1.398	
15	Churchullcolor festival de Arte Urbano	Fundación Camaleonart	Puntarenas	Puntarenas	Puntarenas	Arte para la transformación social	10.000.000	7.500.000	0	7.500.000 (75%)	0	
16	Festival Comunitario MadreMonte 2019: Canto a Iriria la Niña Tierra	Fundación Voz Propia	Puntarenas	Buenos Aires	Volcán	Arte para la transformación social	10.000.000	7.500.000	2.500.000	10.000.000 (100%)	352	
		Presupuesto asignado a los 16 proyectos					144.900.000					
		Presupuesto 2018 ejecutado del primer tracto de 16 proyectos (75%)						108.675.000				
		Presupuesto 2019 ejecutado del segundo tracto de 15 proyectos (23,3%)							33.725.000			
		Total presupuesto ejecutado 16 proyectos (98,3%)								142.400.000		
		Total de personas beneficiarias directas de los proyectos										4673

Como se observa en el cuadro, debido al tipo de proyectos que se financian con Puntos de Cultura y el proceso de convocatoria, selección y formalización, el primer tracto del proyecto se carga al presupuesto 2018, y corresponde a un 75% del monto total aprobado (¢108.675.000). El segundo tracto del proyecto se carga al presupuesto 2019 (¢33.725.000), y se entrega contra recepción a satisfacción de la Dirección de Cultura del informe de avance que presentan las organizaciones.

Cabe destacar que en el caso del proyecto N° 15 “Churchullcolor festival de Arte Urbano” de la Fundación Camaleonart, no se tramitó el segundo tracto, pues no se logró recibir a satisfacción el primer informe de avance, el cual dio cuenta de inconsistencias que ameritaron trasladar el expediente del proyecto a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, en atención a lo que establece el convenio suscrito entre las partes.

Los demás 15 proyectos se ejecutaron de manera satisfactoria, y dieron cuenta de procesos de gestión sociocultural y fortalecimiento relevantes para las organizaciones que los desarrollaron y las diversas poblaciones con las que trabajan.

Según los informes recabados, el total de personas beneficiadas por estas iniciativas es de 4.673 personas en las diferentes regiones del país.

Aunque corresponde a la meta del año 2020 y no es objeto de evaluación, se detalla a manera de información el proceso de **Convocatoria de Puntos de Cultura 2019-2020 (noviembre 2019 a noviembre 2020)**:

Dado que el proceso de Puntos de Cultura cubre dos años, a la fecha ya se cuenta con la lista de proyectos seleccionados para la Convocatoria 2019-2020. Dichos proyectos han suscrito en su mayoría los convenios necesarios para formalizar la asignación del presupuesto y recibido el primer tracto para el inicio de sus proyectos.



Para la Convocatoria 2019-2020 del fondo, se recibió un total de 46 proyectos de las diversas regiones del país, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 39110-C). Es importante destacar que esta convocatoria presentó una importante innovación a raíz de un cambio realizado al Reglamento, pues permitió también la participación de organizaciones sin personería jurídica (agrupaciones y colectivos), de modo que el hecho de estar legalmente constituidas no represente una barrera de acceso para las organizaciones comunitarias. Esto quedó consignado en la reforma al Art. 1 del citado Reglamento, por medio del Decreto Ejecutivo No. 41113 del 10 de abril de 2018, el cual indica: *“El programa está dirigido a organizaciones de la sociedad civil, sin fines de lucro, que se dediquen a actividades socioculturales y cuyo quehacer impacta positivamente la sociedad.”* Asimismo, dicha reforma actualizó los nombres y descripciones de las categorías de participación, de modo que respondan de mejor manera a los proyectos que plantean las organizaciones (Art. 8).

Una vez evaluada la totalidad de las propuestas recibidas completas, se procedió a priorizarlas según los puntajes establecidos y lo que establece el Reglamento en su Art. 17, procurando una distribución equitativa de los proyectos en todo el territorio nacional y según el presupuesto aprobado para el período correspondiente, según lo indicado por la unidad técnica encargada de la administración del fondo.

Asimismo, y en atención a las bases de participación para el período 2019-2020 establecían que se valorarían con un puntaje adicional de 3 puntos a aquellos proyectos que respondan a los siguientes ejes y acciones estratégicas de la Política Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia contra las Mujeres, Costa Rica, 2017-2032”: *Eje uno: Promoción de una cultura no machista, y Eje dos: Promoción de masculinidades para la igualdad y la no violencia.*

La comisión seleccionadora otorgó el puntaje adicional a los siguientes proyectos:

1. Grupo Comunitario de Mujeres de Diamante Azul, con el proyecto Mujeres Construyendo Sueños.
2. Mujeres en la Transición, con el proyecto Tejidos, Saberes y Poderes de Mujeres de +50.
3. Vamos a Sembrar, con el proyecto Las niñas del Bosque Nuboso: Laboratorio de Exploración Artística en Monteverde.

Así, resultaron seleccionados en el fondo Puntos de Cultura para el período 2019-2020 los siguientes 20 proyectos:

#### **Organizaciones con personería jurídica: 12 proyectos**

- Espacios para una Cultura del Buen Vivir: 4 proyectos
- Medios y Propuestas de Comunicación Comunitaria: 1 proyecto
- Arte para la Transformación Social: 4 proyectos
- Fortalecimiento de las iniciativas socio culturales: 1 proyecto
- Economía social y pequeños emprendimientos: 2 proyectos

#### **Organizaciones sin personería jurídica: 8 proyectos**

- Espacios para una Cultura del Buen Vivir: 1 proyectos
- Medios y Propuestas de Comunicación Comunitaria: 1 proyecto
- Arte para la Transformación Social: 2 proyectos
- Fortalecimiento de las iniciativas socio culturales: 4 proyectos

No.	Nombre del Proyecto	Nombre de la Organización	Provincia	Cantón	Provincia	Categoría	Tipo de personería jurídica	Presupuesto asignado	Trac 1 Presupuesto ejecutado 2019 ( 70%)	Trac 2 Presupuesto 2020 (30%) pendiente de girar
1	Segunda Formación Centroamericana de Capoeira Educativa	Quilombo da Capoeira	San José	San José	Desamparados	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	3.700.000	2.590.000	1.110.000
2	Jornadas de gestión de actividades en los espacios culturales municipales de Pérez Zeledón y filmación para la promoción de su uso social, turístico y recreativo para la apropiación por parte de la comunidad general.	TardeArte Revista Cultural	San José	Pérez Zeledón	San Isidro del General	Medios de comunicación comunitaria	Sin personería jurídica	2.700.000	1.890.000	810.000
3	Mujeres construyendo sueños	Grupo Comunitario de Mujeres de Diamante Azul	San José	Montes de Oca	San Pedro	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000
4	Ruta por la Historia del Cantón El Guarco	Grupo Cultural Barro Tejareño	Cartago	El Guarco	El Tejar	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000
5	Tejidos, Saberes y Poderes de Mujeres de +50	Mujeres en la Transición	San José	San José	El Carmen	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000
6	Historia local, técnicas de gestión y producción cultural	Organización Tucultura	Cartago	Jiménez	Tucurrique	Fortalecimiento organizacional	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000
7	Colors: Prevenir la violencia, desde el fortalecimiento de la memoria e identidad colectiva, con la población de Cieneguita y la población privada de libertad del CAI Marcus	Construcción Organizativa Socio Ambiental	Limón	Limón	Limón	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000

	Garvey, Limón, Costa Rica.									
8	Las niñas del Bosque Nuboso: Laboratorio de Exploración Artística en Monteverde	Vamos a Sembrar	Puntarenas	Puntarenas	Monteverde	Arte para la transformación social	Sin personería jurídica	5.000.000	3.500.000	1.500.000
9	Verde que te leo verde en el parque	FUNLEER	Cartago	Oreamuno	San Rafael	Arte para la transformación social	Fundación	9.500.000	6.650.000	2.850.000
10	"Vamos al mercado" Reviviendo las tradiciones Palmareñas"	Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Palmares	Alajuela	Palmares	Palmares	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000	2.850.000
11	Programa de formación en gestión sociocultural	Asociación de Desarrollo Específico para la Conservación del Ambiente del Cantón Central de Alajuela	Alajuela	Alajuela	Carrizal	Fortalecimiento organizacional	Asociación de desarrollo (DINADECO)	8.100.000	5.670.000	2.430.000
12	Grupo proyección de danza folclórica y mascarada Nicoyathlan	Junta de Educación Escuela San Martín de Nicoya	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transformación social	Junta vinculada a una institución estatal	7.000.000	4.900.000	2.100.000
13	Mujeres del Maíz	Asociación Foro Ecuménico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	San Antonio	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	6.500.000	0	1.950.000
14	Embellaciendo nuestra casa de la cultura en Lomas Pavas	Asociación Cristiana Habitacional de Costa Rica	San José	San José	Pavas	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	4.700.000	3.290.000	1.410.000

15	Recreando la identidad local Garrobera a través de manifestaciones artísticas	Asociación para el Rescate y Desarrollo de la Cultura del Cantón de Esparza (Casa de la Cultura Juan Bautista Matamoros)	Puntarenas	Esparza	Espíritu Santo	Arte para la transformación social	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000	2.850.000
16	Carbuncllo Cineclub	Asociación Cultural de Guácimo Respirarte	Limón	Guácimo	Guácimo	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000	2.850.000
17	Pequeñas Voces del Río	Pequeñas Voces del Río	San José	Goicoechea	Guadalupe	Cultura para el buen vivir	Asociación sin fines de lucro	7.400.000	5.180.000	2.220.000
18	Los Guachis: Una Red de Medios Locales para la Transparencia Pública Local	Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca "ADICEDROS"	San José	Montes de Oca	San Pedro	Medios de comunicación comunitaria	Asociación de desarrollo (DINADECO)	9.500.000	6.650.000	2.850.000
19	Construcción del Rancho Cultural Indígena de Matambú: Fortaleciendo Nuestra Identidad y Tradición	Asociación de Desarrollo Integral de Matambú.	Guanacaste	Hojancha	Hojancha	Cultura para el buen vivir	Asociación de desarrollo (DINADECO)	8.400.000	5.880.000	2.520.000
20	Tour Identidad Guanacaste	Asociación La Voz de Guanacaste	Guanacaste	Nicoya	Nicoya	Arte para la transformación social	Asociación sin fines de lucro	5.000.000	3.500.000	1.500.000
Presupuesto asignado a los 20 proyectos								131.000.000		
Presupuesto 2019 ejecutado del primer tracto de 19 proyectos (66.5%)									87.150.000	
Presupuesto 2020 por ejecutar en el año 2020 que corresponde al segundo tracto de 20 proyectos (30%)										39.300.000

El presupuesto ejecutado a la fecha de elaboración de este informe, que corresponde al primer desembolso, presenta una diferencia de \$4.550.000 (3,5%), porque está pendiente de depositar el primer tracto del proyecto N° 13 "Mujeres del Maíz" de la Asociación Foro Ecuaméxico para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste, ya que por motivo de un demora en la publicación de un cambio en la personería jurídica, la Asociación no logró suscribir el convenio con el Ministerio, y por ende tramitar el pago correspondiente al primer tracto del proyecto.

Las demás organizaciones recibieron el primer tracto y empezaron a ejecutar los proyectos. A partir de la experiencia de los años anteriores, se logró impartir a las 19 organizaciones que a la fecha suscribieron convenio en el mes de octubre de 2019, un **taller de herramientas para la gestión de proyectos socioculturales**, que consistió en seis sesiones a lo largo de seis sábados, de siete horas cada sesión, donde se cubrieron los siguientes temas:

- El Modelo de nuestra Organización: misión y visión, pensamiento sistémico, contexto, redes de apoyo
- Gestión Administrativa-Financiera-Contable de la organización: Herramientas de gestión financiera- contable, presupuesto, flujo de caja, caja chica, contabilidad, reportes financieros, impuestos, factura electrónica
- Gestión del Proyecto: ciclo de proyecto, diseño de proyecto, plan de trabajo, monitoreo, evaluación, gestión por resultados, informes.
- Comunicación y Mercadeo: manejo de datos, gráficos, públicos de interés, mensajes clave, manejo de redes sociales, marca personal.
- Preparándonos para el Futuro: formas de organización, propiedad intelectual, aspectos legales de las organizaciones sociales, habilidades esenciales para la gestión, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, pensamiento crítico, resolución de problemas.
- Convocatorias iberoamericanas para organizaciones socioculturales: el programa Iber Cultura Viva (convocatorias, curso de posgrado en gestión), el mapeo colectivo como herramienta.

Esta inversión tiene como fin coadyuvar el fortalecimiento de conocimientos clave para las organizaciones que desarrollan los proyectos, brindando herramientas no solo para la gestión del proyecto financiado por Puntos de Cultura, sino además para la sostenibilidad de las iniciativas una vez que finalice el apoyo presupuestario del fondo. Como valor agregado, el que representantes de las organizaciones se conozcan e interactúen entre sí apoya la eventual creación de redes de apoyo entre quienes gestan este tipo de proyectos, potenciando sus iniciativas.

#### Sobre la cantidad de proyectos seleccionados:

Como se puede ver, al tratarse de fondos públicos, el Departamento de Fomento Cultural buscó establecer filtros adecuados para que la Comisión Seleccionadora tenga los insumos adecuados para valorar y seleccionar los proyectos en cada convocatoria. Sin embargo, el carácter técnico del formulario de presentación de proyectos y el tipo de organizaciones con las que trabaja la Dirección de Cultura, que son principalmente –si bien no únicamente– organizaciones **de base comunitaria**, se evidenció la necesidad de abrir la posibilidad de participación a organizaciones **sin personería jurídica**, pues muchas agrupaciones comunitarias con las que interactúa esta Dirección no cuentan con esa característica.

Asimismo, se reforzó sistemáticamente la prestación de servicio de talleres de formulación de proyectos, a fin de que las organizaciones cuenten con capacitación y asesoría para aclarar sus objetivos y elaborar sus proyectos.

Como podrá verse, si bien el número de proyectos recibidos no varió sustancialmente entre la convocatoria 2018-2019 y 2019-2020 (45 y 46 proyectos respectivamente), el número de proyectos que contaron con el puntaje necesario para ser aprobados aumentó de 16 proyectos en 2018-2019 a 20 proyectos en 2019-2020. De estos 20 proyectos, ocho corresponden a agrupaciones sin personería jurídica. De tal modo, se considera acertada la decisión de abrir la participación, así como de invertir recursos en la asesoría y capacitación en formulación de proyectos, pues se logró aumentar el número de proyectos aprobados.

Es importante destacar que para la Convocatoria 2020-2021, se reforzará la capacitación y asesoría en formulación de proyectos para aquellas organizaciones interesadas en optar por fondos de Puntos de Cultura.

- **Proyectos financiados con fondos de Beca Taller:**

Para la convocatoria 2019 del fondo Becas Taller, se recibieron 83 proyectos, los cuales fueron sometidos a la revisión de la Comisión Seleccionadora, según lo establece el Reglamento del Programa (Decreto Ejecutivo No. 38601-C). Una vez evaluada la totalidad de las propuestas, se procedió a priorizarlas según los puntajes obtenidos y lo que establece el Reglamento en su Artículo 9 con relación a procurar una distribución equitativa entre todas las regiones geográficas en las cuales se hayan recibido propuestas, resultando seleccionadas 21 propuestas que obtuvieron una nota mínima de 70 puntos en cada región.

Cabe destacar que esta distribución cumplió – sin necesidad de ningún ajuste adicional más allá de la priorización por región y calificación- con la circular ministerial DM-03-2015, en atención a la cual la Dirección de Cultura se comprometió a procurar que al menos el 50% de las Becas Taller se otorguen a mujeres, ya que los proyectos aprobados con beca taller el 76% (16 de un total de 21 proyectos) fueron presentados o coordinados por mujeres (en el caso de las dos Asociaciones).

Estos proyectos beneficiaron directamente a 1.058 personas y de manera indirecta a 2.664 personas.

No.	Proyecto	Nombre de la persona becada	Provincia	Región, Cantón, Distrito	Modalidad	Aproximado de beneficiarios indirectos	Total de personas beneficiarias directas
1	“Alrededor del Palo de Mayo-Finca San Juan”	Jhonny Monestero Spellman	San José	Central Cantón Central Distrito Pavas	Producción	50	66
2	“Regresando a la época del oro (Recorrido experiencial: rescatando nuestra historia de las minas de Desmonte, San Mateo, Alajuela)”	Maritza Álvarez Sandí	Alajuela	Central Cantón San Mateo Distrito Desmonte	Capacitación	28	52
3	“Historia y cultura del boyeo y trapiche de Cachi”	Yismenia Solano Alvarado	Cartago	Central Cantón Paraíso Distrito Cachi	Investigación	150	245
4	“Rescate del legado artesanal de las mueblerías palmareñas”	Johan Rodríguez Campos	Alajuela	Central Cantón Palmares Distrito, los 7	Investigación	15.000	15
5	“Organización de Espectáculo de pasacalles con identidad en Llano de los Ángeles-Corralillo, Cartago”	Doris Madriz Navarro	Cartago	Central Cantón Central Distrito Corralillo	Capacitación	302	68
6	“Compartiendo en tertulia mi sazón, mis historias y tradiciones con mis hijos, nietos y bisnietos”	Comisión de Cultura, Asociac. Desarrollo Integral Montecito	Heredia	Central Cantón San Rafael Distrito Los Ángeles	Investigación	125	34
7	“Entre guardias. Un Encuentro para la transmisión del bolero y swing”	Elvia Rosa Salazar Herrera	Heredia	Central Cantón Flores Distrito Llorente	Producción	115	71
8	“Tertulias del ayer con sabaneros, cocineras y boyeros”	María del Carmen Chávez Alvarado	Guanacaste	Chorotega Cantón Liberia y Bagaces Distritos centrales	Producción	20	6
9	“Elaboración de máscaras con técnicas	Doris Murillo Boniche	Guanacaste	Chorotega Cantón Tilarán	Capacitación	1000	17

	tradicionales”			Distrito Tilarán			
10	“Letras de arena palabras de nuestra gente”	Gabriela M° Toruño Soto	Puntarenas	Pacífico Central Cantón Esparza Distrito Espiritu Santo	Producción	161	69
11	“Efecto dominó para el rescate de la cultura afrocaribeña”	Mariela Valverde Mena	Limón	Huetar Atlántica Cantón Matina Distrito Bataan, Matina y Carrandí	Investigación	0	5
12	“Museo de cultura bribri Recordando lo nuestro”	Liliana Mayorga Escalante	Limón	Huetar Atlántica Cantón Talamanca Distrito Telire	Investigación	213	28
13	“Intercambio de cocina, agricultura y lengua ancestral”	Organización de Mujeres Tsáwak	Limón	Huetar Atlántica Cantón Talamanca Distrito Telire	Capacitación	83	54
14	“Confección de Krä (chacara) y Danza tradicional Ngöbe”	Galletano Villagra Torres	Limón	Huetar Atlántica Cantón Talamanca Distrito Sixaola	Capacitación	90	41
15	“Entretejendo nuestro movimiento. Acercamiento histórico a los ritmos de comparsas limonenses”	Jorge Edwards Nicholson	Limón	Huetar Atlántica Cantón central Distrito 1	Investigación	54	100
16	“Cantos de cuna y juegos tradicionales en creole”	Dayana Amanda Allen Brooks	Limón	Huetar Atlántica Cantón central Distrito 1	Investigación	0	7
17	“Germinemos Cultura”	Gabriela María González Argüello	Alajuela	Huetar Norte Cantón San Carlos Distrito Ciudad Quesada	Capacitación	200	101



18	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela."	Alberto Rico Urones	Alajuela	Huetar Norte Cantón San Ramón Distrito Peñas Blancas	Capacitación	15	31
19	"Tejiendo tradición: textil boruca"	Vianey Díaz Mora	Puntarenas	Brunca Cantón Buenos Aires Distrito Boruca	Capacitación	31	25
20	"Entre historias y el fogón"	Mariana Vargas Barboza	San José	Brunca Provincia San José Cantón Pérez Zeledón Distrito Daniel Flores	Investigación	0	9
21	"Senderos de sabiduría y medicina"	Carmen Romero Palacio	Puntarenas	Brunca Cantón Coto Brus Distrito Limoncito	Capacitación	12	14
						2.664	1.058

Como se observa en el cuadro anterior, los proyectos según modalidad se distribuyen de la siguiente manera: 4 Producción, 9 Capacitación, 8 Investigación. Asimismo, según ubicación se distribuye de la siguiente manera: 2 San José, 4 Alajuela, 2 Cartago, 2 Guanacaste, 2 Heredia, 3 Puntarenas, 6 Limón.

Del total de presupuesto asignado a los 21 proyectos que corresponde a ¢ 81.500.000, se ejecutó un total de ¢81.235.460, que corresponde a un 99,8% de ejecución. Este monto se distribuye de la siguiente manera: ¢48.900.000 que corresponde al 1er tracto (60%) y ¢32.335.460 que corresponde al 2do tracto (39,7%). El detalle se observa en el siguiente cuadro.

No.	Proyecto	Presupuesto asignado	Presupuesto Ejecutado		
			Trac 1 Presupuesto 2019 (60%)	Trac 2 Presupuesto 2019 (40%)	Total presupuesto ejecutado
1	“Alrededor del Palo de Mayo-Finca San Juan”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
2	“Regresando a la época del oro (Recorrido experiencial: rescatando nuestra historia de las minas de Desmonte, San Mateo, Alajuela)”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
3	“Historia y cultura del boyeo y trapiche de Cachí”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
4	“Rescate del legado artesanal de las mueblerías palmareñas”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
5	“Organización de Espectáculo de pasacalles con identidad en Llano de los Ángeles-Corralillo , Cartago”	3.500.000	2.100.000	1.400.000	3.500.000
6	“Compartiendo en tertulia mi sazón, mis historias y tradiciones con mis hijos, nietos y bisnietos”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
7	“Entre guardias. Un Encuentro para la transmisión del bolero y swing”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
8	“Tertulias del ayer con sabaneros, cocineras y boyeros”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
9	“Elaboración de máscaras con técnicas tradicionales”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
10 *	“Letras de arena palabras de nuestra gente”	3.900.000	2.340.000	1.295.460	3.635.460*
11	“Efecto dominó para el rescate de la cultura afrocaribeña”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
12	“Museo de cultura bribri Recordando lo nuestro”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
13	“Intercambio de cocina, agricultura y lengua ancestral”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
14	“Confección de Krä (chacara) y Danza tradicional Ngöbe”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
15	“Entretejiendo nuestro movimiento. Acercamiento histórico a los ritmos de comparsas limonenses”	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
16	“Cantos de cuna y juegos tradicionales en creole”	3.900.000	2.340.000	1.560.000	3.900.000

17	"Germinemos Cultura"	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
18	"Plantas y Árboles: manejo y usos culturales de la flora presente en el distrito de Peñas Blancas, San Ramón, Alajuela."	3.700.000	2.220.000	1.480.000	3.700.000
19	"Tejiendo tradición: textil boruca"	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
20	"Entre historias y el fogón"	2.500.000	1.500.000	1.000.000	2.500.000
21	"Senderos de sabiduría y medicina"	4.000.000	2.400.000	1.600.000	4.000.000
Total Presupuesto asignado		81.500.000			
Presupuesto ejecutado 1er tracto (60%)			48.900.000		
Presupuesto ejecutado 2do tracto (39,7%)				32.335.460	
Total Presupuesto Ejecutado					81.235.460

\*En el caso del proyecto N°10 "Letras de arena palabras de nuestra gente" aprobado a la señora María Gabriela Toruño de Puntarenas, se convino con apoyo de la Asesoría Jurídica del Ministerio, rebajar el monto del segundo tracto (de ₡1.560.000 colones previstos en el convenio original, a ₡1.295.460 colones aprobados vía una adenda al convenio), por lo cual hubo un leve rebajo al monto total ejecutado durante el 2019 de ₡264.540. Esto se debió a que el primer informe entregado como parte de los requerimientos del programa no cumplió a cabalidad con la información requerida a nivel institucional y dio cuenta de que se incurrió en gastos no contemplados en el proyecto, por lo cual tras varias reuniones y sesiones de trabajo, se acordó con la becaria el nuevo monto del segundo tracto, apegado a las necesidades puntuales consignadas en el proyecto aprobado.

Los resultados de los proyectos financiados por Becas Taller lograron impactar en comunidades migrantes miskitas nicaragüenses (proyecto No. 1 de la tabla anterior), así como comunidades indígenas (proyectos No. 12, 13, 14, 19 y 21) y en comunidades de las diferentes regiones del país. Todas estas iniciativas tuvieron por objetivo central la salvaguarda de diversas expresiones del patrimonio cultural inmaterial (o herencia cultural) de estas comunidades, y culminaron exitosamente, tal y como consta en los expedientes respectivos.

### **Premios Nacionales 2018**

Con **carga al Presupuesto 2019**, y en atención a la Ley No. 9211, Ley de Premios Nacionales de Cultura y al Decreto Ejecutivo No. 38772-C, Reglamento a la Ley No. 9211 del 4 de marzo del 2014, Ley de Premios Nacionales de Cultura, en el **primer semestre del 2019** se otorgaron los cinco Premios Nacionales que por Ley gestiona la Dirección de Cultura, a saber:

### 1. Premio Nacional de Cultura Magón

Constituirá un reconocimiento sin discriminación de formatos, géneros, estilos, áreas de desempeño disciplinario u otras similares, a aquella trayectoria cultural de toda una vida. Será coordinado administrativamente por la Dirección de Cultura. Este galardón podrá otorgarse una sola vez por una o un mismo beneficiario; sin embargo, esta persona sí podrá ser considerada como beneficiaria de otros premios nacionales en diferentes categorías.

Para el periodo 2018, este premio fue otorgado al artista visual (escultor) **José Sancho Benito**, *“quien por largos años ha desarrollado un intenso trabajo creativo, plasmado en obras escultóricas, que enorgullece al país y a Latinoamérica, y lo proyecta al mundo: una amplia producción de gran valor ético que, en su mayor parte, ha sido concebida como arte público”*, según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (15 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡7.778.250**.

### 2. Premio Nacional Luis Ferrero Acosta, de Investigación Cultural

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos. Su abordaje puede ser desde cualquiera de las ramas de las ciencias sociales contenida en libros y documentos, formatos no tradicionales debidamente publicados, que haya destacado de entre sus homólogas, en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, y un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Para el periodo 2018, este premio fue otorgado a la historiadora del arte e investigadora **Gabriela Sáenz Shelby**, por su obra titulada *El coleccionismo estatal de las artes visuales en Costa Rica y sus narrativas (1950-2006)*, pues “sobresale su calidad y consistencia investigativa, así como su carácter novedoso”, según indica el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.148.400**

### 3. Premio de Gestión y Promoción Cultural

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la trayectoria de personas físicas o jurídicas dedicadas al estímulo y el desarrollo de proyectos culturales. Estas labores incluyen el trabajo de campo necesario para el fomento de la organización y participación social, para la consecución de los recursos necesarios para la expresión, la recuperación, la producción, la valorización, la revalorización, la identificación y el intercambio de fenómenos culturales.

Para el periodo 2018, este premio fue otorgado a la **Asociación Cultural El Guapinol**, “por su labor en favor del derecho de las personas, grupos y comunidades a acceder, contribuir y participar de manera activa en la vida cultural”, según se menciona en el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.148.400**.

### 4. Premio Nacional Joaquín García Monge, de Comunicación Cultural

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, a la labor de divulgación y promoción de los valores culturales costarricenses que haya destacado de entre sus homólogas, con pública notoriedad en el área correspondiente durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su

trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno cultural costarricense.

Para el periodo 2018, este premio fue otorgado a **Costa Rica Radio 101.5 FM del Sistema Nacional de Radio y Televisión SINART**, “por evidenciar un alto grado de excelencia en su labor, divulgar y promover la diversidad de valores culturales costarricenses”, según se indica en el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.148.400**.

## 5. Premio Nacional Pío Víquez

Constituirá un reconocimiento económico, sin discriminación de formatos, géneros ni estilos, con pública notoriedad en el área de periodismo durante el año inmediato anterior, en razón de que, además de su trayectoria y alto grado de excelencia, evidenció un decidido nivel de aporte al fortalecimiento del entorno periodístico de nuestro país.

Para el periodo 2018, este premio fue otorgado **de manera compartida** al **Semanario Universidad y al periodista José Eduardo Mora Mora**.

Al Semanario Universidad, “por su amplia cobertura política y social, mediante el periodismo investigativo y el uso de bases de datos y minería de datos”, y al Sr. Mora “por su destacada trayectoria nacional y sus múltiples facetas, desde el periodismo regional hasta el cultural, entre otras”, según reza el Acta del jurado.

Dotación económica según Ley N° 9211 del 26-3-2014, artículo 10 (8 salarios base de un Profesional 1 de Servicio Civil Grupo A), equivalente a **₡4.148.400 en total, por lo que el monto se dividió en dos partes iguales, al tratarse de un premio compartido, por lo que cada galardonado recibió ₡2.074.200**.

**Monto total otorgado para los cinco Premios: ₡24.371.850 colones**

- d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:
- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
  - De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. **Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento** y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.
- **P.01.01 Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.**

La meta programada para el año 2019 de 5 organizaciones socioculturales con procesos de acompañamiento en territorios indígenas, se alcanzó al 100%. Los procesos acompañados se

ubican en Limón, Alajuela, San José y Cartago; a saber, Consejo de Cultura Boruca, Comisión Cultura Maleku, Consejo Iriria Ajkönük Wakpa, Comisión de Cultura Chinakicha, Asociación Mery Dirigö Ngöbe, en los que se promovió el ejercicio efectivo de los derechos humanos culturales y la participación efectiva de las personas, grupos y comunidades para que puedan expresar libremente su diversidad cultural y potenciar la contribución de las culturas indígenas en el desarrollo nacional.

En el siguiente cuadro se puede observar las organizaciones a las cuales se les brindó acompañamiento, indicando al lado del nombre de cada uno el territorio o territorios indígenas a los cuales pertenecen, la ubicación geográfica por cada uno de estos procesos:

Nombre organización	Región DC	Provincia	Cantón	Distrito
Asociación Mery Dirigö Ngöbe	Caribe Sur	Limón	Talamanca	Sixaola
Comisión Cultural Maleku	Zona Norte	Alajuela	Guatuso	San Rafael
Consejo de Cultura Boruca	Zona Sur	Puntarenas	Buenos Aires	Boruca
Consejo Iriria Ajkönük Wakpa	Zona Sur	Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires
Comisión de Cultura Chinakicha	Zona Sur	San José	Pérez Zeledón	Pejibaye

Fuente: Información elaborada por la Dirección de Cultura con base a los informes de labores del Departamento de Promoción Cultural Regional.

Estos procesos de acompañamiento que realizaron las y los gestores culturales de la Dirección de Cultura fueron articulados con estas organizaciones de territorios indígenas obedeciendo a los contextos y capacidades colectivas de cada proceso, para lo cual se desplegaron actividades específicas como reuniones, giras, talleres en diversos temas, apoyo en la elaboración de planes de trabajo, giras para reconocer su propio territorio y para conocer otras experiencias enriquecedoras en su proceso, asesoría para la formulación y presentación de proyectos, intercambios de saberes, producción de eventos locales y regionales como festivales y encuentros, emprendimientos, actividades de articulación interinstitucional. Todas estas actividades se han realizado de manera participativa y siguiendo lineamientos metodológicos del quehacer del departamento de Promoción Regional de la Dirección de Cultura y procurando la pertinencia cultural de las mismas acorde con cada grupo originario.

Con la ejecución de este indicador de organizaciones socioculturales en territorios indígenas, se identifica que:

- Se impulsó a que las organizaciones en territorios indígenas sean capaces de tomar sus propias decisiones con información después de diálogos internos.
- Se apoyó a los y las representantes de cada organización ubicadas en territorios indígenas para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Se propició que el trabajo cultural comunitario se realizase de forma organizada mediante la delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo basado en la confianza y la valoración positiva de las personas que participan a lo interno de cada organización en territorios indígenas.
- Se promovió que la responsabilidad de cada uno de los procesos desarrollados en relación a la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, la reproducción, realización y evaluación de las actividades fuera asumida desde, por y para

las organizaciones en territorios indígenas, jugando los y las gestoras culturales de la Dirección de Cultura solamente un rol de acompañamiento.

- **P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura:**

A fin de conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del fondo Puntos de Cultura 2018-2019, se aplicó una encuesta a las personas representantes de las organizaciones que ejecutaron proyectos durante ese periodo. Las personas que respondieron la encuesta fueron quienes coordinaron directamente los distintos proyectos, ya que son quienes mantuvieron una relación directa con el personal de la Dirección de Cultura durante el lapso de ejecución. La encuesta fue remitida vía digital, al ser el modo de comunicación principal con las personas que representan las organizaciones beneficiarias.

La encuesta se centró en tres ámbitos claves del fondo:

- I. Grado de satisfacción con relación al acompañamiento y seguimiento recibido, desglosada en seis preguntas: información brindada y tiempo de respuesta, motivación y orientación por parte de la persona encargada de acompañar el proyecto, satisfacción con las visitas realizadas, satisfacción con respecto a los aportes dados al proyecto por parte de la persona encargada de acompañar su proyecto en cuanto a la resolución de eventualidades, así como sugerencias y recomendaciones con las contrapartes, asesoría en temas puntuales, capacidad de generar alianzas y cualquier otro tipo de valor agregado al proyecto y si hubo criterio y asesoría técnica adecuada.
- II. Una auto-evaluación breve de la organización sobre la actitud y disposición ante el proyecto en sus diferentes etapas y cuáles conocimientos nuevos adquirió la organización luego de este proceso de Puntos de Cultura.
- III. Recomendaciones para la Dirección de Cultura: para mejorar el fondo, el acompañamiento los formularios de informes y/o presentación de proyectos y la posibilidad de generar espacios de formación, encuentro y capacitación.

Respondieron el instrumento 17 gestores de proyecto, los cuales están vinculados a 15 organizaciones seleccionadas del periodo 2018-2019. En lo concerniente a la evaluación, se considera el ámbito I, ya que en sus 6 preguntas considera criterios sobre satisfacción y seguimiento recibido. Los ámbitos II y III poseen información cualitativa.

Para cuantificar el porcentaje de cumplimiento se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{((fMB*100)+(fB*80)+(fR*50)+(fM*25)+(fMM*0))}{\text{Total de personas que calificaron.}} \text{ Dónde:}$$

fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno.

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno.

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular.

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo.

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo.

En el siguiente cuadro se puede ver el resumen de los resultados de la encuesta

Total	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Calificación promedio
17	15	2	0	0	0	98%

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio de Puntos de Cultura de 98%.

Se adjunta la encuesta, así como el cálculo de los puntajes obtenidos, en formato PDF.

#### - **P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.**

A fin de conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del fondo Becas Taller durante el 2019, en el mes de noviembre del 2019 se realizó una encuesta con el fin evaluar la percepción de las y los becarios del acompañamiento recibido por parte del equipo del equipo del Dpto. de Fomento Cultural durante el desarrollo de su proyecto, así como su propio desempeño como becarios con el fin de generar insumos que permitan mejorar y fortalecer el trabajo de la Dirección de Cultura.

El instrumento se compartió a todos los becarios en versión digital, lo que facilitó el acceso de los becarios al documento en computadora o celular, a dar respuestas rápidas y a acceder a estas conforme ingresaban.

Las 13 preguntas se dividieron en tres apartados:

- I. Acompañamiento,
- II. Encuentros
- III. Información de Becas Taller.

Para el 2019 se seleccionaron 21 proyectos en todo el territorio nacional y todos los finalizaron. En la aplicación de esta encuesta, 21 personas becarias respondieron a las preguntas exceptuando la sección referente a el Encuentro dado que seis personas no asistieron a dichos encuentros por motivos personales, y por lo tanto, no respondieron.

Las preguntas se calificaron en la siguiente escala:

$$((fMB*100)+(fB*80)+(fR*50)+(fM*25)+(fMM*0)) / \text{Total de personas que calificaron.}$$

fMB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Bueno.

fB se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Bueno.

fR se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Regular.

fM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Malo.

fMM se refiere a la frecuencia absoluta de personas que calificaron el aspecto como Muy Malo.

Las respuestas obtenidas permiten establecer de manera clara el grado de satisfacción de las personas becarias con relación al acompañamiento que reciben por parte de la DC.



En el siguiente cuadro se puede ver el resumen de los resultados de la encuesta

Total	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Calificación promedio
21	17	2	2	0	0	93%

Como se observa en la tabla anterior y de acuerdo con el estudio de medición realizado, se logró una calificación promedio de Puntos de Cultura de 93%.

En modo de aclaración a las preguntas relacionadas al encuentro solo respondieron 15 personas, debido a que 6 personas no asistieron al encuentro y no tienen los insumos para responderlas.

El resultado en términos de puntaje otorgado por las 21 personas que respondieron la encuesta fue de 90 puntos en la primera pregunta, 90 en la segunda, 88 en la tercera, 91 en la cuarta, 90 en la quinta, 100 en la sexta y 89 en la séptima, para un promedio de 92 puntos, lo cual lo ubica en la clasificación de “muy bueno – excelente”. Los demás apartados de la encuesta aportan información cualitativa relevante para la mejora constante de la labor que se realiza.

Si bien la calificación general fue alta, hay algunas respuestas recurrentes en las respuestas:

- ✓ Satisfacción por el acompañamiento que se le brindó a su proyecto desde el Departamento de Fomento Cultural.
- ✓ Agradecimiento por la asesoría recibida desde la DC para el desarrollo de sus proyectos
- ✓ La necesidad de visitas con una periodicidad más frecuente por parte de las personas funcionarias de la Dirección de Cultura que brindan acompañamiento y una necesidad de sentir a las personas funcionarias más cercanas.
- ✓ La importancia de los chats para mantenerse informadas/os de lo que están haciendo otras personas becarias de la zona y de noticias procedentes de la Dirección de Cultura.

Se adjunta la encuesta, así como el cálculo de los puntajes obtenidos, en formato PDF.

- e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

#### Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)
P.01.01. Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento.	12,5	12,5
P.02.01. Calificación promedio del Fondo Puntos de Cultura.	1,0	1,0
P.02.02. Calificación promedio del Fondo Becas Taller.	1,0	1,0
<b>Total</b>	<b>14,5</b>	<b>14,5</b>

Como se puede observar en el anterior cuadro, la ejecución del presupuesto fue del 100%, en el cual el indicador “Porcentaje de organizaciones socioculturales en territorios indígenas con procesos de acompañamiento” logró ejecutar ¢12.500.000.

Para el indicador del producto 1, se lograron los siguientes resultados:

- Impulsar a que las organizaciones sean capaces de tomar sus propias decisiones con información después de diálogos internos.
- Apoyar a los y las representantes de cada organización para que sean capaces de dirigir procesos y técnicas de gestión sociocultural a nivel comunitario.
- Propiciar que el trabajo cultural comunitario se realizase de forma organizada mediante la delegación de tareas, que consistió en una distribución de trabajo basado en la confianza y la valoración positiva de las personas que participan a lo interno de cada organización.
- Capacitar mediante técnicas de administración y desde la educación popular a dirigentes comunales, en la elaboración básica en propuestas conceptuales, metodológicas y evaluativas de sus propios procesos.
- Promover que la responsabilidad de cada uno de los procesos desarrollados en relación a la dirección comunal del trabajo, la división de trabajo, la toma de decisiones, la reproducción, realización y evaluación de las actividades fuera asumida desde, por y para las organizaciones comunales, jugando los y las gestoras culturales de la Dirección de Cultura solamente un rol de acompañamiento

Para los cuatro indicadores del producto P.01 el presupuesto designado se utilizó mediante la realización de contrataciones administrativas para cubrir tallerista en temas específicos, transportes colectivos para el desarrollo de giras o presencia en eventos, alquileres de sonido, mobiliario y otros para el desarrollo de eventos, alimentación para las actividades que así lo requerían, la compra de materiales no disponibles en oficina y necesarios para los procesos. También fue necesaria la ejecución de viáticos y combustible para la presencia del gestor o gestora cultural de la Dirección de Cultura en las zonas alejadas de los centros de trabajo.

Para los indicadores del Producto P.02 se logró cumplir con el 100% del presupuesto asignado, así como también se alcanzó un 100% de cumplimiento de las metas de los indicadores; como se mencionó anteriormente se adjunta la encuesta, así como el cálculo de los puntajes obtenidos en cada ámbito consultado, tanto del indicador “P.02.01 Porcentaje de encuestados evalúan satisfactoriamente el fondo puntos de cultura”; como del indicador “P.02.02 Porcentaje de encuestados que evalúan satisfactoriamente el fondo becas taller”.

**Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:**

**Nombre:**

**Dirección de correo electrónico:**

**Número telefónico:**

**Firma:**

### III. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA

#### **Código y nombre del programa o subprograma: Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas**

Realizar un análisis general sobre el porcentaje de ejecución alcanzado para cada una de las partidas, con el objetivo de conocer aspectos específicos que incidieron en el resultado final de ejecución. Se debe realizar un análisis de todas las partidas, indistintamente si su ejecución fue superior al 90%.

Realizar un comentario sobre las acciones que incidieron en la ejecución de los recursos, valorando si las acciones efectuadas fueron suficientes para un efectivo control, de acuerdo con lo que solicita la normativa citada.

En la partida 0 “Remuneraciones” se logró un porcentaje de ejecución 85,8% debido a que en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se presentó un ahorro por congelamiento de plazas. Además, en la subpartida de “Suplencias”, no se hizo nombramiento de los oficiales de seguridad que debían cubrir vacaciones. Se presentó ahorro en las ejecuciones de horas extras.

En la partida 1 “Servicios” se logró un porcentaje de cumplimiento de 90,87%. En esta subpartida quedaron contrataciones infructuosas y sin el tiempo suficiente para volver a incluirse en SICOP. Además, en el mantenimiento del edificio de la Biblioteca Pública de Hatillo se presentó una objeción al acto de adjudicación misma que se resolvió a mediados de diciembre 2019 y se tuvo que arrastrar al 2020.

En la partida 2 “Materiales y suministros” se logró un porcentaje de ejecución de 58,14%. Se consolidó una contratación grande con varias subpartidas y numerosas líneas. Esta contratación resultó poco atractiva para que los proveedores ofertaran quedando varias líneas desiertas y otras líneas con orden de pedido emitida a dos días del cierre institucional y no dio tiempo para concretar la entrega. Además, se presentaron problemas en la interface SICOP-SIGAF que entorpeció el desarrollo normal para la elaboración de contratos y órdenes de pedido.

En la partida 5 “Bienes duraderos” se logró un porcentaje de ejecución de 72,10%. Esta se vio afectada por los mismos aspectos e inconvenientes que se citaron en la partida 2, ya que fueron consolidadas en un mismo cartel de contratación.

En la partida 6 "Transferencias corrientes" se logró un porcentaje general de 93,35%, el porcentaje restante no se concretó debido a los saldos en subpartidas de la GIRH como la 60103 coetilla 200 la cual alcanza una ejecución de 39,32%. El porcentaje operativo en esta subpartida fue de 99,67% por cuanto se cancelaron las cuotas de anualidad de organismos internacionales.

#### **FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores", (en los casos que se indique el número "10" correspondiente a la categoría "otros", si se debe especificar el factor que influyó)

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

**Cuadro 1**  
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas  
Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1/</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2/</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3/</sup>	Responsable <sup>4/</sup>
<b>TOTAL</b>	39,3%	86,3				
Remuneraciones	42,0%	85,8%	1 y 8	Control de los montos ejecutados mensualmente acorde a lo presupuestado.	12/10/2020	Jason Ugalde. Coordinador de Gestión de la Compensación. Gestora Institucional de Recursos Humanos GIRH del MCJ
Materiales y Suministros	11,4%	58,1%	5	Realizar la programación de solicitudes de compra de bienes y servicios para ser ingresadas al SICOP en el primer semestre-2020	30/06/2020	Sra. Helga Ocampo Unidad de Procesos Técnicos, Sra. Ana Victoria Chacón. Unidad de Automatización, Arq. Ana Jenny Rodríguez. Unidad de Proyectos de Construcción, Sra. Doris Torres Unidad Administrativa Financiera del SINABI
Bienes Duraderos	8,7%	72,1%	5	Realizar la programación de solicitudes de compra de bienes y servicios para ser ingresadas al SICOP en el primer semestre-2020	30/06/2020	Sra. Helga Ocampo. Unidad de Procesos Técnicos, Sra. Ana Victoria Chacón Unidad de Automatización, Arq. Ana Jenny Rodríguez Unidad de Proyectos de Construcción, Sra. Doris Torres Unidad Administrativa Financiera del SINABI

Fuente: Archivo de Excel remitido por la DGPN

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPN, de la hoja "Liquidación"

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del programa o subprograma.

**Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior:**

- cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria.<sup>1</sup>

**Se debe hacer un análisis de como el porcentaje de ejecución obtenido, afectó (positiva o negativamente) el cumplimiento de las metas de las unidades de medida y de los indicadores de producto. Para ello deben revisar el IV Apartado Programático.**

En la partida 0 “Remuneraciones” y en la partida 1 “ Servicios” de acuerdo con los parámetros de evaluación, las actividades se cumplen tomando en consideración las gestiones de coordinación realizada desde las Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y la Administración Central con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados, según el Apartado Programático el cumplimiento de las unidades de medida y los indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional para el producto “P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información de extensión cultural”, que permiten cumplir con la misión del programa que es “Ser una red de bibliotecas que trabaja por el desarrollo social y cultural del país, líder en servicios de información, acceso al conocimiento, extensión cultural, que garantiza la recreación y los programas que promuevan la lectura, reconocida a nivel nacional e internacional por su eficiencia y por la calidad de su gestión con capacidad de promover la investigación, la innovación, la creatividad y la difusión de la cultura nacional, fueron cumplidos y no se vieron afectados por los porcentajes de ejecución de estas partidas. En el caso de las partidas 1 los materiales que se tenían en bodega fueron suficientes para cumplir con las labores de la institución sin deterioro del servicio que se brinda a las comunidades, así mismo para aquellos bienes que no se lograron adquirir en el 2019 en la partida 5, se utilizaron aquellos equipos que aún no agotan su vida útil pero sufren algún deterioro.

- para las partidas que presentaron al finalizar del año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

**Considerar que en el I semestre las partidas que presentaron una ejecución menor al 45% y que se establecieron acciones correctivas son: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros y Bienes Duraderos.**

En la subpartida 0 “Remuneraciones” la acción correctiva del primer semestre fue llevar un control de los montos ejecutados mensualmente y verificar que están acordes a lo presupuestado, sin embargo

---

<sup>1</sup> Esta información deben completarla únicamente las entidades que tienen en la Ley y sus reformas producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se presentó un ahorro por congelamiento de plazas. Además, en la subpartida de “Suplencias”, no se realizaron nombramientos de oficiales de seguridad para cubrir vacaciones hasta que se revisó la interpretación de la Norma que impedía hacer esos nombramientos. Se presentó ahorro en pago de horas extras.

En la partida 2 “Materiales y suministros” de igual forma que en las partidas anteriores, se aplicó la acción correctiva del seguimiento y control de las solicitudes. Sin embargo, la respuesta de los diferentes actores en los procesos de contratación y los problemas en la interface entre SICOP y el sistema SIGAF, la intermitente conexión con la web de SIGAF que no permitió consultar los montos disponibles de las subpartidas e impedía crear órdenes “sustitutas” y una expedita gestión en la finalización de los trámites para en el 2019. La fecha de emisión de las órdenes de compra coincidió con la fecha de cierre institucional y del cierre de las empresas esto afectó la entrega de bienes y servicios en tiempo y forma para el 2019.

En la 5 “Bienes duraderos” para el primer y segundo semestre, de igual forma que en las partidas anteriores, se aplicó la acción correctiva de dar seguimiento y ejercer control a cada una de las solicitudes. Los trámites que se arrastraron al 2020 son los que se vieron afectados por aspectos supra-citados razón por lo que no se ejecutaron en el 2019.

## IV. APARTADO PROGRAMÁTICO

### ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

El cumplimiento de las unidades de medida y los indicadores establecidos en el Plan Operativo Institucional para el producto "P.01. Servicios Bibliotecarios de acceso a la información de extensión cultural", permitió cumplir con la misión del programa que es "Ser una red de bibliotecas que trabaja por el desarrollo social y cultural del país, líder en servicios de información, acceso al conocimiento, extensión cultural, que garantiza la recreación y los programas que promuevan la lectura, reconocida a nivel nacional e internacional por su eficiencia y por la calidad de su gestión con capacidad de promover la investigación, la innovación, la creatividad y la difusión de la cultura nacional".

Esto porque se logró atender a casi un millón de visitantes presenciales y virtuales en las bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional, Bibliobús y agencia ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro). Cada dependencia de la institución realiza acciones que permiten maximizar los recursos y esfuerzos para el cumplimiento de metas en beneficio de la comunidad. Desde la administración central se ha realizado gestiones con gobiernos locales y entidades nacionales para establecer alianzas que permitan mejorar los recursos y servicios en beneficio de las comunidades tratando de atender las solicitudes de las mismas y el cumplimiento de metas institucionales.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas se vincula indicador "Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados", de la intervención estratégica del PNDIP (Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública) "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con índice de desarrollo (IDS) medio y bajo, con proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social.

Esta vinculación se realiza con 2 proyectos:

- Centros Públicos Conectados, el cual inició en el año 2019, pero tiene meta programada en el PNDIP a partir del año 2020. Con este proyecto las personas beneficiarias, la meta es de 30.200 tendrán acceso gratuito a internet de banda ancha, por medio de la red Zii para todos disponible en



las bibliotecas públicas del SINABI. Esto mediante el uso de los equipos tecnológicos con los que cuentan el SINABI o equipo tecnológico propio. De esta forma, se contribuye a reducir la brecha digital y a garantizar una igualdad de oportunidades, gracias al acceso a la información y la alfabetización en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

- Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural, que tiene la meta programada en el año 2019 de 4.650 personas de cantones con IDS medio y bajo beneficiadas. Cabe indicar que para el año 2019 no tiene indicadores vinculados en el POI 2019 debido a que el Proyecto "Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural", fue incorporada al PNDIP después del período de reprogramación de este POI. La meta para el período 2019-2022 es de 109.200 personas.

A continuación se detalla lo efectuado en el marco del PNDIP para el año 2019 en estos dos proyectos:

**- Centros Públicos Conectados, el cual tiene meta programada a partir del año 2020**

Durante el año 2019 se realizó la instalación del equipo tecnológico que permite la conexión a internet inalámbrico gratuito en las bibliotecas por parte de las empresas adjudicadas para el proyecto y se continuará la instalación en el año 2020. Esto obedece al convenio de colaboración dado en octubre de 2017 entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y el Ministerio de Cultura y Juventud para la ejecución del Programa 4 de FONATEL denominado "Espacios Públicos Conectados", que beneficiará al SINABI con una red de banda ancha de internet. Las bibliotecas que ya cuentan con la instalación son las siguientes 37: Upala, Aguas Zarcas, Alajuela, Atenas, Filadelfia, Grecia, La Cruz, Liberia, Naranjo, Nicoya, San Mateo, San Rafael, Santa Cruz, Sarchí, Desamparados, Limón, Montes de Oca, Siquirres, Ciudad Colón, Goicoechea, Heredia, Moravia, San Joaquín, San Pablo, Santa Ana, Santa Bárbara, Tibás, Guararí, Esparza, San Pedro de Poás, Garabito, Hatillo, Naranjo, Tarrazú, Puriscal, Biblioteca Nacional y el Edificio Administrativo del SINABI. Las bibliotecas pendientes de instalación son las siguientes Cartago, Ciudad Quesada, Cot, Golfito, Grecia, Juan Viñas, Liberia, Palmares, Puntarenas, San Gabriel de Aserrí, San Ramón, Tres Ríos, Turrialba, Zaragoza, Aserrí, Bagaces, Cañas, Chilamate, Curridabat, Hojancha, Matina, Nosara, Paracito, Paraíso, Pérez Zeledón, Pital, Tilarán y Upala.



Biblioteca Pública de Liberia, Zii para todos

**- Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural, que tiene meta programada de atención de 4.650 personas de cantones con IDS medio y bajo beneficiadas.**

Del total de actividades realizadas por el SINABI, 363 se efectuaron en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural. Para el año 2019 se beneficiaron un total de 4.354 personas 1.754 hombres y 2.600 mujeres de cantones en los cuales las bibliotecas y el Bibliobús desarrollaron actividades de promoción a la lectura, cultural, artística, de formación y capacitación, lo cual representa el 94% del cumplimiento de la meta. Esto con el objetivo de contribuir con la inclusión social de las personas de las diferentes comunidades.

En las bibliotecas ubicadas en los Centros Cívicos por la Paz de Guararí de Heredia, Aguas Zarcas, Garabito y Santa Cruz se llevaron a cabo diversas actividades con personas jóvenes entre 13 y 35 años, tales como clubes de lectura, cine en la biblioteca, talleres de inglés, computación, alfabetización digital, actividades recreativas, charlas, conferencias, entre otros, enmarcadas dentro del programa “Pura vida jóvenes a leer” y de actividades dirigidas a todo público. Además, acompañaron sus hijas e hijos y familiares a actividades que la biblioteca ofrece en los programas “Soy bebé y me gusta leer” y “Arcoíris de lectura”.



Biblioteca Pública de Garabito, taller con jóvenes

El Bibliobús visitó las comunidades de San Nicolás de Cartago, Tejarcillos de Alajuelita, Los Guidos de Desamparados y Guápiles de Pococí, específicamente los centros educativos de Escuela Carlos Monge Alfaro, Escuela de Tejarcillos, Centro Infantil Los Guido y el Liceo Experimental Bilingüe de Pococí donde desarrolló actividades de promoción de lectura por medio de la exhibición de libros y narración de cuentos.



Visita del Bibliobús al Centro Infantil Los Guido

La Biblioteca Pública de Tres Ríos ubicada en el cantón de La Unión y con el desarrollo del programa “Soy bebé y me gusta leer”, benefició un total 1.043 niños y niñas de 0 a 5 años de los diferentes distritos del cantón entre ellos Río Azul. Este programa busca que las niñas y niños adquieran el gusto por la lectura desde edades tempranas y que les permita desarrollar mejores habilidades de comunicación, socialización y creatividad.

Es importante destacar que las bibliotecas y el Bibliobús gestionan y crean alianzas con personas de la comunidad, grupos organizados, especialistas, instituciones y centros educativos para el apoyo en la realización y ampliación de la oferta de actividades. Así mismo, realizan un plan de trabajo de acuerdo con las posibilidades y el recurso humano disponible para cumplir con las metas institucionales. Las actividades son promocionadas por redes sociales, pizarras informativas y la comunicación directa con las y los usuarios. A continuación de la distribución de beneficiarios por región, provincial, cantón y distrito:

**Región Central:**

San José, Alajuelita, San Felipe: 160 personas (81 hombres y 79 mujeres)

Cartago, Cartago, San Nicolás: 247 personas (116 hombres y 131 mujeres)

San José, Desamparados, Los Guido: 153 personas (75 hombres y 78 mujeres)

Cartago, La Unión, Tres Ríos: 1.043 personas (496 hombres y 547 mujeres)

Heredia, Heredia, San Francisco: 439 personas (201 hombres y 238 mujeres)

**Región Huetar Norte:**

Alajuela, San Carlos, Agua Zarcas: 1.244 personas (349 hombres y 895 mujeres)

**Región Chorotega:**

Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz: 335 personas (133 hombres y 202 mujeres)

**Región Pacífico Central:**

Puntarenas, Garabito, Jacó: 655 personas (264 hombres y 391 mujeres)

**Región Huetar Caribe:**

Limón, Pococí, Guápiles: 78 personas (39 hombres y 39 mujeres)

Dentro de los logros para el año 2019 con el trabajo realizado por el SINABI en los distritos prioritarios destacan los siguientes:

-2.673 personas jóvenes que visitaron los Centros Cívicos por la Paz de Santa Cruz, Guararí de Heredia, Garabito y Aguas Zarcas encontraron en la biblioteca un lugar en el cual les permitió adquirir habilidades para su vida laboral y académica gracias a los talleres de computación e inglés que fueron gestionados e impartidos desde la biblioteca. Además, disfrutaron de actividades literarias y encontraron un lugar seguro para pasar su tiempo libre en actividades recreativas.



Imagen: Biblioteca Pública de Agua Zarcas, jóvenes participantes de talleres

-1.043 niños y niñas de 0 a 5 años participaron de los talleres de “Soy bebé y me gusta leer” en la Biblioteca Pública de Tres Ríos. Con estas actividades los niños y niñas que asistieron a este programa lograron tener un acercamiento, al libro y la biblioteca, estimulando el gusto y placer por la lectura desde edades tempranas. Esto permite a los niños y niñas entre otros muchos más beneficios mejorar su vocabulario, expresar sus sentimientos y la socialización con sus pares.

-638 niños, niñas y jóvenes de comunidades sin acceso a bibliotecas, tales como San Nicolás de Cartago, Tejarillos de Alajuelita, Los Guidos de Desamparados y Guápiles de Pococí, disfrutaron de la experiencia que una biblioteca móvil visitara su centro educativo y centro de cuidado. Con la visita del Bibliobús se fomentó el gusto por la lectura mediante cuentos, exhibición de libros y actividades complementarias a la lectura.

**Cuadro 2**  
Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas  
Cumplimiento de unidades de medida  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1/</sup>
P.01.Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada.	5.000	6.750	135%	57,8%
	Visita recibida.	1.000.000	974.192	97,4%	47,0%
	Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura.	5	5	100%	-

**Fuente:** Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos

<sup>1/</sup>Esta información se obtiene del informe semestral.



**Cuadro 3**  
**Programa 755 Sistema Nacional de Bibliotecas**  
**Cumplimiento de indicadores de producto**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>2</sup>
P.01.Servicios Bibliotecarios de acceso a la información y de extensión cultural	P.01.03 Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.	90%	96%	106,7%	-	Informes Bibliotecas Públicas del SINABI, Dirección de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional.
	P.01.04. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro.	75%	86%	114,7%	-	Informes de Bibliotecas públicas del SINABI, Dirección de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional.

**Fuente:** Información elaborado por el SINABI, con base a los informes internos de seguimiento de las metas de los indicadores de los productos establecidos.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **Actividad bibliotecaria de acceso a la información y extensión cultural realizada:**

El SINABI realiza actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. Dichas actividades se cumplen de acuerdo con lo programado principalmente por la gestión realizada desde las bibliotecas públicas, Biblioteca Nacional y la administración Central con las comunidades, gobiernos locales y grupos organizados. El posicionamiento de cada biblioteca en su comunidad ha provocado el apoyo de diferentes personas y grupos lo que permite ampliar las opciones de acceso a diversas actividades. La aceptación por parte de la comunidad hace que la demanda se haya incrementado y el compromiso comunal se evidencia en el apoyo constante para cumplir las metas. El presupuesto ejecutado cubre parcialmente la realización de dichas actividades en los siete programas del SINABI para la promoción y el estímulo del gusto por la lectura.

En las bibliotecas del SINABI se realizaron **6.750 actividades** educativas y de promoción de la lectura en los siete programas del SINABI en las que participaron **96.812 personas**. El SINABI logró **alcanzar 135% de cumplimiento de la meta** gracias a la gestión que se realiza desde las bibliotecas para la ejecución de actividades informacionales, recreativas, de promoción y fomento a la lectura, y de extensión bibliotecaria y cultural como apoyo al desarrollo integral de la comunidad nacional en las 7 provincias y en las cuales participan diferentes grupos de edad. A continuación, se presenta la distribución de las actividades realizadas por programa, así como la distribución por provincia:



**Cantidad de actividades realizadas por programas y personas participantes por edad  
Año 2019**

<b>Programa</b>	<b>Actividades</b>	<b>Niños 0 a 5</b>	<b>Niñas 0 a 5</b>	<b>Niños 6 a 12</b>	<b>Niñas 6 a 12</b>	<b>Hombres jóvenes</b>	<b>Mujeres jóvenes</b>	<b>Hombres adultos</b>	<b>Mujeres adultas</b>	<b>Hombres adultos mayores</b>	<b>Mujeres adultas mayores</b>	<b>Total de participantes</b>
¡Pura vida! Jóvenes a leer	712					2.725	5.238					7.963
Arcoíris de lectura	1.170			5.045	6.193							11.238
Bibliobús: viajemos con la lectura	57	362	314	1.752	1.637	365	352	143	216	22	9	5.172
Biblioteca de puertas abiertas	507	1.091	1.257	1.697	2.403	3.836	7.420	2.152	5.100	1.929	3.268	30.153
Huellas de oro	1.518									2.956	10.565	13.521
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	1.320							1.778	10.253			12.031
Soy bebé y me gusta leer	1.466	8.238	8.496									16.734
<b>Total general</b>	<b>6.750</b>	<b>9.691</b>	<b>10.067</b>	<b>8.494</b>	<b>10.233</b>	<b>6.926</b>	<b>13.010</b>	<b>4.073</b>	<b>15.569</b>	<b>4.907</b>	<b>13.842</b>	<b>96.812</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús 2019

**Cantidad de actividades realizadas por programa y personas beneficiarias según provincia  
Año 2019**

Programa	Provincia														TOTAL	
	San José		Alajuela		Cartago		Heredia		Guanacaste		Puntarenas		Limón		N° actividad	N° beneficiario
	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario	N° actividad	N° beneficiario		
¡Pura vida! Jóvenes a leer	204	1.506	262	4.199	54	579	123	724	38	469	18	192	13	294	712	7.963
Arcoíris de lectura	350	3.062	356	2.377	216	2.132	99	944	87	794	33	618	29	1.311	1.170	11.238
Bibliobús: viajemos con la lectura	15	1.046	12	1.094	5	547	5	606	4	434	7	710	9	735	57	5.172
Biblioteca de puertas abiertas	68	1.885	66	2.407	2	65	36	1.312	108	1.962	170	2.676	57	19.846	507	30.153
Huellas de oro	997	7.272	242	2.462	122	1.735	97	1.183	29	283	6	23	25	563	1.518	13.521
La biblioteca pública de la mano con la persona adulta	453	3.802	449	3.670	114	1.850	195	1.345	51	291	33	555	25	518	1.320	12.031
Soy bebé y me gusta leer	461	5.404	659	7.355	201	2.358	57	630	54	668	17	104	17	215	1.466	16.734
<b>Total</b>	<b>2.548</b>	<b>23.977</b>	<b>2.046</b>	<b>23.564</b>	<b>714</b>	<b>9.266</b>	<b>612</b>	<b>6.744</b>	<b>371</b>	<b>4.901</b>	<b>284</b>	<b>4.878</b>	<b>175</b>	<b>23.482</b>	<b>6.750</b>	<b>96.812</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús 2019

Es importante mencionar que si bien es cierto los programas de promoción a la lectura están dirigidos a grupos específicos de edad, a excepción de Bibliobús: viajemos con la lectura y Biblioteca de puertas abiertas, en algunas de las actividades se cuenta la participación de personas que no corresponden a las edades a las cuales está destinada la actividad. Esto se debe a diversos motivos, por ejemplo, en los programas de Soy bebé y me gusta leer y Arcoíris de lectura los padres, madres, familiares, hermanos, hermanas o la persona responsable de las niñas y niños acompañan a sus hijos e hijas y tienen una participación en la actividad. Es por esto, que para este año adicional a la información suministrada en el cuadro anterior en las actividades de estos programas participaron **12.561** personas más.

Por otro lado, en los programas ¡Pura vida! Jóvenes a leer, Huellas de oro y La biblioteca pública de la mano con la persona adulta, participaron respectivamente **2.278**, **5.602** y **6.066** personas de diversos rangos de edad. Esto se debe, al gusto e interés de personas de distintas edades para disfrutar de las actividades. A continuación, una descripción de los programas de promoción a la lectura:

**Arcoíris de lectura para niños y niñas** de 6 años a 12 años permite democratizar el acceso a la información y el conocimiento por medio de actividades que estimulan el hábito y placer por la lectura dirigida a niños y niñas desde la biblioteca pública utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Esparza

**Soy bebé y me gusta leer** apoya el desarrollo sociocultural de niños y niñas entre 0 a 5 años por medio del estímulo del hábito y el gusto por la lectura realizando actividades proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de San Pedro de Poas

**¡Pura vida! Jóvenes a leer:** Impulsar el desarrollo integral de la juventud por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural para atender las necesidades de información, formación y cultura desde las bibliotecas públicas de Costa Rica integrando la lectura, la recreación y la inversión sala de tiempo libre.



Biblioteca Pública de Guararí

**Bibliotecas de puertas abiertas** promueve la cultura de la interacción social e interpersonal de forma equitativa e igualitaria al estimular el hábito y placer por la lectura en comunidades que no cuentan con biblioteca por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural proactivas utilizando recursos lúdicos, tecnológicos, documentales y audiovisuales.



Biblioteca Pública de Naranjo

**La biblioteca pública de la mano con la persona adulta:** apoya el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de actividades de extensión bibliotecaria y cultural con enfoque de género, equidad, derechos humanos y ambiente en las actividades de extensión bibliotecaria y culturales en las bibliotecas públicas de Costa Rica.



Actividad en Biblioteca Pública de San Joaquín



**Huellas de oro:** promueve el placer por la lectura y se ofrecen talleres, conversatorios, club de lectura, foros de discusión, alfabetización informacional, para la persona adulta mayor, realizando otras actividades de extensión bibliotecaria y cultural en las bibliotecas públicas del SINABI.



Biblioteca Pública de San Mateo

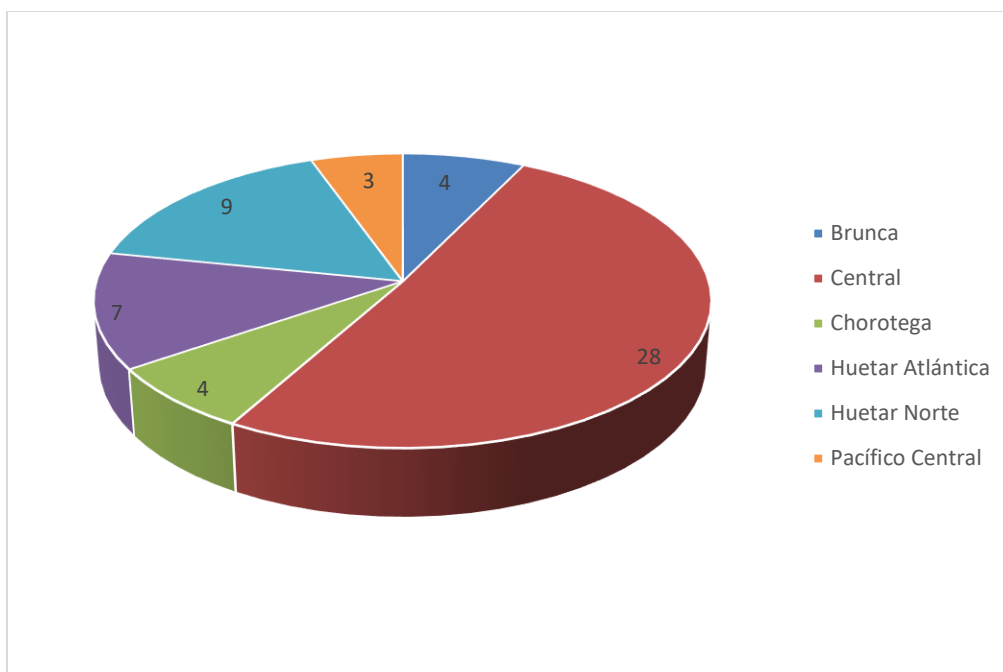
**Bibliobús, viajemos con la lectura:** Apoya el desarrollo integral de las comunidades con menos oportunidades de acceso a servicios bibliotecarios y de información por medio de las actividades de extensión bibliotecaria y cultural realizadas en las visitas del bibliobús.



Visita del Bibliobús a la Escuela Carlos Luis Saénz

Con el programa “Bibliobús: viajemos con la lectura”, el Bibliobús del SINABI ha permitido el desplazamiento de las actividades y servicios bibliotecarios a diferentes comunidades. En el primer semestre 2019 con el servicio de Bibliobús se realizaron **55 actividades** distribuidas por región en: Brunca 4, Central 28, Chorotega 4, Huetar Atlántica 7, Huerta Norte 9 y Pacífico Central 3.

**Distribución de actividades de Bibliobús por región  
Año 2019**



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de informes del Bibliobús 2019

La participación de la comunidad se distribuyó por región de la siguiente forma:

**Participación de actividades del Bibliobús por región  
Año 2019**

<b>Región</b>	<b>Total de hombres</b>	<b>Total de mujeres</b>	<b>Total de participantes</b>
Brunca	212	201	413
Central	1.332	1.336	2.668
Chorotega	186	248	434
Huetar Atlántica	299	295	594
Huetar Norte	338	287	625
Pacífico Central	155	142	297
<b>Total general</b>	<b>2.522</b>	<b>2.509</b>	<b>5.031</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de informes del Bibliobús 2019

El éxito logrado es producto de que las actividades que se desarrollan en las bibliotecas públicas han tenido una excelente aceptación por parte de las y los usuarios. La demanda ha sobrepasado en gran medida la oferta, al punto que muchas de las bibliotecas públicas organizan sus actividades con el apoyo de grupos comunales y la ampliación de horarios, de esta forma han logrado aumentar la cantidad de actividades que se ofrecen.

El propósito de realizar las actividades es que provoquen impacto en la población e inste a nuevas personas usuarias para que utilicen los servicios bibliotecarios orientados a promover y fomentar el gusto por la lectura. Otro punto fundamental para el logro de las actividades fue la realización de celebraciones como las siguientes: "Vacaciones en mi biblioteca" (enero), "Festival del libro y las bibliotecas públicas" (abril). Otro aspecto que favorece la participación en las actividades es el uso de las páginas de Facebook, como medio de comunicación y difusión de las actividades que se realizan en las bibliotecas públicas y Biblioteca Nacional.

Las Bibliotecas Públicas son centros de información bibliográfica y extensión cultural que cuentan con fuentes documentales de todo tipo al servicio en diferentes comunidades del país. En ellas se promueve y estimula el gusto y el hábito por la lectura, la alfabetización informacional y se realizan actividades de difusión cultural, informativas, educativas y recreativas. Las actividades realizadas han tenido una gran aceptación por la comunidad lo que se refleja en la cantidad de



visitantes que han respondido de forma positiva en cada una de las regiones donde se cuenta con una biblioteca pública.



Exposición “Humboldt y las Américas” en la Biblioteca Nacional

- **Visita recibida:**

El Sistema Nacional de Bibliotecas está conformado por 62 bibliotecas, distribuidas en una red de 61 Bibliotecas Públicas y la Biblioteca Nacional, además de contar con el servicio del Bibliobús. Todas estas unidades de información ofrecen servicios bibliotecarios de información y culturales de cobertura nacional beneficiando de forma democrática a la población. Durante el año 2019 se recibieron **974.192** visitas a actividades de extensión bibliotecaria y cultural y libre acceso a la información y el conocimiento en zonas rurales y urbanas, para un logro del **97,4%** en esta meta. A continuación, se presenta la distribución por provincia:

**Cantidad de visita recibida por provincial  
Año 2019**

<b>Provincia</b>	<b>Visitas</b>
Alajuela	206.213
Cartago	83.627
Guanacaste	36.190
Heredia	65.491
Limón	68.858
Puntarenas	19.811
San José	494.002
<b>Total</b>	<b>974.192</b>

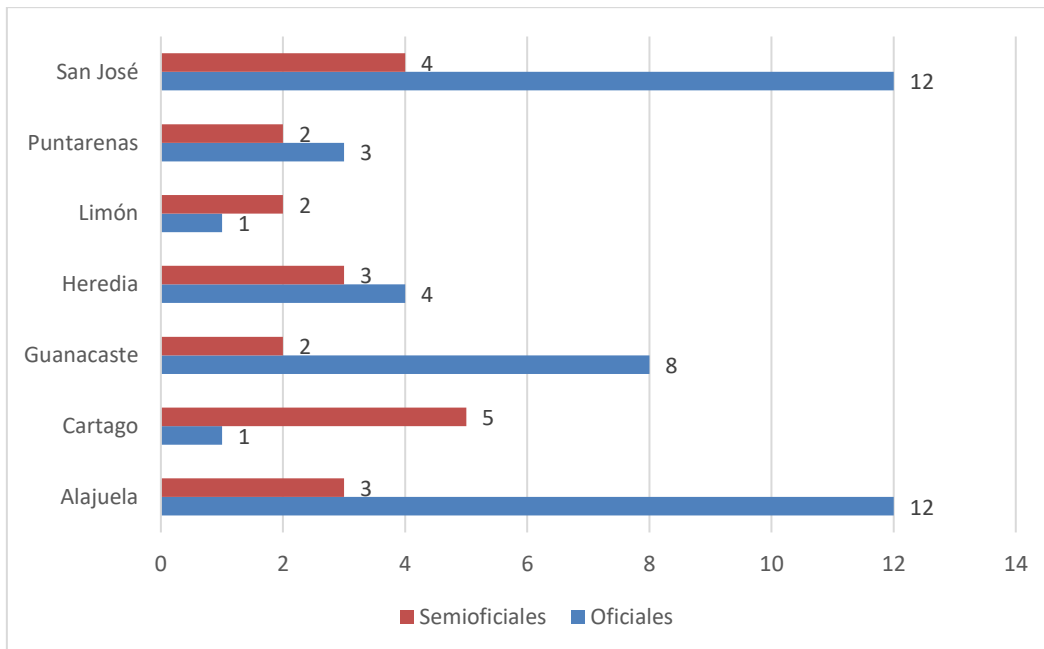
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de informes de Bibliotecas Públicas, Biblioteca Nacional y Bibliobús 2019

**Cantidad de bibliotecas del SINABI por provincia  
Año 2019**

<b>Provincia</b>	<b>Cantidad de bibliotecas</b>
Alajuela	15
Cartago	6
Guanacaste	10
Heredia	7
Limón	3
Puntarenas	5
San José	16
TOTAL	62

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Departamento de Bibliotecas Públicas

**Gráfica**  
**Cantidad de bibliotecas oficiales y semioficiales del SINABI por provincia**  
**Año 2019**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Departamento de Bibliotecas Públicas

En el mes de mayo se llevó a cabo la reinauguración de la Biblioteca Pública Municipal de Upala por parte de la municipalidad de la comunidad, luego de estar cerrada por varios años producto de la afectación del huracán Otto. De esta forma se brindará nuevamente el servicio de biblioteca y extensión cultura a esta población.



Actividad de reinauguración de biblioteca

A su vez, en este año se llevó a cabo la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Pública Matina y la Biblioteca Pública de Esparza. Ambas edificaciones financiadas por las respectivas municipalidades de Matina y Esparza con asesoría de profesionales en bibliotecología del SINABI.



Inauguración del nuevo edificio de la Biblioteca Pública de Esparza



Edificio de la Biblioteca Pública de Matina

La cantidad de personas atendidas en las bibliotecas del SINABI obedece principalmente a la gestión que se realiza localmente para ampliar la oferta de servicios y a las actividades que se desarrollan en las diferentes Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Nacional y el acceso a servicios virtuales por medio del Portal del SINABI, las redes sociales y las tecnologías de información y comunicación. Las personas beneficiarias de las bibliotecas utilizaron diferentes servicios tales como: el préstamo de documentos en sala con 105.036 y a domicilio 52.076, préstamos interbibliotecarios, consulta de la base de datos, consulta de obras de referencia y uso de equipo de cómputo y participaron en diferentes actividades de cada programa del SINABI. A continuación, la cantidad de usuarios registrados en el Sistema de Gestión Bibliotecaria Janium:

**Cantidad de personas usuarias registradas en el  
Sistema de Gestión Bibliotecaria Janium  
2019**

<b>Edad en años</b>	<b>Cantidad de usuarios</b>
1 a 12	8.183
13 a 17	6.551
18 a 34	18.832
35 a 64	10.758
Más de 65	1.423
Sin definir	3.949
<b>TOTAL</b>	<b>49.696</b>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Gestión Bibliotecaria Janium

La incursión del SINABI en el mundo tecnológico actual ha posibilitado un mayor acceso a la información y al conocimiento y la motivación para incrementar el número de visitas a las Bibliotecas Públicas distribuidas en todo el país.

El portal del SINABI continuó prestando servicios, ofreciendo contenidos y difundiendo la cultura nacional a nivel nacional e internacional. Durante el 2019 se incrementó el número de fuentes en línea: 29 libros y artículos, 5 libros de niños y jóvenes, 6 títulos nuevos de periódicos y 1502 ediciones, 2 títulos de revistas y 36 números, 34 audios, 1 bibliografía nacional y 10 bibliografías temáticas. Además, se reemplazaron 146 libros.

Esto permite un total general de recursos a disposición de usuarios nacionales y extranjeros en el Portal del SINABI de:

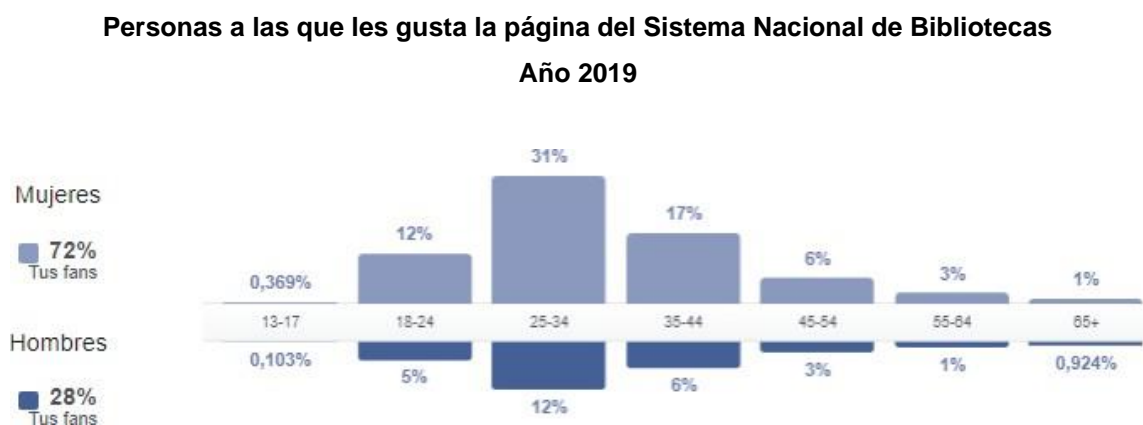
- 553 títulos de periódicos (155516 ediciones de periódicos del siglo XIX y principios del siglo XX), 70 títulos de revistas (3765 números de revistas del siglo XIX y XX)
- 2264 libros y artículos
- 100 libros para niños y jóvenes
- 25 bibliografías nacionales
- 64 bibliografías temáticas
- 4 trivias
- 12 exhibiciones virtuales
- 38 partituras
- 27 galerías de fotografías
- 4 galerías de dibujos y grabados
- 1430 caricaturas
- 31 mapas y planos
- 242 audios

El Portal ocupó la posición 20 en la Evaluación de Sitios Web de INCAE 2019 de un total de 200 sitios evaluados, además, es parte de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, lo cual constituye una enorme ventana para la difusión de la cultura costarricense. Para este año se continuaron las mejoras como: inclusión de un Certificado de Seguridad SSL y una funcionalidad para facilitar la conexión a las transmisiones en línea, mejoras en el diseño de las interfaces de las páginas y desarrollo de nuevos contenidos.

Se ofrecieron los servicios de alerta informativa y disseminación de información a través de las funcionalidades del portal como "Nuevos contenidos en el portal y publicación en el App de noticias de interés cultural y educativo extraídas de las colecciones patrimoniales de periódicos, libros y revistas. En el 2019 el portal recibió 157.233 visitas desde 121 países, 1.065.038 páginas fueron visitadas. El APP recibió 20.458 visitas en el 2019.

Se continuaron utilizando las redes sociales para dar a conocer el quehacer del SINABI:

La página de **Facebook del Sistema Nacional de Bibliotecas (@sinabi.mcj.cr)** cuenta con un total de 4.954 seguidores, de países como Costa Rica, Colombia, Perú, México, Argentina, España, Brasil, Estados Unidos de América, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, Egipto, El Salvador, Uruguay, Alemania, Reino Unido, Guatemala, Marruecos, Panamá, India, Italia, Líbano, Liberia, Francia, República Dominicana, Honduras, Hungría, China, Puerto Rico, Portugal, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Chile, República del Congo, Suiza, Cuba, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Países Bajos, Noruega, Polonia, Bélgica e Indonesia, de los cuales 3.566 son mujeres y 1.387 hombres. El porcentaje mayor de “Me gusta” corresponden al rango de edad entre 25 y 34 años, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Estadísticas de Facebook @sinabi.mcj.cr

En el año 2019 se realizaron 568 publicaciones en esta página que llegaron a 713.524 personas usuarias de Facebook y han provocado un total de 35.029 interacciones entre reacciones, comentarios, me gusta y veces que se compartieron.

Dentro del total de las publicaciones 10 corresponden a “Econotas ambientales”, que se publicaron dos lunes al mes. Estas se crearon para incentivar en los usuarios de las bibliotecas el compromiso con el medio ambiente. Además, se realizaron 22 publicaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) la Agenda 2030 de la ONU. Se pretendió resaltar el trabajo que se realiza desde las bibliotecas del SINABI como contribución a los 17 objetivos.



## Alcance e interacción de las publicaciones sobre los ODS y Econotas

Año 2019

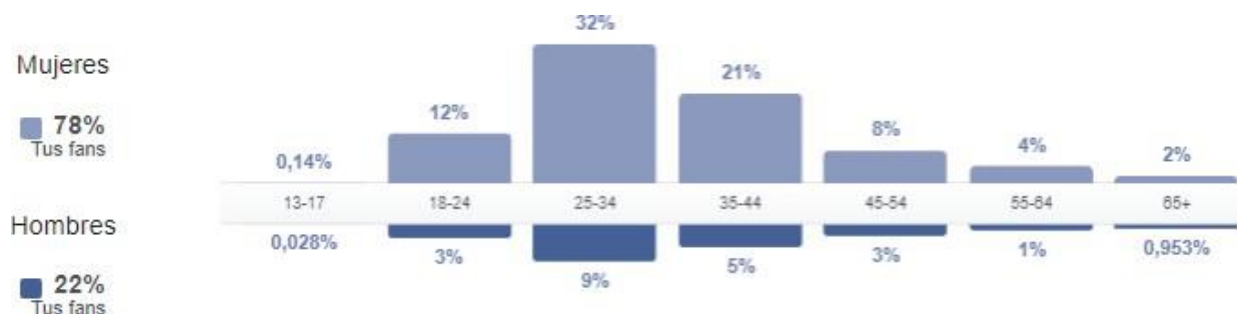
Publicación	Personas alcanzadas	Interacciones
Econotas	149.177	6.191
ODS	40.317	2.018

Fuente: elaboración propia con información obtenida de estadísticas de Facebook sinabi.mcj.cr

La página de **Facebook de la Dirección de Bibliotecas Públicas** (@dbp.sinabi.mcj.cr) tiene 3.605 seguidores de países como Costa Rica, México, Argentina, Colombia, Estados Unidos de América, Brasil, Perú, Chile, España, Nicaragua, Guatemala, Paraguay, Panamá, Honduras, Puerto Rico, Portugal, El Salvador, República Dominicana, Alemania, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Senegal, Grecia, Uruguay, Japón, Líbano y Hungría. Un total de 2.811 corresponden a mujeres y 793 a hombres, el porcentaje más alto de “Me gusta” lo constituyen personas entre los 25 y 34 años.

## Personas a las que les gusta la página de la Dirección de Bibliotecas Públicas

Año 2019



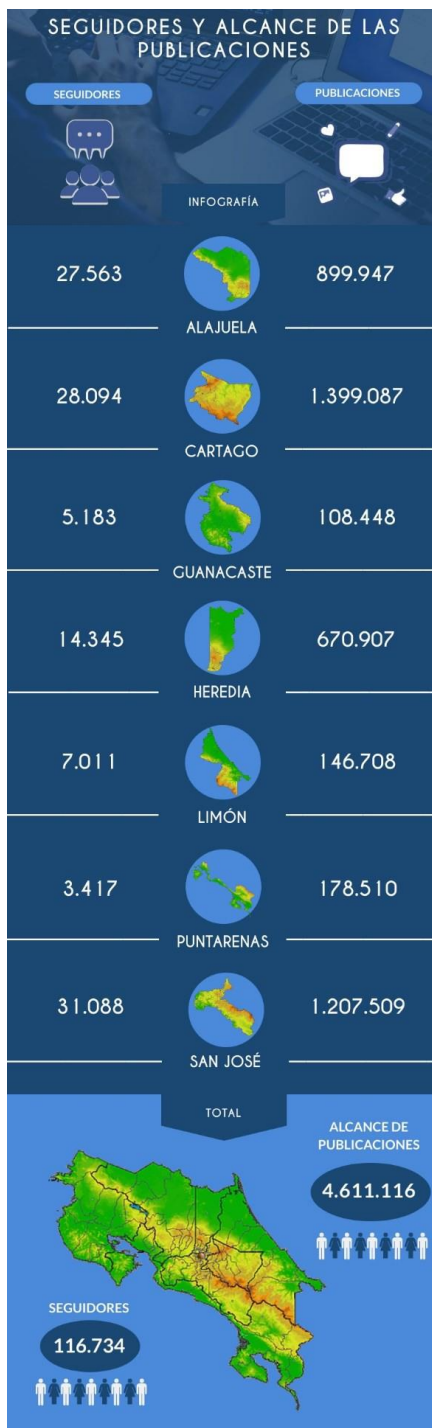
Fuente: Estadísticas de Facebook @dbp.sinabi.mcj.cr

Durante el año 2019, en esta página se han realizado un total de 260 publicaciones que han llegado a 567.254 personas usuarias de Facebook y han provocado un total de 22.029 interacciones entre reacciones, comentarios, me gustas y veces que se compartieron.

Un total de 47 bibliotecas públicas cuentan con página de Facebook que han sido revisadas y actualizadas de acuerdo con los lineamientos definidos por el SINABI. Estas páginas tienen total de 116.734 seguidores, a continuación, la distribución por provincia.



## Seguidores de los perfiles de Facebook de las bibliotecas públicas por provincia Año 2019



Fuente: Estadísticas de Facebook @dbp.sinabi.mcj.cr

En la página de Facebook de la Biblioteca Nacional se difundieron **1.735** publicaciones de acontecimientos históricos, educativos y culturales y **480** documentos patrimoniales disponibles en el portal (libros, periódicos, fotografías, revistas, fonoteca, exposiciones y biografías). El alcance de estas publicaciones fue de **911.963**. Se transmitieron 105 actividades en vivo, se elaboraron 263 videos cortos para el Facebook sobre servicios, actividades, opiniones de los usuarios de la Biblioteca Nacional. Se unieron **6.548** nuevos seguidores para un total de **14.699**.

En el Canal de YouTube de la Biblioteca Nacional se transmitieron y ofrecieron las actividades culturales y educativas a usuarios nacionales e internacionales. Se editaron **38** videos cortos para incluirlos en esta red. Actualmente se ofrecen mediante este canal **86** videos que en el 2019 han sido visualizados por **3.300** personas por 3.500 minutos. Se cuenta con **213** seguidores.

En el Instagram de la Biblioteca Nacional se promocionan las actividades y servicios y se han realizado 27 publicaciones, se cuenta con **610** seguidores. Por su parte el Instagram del SINABI (@sinabicmcj) cuenta con un total de **727** seguidores y se realizaron 237 publicaciones con un total de 77.525 impresiones y un alcance de 43.000.

El perfil de Twitter del SINABI (@sinabi\_cr) cuenta con un total de 911 seguidores. En el año 2019 se realizaron 538 publicaciones con un total de 97.606 impresiones.

El avance positivo en la ejecución de las metas 2019 del SINABI se debe gracias al trabajo que se realiza desde las dependencias que brindan servicios, productos y gestionan la labor administrativa de la institución. La Fonoteca y la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional prestan servicios que facilitan el acceso a información especializada y patrimonial para los investigadores, especialistas y la comunidad en general. La Unidad Técnica procesa sistemáticamente las fuentes documentales para su fácil localización por parte de los usuarios en la base de datos. La Unidad Administrativa Contable es la responsable de las gestiones administrativas que permitan el desarrollo de las labores en las bibliotecas y la prestación de los servicios en las bibliotecas. La Unidad de Restauración y encuadernación realiza una función relevante en la preservación del patrimonio documental. El Archivo Central contribuye al rescate de la memoria institucional, la Unidad de Automatización apoya las labores en beneficio de la prestación de las bibliotecas.

La Unidad de Automatización ofrece los servicios de soporte técnico que atiende diversas situaciones con software, hardware, SharePoint, base de datos de Gestión Bibliotecaria Janium,

tanto presenciales como en forma remota. Además, de la administración de los servidores, creación de cuentas de correos, base de datos, desarrollo de software y aplicaciones, que facilitan a las dependencias del SINABI simplificar algunas tareas, entre otros. Por otro lado, se apoya al desarrollo de las comunidades por medio de la atención directa en las bibliotecas. Durante este año 2019 se realizaron 34 giras. En estas visitas se dio soporte a equipo, revisión de cableado, instalación de equipo nuevo, cambio de contraseña del WIFI, auditoria de las licencias, entrega de equipo reparado, instalación de programas nuevos, capacitaciones en programas, actualizaciones de programas y revisión y corrección de firmas digitales.

Para la prestación de los servicios, desde la Unidad Técnica en las oficinas centrales del SINABI se procesa, organiza y sistematiza la información: para el año **2019** se procesaron técnicamente **7.617** y se ingresaron al catálogo **12.282** ítems de documentos distribuidos y organizados en las bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional y el bibliobús. Durante este período ingresaron por compra **2.416**, por Depósito de Ley **1.347 títulos** para un total de **3.973** documentos y por donación **736** documentos: correspondientes a revistas, libros y tesis, diarios y semanarios.

El SINABI es una institución de reconocimiento internacional y fuente de consulta en el registro de autoridades nacionales compromiso que se asume desde la Unidad Técnica al crear durante el año **6.821** autoridades de autor, materia, serie y editorial y se elaboró la catalogación en publicación de **101** documentos. Además, se atendieron **3.158** personas en la agencia ISBN/ISSN (ISBN, *International Standard Book Number*, Número Estándar Internacional de Libro) (**ISSN** *International Standard Serial Number*, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas). Se asignaron **3271** Números ISBN y **38** ISSN.

Se actualizó la versión RISBN a la RISBN 5.3. La CERLAC brindó capacitación en los nuevos módulos en la cual participaron seis funcionarios del Centro Catalográfico y una de la Agencia ISBN.

En la Unidad de Investigación y Bibliografía se indizaron e ingresaron al catálogo 5.037 artículos de 1.287 ediciones de diarios y semanarios costarricenses actuales y **235** artículos de **164** ediciones de periódicos del siglo XIX y se realizaron **1.192** enlaces a los artículos en las ediciones disponibles en el portal del SINABI. Además, **603** artículos de **119** ediciones de revistas nacionales actuales y **273** artículos de **43** ediciones de revistas de 1900-1984. En el catálogo automatizado se incluyeron los enlaces a la versión digital (en el portal del SINABI) de **481** revistas costarricenses de 1830-1980.

Se revisó, edito y produjo la Bibliografía Nacional del 2017 que incluye 2.521 registros. Se continúa con el proceso de compilación de la Bibliografía Nacional Retrospectiva: 1984-1993. Se revisaron los libros de registros y se compilaron 101 libros, se verificaron en los acervos 130 libros y se ingresaron a la base de datos 148.

Se elaboraron las siguientes bibliografías “Joaquín Gutiérrez, Fabián Dobles, Isaac Felipe Azofeifa”, “Estela Quesada Hernández”, y se enviaron a la Asamblea Legislativa para ser incorporadas a los Proyectos de Benemeritazgo de los escritores. También se compiló la bibliografía de Eunice Odio y se están compilando las bibliografías de Fernando Lara Bustamante para el Proyecto en la Asamblea Legislativa. Se preparó la bibliografía “Promoción de la lectura en el Sistema Nacional de Bibliotecas”

La Fonoteca continuó difundiendo la música costarricense a nivel nacional e internacional. Se continúa con la gestión para recopilar el patrimonio musical y sonoro costarricense, contactando grupos musicales, compositores, coleccionistas, instituciones como radios, entre otros. Se continúa con la conversión al formato digital. En el 2019 se digitalizaron **59** discos que fueron procesadas e incluidas en el catálogo automatizado. Se revisaron **503** obras musicales en el Catálogo Automatizado.

Como resultado del Convenio con ACAM se recopiló música nacional y se está revisando y ordenando. Se han revisado y ordenado **484** carpetas con **3.127 obras** musicales para contar con la información de cada obra. También se digitalizaron **192** caratulas de discos. Se continuó con la identificación de productores, compositores, intérpretes de música nacional. Se prepararon **13** nuevas biografías que se incluyeron en la base de datos. En total se cuenta con **2.169** biografías.

En el Taller de Restauración y Conservación se restauraron 12 tomos de periódicos patrimoniales: Boletín Católico (1910), Bocaccio (marzo-abril 1887), El correo de la costa (enero-agosto 1918), Combate (1905), Acción social (enero-julio 1918), ABC (octubre-diciembre 1929), ABC (enero-marzo, abril-junio, julio-setiembre 1930), Nueva Era (setiembre 1859-marzo 1861), El Cartaginés (julio-noviembre 1904) y Adelante (setiembre-diciembre 1955). También se restauraron las costuras de dos libros de Colecciones Especiales: Don Quijote de la Mancha y la Santa Biblia.

Con el propósito de preservar los periódicos actuales se encuadernaron 52 tomos de La Nación (agosto 2018-febrero 2019) 21 tomos, El Financiero (julio-diciembre 2018) 2 tomos, Extra (agosto

2018-febrero 2019) 14 tomos, Semanario Universidad (julio-diciembre 2018) 1 tomo, En Tarima (enero-diciembre 2018) 1 tomo, Eco Católico (julio-diciembre 2018) 1 tomo, La República (diciembre-febrero 2018) 6 tomos y La Teja (diciembre-febrero 2018) 6 tomos.

La Biblioteca Nacional he realizado esfuerzos importantes durante el 2019 para dar a conocer los servicios y colecciones. Los medios de prensa tanto escritos como televisión y radio, nacionales han dado cobertura a gran cantidad de servicios y actividades lo cual ha permitido una difusión muy importante. Destaca artículos en La Revista Proa de la Nación, Costa Rica hoy, Diario Extra, Prensa Libre, y otros. Así como reportajes en Noticieros de Canal 7, 6, 13, 11 y Multimedia. Entrevistas en programas de Radio Universidad y Radio Actual.

Con el propósito de difundir la memoria de Costa Rica a partir de las colecciones patrimoniales ubicadas en la Biblioteca Nacional se produjeron **80** documentos: **51** videos de conferencias, conversatorios, encuentros con escritores, y **29** capsulas informativas de temas de la historia y cultura nacional en colaboración con las Radios de la UCR. Estas capsulas son transmitidas los sábados por las Radios de la UCR y también están disponibles mediante el portal del SINABI.

El SINABI, desde la Unidad Técnica y la Biblioteca Nacional realizó gestiones con instituciones y personas físicas para la recopilación del patrimonio documental. Durante el 2019 se recuperaron **1.477** documentos patrimoniales. Con el propósito de mejorar la recuperación de obras publicadas únicamente en formato digital se incluyó en el portal del SINABI la funcionalidad que permite a los usuarios realizar el depósito legal de publicaciones electrónicas, lo cual ha permitido obtener más de 300 obras.

EL SINABI como institución comprometida con la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad realizó un taller denominado "Servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Costa Rica". Se llevó a cabo gracias a la asistencia técnica auspiciada por el programa IBERBIBLIOTECAS del cual Costa Rica es miembro. Fue impartido por dos especialistas brasileños quienes son fundadores de una ONG que brindan servicios de accesibilidad. El taller contó con la participación de personas funcionarias del SINABI, así como de profesionales en bibliotecología de instituciones como Ministerio de Educación Pública, Asamblea Legislativa, Universidad Estatal a Distancia, Tribunal Supremos de Elecciones, Escuela Casa del Artista, Archivo Nacional y Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.



Taller “Servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Costa Rica”

Además, en la Biblioteca Nacional se brindó una capacitación en accesibilidad titulado “Creando Documentos Accesibles”, también dos talleres: “Descripción de imágenes y documentos accesibles para personas con baja visión y no videntes” y “Tecnologías accesibles en el marco del Diseño universal” dictados por especialistas en el tema. En los talleres participaron personas funcionarias del SINABI y de otras bibliotecas. Se elaboró por primera vez una Bibliografía Accesible, la Bibliografía de Estela Quesada que cuenta con la descripción de imágenes.

La Semana de los Derechos de las Personas con Discapacidad se celebró en las bibliotecas del SINABI. La Biblioteca Nacional realizó una exposición de pinturas de estudiantes del Instituto Hellen Keller. En la inauguración el Acto Cultural estuvo a cargo de un músico con discapacidad visual. Esto ha permitido sensibilizar a las personas que visitan la biblioteca sobre el tema de discapacidad. Además, se realizaron dos talleres y 5 visitas dirigidas para estudiantes no videntes.

En el mes de noviembre el SINABI fue la sede de la 4ª Pasantía Internacional, 2019: “Biblioteca generadora de cultura paz”, auspiciada por el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, Iberbibliotecas. Costa Rica como país miembro participó en la presentación de un proyecto para la realización de esta pasantía en el país y resultó elegido. Fueron 25 las personas que formaron parte de esta experiencia, provenientes de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay y Perú.





Participantes de la pasantía

Dentro de las actividades que se realizaron se visitaron cuatro de los siete Centros Cívicos por la Paz con que cuenta el país: Santa Cruz, Garabito, Guararí y Cartago, el Parque La Libertad y la Biblioteca Nacional. Esto permitió compartir las vivencias del equipo de funcionarios de cada Centro Cívico respecto a su quehacer en la comunidad, la población meta de atención, el trabajo interdisciplinario de coordinación y ejecución de las actividades para la comunidad en torno a generar cultura de paz.



Taller en la Biblioteca Pública de Garabito

En cuanto a los esfuerzos que realiza el SINABI para el apoyo a proyectos por medio de cooperación, se finalizó el proyecto “Conservación de documentos de la colección audiovisual patrimonial de la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano” mediante su restauración, digitalización y almacenamiento en condiciones seguras para su preservación y acceso”, auspiciado por ABINIA. Se restauraron y digitalizaron todas las obras audiovisuales en soporte de cinta como VHS, casetes, betamax y algunos discos en vinilo con el propósito de asegurar su preservación digital.

Además, se preparó y presento a ABINIA el Proyecto “200 años de vida independiente de Costa Rica, aciertos, desaciertos y retos: difusión cultural a partir de las colecciones patrimoniales de la Biblioteca Digital”. El proyecto fue aprobado y permitirá contar con equipo que mejora la transmisión en vivo de las actividades culturales así como preparar algunos materiales.

La Dirección de Bibliotecas Públicas postuló el proyecto “Construyendo Bibliotecas Públicas Accesibles” ante IBERBIBLIOTECAS con el objetivo de generar nuevos servicios accesibles para personas con discapacidad y proveer de herramientas teóricas y técnicas al profesional en bibliotecología para un desempeño adecuado en aras de mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad.

Se elaborará literatura en formato audiovisual. Con la creación de este tipo de material, se dará un primer paso en el país para evidenciar la importancia y la urgencia de generar insumos para personas con discapacidad. La difusión de las fuentes que se produzcan promoverá la programación de actividades accesibles en cuanto a promoción de la lectura, en diferentes comunidades del país, con el acompañamiento de personas con discapacidad auditiva e intérpretes de Lengua de Señas Costarricense (LESCO), para fomentar la inclusión y sensibilización sobre temas de discapacidad. Se llevará a cabo durante el año 2020.



- **Edificio del SINABI construidos y con mejora en infraestructura:**

Se procedió a realizar la documentación para las respectivas contrataciones directas o licitaciones abreviadas para los proyectos 2019. La intervención de la Biblioteca Pública de Hatillo no se realizó el año 2019 por cuanto se presentan problemas estructurales en el edificio, por lo que hay que hacer estudios especializados para definir la intervención respectiva. Por ello, se incluye la Biblioteca Pública de Desamparados. En total se asignó un presupuesto (según Ley de Presupuesto) de ¢270.000.000,00 de los cuales se trasladaron ¢15.000.000,00 por modificación presupuestaria DGPN-H-002 para cubrir faltante en la subpartida 1.04.06. En la subpartida 1.08.01 del mantenimiento de los edificios (Desamparados, Tibás, Edificio Administrativo enrejado de ventanas, Biblioteca Nacional pintura, Cartago y Atenas) se ejecutó ¢210.106.550,07 más el monto del mantenimiento de ascensores por ¢3.723.000,00. Además, el arrastre del Mantenimiento de Sana Ana por ¢12.286.060,78 y obras menores de caja chica por ¢221.000,00. Se ejecutó un total de ¢225.831.610,85. A continuación, se detalla lo realizado por biblioteca.

**1. Biblioteca Pública de Cartago**

Los trabajos que se realizaron fueron cambio de cubierta de techos, canoas, bajantes, cumbrera, cambio de mosquiteros en tragaluz, cambio de cielo raso sala de lectura y sala infantil, cambio de aleros e instalación de luminarias. La obra ya está concluida, la inversión fue de ¢46.998.979,54 y la empresa que lo realizó Tecnología Comercial M y M.

**2. Biblioteca Nacional**

Se realizaron dos intervenciones en el año 2019:

La primera corresponde a mantenimiento 1.08.01, pintura externa, incluyendo módulos de escaleras de emergencias, además, pintura interna del primer piso y mezanine. La obra fue concluida, la inversión es de ¢23.633.677.00

La segunda intervención es de obra, subpartida 5.02.01 de "Edificios" se trata del reforzamiento estructural del módulo central del edificio y suministro e instalación de cielo raso mezanine por un total de ¢54.614.238,63. Dicho proyecto se ejecutó en un 98% y se arrastró para el 2020 el 2% para un total de ¢ 1.092.284,78. El cual se cancela contra entrega de la obra terminada. La empresa que llevó a cabo ambos trabajos fue Tecnología Comercial y Desarrollos M&M.

En cuanto al Edificio Administrativo del SINABI el proyecto consistió en la colocación de rejas externas en entrada principal y en ventanales primer y segundo piso, así como la remodelación de la recepción del edificio. La obra ya fue concluida, se invirtió ¢19.587.161, 51. La empresa que realizó los trabajos fue Tecnología Comercial y Desarrollos M&M.

### **3. Biblioteca Pública de Tibás**

Se llevó a cabo la colocación de rejas externas en entrada principal y en todos los ventanales externos al edificio, además, remodelación de servicios sanitarios para cumplir con la ley 7600, remodelación de la sala infantil y cocina, así como la pintura externa de todo el edificio. El proyecto fue concluido, con una inversión de ¢ 81.671.332,64. La empresa que realizó los trabajos fue Tecnología Comercial y Desarrollos M&M.



Imagen: Biblioteca Pública de Tibás

### **4. Biblioteca Pública de Atenas**

Se realizarán trabajos de remodelación de servicios sanitarios para cumplir con la ley 7600, se remodelará la sala infantil, juvenil y de préstamo, así como, cambio de luminarias obsoletas. El proyecto ya fue concluido, la inversión fue de ¢ 20.659.447,23 y la empresa que ejecutó las obras fue Tecnología Comercial y Desarrollos M&M.



Biblioteca Pública de Atenas

#### **5. Biblioteca Pública de Desamparados**

El proyecto intervino el techo del edificio con pintura de la cubierta e impermeabilización de canoa-losa, reconstrucción de techo de la entrada principal del edificio. El proyecto fue concluido con una inversión de ¢ 17.555.951,35 y la empresa que llevó a cabo las obras fue Tecnología Comercial y Desarrollos M&M.

**Matriz de acciones de mejora de las unidades de medida con Cumplimiento Medio y Bajo a ser implementadas en el año 2020**

Producto	Unidad de medida clasificado en <b>Cumplimiento Medio (CM) y Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Fecha de implementación de la Acción de Mejora	Persona Responsable

**Nota:** Solo se llena si tiene unidades de medida con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio**. De no tener ninguna unidad de medida con esta clasificación pueden eliminar la tabla.

- d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:
- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
  - De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. **Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento** y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **P.01.03 Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer:**

El Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) en cumplimiento con la meta institucional que permite identificar el P.01.04 *Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer* (presentada al Ministerio de Hacienda como parte de la Programación Estratégica por Programa (PEP), anualmente realiza el proceso de evaluación como buena práctica para el registro de resultados del quehacer de las bibliotecas públicas y la articulación para maximizar los recursos institucionales, mejorar las relaciones y consolidar el trabajo en equipo desde el punto de vista interinstitucional.

El estudio realizado es un importante ejercicio para identificar el desarrollo del gusto por la lectura en los niños y las niñas que participan en los talleres lo cual genera insumos necesarios para incorporar acciones de mejora en el quehacer de los talleres.

**Objetivos del estudio**

- a) Promover el mejoramiento continuo en las actividades dirigidas a la comunidad infantil desde las bibliotecas públicas.
- d) Contribuir en la formación de una cultura de participación de la comunidad en el proceso de desarrollo de actividades dirigidas a la niñez.

**Funciones**

- a) Verificar que el SINABI cuente con mecanismos de comunicación con los usuarios, de manera que le permita identificar sus necesidades.
- b) Elaborar y aplicar anualmente un instrumento de percepción para obtener la opinión de las personas adultas acerca del avance del gusto por la lectura del niño o la niña y las mejoras requeridas.

El estudio se realizó en el grupo de niños y niñas ubicados entre los 3 años a 3 años y 11 meses de 7 bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, concretamente: Palmares, Guadalupe, Santa Ana, Heredia, Hatillo, Alajuela y Limón que cuentan con una persona responsable de las actividades dirigidas a la niñez y el Bibliobús. Para la elección del número de

niños y niñas a evaluar, se utilizó como insumo el registro de participantes en los talleres. Para esta evaluación participaron 162 niños y niñas, según se detalla en el Tabla 1.

La técnica para la recopilación de información se realizó con el formulario de evaluación para medir algunas características básicas que permitieran identificar el desarrollo del gusto por la lectura en los niños y las niñas que participaron en talleres de estimulación del gusto por la lectura del programa "Soy bebé y me gusta leer"

**Tabla 1**  
**Niños y niñas participantes en la evaluación**  
**Programa "Soy bebé y me gusta leer", año 2019**

<b>Biblioteca</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>Total de encuestas</b>
Alajuela	8	8	16
Goicoechea	14	27	41
Hatillo	5	5	10
Heredia	3	10	13
Limón	5	5	10
Palmares	18	25	43
Santa Ana	11	5	16
Bibliobús	7	6	13
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>91</b>	<b>162</b>

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa "Soy bebé y me gusta leer" 2019

#### **El instrumento:**

Contiene cuatro categorías de valoración y siete componentes clave en estudio. Las categorías asignadas para la valoración son:

1. Ausencia del hábito con mediación de personas adultas. (No lo hace)
2. Presencia Parcial del hábito con mediación del Padre, Madre, cuidador/a o bibliotecaria/o. (Pocas veces lo hace)
3. Presencia total del hábito con mediación del Padre, Madre, cuidador/a o bibliotecaria/o. (Casi siempre lo hace)
4. Presencia del hábito en forma autónoma. (Siempre lo hace)

El instrumento fue completado por personas adultas que acompañaron a los niños y las niñas a los talleres y que gentilmente aceptaron hacerlo. Para lograr un mayor nivel de objetividad y reducir el nivel de sesgo en las respuestas se entregó el instrumento a las personas responsables

de los niños y las niñas y fue asistido por un funcionario o colaborador que no impartió directamente los talleres.

### **Análisis de la información: Resultados**

El proceso de sistematización de la información de datos de las siete bibliotecas públicas y el Bibliobús se realizó durante el mes de noviembre y diciembre. En cada biblioteca y Bibliobús se aplicó el instrumento, los bibliotecólogos registraron los datos oficiales y en la Dirección de Bibliotecas Públicas se realizó la consolidación y sistematización de la información. A continuación, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a los niños y las niñas participantes en talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" de siete bibliotecas públicas del SINABI que fueron objeto de evaluación.

La evaluación se aplicó a un total de 162 infantes de los cuales 71 son niños y 91 son niñas, predominando la participación femenina con un 57% frente a un 43% de presencia masculina. El resumen de la evaluación realizada permite observar que de los 162 evaluados un total de 156 niños y niñas obtuvieron un porcentaje igual o mayor al 70% por lo que se puede afirmar que el 96% de los y las participantes en los talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" ha desarrollado el gusto y placer por la lectura. El análisis por cada componente clave permite observar la cantidad de niños y niñas que superaron el 70%:

**Tabla 2**  
**Resultado por cada componente evaluado**  
**Programa "Soy bebé y me gusta leer", año 2019**

<b>Componente</b>	<b>Total de niños y niñas que No superan el 70%</b>	<b>Total de niños y niñas que superan el 70%</b>
Comportamiento frente al libro y la biblioteca	13	149
Aproximación y motivación a la lectura	6	156
Extraer información	22	140
Parafraseo	16	146
Incremento de vocabulario	14	148
Argumentación	12	150
Socialización	17	145
<b>Nota Global</b>	<b>6</b>	<b>156</b>

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa "Soy bebé y me gusta leer" 2019



Estos datos además de los comentarios externados por las personas adultas responsables de los niños y niñas permiten concluir que los talleres tienen impacto en el comportamiento lector de la niñez y en su desarrollo social por la relación con otros pares que implica cada taller. Las personas adultas también indican ver afectado el entorno familiar ya que el niño o la niña lleva su experiencia lectora a sus familiares y amigos como se puede ver en los videos que se adjuntan como anexos al estudio.

En la siguiente tabla se observa el cumplimiento por los y las participantes para cada uno de los componentes:

**Tabla 3**  
**Detalle de los resultados por componente**  
**Programa “Soy bebé y me gusta leer”, año 2019**

<b>Componente</b>	<b>menos de 50%</b>	<b>50%</b>	<b>60%</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>	<b>100 %</b>
Comportamiento frente al libro y la biblioteca	1	5	7	10	29	43	67
Aproximación y motivación a la lectura	0	2	4	17	35	47	57
Extraer información	4	8	10	24	20	42	54
Parafraseo	4	4	8	25	38	0	83
Incremento de vocabulario	1	2	11	27	33	0	88
Argumentación	3	1	8	29	47	0	74
Socialización	1	5	11	37	46	0	62

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa “Soy bebé y me gusta leer” 2019

Los comportamientos deseados en el componente número 1 lo cumple el 91% de los niños y las niñas: manipula correctamente el libro; indica que se siga la secuencia del libro; no permite que se salten páginas cuando le cuentan el cuento; le llama la atención los lugares dónde hay libros (librerías, bibliotecas, sección de libros en el supermercado...); al final de cada sesión solicita que le lleven libros a la casa.





Imagen: Bibliobús, CEN León XIII

Los comportamientos deseados en el componente número 2 los cumple el 96% de los niños y las niñas: demuestra interés, motivación y agrado por la narración; explora textos y juegan a leer, marcando con el dedo el recorrido; solicita que les narren y/o lean algunos textos literarios de su preferencia; toma un libro hacen que cuenta el cuento a otras personas o a sus juguetes.



Imagen: Biblioteca Pública de Hatillo

- Los comportamientos deseados en el componente número 3 los cumple el 86% de los niños y las niñas: anticipa de qué se trata un texto a partir de la portada, título e ilustraciones;

cuando cuentan el cuento intentan explicarlo, observa los dibujos del libro y los relaciona con la lectura.



Imagen: Biblioteca Pública de Heredia

- Los comportamientos deseados en el componente número 4 los cumple el 90% de los niños y las niñas: relata el cuento o narración que ha escuchado; recuerda partes importantes y algunos detalles y personajes.



Imagen: Biblioteca Pública de Limón

- Los comportamientos deseados en el componente número 5 los cumple el 91% de los niños y las niñas: adquiere palabras nuevas y las utilizan en sus conversaciones; expresa mejor lo que quiere comunicar.



Imagen: Biblioteca Pública de Palmares

- Los comportamientos deseados en el componente número 6 los cumple el 92% de los niños y las niñas: al escuchar la narración de un cuento y expresa emociones (alegría, miedo o tristeza); reinventa el cuento a su manera, relaciona los personajes e imágenes del cuento con su entorno.



Imagen: Biblioteca Pública de Santa Ana

- Los comportamientos deseados en el componente número 7 los cumple el 89% de los niños y las niñas: comparte con otros niños y niñas (pinta con otros niños y niñas, comparte los lápices,



hojas, juguetes, entre otros); respeta y sigue instrucciones de acuerdo al orden de las actividades en cada sesión.



Imagen: Biblioteca Pública de Alajuela

## Conclusiones

- La experiencia de realizar la evaluación de los talleres de estimulación a la lectura del Programa Soy bebé y me gusta leer ha permitido orientar el quehacer desde cada una de las bibliotecas participantes e implementar acciones de mejora para la prestación del servicio de forma más eficiente.
- El trabajo colaborativo de profesionales en bibliotecología con experiencia en el desarrollo de actividades culturales, informativas, formativas y recreativas para la comunidad infantil ha generado el intercambio de propuestas de mejora para la realización de talleres de estimulación del gusto por la lectura del programa Soy bebé y me gusta leer.
- El estudio realizado en las bibliotecas públicas y el Bibliobús es un esfuerzo importante para la elaboración de un instrumento idóneo que facilite la medición cuantitativa de los diferentes aspectos relacionados con las acciones de promoción del gusto por la lectura en los talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" cuyos resultados brindan un parámetro válido, eficaz y actual para calificar objetivamente los talleres y con ello por un lado mejorar y fortalecer el quehacer de las bibliotecas en beneficio del desarrollo integral de la niñez. Mientras por otro lado conservar y optimizar los componentes que tuvieron un alto porcentaje de calificación hasta lograr alcanzar la calificación por parte de los usuarios de un 96% de excelencia.
- La información recopilada es relevante y la aplicación de este instrumento debe motivar y contribuir sustancialmente con la mejora de la carta programática de actividades dirigidas a

la niñez en todos los aspectos analizados desde las bibliotecas públicas como instituciones indispensables como apoyo en el desarrollo integral de las personas. Apoyo que se ve claramente reflejado en un estudio minucioso, responsable y serio tanto para las personas que tuvieron la cortesía y el interés de observar el comportamiento de los niños y las niñas y contestar las preguntas planteadas, así como de los servidores públicos que encuentran en ello un espejo gráfico de los aspectos claramente definidos en los cuales se identifican las buenas prácticas y las estrategias y acciones de mejora que se pueden aplicar.

- Es importante destacar que se requiere de una mayor difusión en los medios de comunicación para conocer toda la variedad de servicios que se ofrece en las Bibliotecas del SINABI a los usuarios en general como fuente de conocimiento, de información, de investigación y también acorde con los tiempos son un canal de acceso a nuevas tecnologías informáticas que constituyen en la actualidad una ventana infinita de conocimientos y aprendizaje al servicio de la Sociedad en general y su crecimiento cultural.
- El grado de cumplimiento del indicador definido por la PEP del SINABI fue "*Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer*" se cumple a satisfacción ya que al aplicar la fórmula  $\text{Cantidad de niños/as con mayor hábito y placer por la lectura} / \text{Cantidad de niños/as evaluadas} * 100$  se obtiene que un total de un 96% de los niños/as evaluados han desarrollado el hábito y gusto por la lectura en los talleres del programa Soy Bebé y me gusta Leer.
- El resumen de la evaluación realizada permite observar que de los 162 evaluados un total de 156 niños y niñas obtuvieron un porcentaje igual o mayor al 70% por lo que se puede afirmar que el 96% de los y las participantes en los talleres del programa "Soy bebé y me gusta leer" ha desarrollado el gusto y placer por la lectura.
- Entre los aspectos que se pueden considerar como elementos que han provocado impacto en los resultados se puede mencionar: la gestión realizada por los y las jefes de las bibliotecas públicas, el esfuerzo de los colaboradores en cada biblioteca, la adquisición de fuentes documentales especialmente diseñadas para la niñez, el apoyo local de municipalidades, el compromiso de las personas responsables de los niños y las niñas, la gestión desde las autoridades del SINABI por promover y estimular la capacitación y actualización del personal responsable de las actividades dirigidas a la población infantil. Otro elemento relevante es el trabajo comprometido y en equipo de los profesionales en bibliotecología bajo la Dirección de Bibliotecas Públicas

- **P.01.04. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro:**

El Sistema Nacional de Bibliotecas realizó el estudio de los cursos de Alfabetización Informativa (ALFIN) del programa "Huellas de Oro" que pretende apoyar el desarrollo integral de la comunidad adulta mayor por medio de talleres y cursos de alfabetización informativa realizados en las bibliotecas públicas. Este estudio responde a la meta anual *P.01.05. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro* propuesta al Ministerio de Hacienda como parte de la Programación Estratégica por Programa (PEP).

Este proceso de evaluación permite al SINABI realizar un importante ejercicio para identificar el desarrollo de las habilidades de la persona adulta mayor que participa en los talleres de alfabetización informativa, y a su vez, genera los insumos necesarios para incorporar acciones de mejora en el quehacer de los talleres.

El programa "Huellas de Oro" ofrece a la persona adulta mayor un espacio de aproximación a la lectura, la biblioteca y la información por medio de cursos y talleres en un ambiente agradable y confortable que genera confianza en el quehacer institucional. Este programa es una oportunidad para cumplir con el rol social de la biblioteca y apoyar el cumplimiento de metas y misión del Ministerio de Cultura y Juventud. Realizar periódicamente la evaluación del programa permite la realimentación a partir de la opinión de la persona adulta mayor para identificar el desarrollo de habilidades tecnológicas para su quehacer cotidiano e implementar acciones de mejora en el quehacer de la biblioteca.

El estudio se realizó en el grupo de personas adultas mayores que participaron en los talleres de alfabetización informativa de cinco bibliotecas públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas, concretamente: Liberia, Desamparados, Montes de Oca, Turrialba y Ciudad Quesada. Para la elección del número de personas a evaluar, se utilizó como insumo el registro de participantes en los talleres.

**Cuadro 1**  
**Cantidad de personas participantes**  
**Programas Huellas de Oro, 2019**

Biblioteca	Mujeres	Hombres	Total encuestas
Ciudad Quesada	12	1	13
Desamparados	25	3	28
Liberia	2	1	3
Montes de Oca	11	5	16
Turrialba	4	1	5
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>65</b>

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa “Huellas de oro” 2019

El instrumento utilizado es el “Formulario de evaluación” el cual fue elaborado, revisado y actualizado por la mesa técnica contiene las siguientes categorías asignadas para la valoración son:

- 1) Ausencia de la habilidad (No lo hace)
- 2) Presencia Parcial de la habilidad (Pocas veces lo hace)
- 3) Presencia total de la habilidad (Casi siempre lo hace)
- 4) Presencia de la habilidad en forma autónoma. (Siempre lo hace)

El instrumento se distribuyó y fue completado por personas adultas mayores que gentilmente aceptaron hacerlo. Para lograr un mayor nivel de objetividad en las respuestas se entregó el instrumento a cada persona asistida por un funcionario o colaborador diferente a la persona que impartió directamente los talleres.

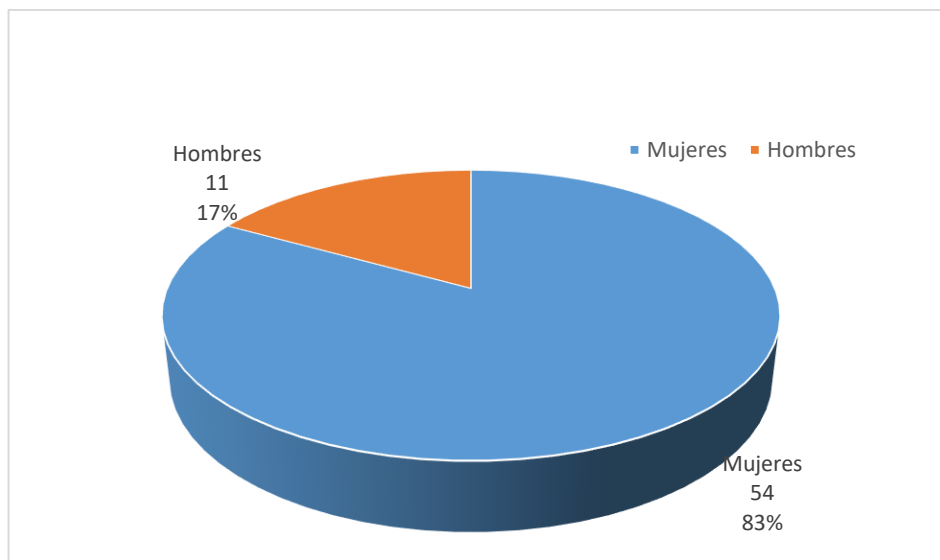
#### **Análisis de la información: Resultados**

El estudio se realizó en el segundo semestre del año 2019 para la recopilación de datos en el mes de octubre y cada biblioteca remitió el “Análisis de los resultados y participantes de la evaluación” y otros documentos a inicios del mes de noviembre a la Dirección de Bibliotecas Públicas. La sistematización de la información se realizó durante el mes de noviembre y diciembre. A continuación, se presentan los resultados de las encuestas aplicadas a las personas

adultas mayores que participaron en talleres del programa "Huellas de Oro" de cinco bibliotecas públicas del SINABI que fueron objeto de evaluación.

El instrumento de evaluación se aplicó a un total de 65 personas adultas mayores de los cuales 54 son mujeres y 11 son hombres, predominando la participación femenina con un 83% frente a un 17% de presencia masculina.

**Gráfico 1**  
**Participantes en la evaluación**  
**Programa Huellas de Oro, 2019**



**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa “Huellas de oro” 2019

La evaluación realizada permite observar que de los 65 evaluados un total de 56 personas obtuvieron un porcentaje igual o mayor al 70% por lo que se puede afirmar que un 86% de los y las participantes en los talleres del programa "Huellas de Oro" logró el desarrollo de mayores habilidades básicas en el uso de recursos tecnológicos.



**Cuadro 2**  
**Resultados por cada componente de la evaluación**  
**Programa Huellas de Oro, 2019**

<b>Componentes</b>	<b>Cantidad de personas con porcentaje ente 0 y 69%</b>	<b>Cantidad de personas con Que superan el 70%</b>
Aproximación al equipo tecnológico	1	64
Aproximación a los programas	3	62
Encuentro con el Internet	6	59
Socialización	3	62
<b>Nota Global</b>	<b>9</b>	<b>56</b>

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa “Huellas de oro” 2019

En los cuatro componentes se presenta una mayor cantidad de personas que logran superar el 70% de logro por parte de las personas adultas mayores que participaron en los talleres. Estos datos, la observación de instructores y funcionarios de la biblioteca, así como los comentarios externados por las personas adultas mayores permiten concluir que los talleres tienen impacto en el desarrollo de las habilidades en el uso de la computadora de esta población en el programa Huellas de Oro.

Cabe destacar que el componente de socialización es uno de los que tiene un valor representativo que permitiría inferir que los talleres para la persona adulta mayor es un espacio de aprendizaje con un ingrediente importante de encuentro, reencuentro e intercambio entre pares como apoyo a su desarrollo integral, como se puede observar en los videos entregados como adjunto al informe.

**Cuadro 3**  
**Detalle de los resultados por cada componente de la evaluación**  
**Programa Huellas de Oro, 2019**

<b>Componente</b>	<b>menos de 50%</b>	<b>50%</b>	<b>60%</b>	<b>70%</b>	<b>80%</b>	<b>90%</b>	<b>100%</b>
Aproximación al equipo tecnológico	1	0	0	1	1	8	54
Aproximación a los programas	1	1	1	6	20	8	28
Encuentro con el Internet	1	3	2	5	6	0	48
Socialización	1	0	2	6	17	3	36

**Fuente:** elaboración propia con los resultados de la evaluación programa “Huellas de oro” 2019

En cada componente se observa cumplimiento por los participantes:

- El 98% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número uno identificar las partes de la computadora, enciende y apaga el equipo de forma independiente, hace uso correcto del mouse, hace uso de dispositivos de almacenamiento externo, por ejemplo USB (llave maya), manipula el teclado.

- 



Biblioteca Pública de Ciudad Quesada

- El 95% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número dos con una mayor aproximación a los programas ya que pueden identificar en el Escritorio los íconos y carpetas, elaborar y editar archivos en Microsoft Word, conocer el uso del programa Microsoft PowerPoint, Microsoft Excel, crear, nombrar y eliminar carpetas, crear y guardar archivos, identificar los íconos en la barra de herramientas



Biblioteca Pública de Liberia

- El 91% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número tres en el cual se desarrolla de forma más independiente en su encuentro con el Internet. Estas personas aprendieron a ingresar a internet, identificar los elementos de las páginas de internet, realizar búsquedas en internet de varios temas, consultar diferentes páginas de internet y crearon su correo electrónico.



Biblioteca Pública de Montes de Oca

- El 95% de las personas adultas mayores cumplen con los comportamientos deseados en el componente número cuatro. Este componente es de gran relevancia en el contexto de la biblioteca pública porque la convierte en un espacio de socialización para la

persona adulta mayor que participa con sus pares y utiliza recursos tecnológicos, se acercan a la familia y les permite mejorar su autoestima al sentirse más seguro (a) de sí mismo (a).



Biblioteca Pública de Desamparados

### **Conclusiones**

El Sistema Nacional de Bibliotecas realiza diversas acciones en beneficio de la persona adulta mayor en las bibliotecas públicas ubicadas en las siete provincias del país. Realizar este estudio en las cinco bibliotecas públicas del SINABI es un esfuerzo importante para la elaboración de un instrumento idóneo que facilite la medición cuantitativa de los diferentes aspectos relacionados con las acciones en los talleres del programa "Huellas de Oro", cuyos resultados brindan un parámetro válido, eficaz y actual para calificar objetivamente los talleres y con ello, por un lado, mejorar y fortalecer el quehacer de las bibliotecas en beneficio del desarrollo de habilidades en el uso de recursos tecnológicos de la persona adulta mayor, por otro lado, conservar y optimizar los componentes que tuvieron un alto porcentaje de calificación hasta lograr alcanzar la calificación por parte de los usuarios de un 100% de excelencia.

- El estudio minucioso, responsable y serio tanto para las personas que tuvieron la cortesía y el interés de contestar las preguntas planteadas, así como de los servidores públicos, es un espejo gráfico de los aspectos claramente definidos, en los cuales se identifican las buenas prácticas y las estrategias y acciones de mejora que se pueden aplicar.
- La información recopilada es relevante y la aplicación de este instrumento debe motivar y contribuir sustancialmente a la mejora de la carta programática de actividades dirigidas a

la persona adulta mayor en todos los aspectos analizados desde las bibliotecas públicas como instituciones indispensables en el desarrollo integral de las personas.

- Es importante destacar que se requiere de una mayor difusión en los medios de comunicación, para conocer toda la variedad de servicios que ofrecen las Bibliotecas del SINABI a los usuarios en general como fuente de conocimiento, de información, de investigación y también acorde con los tiempos un canal de acceso a nuevas tecnologías informáticas que constituyen en la actualidad una ventana infinita de conocimientos y aprendizaje al servicio de la Sociedad en general y su crecimiento cultural.
- El grado de cumplimiento del indicador definido por la PEP del SINABI fue *"Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro"* en esta oportunidad se cumple a satisfacción aun cuando no se llega a la meta propuesta principalmente por las limitaciones de personal que se presenta por la no sustitución de puestos que genera un recargo de acciones en menos personal. Al aplicar la fórmula: Cantidad de personas con mayores habilidades en el uso de recursos tecnológicos 56 / Cantidad de personas evaluadas 65 \* 100 se obtiene que un total de un 86% de las personas evaluados han desarrollado sus habilidades en el uso de recursos tecnológicos.

Entre los aspectos que se pueden considerar como elementos que han provocado impacto en los resultados se puede mencionar: la gestión realizada por los y las personas coordinadoras de las bibliotecas públicas, el esfuerzo de los colaboradores en cada biblioteca, el apoyo local de municipalidades, el compromiso de las personas participantes, la gestión desde las autoridades del SINABI por promover y estimular la capacitación y actualización del personal responsable de las actividades dirigidas a la población adulta mayor.

**Matriz de acciones de mejora de los indicadores de producto con Cumplimiento Medio y Bajo a ser implementadas en el año 2020**

Producto	Indicador clasificado en <b>Cumplimiento Medio (CM) y Cumplimiento Bajo (CB)</b>	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Fecha de implementación de la Acción de Mejora	Persona Responsable

**Nota:** Solo se llena si tiene indicadores de producto con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio**. De no tener ninguna unidad de medida con esta clasificación pueden eliminar la tabla.

- Para las unidades de medida e indicadores que obtuvieron **un porcentaje menor a 25,0% en el informe de seguimiento semestral**, indicar por qué las acciones correctivas mencionadas no ayudaron a alcanzar un nivel de ejecución superior al 90,0%. Se exceptúan de este punto, aquellas unidades de medida e indicadores con cumplimiento anual.

No aplica para este programa.

- Informar sobre los resultados de la aplicación de las acciones correctivas indicadas en el Informe de Seguimiento Semestral.

No aplica para este programa.

- e. Referirse a los recursos ejecutados del programa y/o subprograma en relación con los resultados alcanzados.

**Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto**

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)
P.01.03 Porcentaje de niños/as que logran desarrollar el hábito y el placer por la lectura en el programa Soy bebé y Me gusta leer.	9,0	9,0
P.01.04. Porcentaje de personas adultas mayores que logran desarrollar habilidades en el uso de la computadora en el programa Huellas de Oro.	9,0	9,0
Total	18,0	18,0

Se debe hacer un análisis de los recursos ejecutados en estos indicadores y en general del programa para el logro de los resultados alcanzados.

En la partida 0 "Remuneraciones" se logró un porcentaje de ejecución 85,8%, a pesar que en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, se presentó ahorro en algunas subpartidas como "Suplencias" y "horas extras", a pesar de ello, el monto correspondiente a salarios de los funcionarios que intervienen directamente en el indicar pueden verse reflejados en lo ejecutado de la subpartida 0.01.01 "Sueldos para cargos fijos" un total de 93.89%

En la partida 1 "Servicios" se logró un porcentaje de ejecución de 90,87%. En esta subpartida se alcanza un porcentaje superior al 95% en cada rubro que forman parte de los indicadores. Inclusive para el mantenimiento de los vehículos el porcentaje ejecutado fue superior al 96% .

En la partida 2 "Materiales y suministros" se logró un porcentaje de ejecución de 58,14%. Se realizó la contratación 2019CD-000221-0008000001 de Jiménez y Tanzi, orden de pedido 4600031144 y la contratación por Convenio Marco 2019LN-000005-0009100001 de Distribuidora Ramírez y Castillo orden de compra 4600027750 y la 4600027397 de FESA Formas Eficientes, S.A. con la cual se logra alcanzar el porcentaje total de ejecución para este indicador.

**Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:**

**Nombre:** Lovania Garmendia Bonilla

**Dirección de correo electrónico:** [lgarmendia@sinabi.go.cr](mailto:lgarmendia@sinabi.go.cr) / [direccion@sinabi.go.cr](mailto:direccion@sinabi.go.cr)

**Número telefónico:** 2223-1303

**Firma:**

### III. APARTADO FINANCIERO POR PROGRAMA

#### **Código y nombre del programa o subprograma: Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical**

#### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2019 A NIVEL INSTITUCIONAL

El presupuesto asignado a la Dirección de Bandas para el año 2019 fue de ¢ 13.818.718.239,0 en donde hasta el 31 de Diciembre 2019 se realizó una ejecución total de ¢ 11.952.916.195,4 que corresponde a porcentaje del 90,9% para gastos operativos y remuneraciones.

En los primeros tres meses del año, se dio seguimiento a los procesos de contratación, según el Plan Nacional de Desarrollo y a la Programación Estratégica del Programa, relacionados a transportes, servicios varios por contrato y otros insumos importantes para el funcionamiento institucional.

Se realizaron todas las gestiones y reservas presupuestarias correspondientes, referente al pago de los servicios públicos de cada una de las bandas, transportes, alquileres de los locales donde ensayan las bandas, combustibles, seguros, servicios de seguridad para la Banda de Guanacaste, servicios de limpieza tanto para el edificio del Centro Cultural del Este en Guadalupe, así como para todas las bandas de concierto, ubicadas en las siete provincias del país. Con respecto a las Bandas de Heredia, Alajuela, Cartago y Limón, se realizó un nuevo proceso para los servicios de limpieza a iniciar en agosto 2019, por lo que a la fecha de cierre del presente informe, se estaba con el trámite del referendo del contrato.

Uno de los proyectos más importantes de la Dirección de Bandas es la construcción del edificio que se denominará "Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia", Inicialmente la intención era desarrollar el proyecto con la OEI, dado que no fue factible, se valoraron las empresas UNOPS y posteriormente el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en donde por decisión política y en términos de oportunidad para la administración, hasta finales del año 2017, se estableció que la construcción del edificio, la llevaría a cabo el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y se firmó convenio 030-2017 suscrito entre esta entidad y el Ministerio de Cultura y Juventud. El Proyecto no dio inicio, por cuanto aún no se tiene el permiso de SETENA, además ha sufrido algunos contratiempos ante la Municipalidad de Barva, así como objeciones por parte de la Asamblea Legislativa y la Contraloría General de la Republica, al cierre del periodo se estaba con la elaboración de un documento de respuesta. Esto también incidió en que no fuera posible ejecutar el presupuesto que se tenía destinado a la supervisión de la obra.

Con respecto a la subpartida 0 REMUNERACIONES, el presupuesto asignado para el año 2019 fue de ¢ 3.492.895.808,0 en donde hasta el 31 de Diciembre 2019 se realizó una ejecución de ¢ 2.349.407.147,4 que corresponde a porcentaje del 80,1%.

Es importante explicar algunos de los obstáculos que ha enfrentado la administración, una de ellas es la imposibilidad de pagar a los funcionarios artistas la carrera artística, plus que ha sido considerado para equipar sus salarios con respecto a los funcionarios profesionales del Título I. Este proceso aún se encuentra en trámite en la Dirección General de Servicio Civil y se está a la espera de su resolución. De igual forma, existen varias plazas vacantes dadas las Directrices presidenciales vigentes, al cierre de este periodo se estaban tramitando los usos de puestos y cambios de grado artístico del 50% que se podía usar. Se detalla cuadro con la información de las plazas:



Código puesto	Clase	especialidad	Ubicación
8517	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de Puntarenas
8569	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de Alajuela
8372	Artista interpretativo SC 3	Artes musicales	Banda de Conciertos de San José
8549	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de Limón

PLAZAS A CONGELAR :

Código puesto	Clase	especialidad	Ubicación
8531	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de Puntarenas
8411	Artista Interpretativo SC 3	Artes musicales	Banda de Conciertos de Limón
8470	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de Heredia
008409	Artista Interpretativo SC 1	Artes musicales	Banda de Conciertos de ALAJUELA

En la segunda modificación presupuestaria se agregaron 12.000.000,0 a la subpartida de suplencias, con el propósito de prever la incapacidad del titular de la Banda de Cartago, que según su enfermedad, demoraría varios meses, no obstante el funcionario terminó acogiéndose a la pensión por lo que no fue posible ejecutar ese contenido. De igual forma y en ese mismo movimiento se acreditó la suma de ¢4.349.000,0 para el pago de tiempo extraordinario con una ejecución del 50,8 dado que se realizaron menos horas de las previstas para todo el año, principalmente por que no se dio el proyecto constructivo en la provincia de Heredia.

Con respecto a la partida 1 SERVICIOS el presupuesto asignado para el año en análisis, fue de ¢438.612.768,0 en donde hasta el 31 de Diciembre 2019 se realizó una ejecución de ¢346.448.543,3 que corresponde al porcentaje del 80,6%.

En cuanto a esta partida, se explican las incidencias más representativas:

En relación a los servicios básicos, los costos resultaron menores de los estimados en el anteproyecto, además que también se había considerado para los últimos meses del año, la inclusión de estos servicios en el nuevo edificio que se construiría en Heredia y que no fue posible.

Dado que la construcción del edificio de Heredia no inició en este año, tal y como se tenía programado, a partir de la autorización de Setena, no fue posible cancelar los servicios de supervisión de obra correspondientes, por lo que, mediante la tercera modificación presupuestaria, llevada cabo en el mes de mayo 2019, se destinó parte del remanente a otras subpartidas para cubrir las necesidades en viáticos, transportes de equipo y personas, así como de los alquileres en donde hacía falta presupuesto para lo que restaba del año.

En agosto del 2019 se vencía el contrato para los servicios de transporte de mobiliario y equipo, por lo que se realizó el proceso 2019LA-000018-000800000, no obstante, el mismo fue declarado infructuoso en su totalidad, se analizó también la viabilidad de hacer una contratación directa por los últimos meses del año, pero por los plazos de contratación no era factible. A razón de lo anterior, no fue posible ejecutar el 100% del presupuesto.

Con respecto a los viáticos, se solicitó ampliar para el desarrollo de los últimos proyectos del año, no obstante, las Bandas de Concierto debieron reducir su programación en virtud del faltante de los transportes, según lo indicado en el párrafo anterior, y que dio como resultado un remanente importante al final del periodo.

De igual forma, con respecto a los transportes de personas, se realizaron menos viajes de los programados por razones de logística con los organizadores, así como la reducción de actividades por la carencia de los transportes de equipo y mobiliario, fundamentales para el desarrollo de los proyectos, situación que originó un sobrante en dicha subpartida.

Asimismo, en la tercera modificación también se agregó contenido a la subpartida de Servicios Generales con la intención de poder contar con el contenido necesario y pagar los reajustes a varias empresas y cuyos procesos están en trámite en la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, no obstante, no fue posible concluirlos al final del periodo.

Con respecto a la subpartida 2 MATERIALES Y SUMINISTROS, el presupuesto asignado fue de ¢ 12.877.168,0 con un devengo de ¢ 9.899.692,3 en donde se muestra que se ha realizado una operación y ejecución del 76,9%, en donde varios productos no se compraron en virtud de los inventarios con los que contaba la institución y en el caso de papel higiénico y jabón líquido, el Departamento de Servicios Generales realizó una donación importante.

Con respecto a la subpartida de Combustibles y lubricantes, en la última modificación presupuestaria se agregó contenido con el propósito de atender los proyectos de fin de año de algunas de las bandas de concierto, no obstante, al darse la reducción de servicios, parte de este presupuesto no fue utilizado.

De igual, en este mismo ajuste, se agregó contenido para la compra de varios repuestos para impresoras y fotocopiadoras, no obstante, no fue posible realizar ninguna proceso dado los plazos establecidos en la Proveeduría Institucional para el cierre de labores.

Con respecto a la partida 5 BIENES DURADEROS el presupuesto asignado para el año en análisis, es de ¢80.784.760.0, cuya ejecución fue de ¢54.934.099,1, siendo su porcentaje de ejecución 68,00%. Referente a los proyectos de esta subpartida se logró finiquitar la contratación 2019LA-000027-0008000001 para la compra de instrumentos, en donde los costos de los bienes fueron menores a lo indicado en la solicitud, por lo que se cuenta con un remanente al finalizar el año.

Se tenía previsto la compra de aires acondicionados para la Banda de Conciertos de Alajuela, no obstante, no fue posible realizarla, dado que era necesario inicialmente reparar todo el sistema eléctrico del local, situación que fue solventada por el propietario hasta inicios del mes de noviembre, por lo que por los plazos establecidos por la Proveeduría Institucional, ya no daba tiempo de llevar a cabo todo el proceso de contratación.

Asimismo, se tenía programado la realización de un área de parqueo para el vehículo institucional de la Banda de Conciertos de Guanacaste, sin embargo, no fue posible realizar la contratación. Es importante explicar que el año 2018 se realizó un estudio de mercado para definir el presupuesto, no obstante, no se tenía claro las especificaciones del proyecto, se solicitaron cotizaciones a tres empresas, no obstante ninguna respondió oportunamente. De igual forma se tuvieron que atender otras prioridades institucionales de forma simultánea como lo fue todo el proceso de licitación de los transportes de instrumentos y equipo.

En relación a la partida 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES el presupuesto asignado para el 2019, fue de ¢9.793.547.735,0 en donde hasta el 31 de Diciembre, se realizó una ejecución de ¢ 9.192.226.713,4 que corresponde al porcentaje del 95,1% y que es importante destacar que dentro de este rubro se encuentra la subpartida para el pago de las prestaciones legales, en donde no todas las personas que indicaron sobre este proceso se acogieron a su jubilación, algunos de estos casos, porque los trámites ante las entidades responsables no se lograron concluir.

En el periodo en análisis se tramitaron 5 modificaciones presupuestarias, se detalla las acciones más relevantes:

Modificación para los compromisos no devengados, autorizada mediante decreto No. 41.585-H, la cual permitió hacerle frente al compromiso económico, según contratación N° 2018CD-000238-0008000001, por un monto ¢6.312.253,6 para la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para la ejecución de los instrumentos musicales en cada una de las bandas de concierto.

La primera modificación por la suma de ¢12.800.000.0, aprobada mediante Decreto 41.651-H, se llevó a cabo con el propósito de disponer del contenido necesario para nombrar a un suplente como Director en la Banda de Conciertos de Cartago, dado que su titular se encontraba incapacitado y no se tenía certeza cuando demoraría su recuperación, pues estuvo enfermo de gravedad. Luego de algunos meses el titular se acogió a su pensión.

Para la segunda modificación presupuestaria, por un monto de ¢15.319.000.0 aprobada según DECRETO No. 41.740-H, se añadió contenido para el pago de horas extra del personal administrativo y el de producción para el segundo semestre 2019, así como para el pago de servicios públicos y mantenimientos varios, cuyos contratos se gestaron entre los años 2017 y 2018. En todos los casos, el presupuesto asignado fue menor al que solicito mediante el anteproyecto, por lo cual fue necesario hacer estos movimientos.

En la tercera modificación presupuestaria, por un monto de ¢63.000.000.0 autorizada en el Decreto No. 41.825-H, se tomó el remanente de los servicios de supervisión del proyecto de construcción denominado "Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia, que no se utilizaron en el primer semestre, para completar contenido para los servicios de transportes para funcionarios e instrumentos, alquileres y servicios generales.

En la cuarta modificación se llevaron a cabo dos movimientos: el ajuste H-007 por ¢12.700.000.0, recursos aprobados y comunicados según Alcance 250 de la Gaceta N 213 del 8 de noviembre de 2019 con el propósito de agregar más contenido a las subpartidas de servicios de electricidad, viáticos, combustibles, repuestos y trasladar al Teatro Melico Salazar la suma de 3.000.000 en apoyo al encuentro Nacional de Teatro (ENT) y la presentación de la obra denominada " Jauría" a sectores sociales y colectivos y público en general interesados en el tema de los derechos de las mujeres.

De igual forma, se elaboró el ajuste H-013, por un monto de ¢ 386.571.346,0 con el objetivo de cumplir con el numeral 10 del artículo 7 de la Ley 9632, Ley de presupuesto para 2019 y sus reformas, relacionado con la rebaja de remanentes Presupuestarios generados por ahorros en plazas vacantes, así como otros remanentes de subpartidas relacionadas con remuneraciones y trasladarlos a sumas libres sin Asignación Presupuestaria. Aprobado mediante Alcance 243 del 05-11-19.

#### **FACTORES Y ACCIONES CORRECTIVAS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA**

De acuerdo con los resultados a nivel de programa y/o subprograma completar la siguiente información de las partidas que presenten un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior al 90,0%, sin considerar el recurso externo, adicionalmente incluir el resultado obtenido al primer semestre.

Para el llenado del cuadro, utilice como referencia los siguientes factores (puede mencionar más de un factor). Se debe indicar solamente el número correspondiente al factor y/o factores en la columna denominada "Factores", (en los casos que se indique el número "10" correspondiente a la categoría "otros", si se debe especificar el factor que influyó)

- 1) Aplicación de directrices presidenciales.
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera.
- 3) Gestión administrativa institucional (que generen ahorro o mayor gasto)
- 4) Variación en la estimación de recursos.
- 5) Problemas relacionados con los procesos de Contratación Administrativa.
- 6) Liberación de cuota insuficiente.
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado.
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2019.
- 9) Problemas con las gestiones relacionadas con convenios marco.
- 10) Otros (Especifique).

**Cuadro 1**  
**Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical**  
**Factores y acciones correctivas para resultados inferiores a 90,0% de ejecución**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>/1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>/2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>/3</sup>	Responsable <sup>/4</sup>
<b>TOTAL</b>	44,3%	90,9%				
Remuneraciones	36,0%	80,3%	1) 10.otros: Decisiones de la Dirección General del Servicio Civil	El seguimiento lo brinda el Despacho Ministerial ante la Dirección General del Servicio Civil.	01/04/2020 fecha estimada sujeto a las disposiciones de la entidad responsable	Sylvie Durán Salvatierra, José Manuel Aguilar Sáenz.
Servicios	17,8%	80,6%	3), 5) 7). 10). otros: presentación facturas proveedores. Atraso en el proceso constructivo del proyecto Centro Cultural Banda de Conciertos de Heredia	Agilizar estudios de mercado, colaboración y asesoría por parte de la Proveeduría Institucional y la Asesoría Legal, para varios de los proyectos de contratación administrativa, mayor coordinación con los proveedores para que presenten las facturas en tiempo y forma.  Con respecto a la construcción del edificio para la Banda de Conciertos de Heredia, ya cuenta con los permisos de Setena, no obstante, el proyecto sufrió objeciones por parte de la Asamblea Legislativa y Contraloría General de la Republica, tramites que al final del periodo se estaban procesando por parte de las entidades competentes del Ministerio de Cultura y Juventud.	13/01/2020  Primer semestre 2020	Ana Carvajal Soto, Zianne Quesada Boza, Anthony Martínez Quesada  José Manuel Aguilar, Director General, Ana Carvajal Soto, Administradora, Lynder Sánchez, de la Unidad de Proyectos y encargado del convenio con el ICE
Materiales y	54.7%	76.9%	3) y 7)	Establecimiento de prioridades, mayor	13/01/2020	José Manuel Aguilar, Director General, Ana

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Porcentaje de ejecución al 31/12/2019 <sup>2</sup>	Factores al 31/12/2019	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución al 31/12/2019	Plazo de implementación en el año 2020 <sup>3</sup>	Responsable <sup>4</sup>
Suministros				planificación en los procesos de contratación administrativa. Mayor conocimiento en los procedimientos de Contratación Administrativa		Carvajal Soto, Administradora, Zianne Quesada Boza, Analista Contrataciones
Bienes Duraderos	0,0%	68,0%	5) y 7)	Establecimiento de prioridades, mayor planificación en los procesos de contratación administrativa. Mayor capacitación en los procedimientos de Contratación Administrativa	13/01/2020	José Manuel Aguilar, Director General, Ana Carvajal Soto, Administradora, Zianne Quesada Boza, Analista Contrataciones

Fuente: Archivo de Excel remitido por la DGPn.

1/ Esta información se obtiene del informe semestral

2/ Esta información se obtiene del archivo Excel remitido por la DGPn, de la hoja "Liquidación"

3/ Indicar la fecha del 2020 en que iniciará la implementación de la acción correctiva, ejemplo: dd/mm/aaaa.

4/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) Director (a) del programa o subprograma.

#### Indicar para cada partida incluida en el cuadro anterior:

- cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria.<sup>1</sup>

Si bien es cierto en la mayoría de las partidas indicadas en el cuadro anterior, no se realizó la ejecución total del presupuesto, esto no incidió significativamente en las metas programadas. Cada uno de los indicadores fue superado con respecto a los parámetros establecidos, dado que la entidad realizó un esfuerzo de optimizar sus recursos disponibles y solventar todas las variables en el desarrollo de los proyectos que se presentan en el quehacer artístico y administrativo.

- para las partidas que presentaron al finalizar el año una ejecución menor al 90,0% y que en el primer semestre presentaron una ejecución menor al 45,0%, refiérase a las situaciones por las cuales las acciones correctivas no fueron suficientes para alcanzar un nivel de cumplimiento alto.

En el caso de las remuneraciones, aunque se dio el seguimiento respectivo, las acciones sobre las plazas y el pago de la carrera artística, no están en manos de la Dirección de Bandas, sino que las decisiones corresponden a otras entidades. A lo interno de la institución y con otras dependencias del ministerio se realizaron varios procesos para la liberación de plazas dentro de lo permitido en las directrices, así como todos los procedimientos vinculados.

<sup>1</sup> Esta información deben completarla únicamente las entidades que tienen en la Ley y sus reformas producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

Mediante el ajuste presupuestario H-013 se logró trasladar todos los remanentes de los salarios a la subpartida de sumas libres sin asignación presupuestaria.

Con respecto a los servicios, una de las incidencias más significativas fue el estancamiento del proyecto de construcción para la Banda de Heredia, el cual sufrió una serie de obstáculos, apelaciones y trámites vinculados, situaciones fuera del control de la Dirección de Bandas y del mismo Ministerio de Cultura y Juventud. Si se ha reaccionado oportunamente a las solicitudes y acciones para solventar respuestas y ampliar información.

En el año 2019 la institución enfrente cambios, como le fue el nombramiento de una nueva profesional en el área de contrataciones, que si bien era de nuestra propia entidad, debía reforzar todos sus conocimientos y aprender sobre todas las disposiciones en materia de contratación administrativa, situación que también incidió en la celeridad de los procesos, planificación y resolución de imprevistos.

En relación a la subpartida de Materiales y Suministros, lo más significativo fue que muchos productos no se compraron dado que aún se contaba con inventario suficiente. Además de la donación que se coordinó con el Departamento de Servicios Generales para papel higiénico y jabón líquido de manos. Es importante indicar también que se agregó presupuesto para la compra de repuestos de varias de nuestras fotocopiadoras e impresoras producto de las valoraciones que se realizaron para el último trimestre del año en el marco de los contratos establecidos, pero que no fue posible solventar por los plazos de entrega de contrataciones ante la Proveduría Institucional del Ministerio de Cultura y Juventud.

En cuanto a la partida de Bienes Duraderos, si bien se logró adjudicar en su totalidad la compra para los instrumentos musicales, no fue posible abarcar otros proyectos programados, los cuales se traslaparon con otras prioridades institucionales y otros procesos imprevistos, como lo fue todo el proceso con la Auditoría Interna, y en donde también incidieron algunos factores externos explicados en el apartado anterior.

#### **IV. APARTADO PROGRAMÁTICO**

##### **ANÁLISIS DE LOS LOGROS OBTENIDOS**

- a. Comentar ¿cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional?

La razón de ser institucional es poder llegar a todos los costarricenses sin distinción de edad, género ni estatus, mediante la cultura y la música, fortaleciendo así los valores nacionales y su idiosincrasia, por lo que la realización de 651 conciertos al año y llegar alrededor de 164.619 personas, demuestra el trabajo de la Dirección de Bandas en el desarrollo y fomento de la música en sus diferentes estilos y géneros, así de otras manifestaciones artísticas que forman parte de los proyectos que se impulsan para las diferentes necesidades y gustos de la población.

- b. En caso de que corresponda, refiérase a la vinculación de los logros del programa y/o subprograma con lo establecido en el PNDIP 2019-2022.

El Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical se vincula al indicador "Cantidad de personas beneficiadas con los proyectos ejecutados", de la intervención estratégica del PNDIP "Desconcentración cantonal artística, educativa y cultural" y que tiene como objetivo beneficiar a las personas de los cantones con IDS (índice de desarrollo social) medio y bajo, con

proyectos culturales articulados, para contribuir a su inclusión social. Cabe indicar que para el año 2019 en el Plan Operativo Institucional no se tiene indicadores vinculados al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2019-2022, debido a que el Proyecto “Estrategia de Seguridad Humana: componente sociocultural”, fue incorporada al PNDIP después del período de reprogramación de este POI. No obstante para el año 2019 se ejecutaron estos conciertos según se detalla a continuación

Del total de 651 conciertos realizados en todo el año, 20 se efectuaron en el marco de la Estrategia de Seguridad Humana: componente cultural, a los cuales asistieron 4.362 personas de los distritos priorizados, según se detalla en el siguiente cuadro.

Descripción del avance al 31 de Diciembre 2019	# de personas beneficiadas por ubicación geográfica (Provincia, Cantón y Distrito)
En todo el periodo se realizaron 20 conciertos en cantones prioritarios, a cargo de las Bandas de Concierto de San José, Alajuela, Guanacaste, Puntarenas y Limón: San Felipe (1) Los Guido (1) San José (1) Barranca (4) Jacó (1) Guápiles (4) Aguas Zarcas (4) Santa Cruz (4)	<p><b>Región Central:</b> San José, Alajuelita, San Felipe (800) San José, Desamparados, Los Guido (250) San José, Curridabat, Tirases (0) Alajuela, Alajuela, San José (250) Cartago, Cartago, San Nicolás (0) Cartago, La Unión, Río Azul (0) Heredia, Heredia, San Francisco (0)</p> <p><b>Región Huetaar Norte:</b> Alajuela, San Carlos, Aguas Zarcas (540)</p> <p><b>Región Pacífico Central</b> Puntarenas, Puntarenas, Barranca (830) Puntarenas, Garabito, Jacó (100)</p> <p><b>Región Huetaar Caribe</b> Limón, Pococí, Guápiles (288)</p> <p><b>Región Chorotega</b> Guanacaste, Santa Cruz, Santa Cruz (1304)</p>

Para la realización de estos conciertos se ejecutó la totalidad del presupuesto asignado de ¢8.913.400 (ocho millones novecientos trece mil cuatrocientos colones), que involucra todos los insumos que se necesitan para realizar este tipo de conciertos, por ejemplo, viáticos y transportes.

**Cuadro 2**  
Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical  
Cumplimiento de unidades de medida  
Al 31 de diciembre 2019

Nombre del producto	Nombre de la Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1/</sup>
P.01.Presentaciones musicales	Presentación Realizada	500	651	130,2%	52,8%

**Fuente:** Información elaborado por la Dirección de Bandas, con base a los informes internos de seguimiento de las unidades de medida de los productos establecidos.

<sup>1/</sup>Esta información se obtiene del informe semestral.



**Cuadro 3**  
**Programa 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical**  
**Cumplimiento de indicadores de producto**  
**Al 31 de diciembre 2019**

Nombre del Producto	Nombre del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje alcanzado al 31/12/2019	Porcentaje alcanzado al 30/06/2019 <sup>1</sup>	Fuente de datos de los indicadores <sup>2</sup>
P.01.Presentaciones musicales	P.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.	31%	58%	187,1%	81,6%	Informes de los encargados de las siete bandas de concierto/ Directores artísticos de las Bandas de las 7 provincias del país.
	P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	3%	5%	166,7%	133,3%	Informes de los encargados de las siete bandas de concierto/ Directores artísticos de las Bandas de las 7 provincias del país.

**Fuente:** Informes Directores Artísticos, mediante sistema SIRACUJ. Sistematización realizada por el Sr. Víctor Hugo Berrocal, compositor institucional. Dirección de Bandas.

<sup>1</sup>/Esta información se obtiene del informe semestral

<sup>2</sup>/ Acorde a lo establecido en la ficha técnica del indicador

Con la información anterior:

De acuerdo con los parámetros establecidos en la siguiente tabla relacionada con el cumplimiento alcanzado de las unidades de medida e indicadores, desarrollar los puntos c) y d).

Parámetros de cumplimiento	Rango
<b>Cumplimiento Alto (CA)</b>	<i>Mayor o igual a 90%</i>
<b>Cumplimiento Medio (CM)</b>	<i>Menor o igual a 89,99% o igual a 50%</i>
<b>Cumplimiento Bajo (CB)</b>	<i>Menor o igual a 49,99%</i>

- c. Describa en forma detallada los resultados obtenidos por cada una de las unidades de medida establecidas para los productos. En relación con las unidades de medida, para los casos con porcentajes de cumplimientos **bajo y medio, indicar las razones que**

**incidieron para ubicarse en determinado nivel** y las acciones correctivas que desarrollará el programa y/o subprograma con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las llevará a cabo y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- d. Elaborar un análisis amplio de los resultados de **cada indicador de producto** del programa y/o subprograma, considerando los siguientes aspectos:
- De los indicadores con un **cumplimiento alto** (mayor o igual a 90,0%), indicar los beneficios brindados a la población objeto. En caso de existir metas con resultados mayores a lo programado, se deberá justificar las razones que los generaron.
  - De los indicadores con un **cumplimiento medio y bajo** (menor o igual a 89,99%), referirse a cómo esto afectó a la población objeto por los beneficios que dejó de recibir. **Señalar las causas que propiciaron el incumplimiento** y las medidas correctivas que la institución llevará a cabo con la fecha de implementación de las mismas, así como el nombre de la unidad o departamento que las ejecutará y dará seguimiento para efectuar una mejor gestión.

- **Presentación realizada:**

En el siguiente cuadro, se desglosan las 651 actividades realizadas por las bandas de concierto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, arrojando un porcentaje de 130,2 de cumplimiento, siendo este considerado un parámetro alto, gracias a todas las gestiones que resultan de la coordinación de cada una de las Bandas de Concierto en y con las comunidades, así como otras entidades que en ocasiones se unen o trabajan conjuntamente para realizar presentaciones musicales en coproducciones, así como buscando alianzas con otras entidades tales como municipalidades, empresas públicas, asociaciones comunitarias, instituciones del Ministerio de Cultura y Juventud y empresas privadas.

En lo referente a los conciertos educativos, se contabilizó un total de 88 actividades que beneficiaron a un total de 20.335 personas entre niños y jóvenes entre los 1 a 17 años. Con respecto a los conciertos de extensión se realizó un total de 82 actividades, beneficiando a un total de 10.883 personas de todas las edades. Asimismo, 71.268 personas fueron beneficiadas con un total de 193 conciertos especiales. Se cumplió con un total de 169 conciertos regulares o de temporada 31.738 personas.

**Cuadro N°4**

**Desagregación de tipo de conciertos realizados por cada Banda de Concierto**

***01 de enero al 31 de diciembre 2019***

BANDAS DE CONCIERTO	Regulares	Educativos	Extensión	Especial	Bien Social	Protocolo y religioso	Totales
------------------------	-----------	------------	-----------	----------	----------------	--------------------------	---------

<i>Banda de Conciertos de Alajuela</i>	31	8	12	22	1	25	99
<i>Banda de Conciertos de Cartago</i>	30	22	10	11	5	4	82
<i>Banda de Conciertos de Guanacaste</i>	4	13	0	63	4	9	93
<i>Banda de Conciertos de Heredia</i>	47	12	6	29	9	22	125
<i>Banda de Conciertos de Limón</i>	16	4	13	31	5	2	71
<i>Banda de Conciertos de Puntarenas</i>	26	17	23	9	5	4	84
<i>Banda de Conciertos de San José</i>	15	12	18	25	4	19	93
<i>Subtotal de Conciertos</i>	169	88	82	190	33	85	<b>647</b>
<i>BANDAS REGIONALES y DIRECCIÓN DE BANDAS</i>	4 Eventos						<b>4</b>
	<i>TOTALES</i>						<b>651</b>

Es importante señalar que el cuadro anterior, representa la cantidad de conciertos realizados por cada una de las bandas en sus diferentes clasificaciones. Dicho cuadro arroja la información únicamente en lo referente al tipo de concierto y su tipificación, no así en la ubicación geográfica donde los ejecutan, ya que cada una de las Bandas de Concierto puede desplazarse y realizar conciertos en otra provincia diferente a la que pertenece.

Para un mejor entendimiento, se explica la clasificación de cada tipo de concierto:

Conciertos de Temporada Regular en una sede base en la cabecera de su provincia:

- Refiere a conciertos que se realizan semanalmente y de forma sistemática en el parque o kiosco de la cabecera del cantón central, o de cualquier cantón de la provincia.
- Son conciertos que se realizan usualmente con una asistencia de público afluente debido a que la regularidad con que se realizan los conciertos ha generado un “punto” de asistencia de toda la comunidad.

Conciertos Educativos en escuelas, colegios, otras instituciones.

- Estos conciertos reflejan más concretamente uno de los objetivos de las Bandas de Concierto, acercar grupos, sectores de la niñez y juventud a la música mediante los centros educativos.
- Son conciertos de proyección social enfocados en la sensibilización hacia el arte y particularmente a la música.
- Para fomentar el aprendizaje de la música es necesario crear empatía y amor hacia la música mediante el estímulo y la realización de conciertos musicales con contenidos o temáticas más cercanas a ellos, tales como conciertos de composiciones musicales basadas en cuentos o historias universales, como: “Pedro y el lobo” “La Liebre y la tortuga”, “El Quijote de la Mancha”.

- Otra característica es la interacción entre músicos y estudiantado al hablar sobre los diferentes instrumentos, sus capacidades, particularidades y cualquier otra información que pueda generar interés en las y los niños y adolescentes.

Conciertos de extensión a comunidades en todo el territorio nacional.

- Estos conciertos son el resultado de la previa planificación con comunidades de áreas rurales.
- El hecho de realizar un concierto de extensión supone el fortalecimiento de las capacidades organizativas de la comunidad para disfrutar no solo del concierto musical, sino del encuentro de la comunidad y del reconocimiento a su capacidad de autogestión.
- Evidencia los objetivos de la Dirección de Bandas de realizar su trabajo de extensión social, movilizandando las producciones anuales hacia otros puntos del país con condiciones de organización por parte de la comunidad solicitante a ser beneficiada.
- Las bandas de concierto se benefician también al ejercer como servidores públicos un espectro de proyección en su trabajo artístico fuera de la gran área metropolitana y de la cabecera a que pertenece, ejercitando y fortaleciendo la coherencia con las políticas culturales su labor de descentralización y de accesibilidad a la cultura para todas las comunidades del país que se beneficien de estos conciertos.

Conciertos Especiales

- Son conciertos que se enmarcan dentro de un evento particular, o bien, que tiene una particularidad que trasciende el programa musical y el carácter propio de los conciertos regulares.
- Los conciertos especiales responden al realce de la motivación o el objetivo para el que han sido preparados. Estos conciertos responden a la participación de las Bandas en producciones artísticas inter institucionales, o conciertos de celebración histórica o de otro tipo, de homenaje, o bien, de alguna particularidad con que haya sido concebido por su director musical. Ejemplos de estos conciertos son: Conciertos de Gala en salas de teatro, conciertos con maestros y directores invitados, conciertos en el marco de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, concierto "Mujeres en la Música", Conciertos en el marco de FNA, FIA u otro evento organizado por otros programas del Ministerio de Cultura y Juventud, etc.
- En esta categoría también pueden incluirse los conciertos de conmemoración o celebración de Fiestas Patrias, aniversarios de fundación de cantones, 25 de julio, 14 y 15 de setiembre y celebraciones propias de las cabeceras de provincia en que se ubica cada Banda de Conciertos, es decir, conciertos realizados tradicionalmente para conmemorar fechas de celebración nacional reconocidas oficialmente por el gobierno y toda institución pública.

Conciertos de Bien Social

- Las bandas de conciertos ejercen labor de bien social en el amplio espectro de proyección de su trabajo al realizar actividades de proyección musical para grupos o sectores de población que requieren de una forma especial la accesibilidad a los elementos propios de la música: sensibilización, armonizar la convivencia humana, disfrute o gozo personal e intersubjetivo a través de la música.
- Los conciertos de Bien Social se han realizado en Centros penitenciarios, Hogares de personas adultas mayores, etc.

Actos Oficiales y Protocolos requeridos por Ceremonial del Estado:

- Refiere a conciertos en el marco de una celebración o conmemoración histórico-política del país. Son conciertos realizados por requerimiento de autoridades e instituciones de gobierno para eventos de naturaleza oficial.

#### Conciertos Religiosos:

Son conciertos desarrollados en iglesias católicas, parroquias o cualquier recinto con orientación religiosa, cuyo repertorio también contiene obra con este mismo enfoque.

De igual forma, se detalla el desglose de cantidad de conciertos, organizados en función de la ubicación por cantón. Lo cual corresponde a la suma total de todos los conciertos realizados por las 7 Bandas en su lugar de ejecución, sea esta por provincia, cantón o país internacional:

**Cuadro N°4**  
**Desglose de totalidad de conciertos por ubicación geográfica**

<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTONES</b>	<b>TOTAL DE CONCIERTOS</b>
<b>SAN JOSÉ</b>	San José (65), Desamparados (8), Moravia (8), Montes de Oca (7), Tibás (5), Escazú (4), Goicoechea (4), Mora (3), Curridabat (3), Alajuelita (2), Dota (2), Vásquez de Coronado (1).	<b>112</b>
<b>ALAJUELA</b>	Alajuela (77), San Carlos (8), San Ramón (5), Atenas (2), Palmares (2), Orotina (2), Grecia (1), Poas (1).	<b>98</b>
<b>CARTAGO</b>	Cartago (59), Paraíso (6), La Unión (4), El Guarco (3), Jiménez (1), Alvarado (1)	<b>74</b>
<b>HEREDIA</b>	Heredia (100), Sarapiquí (5), Santa Bárbara (4), Santo Domingo (3), Barva (2), San Isidro (2), Belén (2), San Pablo (2), San Rafael (1), Flores (1)	<b>122</b>
<b>GUANACASTE</b>	Liberia (52), Santa Cruz (10), La Cruz (8), Nicoya (6), Carrillo (6), Bagaces (3), Cañas (3), Tilarán (2), Nandayure (2), Abangares (1), Hojanca (1).	<b>94</b>
<b>PUNTARENAS</b>	Puntarenas (53), Esparza (24), Coto Brus (3), Golfito (2), Corredores (2), Montes de Oro (1), Aguirre (1) Garabito (1)	<b>87</b>
<b>LIMÓN</b>	Limón (46), Pococí (6), Siquirres (4), Talamanca (4), Guácimo (3), Matina (1)	<b>64</b>
	<b>Total de conciertos realizados</b>	<b>651</b>

Durante el período en análisis, se llevaron a cabo proyectos artísticos de gran impacto, como:

- Presentación de un Concierto a 7 Bandas a realizarse en el Atrio de la Iglesia de Liberia. Evento en conmemoración de los 250 años de Fundación de Tierra Blanca, Liberia. Este concierto se realizó en co-organización con la Municipalidad de Liberia. El impacto de este concierto además de presentar a la Banda “monstruo”, que corresponde a la suma de todas las bandas sinfónicas del país, no solo se reflejó en la afluencia de un aproximado de 4.000 personas, sino que dicho evento fue televisado en dos canales locales y un acontecimiento histórico para la provincia de Guanacaste. La logística y la ejecución artística conllevó la complejidad y el despliegue de movilizar a un total de 200 músicos. La dirección musical estuvo a cargo del Maestro invitado Ricardo Vargas quien preparó un programa musical especial para esta ocasión y sumando además una pieza de estreno a cargo del maestro Don Víctor Hugo Berrocal, compositor de la Dirección de Bandas.
- Realización de la Producción “La Traviata” una adaptación de ópera para Banda Sinfónica a cargo de la Banda de Conciertos de Heredia, bajo la dirección musical de Andrés Porras. Dichos conciertos se realizaron en Santa María de Dota y Belén, de Heredia. Este espectáculo abre las posibilidades de las bandas de concierto a nuevas modalidades musicales y proyectando una oferta musical poco común o tradicional para las comunidades cómo es la ópera o el canto lírico del que toda la familia puede disfrutar desde su comunidad.
- Realización de la Producción musical “Sonoridades del Caribe” de la Banda de Conciertos de Limón, con un tiraje de 1.200 unidades. Esta Producción es el resultado de una investigación del patrimonio inmaterial musical y abarca los ritmos caribeños, transmitidos por el genio de compositores como Walter Ferguson, Víctor Hugo Berrocal, Allen Torres, Oscar Sequeira, Moisés Serrano y Alberto Portuguez, actual Director Artístico de la Banda de Conciertos de Limón.
- Realización de la Producción asociada entre Banda de Conciertos de Cartago junto a Bernal Villegas y Pato Barraza, en el Centro Comercial Paseo Metropoli, en la provincia de Cartago, con gran afluencia de público de todas las edades para disfrutar de dos conciertos de tributo al rock costarricense.
- La Banda de Conciertos de San José, realizó un concierto de Gala en el Teatro Popular Melico Salazar bajo la dirección del Maestro y Director Tomas Verrier (Estados Unidos) con una asistencia de 800 personas. La afluencia de público representa un gran impacto no solo de proyección social para la Banda de Conciertos de San José, sino para los estándares de asistencia a la sala del teatro, debido a su gran capacidad de butacas y principalmente a que no es común que una sala de este calibre se llene.
- Participación de la Banda del Noneto de Mujeres conformado por músicas de las Bandas de Concierto de Heredia, Alajuela y San José, quienes estuvieron presentes en la inauguración del Simposio Internacional “Estudios sobre Uso del Tiempo: aportes para la igualdad entre mujeres y hombres”, organizado por el Instituto Nacional de la Mujer INAMU el 16 de octubre de 2019, en el Auditorio de la UNA Clodomiro Picado.
- Realización de la Tercera edición del concierto “Mujeres en la Música”, en la Parroquia de la Inmaculada de Heredia. Un concierto de Mujeres Solistas de la Banda de Conciertos de Heredia con la Dirección musical de Andrés Porras Alfaro, que tuvo como objetivo hacer un homenaje a mujeres costarricenses como artistas y creadoras. Para este concierto especial se interpretaron piezas de compositoras costarricenses de inicios del siglo XX.
- Se destacó la realización de dos conciertos especiales a cargo de la Banda de Conciertos de Puntarenas bajo la dirección del Maestro Mauricio Salas con la pieza “Safari” del compositor Ferrer Ferrán. Este concierto reunió a público general en la Casa de la Cultura

de Puntarenas y especialmente a público infantil, niñas y niños de comunidades lejanas pudieron disfrutar de este programa especial.

- Otro evento de suma importancia fue la Gira a Zona Sur realizada por la Banda de Conciertos de Puntarenas que suma y fortalece a los conciertos de extensión. Esta gira ejecutada en diciembre realizó conciertos en lugares como: Escuela Nievorowski de Puerto Cortés, Parroquia de San Vito de Coto Brus; concierto en el Anfiteatro de Ciudad Neilly y Laurel de Corredores.
- La Banda de Conciertos de Alajuela, por su parte realizó su gira de extensión del 23 al 25 de mayo de 2019 en Zona Norte. El primer concierto se realizó en Sarapiquí, Puerto Viejo en el Liceo San José del Río, La Colonia; el segundo concierto de la gira se realizó en la Escuela de Central de Ciudad Quesada. El tercer concierto se realizó en Florencia el concierto se realizó para la comunidad y se ejecutó en el Templo Católico local; el concierto de cierre de la gira, se realizó en Aguas Zarcas (en sede SINEM) uno de los distritos prioritarios con afluente asistencia de público, dirigido a la comunidad y a los estudiantes del SINEM. En esta comunidad la Banda de Alajuela ofreció clases maestras a los y las estudiantes del SINEM, proyectando así, una doble labor musical (clases y conciertos) realizando 5 actividades en tres días. El público beneficiario fue un total de 1.150 personas.
- Importante realzar el concierto especial navideño en el parque central de Atenas con una asistencia de público de 400 personas. Se ofreció un repertorio musical navideño que dejó un impacto en la comunidad que disfrutó del trabajo de la Banda de Conciertos de Alajuela junto a un Coro invitado. En este concierto la Banda de Alajuela dio a conocer su historia y el valor cultural y representativo para su provincia y para la labor musical en el país.

- **P.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones:**

El 58% (406) de las 700 obras en el repertorio de las bandas durante el año 2019 son obras costarricenses. Lo anterior representa un 187,1 de la meta programada y una clasificación del indicador de cumplimiento alto, la meta fue excedida por los proyectos especiales y educativos que se desarrollaron en el año y que contenían una gran cantidad de repertorio costarricense.  $(58\%/31\%)= 187,1\%$

Mediante estas obras musicales, se exalta la idiosincrasia del país, a los(as) compositores(as) costarricenses y a los diferentes géneros musicales que caracterizan a Costa Rica, los cuales están al alcance de toda la población: adultos, jóvenes, niños y niñas de todas las edades. A continuación, se detalla el listado por cada banda de concierto:

**OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE SAN JOSÉ**

1. Himno Nacional de Costa Rica - Manuel María Gutiérrez
2. El Carbonero - Víctor Hugo Berrocal Montoya
3. Aires de Pampa - Léiner Gómez Matarrita
4. Quédate Amor - Víctor Hugo Berrocal M.
5. El Mambo del Arroz con Leche - Víctor Hugo Berrocal M.
6. Pájaro Cantaor - Otto Vargas
7. Alajuelita - Víctor Hugo Berrocal Montoya
8. Duelo a la Patria - Rafael Chaves Torres
9. Donde Nací Una Noche - Nautilio Valverde

10. Luna San Carleña - Paulino Porras
11. Mi Lindo San Carlos - Paulino Porras
12. Saludo a la Bandera - Jose Joaquín Varas Calvo
13. Solo quiero mirarte - Otto Vargas
14. Guardia Nacional - Castro Carazo
15. Has de Volver - Otto Vargas
16. Soy Tico - Carlos Guzmán
17. Marimba Diría-Ulpiano Duarte
18. Así es Guanacaste-Ulpiano Duarte
19. He guardado-arreglo Ronald Estrada
20. Solsticios Guanacastecos-Dr. Leal
21. Punto Guanacasteco-anónimo
22. Eloy Obando-Sacramento Villegas
23. Guanacaste Mix-arreglo Manuel Villarreal
24. 10 de Marzo del 42-Tobías Sanabria
25. A los toros-Agustín Rodríguez
26. Himno a la Bandera -J. J Vargas Calvo
27. A la Comandancia – Víctor Hugo Berrocal
28. Verano en Puntarenas –Víctor Hugo Berrocal
29. Bagaces - Víctor Hugo Berrocal
30. El Disgusto -V. H. Berrocal
31. Pampa -Jesús Bonilla
32. Amor de Temporada -Héctor Zuñiga
33. Amo a Costa Rica -Henry Porras
34. La Guaria Morada -Los Talolingas
35. El Disgusto - Víctor Hugo Berrocal
36. Polka de los Coyoches - Víctor Hugo Berrocal M.
37. Palenque Diría - Otto Vargas
38. Paso Doble Costa Rica - Otto Vargas
39. Alajuelita - Víctor Hugo Berrocal
40. Comprometido -Víctor Hugo Berrocal
41. A la Comandancia -Victor Hugo Berrocal
42. Liberianita -Medardo Guido
43. El Huellón de la Carreta -Héctor Zuñiga
44. Luna Liberiana -Jesús Bonilla
45. Liberia -Isidro Fernández
46. Una Fiesta en Liberia -Jesús Bonilla
47. El Mambo de la Big, Big, Big - Victor Hugo Berrocal
48. Noche Inolvidable -Ricardo Mora
49. Recordando Mi Puerto Orlando Zeledón
50. Rumba en Cahuita -Walter Ferguson
51. Tropa del 56 -Allen Torres.
52. Alajuela Ciudad de los Mangos -Arnoldo Cordero

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE ALAJUELA

1. Lamento - Víctor Hugo Berrocal M.
2. Amanecer Guanacasteco - Roberto Cantillano,
3. Tardes de Alajuela - Ernesto Alfaro,
4. Minueto en si bemol - Alejandro Monestel,
5. Vals Leda - Julio Fonseca,
6. Luna Liberiana - Jesús Bonilla.
7. Marcha Santa Rosa - Manuel María Gutiérrez Flores.
8. Caballito Nicoyano - Mario Chacón
9. Duelo de la Patria - Rafael Chaves,



10. León Cortés - Isaac Barahona,
11. Sepulcro de Rosas - Antonio Zapata,
12. Velut Umbra - Leonardo Soto.
13. Potpurri Sancarleño, donde yo nací - Bolero (autor desconocido)
14. Has de Volver - Otto Vargas
15. Alajuelita - Víctor Hugo Berrocal M.
16. Las Ninfas del Bosque - César Hernández
17. Pequeña Estrella - César Hernández
18. Himnos Eucarísticos de Julio Mata, Juan R. Alfaro, Carlos Ma. Gutiérrez.
19. Alajuela Ciudad de los Mangos - Arnoldo Cordero
20. Himno a Alajuela - Ernesto Alfaro
21. Himno a Juan Santamaría - Pedro Calderón.
22. Himno a la Bandera de Costa Rica: Joaquín Vargas Calvo,
23. Himno Nacional: Manuel Ma. Gutiérrez,
24. Una Fiesta en Liberia: Jesús Bonilla
25. Rumba en Cahuita: Walter Ferguson
26. Himno al 15 de Setiembre: José Campabadal.
27. Oh Costa Rica: Julio Fonseca
28. Fugando a la Rayuela: Eliécer Brenes
29. Amor de Temporada: Héctor Zúñiga
30. Luna Liberiana: Jesús Bonilla,
31. Vals del Recuerdo: Jesús Bonilla
32. Noche inolvidable: Ricardo Mora,
33. Eres Inolvidable: Otto Vargas
34. He Guardado: Manuel Rodríguez Caracas.
35. Banderillas de Fuego: Emilio León.
36. Celia: Carlos Ma. Gutiérrez,
37. Vals Negro: Gonzalo Sánchez,
38. Alajuela ciudad de los Mangos: Arnoldo Cordero.
39. Extraño mirar: Ernesto Alfaro,
40. Tardes de Alajuela: Ernesto Alfaro,
41. Cantata de Navidad: Juan Carlos Rojas (3 movimientos).

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE CARTAGO

1. Recordando mi puerto - Orlando Zeledón
2. Señor, me cansa la vida - L. Eliecer Brenes
3. Mi canto a la montaña - Juan Rafael Paniagua
4. Peloteando - Víctor Hugo Berrocal Montoya
5. Saludo a la Bandera de Costa Rica,
6. Himno Nacional de Costa Rica,
7. Bagaces - Víctor Hugo Berrocal M.
8. Una Fiesta en Liberia, Jesús Bonilla.
9. Caballito Nicoyano, M.Chacón/V. H. Berrocal
10. Coyal Quebrao, J.R. Paniagua
11. Ticas Lindas, Mario Chacón/V.H. Berrocal.
12. Aires Ticos, Julio Fonseca.
13. Soy Tico, C. Guzmán/V.H. Berrocal
14. Noche Inolvidable, R. Mora
15. La Guaria Morada, arr. V.H. Berrocal.
16. A Limón por Turrialba, V.H. Berrocal
17. Tango, V. Meza
18. Desde la tierra que habito, Eddie Mora

19. Seis, B. Villegas.
20. No importa, B. Villegas.
21. No podrás, P. Barraza
22. Cautiva de mar, P. Barraza.
23. Prototipo, P. Barraza.
24. Frágil, P.
25. Barraza-Inconsciente Colectivo.
26. Profanar, B. Villegas-Suite Doble.

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE HEREDIA

1. Paso Doble Costa Rica - Otto Vargas
2. Nada Soy - Víctor Hugo Berrocal M.
3. Quédate Amor - Víctor Hugo Berrocal M.
4. Marcha Heredia - Julio Fonseca
5. Soy Tico - Carlos Guzmán
6. La Guaria Morada - Los Talolingas
7. Recordando mi Puerto - Orlando Zeledón
8. Noche Inolvidable - Ricardo Mora
9. El Mambo del Arroz con Leche - Víctor Hugo Berrocal M.
10. Los Muros de Jerusalén - Gordiano Morales
11. Adiós - Octavio Morales
12. Madre Mia - José María Chaverri
13. Puertas Eternales - Belarmino Soto
14. Velut Umbra - Leonardo Soto
15. Más Allá - Juan Rafael Alfaro
16. Cruz Sacrosanta - Belarmino Soto
17. Recuerdo a Nicolás Yanarella - Abel Borbón
18. Despedida eterna - Ramón Hernández
19. Homenaje a Doña Otilia Chacón - Milton Bolaños
20. Descansa Padre mío - César Augusto Hernández
21. El duelo de la Patria - Rafael Chaves T.
22. Marcha Heredia - Julio Fonseca
23. Hacia el Parque - César Augusto Hernández
24. El General Fernández - Rafael Chávez Torres
25. Gaviotas - Julio Fonseca
26. Arrancaterrones - Autor desconocido arr: V. H. Berrocal M.
27. Adiós Contrabajo - José Rafael Paniagua
28. A mi padre - José María Chaverri
29. Federico Fernández - Leonardo Soto (Marchas Fúnebres)
30. Mario Carballo - Milton Bolaños
31. Puertas Eternales - Belarmino Soto
32. Su primera Caída - José María Chaverri
33. Más Allá - Juan Rafael Alfaro
34. Vals de Media Noche - José María Chaverri
35. Cavita - José María Chaverri
36. Marujita - Alcides Prado
37. Himno Eucarístico 1.945 - Juan Rafael Alfaro
38. Paso Doble Heredia - Mario Chacón
39. Traube - Gilberto Murillo
40. Himno al Cantón de Siquirres - Desconocido
41. Ruta 32 - Víctor Hugo Berrocal M.
42. Velut Umbra - (Marchas Fúnebres) Leonardo Soto
43. Cruz Sacrosanta - Belarmino Soto
44. León Cortés - Isaac Barahona
45. Himno a la Virgen del Carmen. Belarmino Soto

46. Himno Nacional de costa Rica. Manuel M. Gutiérrez
47. Himno a la Anexión de Guanacaste - Jesús Bonilla
48. Parrandeallen Allen Torres.
49. Arrancaterrones Arreglo original Víctor H. Berrocal
50. El Matador Castro carazo
51. Luna Liberiana - Jesús Bonilla
52. Pájaro Cantador Otto Vargas
53. Banderillas de Fuego E. Leon
54. La Guaria Morada Carlos Gutierrez
55. Ave María J. Fonseca
56. Ave María Gratia Plena María Luisa Morales
57. A la Comandancia. Víctor Hugo Berrocal
58. El Gato - Víctor Hugo Berrocal
59. El Puntalito -Solista Carolina Rojas - Víctor Hugo Berrocal
60. Como Tú - Víctor Hugo Berrocal
61. Bagaces Víctor Hugo Berrocal
62. Verano en Puntarenas Solista Melvin Salas - Víctor Hugo Berrocal
63. Marcha Heredia ( J. Fonseca)
64. El Trombón de León - Víctor H. Berrocal
65. El Café Leticia Fonseca
66. Vals de media noche - Pepe Chaverri
67. Patriótica Costarricense - Manuel María Gutiérrez
68. Himno al 15 de Setiembre J. Campabadal.
69. Liberianita Tradicional
70. El Huellón de la Carreta - Héctor Zúñiga
71. Liberia Isidro Fernández
72. Amor de Temporada - Héctor Zúñiga
73. He Guardado A. Baltodano
74. Una Fiesta en Liberia Jesús Bonilla
75. Costa Rica - Otto Vargas
76. La Pompadour - José Castro Carazo
77. Gaviotas - Julio Fonseca
78. La Semana Còmica Jesús Bonilla
79. Quédate amor Víctor Hugo Berrocal
80. Alajuelita Víctor Hugo Berrocal
81. Himno al Cantón de Sarapiquí - A. Esquivel
82. Desde El Fortín Víctor Hugo Berrocal - Estreno
83. A María Inmaculada Julio Fonseca
84. Elenita María - Luisa Morales
85. Noche Inolvidable - Ricardo Mora
86. Cartaginesa Carlos - M. Hidalgo
87. Recordando mi puerto - Orlando Zeledón
88. No sólo hay portal - Carmen Antillón

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE GUANACASTE

1. Dulces Recuerdos - José María Chavarría
2. Saludo a la Bandera de Costa Rica - L. Porfirio Brenes – M. José J. Vargas Calvo
3. Himno Nacional de Costa Rica - Manuel María Gutiérrez
4. La Pulguita - Anónimo arr: Ronald Estrada
5. El Punto Guanacasteco - Anónimo
6. En la fiesta - Manuel Villa Real
7. Himno de Puntarenas - Allan Espinosa
8. Amémonos de Corazón - Manuel Villarreal
9. El Mambo del Arroz con Leche - Víctor Hugo Berrocal M.

10. Pájaro Cantaor - Otto Vargas
11. Un Sentimiento - Rafa Rojas
12. La Guaría Morada - Los Talolingas
13. 10 de marzo del 42 - Tobías Sanabria
14. El Brinco del Sapo - Anónimo
15. La Basura al basurero - Ronald Estrada
16. El Chapurriadito - José Ortiz
17. Orosi - Héctor Cruz
18. Amor de Temporada - Héctor Zúñiga Rovira
19. A la Bandera de Costa Rica - L. Porfirio Brenes – M. José Joaquín Vargas Calvo
20. Himno de Guanacaste - Félix Hernández - Música Julio Fonseca
21. Marcha a Santa Rosa - Félix Hernández - Manuel María Gutiérrez
22. Así es Guanacaste - Ulpiano Duarte
23. Juguetito Rojo - Alfonzo Hernández
24. He - L. Aristides Baltodano – M. Lic. Manuel Rodríguez Caracas
25. Tu Hidalguía - Sacramento Villegas
26. Pampa - Jesús Bonilla
27. El Cholo Lizano - Anónimo
28. El Bombeteo - Sacramento Villegas
29. El Chunco - Mario Cañas
30. El Polvazal - Manuel Villarreal
31. El Duelo a la Patria - Rafael Chaves Torres
32. El General Fernández - Rafael Chávez Torres
33. Silencio Santo - Mario Cañas Ruiz
34. Una Lágrima - G. Espinoza
35. A mi Madre - Francisco Rojas
36. Corona de Espinas - Anónimo
37. Las tres Marías - Guillermo Chávez
38. King Kong - Héctor Cruz
39. Nuestro Padre - Rafael Rojas
40. No te arrugues - Anónimo
41. El Huellón de la Carreta - Héctor Zúñiga Rovira
42. Eloy Obando-Sacramento Villegas
43. Guanacaste Mix-Manuel Vilarreal
44. A los Toros-Agustín Rodríguez
45. Solticios Guanacastecos-Dr. Leal
46. Marimba Diría-Ulpiano Duarte
47. He Guardado-arreglo Ronald Estrada
48. Amor de Temporada-Hector Zúñiga Rovira
49. Himno a la Anexión de Guanacaste-letra José Ramírez Salazar-música Jesús Bonilla-
50. Así es Guanacaste-Ulpiano Duarte
51. Siempre te Recordaré-arreglo Rafael Rojas M.-
52. En la Orilla del Mar-arreglo Rafael Rojas M.
53. Quedate Amor - Victor Hugo Berrocal
54. El Gallo Prieto-arreglo Rafael Rojas
55. El Mambo de la Big Big Big - Victor Berrocal M.
56. Juguetito Rojo - Jesús Bonilla-
57. Pa misa yo voy-Ronald Estrada S.
58. Tempiedad Guanacasteco-Ronald Estrada
59. Alabando al señor-Ronalds Estrada-
60. La Paz-Ronald Estrada-
61. Cordero de Dios-Ronald Estrada
62. Frente a tu Mesa-Ronald Estrada
63. Linda Fiesta-Ronald Estarada
64. 20 de Marzo del 56-Manuel Villarreal
65. Liberia en Fiesta-Agustín Rodríguez

66. Teresita-Mario Cañas Ruíz
67. Música Farra y Amor-Medardo Guido
68. Liberia Por Siempre-Ronald Estrada
69. Viva la Banda de Liberia-P.Ortiz
70. El bombetero-Sacramento Villegas
71. Celos de Estrella-Ronald Estrada
72. El Jardín-Roberto Belmonte
73. Radio Pampa-Roberto Belmonte
74. Liberia-Alfonso Canales
75. Noches de Luna-Ronald Estrada
76. El Cachito-Ramón Aguilar
77. Junto al Tempisque-Medardo GuidoA
78. Grillo Sabanero-Roxana Borges
79. Obando-Sacramento Villegas
80. La basura al Basurero-Ronald Estrada
81. El brinco del Sapo-Anonimo
82. Costa Rica-Otto Vargas
83. Etsacanaug-Ronald Estrada
84. Sonia-Jesús Bonilla
85. Mi vieja Ciudad Blanca-Ronald Estrada
86. Noches de Luna-Ronald Estrada
87. Caballito Nicoyano-arreglo Victor Berrocal
88. Pellejo de Lora-Luis E Fonceca
89. Pretal y Espuelas - Pedro Miranda
90. Grillo Sabanero-Roxana Borges
91. Marimba Diría-Ulpiano Duarte
92. El Torito-Anónimo-C.R,Luna
93. Liberiana-Jesús Bonilla
94. MISA:Tu palabra me da vida-arreglo Jorge Luis Guevara Mora
95. Divina Sinfonia-Ronald Estrada Sanchez
96. Granadera-arreglo Ronald Estrada Sanchez
97. Tras el cimarrón-Jesús Bonilla
98. Las 6 de la Mañana-Guillermo Chavez
99. Del tope a la corrida-Sacramento Villegas

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE PUNTARENAS

1. Noche Inolvidable - Ricardo Mora
2. Rumba en Cahuita - Walter Ferguson
3. Mambo del Arroz con Leche - Víctor Hugo Berrocal
4. Bacanal en Chirripó - Oscar Sequeira
5. María Isabel - Marco Tulio Corao
6. Doña María - Corao
7. Haydeé - Víctor Hugo Berrocal M.
8. He Guardado - Manuel Rodríguez Caracas
9. Pampa - Jesús Bonilla
10. Tu Hidalguía - Sacramento Villegas
11. Alajuelita - Víctor Hugo Berrocal M
12. El Carbonero - Víctor Hugo Berrocal M.
13. Duelo a la Patria - Rafael Chaves Torres
14. La Pulguita – Anónimo arr: Ronald Estrada
15. Tropa del 56 - Allen Torres
16. Lamento - Víctor Hugo Berrocal M
17. Cabin in the Wata, W. Ferguson, arr: V.H. Berrocal.

18. A la Comandancia. Original V.H. Berrocal. .
19. El Disgusto. Original V.H. Berrocal.
20. Como tú. Original V.H. Berrocal.
21. Caña Dulce, arr: Gerardo Barrantes.
22. Caballito Nicoyano, arr: Gerardo Barrantes.
23. La Batalla de Coto. Hugo Berrocal.
24. Quédate amor - V.Hugo Berrocal.
25. La Guaria Morada. Gutiérrez - López. arr: V.H. Berrocal.
26. Festival Taurino - Alejandro Murillo.
27. Haydée. V.H. Berrocal.
28. Pasodoble Costa Rica. Otto Vargas.
29. Ticas Lindas. Arr: V.H. Berrocal.
30. El Brinco del Sapo. Tradicional.
31. 100 Años de Democracia. M.T. Corao.
32. Triunfo de la Patria. Gabriel Guillén.
33. Himnos Patrios, y el Himno a Juan Rafael Mora Porras.
34. Fantasía Porteña. Arr: Gerardo Barrantes.
35. Arrancaterrones. Arr: V.H. Berrocal.
36. Dime niño de quién eres. Arr: O. Vega.

#### OBRAS COSTARRICENSES EJECUTADAS, BANDA DE CONCIERTOS DE LIMÓN

1. Como Tú - Víctor Hugo Berrocal M.
2. Monilia - Walter Ferguson
3. Bacanal en Chirripo - Oscar Sequeira
4. El Gato - Víctor Hugo Berrocal M.
5. Caribe Lúdico - Alonzo Torres
6. El Mar - Moisés Serrano. arr: Víctor H. Berrocal
7. Puerto Viejo - Luis Ángel Castro
8. A Limón Por Turrialba - Víctor Hugo Berrocal M.
9. Oh Costa Rica - Julio Fonseca
10. Vals de Media Noche - José Chaverri
11. Cavita - José Chaverri
12. A Orillas del Peñas Blancas - Amado Madrigal
13. La Niña de la Montaña - Luis Ángel Castro
14. Un Recuerdo a mi madre - L. Baltodano
15. Lamento - Víctor Hugo Berrocal M.
16. Natalia - L. Soto
17. Gaviotas - Julio Fonseca
18. La Gatita - J. Pérez
19. Remembranza - J. D. Páez
20. Alma Tica - L. Soto
21. El Duelo de la Patria - Rafael Chaves Torres
22. Homenaje a Doña Otilia de Chacón - M. Bolaños
23. Noche Inolvidable - Ricardo Mora
24. Sabor y amistad - W. Ferguson/Berrocal
25. Pelea - Víctor H. Berrocal M.
26. Solo quiero mirarte - Otto Vargas
27. Peloteando - Víctor Hugo Berrocal M.
28. Rumba en Cahuita (W. Ferguson, arr: B. Portuguese),
29. Cabin in the wata (W. Ferguson, arr: V. H. Berrocal),
30. Pandemia (Kawe calypso, arr: B. Portuguese),
31. Cho Cho (Kawe calypso, arr: B. Portuguese),
32. Caroline (W. Ferguson, arr: V. H. Berrocal),
33. Kawe band (Kawe calypso, arr: B. Portuguese),
34. Carnaval Day (Kawe calypso, arr: B. Portuguese),

35. Buda Band (W. Ferguson, arr: V. H. Berrocal),
36. Segundo (Kawe calypso, arr: B. Portuguez),
37. Cahuita Rumba (Kawe calypso, arr: B. Portuguez),
38. Bacanal en Chirripo (O. Sequeira, arr: V. H. Berrocal)
39. Del tope a la corrida, Sacramento Villegas
40. El Carbonero composición, V. H. Berrocal Montoya \_
41. Alajuelita -Víctor Hugo Berrocal
42. Bagaces - Víctor Hugo Berrocal Montoya
43. Viene la ola -: Víctor Hugo Berrocal Montoya
44. La cumbia de la llorona: Fidel Gamboa arr: Alberto Portuguez
45. El mujeriego Eduardo "Balo" Gómez arr: Víctor Hugo Berrocal M.
46. El Mambo de la Big Big Big V.H. Berrocal
47. Me voy al Campo V. H. Berrocal
48. El Mambo del Arroz con Leche V.H. Berrocal
49. La Cartaga - Balo Gómez arr: A. Portuguez
50. El zopilote (La Tapizca) – Arnoldo Sandoval - arr: V. Hugo Berrocal
51. Curubandá - Eduardo "Balo" Gómez arr: V. H. Berrocal
52. La tule vieja – Dionisio Cabal arr: V. H. Berrocal
53. Del tope a la corrida – Sacramento Villegas
54. Tacuma and Anancy's Party: Walter Ferguson arr: A. Portuguez
55. Afrolimón, versión Merry woman: Manuel Monestel arr: A. Portuguez
56. La carreta sin bueyes - Carmen Antillón
57. Ana Cardoso - Dionisio Cabal arr A. Portuguez
58. La rumba del cadejos - Fidel Gamboa – arr: V. H. Berrocal
59. Juana Pereira - Dionisio Cabal arr A. Portuguez
60. El padre sin cabeza – Dionisio Cabal arr A. Portuguez
61. Ancestros - Manuel Monestel A. Portuguez
62. Respect your mother (Julio Medina, arr: Beto Portuguez),
63. No more violence (J. Medina, arr: Beto Portuguez),
64. En el Cafetal - Juan R. Alfaro Arr: Víctor H. Berrocal

**- P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones:**

El 5% (12) de las 220 obras costarricenses en el repertorio de las bandas durante el año 2019, fueron obras costarricenses inéditas, para un 166,7% de cumplimiento de la meta del indicador  $(5\%/3\%*100) = 166,7\%$ .

Esta meta se refiere a la creación artística de las bandas a través de su compositor y de varios músicos de gran talento y conocimiento dentro de las mismas agrupaciones, quienes desarrollaron proyectos históricos-musicales que permitieron que la meta superara el porcentaje de cumplimiento y poniendo a disposición del pueblo costarricense este acervo cultural no conocido, enriquecido en géneros, estilos y composiciones.

Se desglosa cada una de las obras:

**PIEZAS MUSICALES INÉDITAS, ESTRENADAS POR LAS BANDAS DE CONCIERTO**

1. La Batalla de Coto - Víctor Hugo Berrocal Montoya
2. Cavin in the Wata - Walter Ferguson. arr: V. H. Berrocal
3. A La Comandancia - Víctor Hugo Berrocal Montoya
4. Ciudad Perdida - Luis Ángel Castro. arr: A. Portuguez
5. Wacala - Luis Ángel Castro arr: A. Portuguez
6. El Borrachito - Víctor Hugo Berrocal M.
7. El Disgusto - Víctor Hugo Berrocal M.

8. Concertino para Sax. Alto -Luciano Eliécer Brenes A.
9. Latino Essential. - Víctor Hugo Berrocal M.
10. Obra obligada para Euphonium
11. Desde el Fortín - Víctor Hugo Berrocal M.
12. Marcha a la medida de la banda de Heredia - Víctor Hugo Berrocal M.

A continuación se detalla el presupuesto asignado y ejecutado para cada indicador de producto.

**Presupuesto asignado y ejecutado por indicador de producto**

Indicador	Presupuesto Asignado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)
P.01.02.Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones.	0.9	0.9
P.01.03.Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones.	0.3	0.3
Total	1.2	1.2

**P.01.02. Porcentaje de obras costarricenses incluidas en el repertorio de las presentaciones**

En este rubro se contemplan los insumos que se requieren para lograr esta meta, como lo es papel, fotocopias, entre otros, para el periodo en análisis se destinó la suma de ¢900.000 (novecientos mil colones) de los cuales se ejecutó en su totalidad por el cumplimiento de la meta.

**P.01.03. Porcentaje de obras costarricenses inéditas incluidas en el repertorio de las presentaciones**

Al igual que el ítem anterior, se requiere los mismos insumos, en donde se calculó también posibles borradores o bocetos, fotocopias, por lo que se destinó la suma de ¢300.000 (trescientos mil colones), en donde se utilizó todo el contenido, correspondiente un porcentaje de ejecución del 100%

**Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:**

**Nombre:** Ana Carvajal Soto, Directora General a.i.

**Dirección de correo electrónico:** administracion@bandas.go.cr

**Número telefónico:** 2234-1611, 2234-1911

**Firma:**